



Stella Maris Arnaiz Burne
Gabriela Scartascini Spadaro
coordinadoras

Desarrollo local y turismo

Desarrollo local y turismo

Esta obra se logró con el apoyo del
Programa Integral del Fortalecimiento Institucional (PIFI)

Desarrollo local y turismo

Stella Maris Arnaiz Burne
Gabriela Scartascini Spadaro
coordinadoras

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
2012

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Marco Antonio Cortés Guardado
Rector general

Miguel Ángel Navarro Navarro
Vicerrector ejecutivo

José Alfredo Peña Ramos
Secretario general

Centro Universitario de la Costa

Maximilian Andrew Greig
Rector

Remberito Castro Castañeda
Secretario académico

Carlos Alfonso Palafox Velasco
Secretario administrativo

Fotografías de portada: Stella Maris Arnaiz Burne

Primera edición, 2012

D.R. © UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Centro Universitario de la Costa
Av. Universidad de Guadalajara 203
Delegación Ixtapa, 48280
Puerto Vallarta, Jalisco

ISBN 978-607-450-611-2

Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico

Contenido

- 1. Desarrollo local, ocio y turismo**
¿Una ecuación viable para el mundo rural? / 7
Stella Maris Arnaiz Burne, Alfredo César Dachary
- 2. Los mitos del turismo / 25**
César Gilabert
- 3. El desarrollo local de Puerto Vallarta en tiempos de transición**
Del turismo pionero al masivo. Políticas de gobierno. 1954-1982 / 40
Gabriela Scartascini Spadaro, Stella Maris Arnaiz Burne
- 4. El modelo turístico mexicano**
Una limitante para el desarrollo local de Puerto Vallarta, Jalisco / 60
Carlos Rogelio Virgen Aguilar, Verónica Citlalli Hernández Noguera
- 5. El proceso de desarrollo local y el turismo**
Consideraciones para el análisis y la discusión / 85
Carlos Gauna Ruiz de León
- 6. Transformación del suelo urbano e implicaciones en el desarrollo local**
Apuntes sobre el caso de Puerto Vallarta, Jalisco / 104
Jorge Luis López Ramos, José Alfonso Baños Francia
- 7. El desarrollo local territorial como enfoque para el análisis del turismo sustentable / 124**
Patricia Núñez Martínez, Javier Orozco Alvarado
- 8. Planeación urbana, turismo y desarrollo local**
Aproximación a la gestión del territorio y sus instrumentos en Puerto Vallarta, Jalisco / 155
José Alfonso Baños Francia, Manuel Muñoz Viveros, Rodrigo Tovar Ramírez
- 9. Puerto Vallarta. Turismo, empleo y desarrollo local / 176**
Melchor Orozco Bravo, Angélica Beatriz Contreras Cueva
Nanzuyt Saray Valenzuela Avalos

- 10. Turismo, urbanización y estilos de vida en el municipio de Bahía de Banderas / 197**
Ana Bertha Gómez Delgado
- 11. El turismo indígena y desarrollo local Desde el mar a las alturas / 212**
Lidia Hernández Alvarado, Ofelia Pérez Peña, Ana Isabel Ramírez Quintana
- 12. El buen vivir, otro tipo de desarrollo Potencialidades en Bahía de Banderas para un desarrollo humano sustentable / 227**
Luz Angélica Ceballos Chávez, Carlos Rafael Rea Rodríguez
Bertha Alicia Villaseñor Palacios
- 13. Las instituciones de educación superior y su impacto en el desarrollo local El caso de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas / 249**
María de los Ángeles Huízar Sánchez, Bertha Gabriela Santiago Arteaga
María del Carmen Enciso Peña
- 14. Desarrollo local a través de alternativas de productos turísticos en la región Norte de Nayarit / 267**
Rodolfo Rosales Herrera
- 15. El producto Colima, desde un concepto integral de destino turístico, frente al desarrollo del estado de Colima / 289**
Irma Magaña Carrillo
- 16. Turismo Rural ¿Una alternativa de desarrollo económico? El caso de la comunidad de Zacualpan, Colima / 316**
Rafael Covarrubias Ramírez, Mauricio Zavala Cordero
- 17. Evaluación de proyectos turísticos comunitarios con indicadores de sustentabilidad Estudio de cuatro casos en Chiapas / 336**
Domingo Gómez López, Angélica Camacho Cruz
María del Carmen Peña Cuanda
- 18. Desarrollo local y turismo sustentable en San Luis Río Colorado, Sonora / 361**
María Reyes Llamas Paz, Luis Rey López Salazar

1. Desarrollo local, ocio y turismo

¿Una ecuación viable para el mundo rural?

Stella Maris Arnaiz Burne
Alfredo César Dachary

El mundo rural y la multifuncionalidad en la era global

Al intentar abordar nuevas formas de ocio y turismo en el espacio rural, debemos enfrentar la situación que la fragmentación del objeto de estudio sigue dominando en la ciencia en general y, en las Ciencias Sociales, en lo particular. Esa fragmentación de los objetos de estudio desde distintos ángulos disciplinarios es una artificialidad creada en momentos en que no era necesario preguntarse por fenómenos complejos, ya que el objetivo estaba centrado en tramos de determinado universo.

Hay un temor para investigar la complejidad de la realidad regional (estructura, superestructura y medio natural) el cual se debe estudiar a partir del materialismo histórico, ya que como se puede saber si un espacio es una región antes de conocer las relaciones sociales y naturales que definen al fenómeno, y porque una región debe ser un espacio continuo al que siguen otro espacio continuo que es otra región. Y además, por qué una región no puede admitir discontinuidades territoriales (De Jong, 2009).

El paisaje, un elemento fundamental en el turismo, es un concepto holístico y descriptivo que refleja las principales contradicciones del sistema y para definir a ese paisaje en una región será necesario encontrar aquellos enlaces entre las partes y de cada una de éstas con el todo (relaciones) por las que se verifique que la actividad de la sociedad y su relación con el medio natural constituyen una unidad en la que ninguna de las partes puede ser explicada de forma aislada.

El paisaje permite apreciar dos elementos imbricados: primero, la naturaleza como un todo con su propia dinámica y, segundo, el capital fijo acumulado con su propia expresión tecnológica y ésta depende de la forma que adopta la reproducción ampliada del capital en una situación histórica dada, ya que la tecnología influye en la manifestación empírica de los procesos productivos (De Jong, 2009).

De allí que no existen espacios en el mundo que no lleven adheridos la impronta transformadora de la sociedad, las excepciones son cada vez menos, ya que a lugares aislados ha llegado el impacto humano, como es el caso del Himalaya o la Antártida, ambos con dos versiones diferentes del turismo.

En este proceso de transformación, grandes áreas del mundo rural comienzan a urbanizarse, debido a las dos grandes transformaciones de la globalización referentes al tiempo y el espacio, algo que ha sido fundamental para la ampliación del territorio de influencia del turismo, que puede ser todo, pero en este caso implica cercanía con las grandes ciudades emisoras.

¿Cómo se da el proceso que se ha denominado la urbanización del espacio rural? Cuando la urbanización como proceso afecta a toda la sociedad sin diferenciar localidades se inicia este proceso que hoy es muy evidente en la mayoría de los espacios rurales, siendo los primeros que plantearon este proceso, Lewis y Maund, que se inspiraron en la Teoría de la difusión y en 1976 publicaron un artículo pionero en la revista *Geografiska Annaler* (Binimelis, 2000).

La nueva realidad postindustrial presenta mayor movilidad de los actores, y allí el mundo rural recibe una doble presión: la primera, al reducirse como empleador por la introducción de tecnología y nuevas formas de trabajo y, la segunda, por una oferta muy diversificada en la ciudad que sirve de atractivo a los inmigrantes rurales.

Este proceso genera un despoblamiento del mundo rural tradicional, pero a la vez, un repoblamiento con los urbanos jóvenes que buscan un segundo hogar de fin de semana o vacaciones y por los jubilados y otros grupos que tienen la oportunidad de repoblar y vivir en forma más tranquila y con menor costo en los pueblos del mundo rural.

Esta nueva urbanización del espacio rural, por los nuevos contingentes genera un cambio social en diferentes niveles, ya que este proceso es más amplio en los países desarrollados que en los emergentes y no se da en toda la sociedad.

También está el término rururbanización que viene de la escuela inglesa y se consolida en la francesa en la obra de Bauer y Roux, que sostenían que la diseminación de la ciudad en el espacio es la rururbanización (Bauer y Roux, 1976).

Este proceso que se da en la periferia de las grandes ciudades es un fenómeno parcial, aunque constante en las urbes, y que impacta en la economía, la población y la cultura de la región que afecta.

Un estudio sobre esta situación basada en la experiencia del País Vasco, en la provincia de Guipúzcoa, donde el proceso de pérdida de la función agraria y el desuso de otras como el mayorazgo vasco, se combina con la búsqueda de calidad de vida de la zona y la posibilidad de realizar un tipo de construcción aislada, algo imposible en una urbe.

En este periodo comienza a introducirse el constructivismo como un acercamiento alternativo a los estudios del mundo rural, pero más vinculados a la población, el empleo y las nuevas regulaciones ambientales. Así la construcción de lo rural no sólo se establece sobre morfologías, paisaje y tamaño de localidades, sino también sobre costumbres, sentimientos, comportamientos y conductas de estos actores (Paniagua, 2004).

El desarrollo de los análisis geográfico-ambientalistas ha utilizado el constructivismo de lo rural y termina integrando en una versión más idílica las ideas del campo con las ambientales, algo que los une a la visión de los rururbanos, que huyen de la urbe en busca del “idilio aldeano”.

Demeritt sostiene que el desarrollo de nuevas lecturas a partir del constructivismo lleva a privar de carácter científico a las conclusiones del análisis. Y otros autores sostienen que pretender construir lo rural por lugares en cada comunidad, y crear tipos funcionales puede llegar a ser un trabajo estéril, pero ello no ha llegado a imponerse a un homocentro de debate, debido a que las limitaciones que se dan al engranar tres elementos en el análisis geográfico (Paniagua, 2004).

El análisis de los grupos sociales ha dejado de ser útil en la geografía del mundo rural porque considera al espacio rural como una unidad donde se dan todos estos grupos sociales, donde conviven grandes diferencias entre ellos. Las orientaciones constructivistas que se han desarrollado más en los países anglosajones, donde coinciden los análisis de la ruralidad con lo ambiental, y que las nuevas aptitudes hacia el medio ambiente son planteadas por las nuevas clases que se integran al mundo rural, los ex urbanitas.

Según Paniagua hay cuatro grandes perspectivas dentro de la geografía que tienen su raíz en el constructivismo social y que las mismas se han desarrollado en forma muy desigual. La primera es denominada “acercamiento al consumo” y tiene que ver con el estilo de vida que traen las nuevas clases sociales urbanas al campo y que transforman el estilo de vida tradicional. Esto está asociado a lo que se conoce como el **idilio rural**, que cuando se da en la propia Europa los cambios son menores, pero cuando se dan en América Latina por europeos o de América del Norte, los impactos en las sociedades de acogida pueden ser muy grandes. Las clases medias son los principales inmigrantes al mundo rural, y principalmente las profesiones liberales, ya que es la más sensible a los problemas de calidad de vida y la cuestión ambiental.

El segundo tipo de enfoque es el denominado “de la producción”, que está asociado a la producción y sus profundos cambios y regulaciones, por lo que los estudios recaen sobre el productor que es el que al cambiar o adecuarse altera todos los demás elementos sociales de su espacio o región.

El tercero es el referente al uso de los recursos naturales y culturales, que van más allá de los productivos y que en esta nueva etapa de multifuncionalidad, donde el paisaje puede tener más valor que la tierra productiva o cumplir nuevas funciones, por lo que su valoración por los actores directos puede ser muy diferenciada. Esta es la concepción que más ha respondido a estos grandes cambios ya que el campo ha dejado de ser predominantemente primario para compartir los tres sectores de la economía en diferentes niveles.

El cuarto es el referente al espíritu de la comunidad, con intensos intercambios personales y apoyos mutuos es lo opuesto al individualismo urbano y es un elemento central en la elección de los ex urbanitas cuando deciden radicar en el campo, que tampoco es algo lineal, y funciona en las comunidades antiguas, pero se quiebra ante la llegada de los inmigrantes urbanos que pretenden imponer cambios a la vida comunitaria.

El fenómeno de la globalización está hoy totalmente unido a las nuevas tecnologías de la información y comunicación que juegan, al igual que la nueva problemática ambiental, un papel fundamental en la reconceptualización de la ruralidad.

El punto de partida general para ubicar este tema es el metabolismo entre la sociedad y la naturaleza que se realiza a través del hombre y por medio del trabajo.

Los hombres actúan sobre la naturaleza de dos maneras aparentemente contradictorias. Por un lado, la apropiación de los elementos naturales y, por otro, la excreción de los elementos ya socializados (Toledo *et al.*, 2002). Históricamente en las sociedades agrarias la apropiación era un elemento determinante y en las sociedades urbanas industriales, la transformación y el consumo era lo determinante.

El espacio rural no es sinónimo de espacio agrario; el espacio agrario se ha convertido en rural por esa relación entre sociedad y naturaleza y cuando ésta cambió, como en la actualidad, el campo deja de ser monofuncional para convertirse en multifuncional. El espacio rural multifuncional es aquel que genera renta y empleo, que protege el medio ambiente, la naturaleza y el paisaje, que favorece la gestión equilibrada del territorio, que garantiza la pervivencia de las comunidades rurales y que contribuye a mantener una cultura y una forma de vida que le son propios (Areitio, 2002).

Este nuevo enfoque que es a la vez multifuncional y multisectorial, va a construir una nueva dimensión económica del mundo rural, lo que lleva a transformar radicalmente no sólo lo productivo sino también lo social.

La multifuncionalidad tiene dos características muy significativas, por un lado, una multiplicidad de *output* y segundo el que alguno de ellos tiene el carácter de externalidades o de bienes públicos, ya que su reducción incide, por ejemplo, en mejorar el medio ambiente (Reig, 2002).

De allí que haya cada vez más interés en las funciones no comerciales de la agricultura como son las referidas a la relación con la biodiversidad, ante la amenaza permanente de los agroquímicos no sólo sobre la producción que consumimos sino sobre el ambiente.

También están las vinculadas a la cultura, como garantizar la continuidad de los pueblos rurales y su identidad a partir de buscar alternativas diferentes que, al desarrollarlas, respeten estos elementos que son patrimonio regional y nacional.

Pero a la multifuncionalidad la han asociado generalmente a las actividades proteccionistas que poseen los países desarrollados, y que niegan y ocultan para enfrentar en el mercado mundial a la producción de los emergentes.

En el caso de la Unión Europea, que es la que más ha desarrollado esta estrategia, la misma emerge con la nueva ruralidad que a su vez aparece una vez roto el antiguo contrato social en que a los campesinos se les asignaba el papel de abastecedores de materias primas y alimentos, como única función.

En Latinoamérica también hay una búsqueda de nuevos enfoques, entre ellos, el enfoque territorial del desarrollo rural que se orienta a terminar con la identidad rural limitada sólo a agricultura, a vincular las actividades productivas con mercados más dinámicos, a promover la innovación tecnológica, descentralización y reformas en el Estado, concertación social y, por último, la actividad intersectorial e interactorial entre la pública y la privada (Schejman y Berdegue, 2000).

De estas características deducimos que la competitividad estaría determinada por la difusión de las nuevas tecnologías y que ésta sería una de las bases fundamentales para incrementar la productividad y, con ello, los ingresos del productor. Pero es la democracia y la emergencia de un tercer sector, aunado a las transformaciones en las comunicaciones y transportes, las que impactan con su cambio y son las bases en las cuales se podrá desarrollar el pretendido desarrollo sustentable.

Todos estos cambios, estrategias y alternativas no son de una parte de la sociedad sino de ésta como un todo en donde el mundo rural se debió adecuar a una nueva realidad planetaria, que abarca una parte del mundo, porque otra mayor está aislada y sobreviviendo; y es en este territorio donde ubicaremos al turismo alternativo, al rural y al ecoturismo, todos ellos parte de un modelo global.

El turismo y el desarrollo local en el mundo rural

Antes de entrar a ver el desarrollo local en el mundo rural, a partir de este nuevo paradigma de la multifuncionalidad, hay que aclarar aspectos teóricos que también han cambiado ya que forman parte de nuevas lecturas de las ciencias sociales sobre el mundo rural.

La sociología rural y la tradicional basaron las definiciones y explicaciones de lo rural a partir de la dicotomía campo-ciudad, se tiende a remplazar hoy por una visión de nivel integrador como es el territorio en el cual se integran o conectan la reproducción de la vida, las relaciones laborales, productivas y culturales.

A esta perspectiva se le pueden sumar otras concepciones como la Teoría de la Traducción de De Souza Santos, que parte de la comprensión e

inteligibilidad de las prácticas de las poblaciones rurales en un momento particular de la historia, cuando se fundan, cambian o desarrollan.

En esta visión, De Souza Santos articula su propuesta acerca de la posibilidad de una teoría crítica posmoderna ateniéndose al supuesto por el cual la teoría crítica es entendida, a diferencia de la teoría tradicional o de la sociología positivista, o sea, aquella que no reduce la realidad a lo que existe, ya que la realidad, como quiera que se conciba, es considerada por la teoría crítica como un campo de posibilidades, siendo la tarea de la teoría crítica definir y ponderar el grado de variación de lo empíricamente dado (De Souza Santos, 2005).

El desarrollo local como modelo alternativo se comienza a tomar como una opción en el mismo tiempo en que empieza a consolidarse el neoliberalismo económico, entre los ochenta y noventa, periodo considerado como las dos décadas perdidas, y en parte hay una fuerte presión del organismo internacional para que se comience a dar.

Inicialmente consistió en comenzar a descentralizar las funciones básicas del Estado, y así en Sudamérica en los noventa, el gobierno central pasó la salud y la educación a los estados, sin darle los suficientes apoyos para mantenerlo en funcionamiento (Rofman, 2006).

El desarrollo local es definido por algunos autores como el “otro desarrollo”, que implica, cuatro cosas que son:

- En lo económico, trabajo productivo e ingreso,
- En lo social, igualdad, justicia social, oportunidades y conveniencia,
- En lo cultural, autoestima, pertenencia, solidaridad y todos los valores que se dan,
- En lo político la legitimidad y transparencia y responsabilidad de los representantes (Coraggio, 2006).

Considerando que el turismo es también un modelo de desarrollo que tiene dimensiones variables, acorde los proyectos que se planean, es que este modelo se va a adecuar rápidamente a los requerimientos del desarrollo local, y así hoy en día lo vemos ya sea asociado a los grandes proyectos regionales o en escala pequeña a modelos de desarrollo local en municipios y pequeñas localidades.

El concepto de lo local sólo se puede definir en referencia a lo global, pero esto último puede ser la provincia, el estado o la nación, que es el refe-

rente real para poder entender lo local, sin caer en las trampas del “localismo” (Arocena, 1995).

Para los expertos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), el desarrollo local es un concepto de amplio alcance que puede entenderse mejor como un proceso mediante el cual ciertas instituciones y/o personas locales se movilizan en una localidad determinada para crear, reforzar o estabilizar actividades, usando de la mejor manera posible los recursos del territorio (Greffé, 1989).

A partir de esta definición, la OCDE identifica una serie de características centrales del enfoque de desarrollo local que son:

- Noción de desarrollo amplia, estructural y cualitativa, con capacidad para generar nuevas actividades en contraste con el crecimiento cuantitativo.
- Se basa en ideas de procesos y vías altamente diferenciadas en distintas áreas locales, debido a la diversidad en las condiciones económicas e históricas.
- El territorio local provee el eje del proceso de desarrollo y, a la vez, es la fuente de los recursos a usar.
- Involucra una pluralidad de actores locales que diseñan e implementan las acciones y población e instituciones que antes fueron ignoradas.
- Este enfoque pretende construir procesos de desarrollo a largo plazo, que mejora la capacidad de tomar decisiones frente a los acontecimientos (OCDE, 2002).

El desarrollo del turismo, y mucho más el turismo rural dada la atomización de la oferta, es la actividad que más se adecua a los parámetros del desarrollo local, ya que es un medio efectivo para la transferencia de inversiones y beneficios de áreas más desarrolladas, ciudades emisoras, a las menos desarrolladas, zonas receptoras.

Durante el último cuarto del siglo XX se ha desarrollado una amplia experiencia de estas propuestas y desarrollos, que permiten tener una relación más clara del papel del turismo en el desarrollo local, que se inició en los países más desarrollados como una respuesta a los retos que plantea la globalización, ante el paro y la reducción sistemática del empleo. Para Vázquez Barquero el desarrollo local se concibe como un proceso de crecimiento y cambio estructural que se produce como la transferencia de los recursos de

las actividades tradicionales a las modernas, de la utilización de economías externas y de la introducción de innovación y que genera el aumento del bienestar de la población de una ciudad, una comarca o una región (Sáez Cala, 2008).

El turismo rural acopla con la perspectiva del desarrollo local, pero a diferencia de este último, los límites y definiciones son muy variadas acorde sean los autores de los trabajos que lo analizan o los gobiernos que lo promueven.

La primera contradicción al abordar este tema está entre ecoturismo o turismo rural que la hemos introducido en el debate porque creemos que detrás de estas dos tipologías hay problemas de fondo que vinculan a la misma con visiones de corte colonialista. En los países desarrollados, el turismo rural es la forma que asume el turismo alternativo, pero en los emergentes, el ecoturismo es el que domina fuera de las zonas urbanas.

En Europa, el turismo alternativo es mayoritariamente turismo rural, porque la visión que se tiene sobre este universo está sustentada por la cultura del mundo rural. En los países emergentes domina el ecoturismo, ya que allí se sigue privilegiando la “naturaleza salvaje”, separada de la gente que está en ella y de su cultura por la visión colonial impuesta por el eurocentrismo.

Esta visión colonialista de que los dueños de la tierra, el paisaje y el ambiente, en general, requieren de nuevos tutores y guías para saber cómo protegerla, era un paradigma conocido en América y en África, ya que correspondía al orden del colonialismo (César y Arnaiz, 2006).

Consideramos que todas las actividades que no se desarrollan en la ciudad y sus periferias están ubicadas en el área rural incluido los poblados, y a partir de una premisa territorial-cultural todas las actividades que se realizan asociadas al ocio y al turismo se las puede englobar en una definición general como turismo rural (César, 2005).

El turismo rural tiene un punto de partida diferente, parte del patrimonio ambiental que es diferente al natural que integra a la naturaleza con trabajo humano. Entendiendo por patrimonio al conjunto de elementos naturales o culturales, materiales o inmateriales, heredados del pasado o creados en el presente, en donde un determinado grupo de individuos reconocen sus señas de identidad (Saraza, 1998).

El turismo rural se basa en la historia de la sociedad y el ecoturismo en los espacios con menos historia de la misma; son dos visiones opuestas desde

la perspectiva de lo social. Así una vez más, el hombre es el eje de la polémica, como ser social, para unos o como individualidad competitiva, que tiene como premio el paraíso para otros, por ello no es casual que el ecoturismo tenga su base en una sociedad que cree en la filantropía, como un deber y no en la solidaridad humana como un derecho.

Característica del turismo según el paradigma alternativo del desarrollo

Escala y control del desarrollo			
Componentes del desarrollo	Rasgos	Atributos positivos	Atributos negativos
— Escala del desarrollo	Pequeña	Impacto bajo	Bajos beneficios
— Tasa de desarrollo	Incremental	Adaptada a la comunidad	Bajos beneficios
— Distribución Económica	Propietarios locales	Incrementa el multiplicador local	Bajos beneficios
— Planificación	De abajo-arriba	Implicación local	Dificultad en la coordinación
— Implicación local	Alto	Toma de decisiones locales	Falta de experiencia en turismo
— Propiedad	Local	Aumento del control local	Falta de experiencia en turismo
— Control Industrial	Interno	Fortalecimiento local	Reducido mercado global
— Papel del gobierno	<i>High-low</i>	Líneas de directrices sostenibles	Sobre regulación
— Origen de la gestión	Nacional	Aumento de la cualificación local	Experiencia limitada
— Tipo de alojamiento	Mezcla	Utilización de recursos locales	Pérdida de beneficios
— Distribución espacial	Disperso	Poca presión sobre el medio ambiente	Deseconomías de escala
— Tipo de turismo	Interés especial	Interés medioambiental	Bajos beneficios
— Marketing objetivo	Independiente	Interés medioambiental	Bajos beneficios
— Tipo de empleo	Formal e informal	Multiplicador creciente	Falta de formación
— Niveles de infraestructura	Bajo	Poca presión sobre el medio ambiente	Infraestructuras reducidas
— <i>Inputs</i> de capital	Bajo	Poca presión sobre el medio ambiente	Inversión pequeña
— Transferencia tecnológica	Mezcla	Independencia creciente	Acceso global reducido
Comunidad local y vínculos medioambientales			
— Utilización de recursos	Baja	Fomento de la sostenibilidad	Multiplicador reducido
— Protección ambiental	Alta	Fomento de la sostenibilidad	Beneficios reducidos
— Integración con el <i>hinterland</i>	Alta	Utilización de recursos locales	Informalidad de la oferta
— Vínculo intersectorial	Alto	Aumento del multiplicador local	Informalidad de la oferta
— Concienciación cultural	Proteccionista	Integridad cultural	Restricciones sobre los turistas
— Desarrollo institucional	Alto	Instituciones fuertes	Falta de experiencia en turismo
— Compatibilidad local	Alta	Aceptación de los residentes	Efecto demostración
— Capacidad de adaptación	Baja	Independencia	Abierto al cambio en el mercado

Fuente: Telfer, 2002 citado en Pulido, 2008.

Para otros autores europeos, el turismo rural es aquella actividad que se basa en el desarrollo, aprovechamiento y disfrute de nuevos productos presentes en el mercado e íntimamente relacionados con el medio rural (García Cuesta, 1996).

Las definiciones son tantas como las tipologías, pero el parteaguas que las divide pasa por los actores que la realizan, por la función que cumplen en la economía de los actores, así como la “autenticidad” propia de esta realidad o construida para tal fin.

Así tenemos, turismo rural realizado por los campesinos y otras personas que viven en el mundo rural como pueblos originarios y que toman esta actividad como complemento de la propia actividad primaria, o bien, los que se realizan en el mundo rural por inversiones y actores externos, que toman el paisaje y la cotidianidad como escenarios para su negocio de ocio y turismo (César, 2005).

Con esta doble definición, una primera de carácter territorial y una segunda a partir de los actores, la función económica y la autenticidad, es que vamos a abordar algunas experiencias, que corresponden en diferentes tipologías al turismo rural.

Experiencias de resistencia: Patricios Unido de Pie

El pueblo de Patricios en el Partido de 9 de Julio, en la provincia de Buenos Aires, Argentina, es un pueblo mediano que durante muchas décadas, más de ocho, desde su fundación al cierre del ferrocarril que le dio origen tuvo la función de ser una estación ferroviaria de servicios y mantenimiento del equipo de transporte desde las máquinas a los vagones.

Patricios está localizado a 260 km de la ciudad de Buenos Aires, capital del país y centro donde convergen la gran mayoría de las vías del ferrocarril, por ser la salida para la exportación de sus productos, granos y carnes, la famosa telaraña en la que todas las vías desembocaban en la capital del país.

Su principal motivo de orgullo era el ferrocarril, principal fuente de empleo y, a la vez, éste les daba un sentido de pertenencia e identidad, ya que era un pueblo de trabajadores urbanos, ferroviarios en medio de una gran región agrícola, la pampa argentina, el lugar de mayor producción y productividad del país en el sector primario.

A mediados de los setenta, el ferrocarril fue clausurado y con ello Patricios se sumergió en un letargo, ya que la población descubre que depende totalmente de los ingresos que generaba el ferrocarril, y que además la mayoría de sus empleados eran gente que difícilmente se podían reciclar en la agricultura o ganadería; eran obreros en el medio del campo.

El teatro comunitario fue la primera respuesta de esa sociedad al cierre del ferrocarril, y éste se transformó en la herramienta para comenzar allí un proyecto de desarrollo local. “Patricios Unido de Pie” fue el nombre elegido por el grupo y en el 2003 se presentó la primer obra: “Nuestros Recuerdos”, creación colectiva, la cual les permitió abrir la memoria de los orígenes del pueblo.

El impacto del teatro comunitario ha sido tan grande en esta sociedad de no más de 700 habitantes, que según Raúl Alberca, de 82 años encargado del museo e historiador del lugar “...este pueblo estaba en terapia intensiva y no ha caído gracias al teatro...” (La Nación, 2004).

El teatro los llevó a una doble utopía; por un lado, hacer teatro comunitario y, por el otro, en un pequeño pueblo del mundo rural, que estaba en una situación límite, como sostiene Paulo Freire, y que en este caso era la capacidad de limitar la dignidad de sus habitantes, por lo que recurren a la memoria y al imaginario colectivo, como modelo de rescate.

El teatro comunitario tiene el potencial de generar una síntesis dialéctica entre historia y cultura, entre sincronía y diacronía y que sus responsables, los vecinos, tienen en sus manos herramientas capaces de transformaciones importantes en este ámbito, en la medida que perciben su capacidad de armar espectáculos como posibilidad de superar los límites impuestos por el silencio y el aislamiento y, en consecuencia, de crear un nuevo espacio de relación social (Borba, 2008).

Del teatro comunitario se pasó al turismo, para ampliar así el radio de influencia del teatro y llevar al pueblo cada cierto tiempo, espectáculo y un negocio de la población que va desde compartir hasta ganar algo más y así hacer de esta actividad un verdadero motor complementario en el rescate de su dignidad.

La agrupación genera un tipo de turismo que denominaríamos “criollo” ya que se trata de alojamiento en el sistema “D&D” (dormir y desayunar), en vez del inglés B&B (bed and breakfast); es lo local, dormir y desayunar en casas de familia, modestas, pero donde serán recibidos con la cordialidad

característica de la gente del pueblo. Se dispondrá de un dormitorio con dos, tres o cuatro camas más un desayuno con pan casero, pastelitos, enzaimadas y dulces caseros.

Todo esto les permitirá poder compartir con la familia el baño, la cocina, el patio, los jardines, el canto de los pájaros, de las gallinas y el saludo de los perros y todo a un precio mínimo, ya que la idea de esta agrupación no es ganar sino sumar, pero también hay una opción de un “hotel boutique”, como sería la posibilidad de alojarse en lo que fue la casa del jefe de estación, en el piso alto, un sueño que todos hemos tenido de niños: dormir en la estación de trenes; allí hay dormitorios de tres camas, compartiendo el baño, la cocina y la terraza.

El turismo no ha sido la solución económica del pueblo, el teatro tampoco, pero aportaron más que eso; unieron más al pueblo, abrieron la puerta a una cultura popular, y los vinculó a otros en iguales condiciones; en síntesis, ayudó a resistir, a sobrevivir en medio de una región rodeada de riquezas pero operada por y para unos pocos.

Experiencias de transformación: San Andrés de Giles

El Partido de San Andrés de Giles tiene una superficie de 1,132.04 km² con una superficie agropecuaria estimada en 110,826 hectáreas y su población, según el censo del año 2001, era de 20,829 habitantes, estimándose la población rural en 6,888 habitantes, o sea, un 33% del total, distribuidas en cuatro ciudades y unas 13 localidades, lo que lleva a una densidad de 18.36 habitantes por km².

Este partido, superficie similar a la de un municipio en México, está ubicado en la pampa húmeda, el lugar de mayor productividad agropecuaria de Argentina y para el 2006 había un total de 42,546 hectáreas de las cuales la soja ocupaba 34,142 hectáreas, el 80.2% del total, se estaba integrando a la gran extensión del área sojera una de las producciones fundamentales en la exportación de granos, en detrimento de las existencias ganaderas que desde 1994 al 2006 se han ido reduciendo al igual que los tambos.

Un elemento fundamental para entender los cambios que se están dando, la caída y posterior elevación del valor de la tierra, que en el 2001 se tenía en la zona, un valor medio de entre 1,600 a 3,000 dólares la hectárea y para

marzo del 2006 se habla de 2,500 a 5,000 dólares la hectárea y en algunos casos estos valores llegan a duplicarse.

El Partido de San Andrés de Giles forma parte de una región en transición de un partido rural a un partido peri-urbano, una transición que se refleja en su territorio, una región integrada a la modernidad a través de nuevos usos del territorio y otra clásica productiva extensiva.

Esto se refleja en la realidad local y en el contexto de la región global y lo veremos en tres dimensiones, la primera es que el Partido tiene mucha “gente nueva” pero en un doble sentido, hay nuevos propietarios de importantes fracciones de tierra y hay nuevos vecinos, que no son campesinos y vienen a esta zona a desarrollar actividades nuevas y a diversificar el antiguo partido rural.

Estos últimos son los nuevos actores, porque conviven, porque invierten, porque aportan, porque plantean un cambio, porque generan a través del efecto demostración la viabilidad de nuevos usos del territorio; son los agentes de una nueva modernización en la región.

Pero ellos no son los únicos, ya que emerge una nueva generación de pobladores que a través de la escuela, apropiándose de las nuevas tecnologías de comunicación rompen con la vieja limitante del territorio aislado y descubren en un mundo nuevo, opciones de nuevas acciones y mecanismos de desarrollo, así la suma de esta inmigración y las nuevas de generaciones son en el corto plazo, no más de tres a cinco años, el motor de una profunda transformación en la región. Desde un club de polo a harás, o desde un campestre o barrio cerrado en el mundo rural a un hotel rural, empiezan a darse diferentes opciones para el uso del territorio.

Como segunda dimensión, el Partido se divide en dos por la ruta 41, la parte cercana a Buenos Aires está integrada tecnológicamente y socialmente al mundo de la gran ciudad, a la mancha urbana metropolitana. La otra parte es el campo que aún dominan las soledades. Esos contrastes son parte de las fortalezas de este Partido, el poder recorrer dos mundos diferentes, el del futuro y el del pasado en pocos kilómetros da la oportunidad de generar diferentes productos para un pueblito deseoso de nuevas emociones y acciones.

De allí la importancia del turismo rural como uno de los caminos para el desarrollo local, ya que cada pueblo puede recuperar parte de sus paisajes e historia y poder implementar productos turísticos de gran atracción para ese mercado cautivo a una hora de viaje, algo que probó claramente con la experiencia desarrollada por Villa Espil, localidad ubicada junto a la ruta nacional

Nº 7, pasando la caseta de peaje en el km 90, camino a San Andrés de Giles, siendo ésta la primera localidad en la ruta para entrar al Partido viniendo desde la ciudad de Buenos Aires.

La localidad tiene muy pocos habitantes, no pasan de 250, los cuales se distribuyen en 12 manzanas pero en un pueblo con un máximo de tres calles de ancho, ya que su largo máximo está junto a la ruta, lo que hace que esta villa tenga características muy particulares, que hacen confundir el análisis del mismo, ya que por un lado es un pueblo rural y, por otro y derivado del empleo es una verdadera “localidad dormitorio”.

El pueblo es un antiguo loteo que terminó en la villa pero sin vinculación entre los habitantes y la propiedad territorial rural; no es el pueblo de los peones de las estancias vecinas, algunos trabajan en actividades vinculadas al agro pero no son típicas de un pueblo rural. En 1936, el Dr. Alberto Espil dona las tierras a la vera de la ruta Nº 7, que incluía un lote para la plaza que llevaría el nombre de su padre, Felipe Santiago Espil, dando origen a esta localidad.

Esto le da características muy particulares, ya que la gente tiene una perspectiva más urbana lo cual se ha incrementado porque ya tienen un country con sus vecinos, sin embargo, la tradicional hospitalidad de la gente y la claridad en sus ideas, sin más vueltas que las necesarias, enfrentan a las características de las poblaciones de los pueblos rurales.

Hay una gran capacidad de trabajo y, por ende, de organización, que en la vida cotidiana se da en la existencia de cuatro comisiones, que ocupa a la mayoría de la gente activa de la villa, desde la Comisión de la capilla a la del club, la tradicional de la escuela y la que nuclea a todos, la Asociación Civil y Recreativa Villa Espil. Pero junto a ellas hay comisiones más específicas como las de la Fiesta del pueblo en octubre, la Fiesta del niño (pueblo rural infantil) en agosto y la representación de la Batalla de la Quebrada de la Cruz, el 13 de abril.

El éxito de sus tres fiestas, dos elaboradas de las ideas, no hay rastros de que la vinculen al pasado o a algo que existió, los llevó a tomar al turismo como una opción de desarrollo local, luego de entender que gran parte del éxito lo tiene de su excepcional ubicación junto a la carretera, uno de los ejes de comunicaciones de la región, pero la fiesta por la que son más conocidos es la que le da el nombre turístico al pueblo, “Pueblo rural para los niños”, o sea, la fiesta de los niños, que se divierten con sus familias.

Los efectos del desarrollo local en esta pequeña comunidad se expanden a partir de un proyecto de una granja educativa, ya hay tres personas preparadas para ello, capacitadas en una granja piloto del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y un teatro comunitario, que es otro proyecto que se está gestando, con su escuela de teatro, para poder trabajar en las instalaciones del club social de Villa Espil, un amplio inmueble con buenas posibilidades para estas actividades.

Este pueblo no tienen tierra de reserva para crecer, lo cual es una desventaja y ventaja a la vez, ya que no puede ni ser invadido ni recibir grupos de gente que manden de otros pueblos, no caerá en la tentación de vender lotes, no hay para casas de fin de semana y menos un country.

Todos los habitantes se conocen y entre ellos existe una solidaridad ya que la mayoría de la gente trabaja fuera del pueblo, todos viajan y eso deja muy sola la villa y obliga a que los que se quedan estén viendo el movimiento del pueblo, ya que los niños y jóvenes se van a estudiar a otros pueblos, lo que también hace de este conglomerado algo muy urbano por contacto y mucho más con los vecinos del country, que ya se han integrado y ellos los apoyan con las fiestas y empiezan a participar.

Conclusiones

El desarrollo local utiliza al turismo y al ocio como modelos a fin de poder anclar actividades que «reanimen» a los pueblos que agonizan en medio de las grandes transformaciones, que incluyen la migración de gran parte de su población.

Así hablamos de Patricios en plena Provincia de Buenos Aires, Argentina y, como ellos, hay muchos ejemplos que se hacen realidad en una agrupación denominada “Pueblos que laten”. Otro ejemplo de ello es el de Santa Luisa, una pequeña población rural del municipio de Olavarría en la misma provincia, pero que al perder el ferrocarril su población es de sólo 90 personas, tomó como modelo el realizar la fiesta “Santa Luisa Vive” (Ringuelet *et al.*, 2002).

Esta es una manera de resistir, de supervivencia, de mantenerse en la realidad de un pueblo en proceso de extinción, crean al evento y de ello hacen un motivo de ocio de corto tiempo, que re-oxigena a estas sociedades y les permite a sus vecinos hacer algo similar con lo cual van generando un calendario de fiestas, que aporta en masa al desarrollo del turismo local.

El desarrollo local a partir del ocio y el turismo hoy tiene mayor vigencia debido a varios elementos que son fundamentales en este proceso:

- La reducción de la distancia por las redes de caminos pavimentados y sistemas de ubicación de poblados por GPS.
- Internet que permite colocar en el mapa del mundo un núcleo pequeño o grande, le da vida a todos por igual.
- Las poblaciones mayores aumentan el radio de ocio y con ello apoyan los fines de semana a los pueblos periféricos.
- El uso de nuevos caminos como el teatro, la recuperación de los ferrocarriles con equipos caseros, la recuperación de las tradiciones y otras acciones de búsqueda de nuevas estrategias complementan esta tarea.

Así el desarrollo local le permite al turismo jugar un papel social a la vez que económico en las pequeñas poblaciones, generan pequeños ingresos pero a la vez grandes oportunidades para que éstos recuperen la confianza en el futuro, un elemento fundamental en el desarrollo integral.

Referencias

- AREITIO GIMENO, Claudia (2002). Los modelos y políticas de desarrollo rural. En *Foro Mundial Rural*. País Vasco, España.
- AROCENA, José (1995). *El desarrollo local. Un desafío contemporáneo*. Caracas: Nueva Sociedad.
- BINIMELIS SEBASTIÁN, Jaime (2000). Sociedad postindustrial y dialéctica campo-ciudad. Aportación al debate a modo de estado de la cuestión. En *Larralde Investigaciones Especiales*, núm. 23. Palma: Universidad de las Islas Baleares.
- BORBA, Juliano (2008). El teatro comunitario Patricio Unido de Pie. La estética y la política de la amistad. En *Telón de Fondo, Revista de teoría y crítica teatral*, núm. 8. Diciembre. www.telondefondo.org
- CÉSAR DACHARY, Alfredo (2005). Retos del turismo rural en América Latina. En *Desarrollo Rural y Turismo*. México: Universidad de Guadalajara.
- y Stella Maris Arnaiz Burne (2006). *Territorio y turismo. Nuevas dimensiones y acciones*. México: Universidad de Guadalajara.

- CORAGGIO, José Luis (2006). Las políticas públicas participativas: ¿Obstáculo o requisito para el desarrollo local? En *Desarrollo Local una revisión crítica del debate*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- DE JONG, Gerardo Mario (2009). *Geografía, método regional y planificación*. Buenos Aires: Catálogos.
- DE SOUZA SANTOS, Buenaventura (2005). *El milenio huérfano. Ensayos sobre una nueva cultura política*. España: Editorial Trotta.
- GARCÍA CUESTA, J. L. (1996). El turismo rural como factor diversificador de rentas en la tradicional economía agraria. *Estudios turísticos*, núm. 122. pp. 45-49. Madrid: OMT.
- GREFFE, X. (1989). *Decentraliser pour l'Emploi. Les Initiatives Locales de Developpement Economique*. París: Doc. OCDE.
- La Nación (2004). *Un pueblo revive gracias al teatro*. 10 de abril. Buenos Aires.
- OCDE (2002). Desarrollo Territorial. Mejores prácticas de desarrollo local. LEED. En *Cuadernos de trabajo*, núm. 27. UNESCO.
- PANIAGUA, Ángel (2004) Geografía rural, entre el peso de la regulación y las orientaciones constructivistas. En *Anales de Geografía*, núm. 43.
- PULIDO FERNÁNDEZ, Juan I. (coord.) (2008). *El turismo rural*. España: Editorial Síntesis.
- REIG MARTÍNEZ, Ernest (2002). La multifuncionalidad en el mundo rural. En *Revista de Economía*, núm. 803.
- RINGUELET, Roberto, Mari Aines Piriz y María del Carmen Valerio (2002). Movilizaciones culturales y movimientos sociales en la región pampeana. En *Construyendo lo local*. Buenos Aires: Ediciones Al Margen.
- ROFMAN, Alejandro (2006). El enfoque del desarrollo local: conflictos y limitaciones. En *Desarrollo Local una revisión crítica del debate*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- SÁEZ CALA, Antonia (2008). El turismo rural como factor de desarrollo local. En *El turismo rural*. España: Editorial Síntesis.
- SARAZA JIMENA, Juan de Dios (1998). Patrimonio ambiental, turismo rural y desarrollo. En *Patrimonio, museos y turismo cultural, claves para la gestión de un nuevo modelo de ocio*. España: Universidad de Córdoba.
- SCHEJMAN, Alexander y Julio Berdegue (2000). *Desarrollo territorial rural*. Cap. 2.
- TOLEDO, Víctor, Pablo Alarcón Chaires y Lourdes Barón (2002). *La modernización rural de México: un análisis socio ecológico*. México: Semarnat-INE-UNAM.

2. Los mitos del turismo

César Gilabert

La idea de progreso se remonta a la Antigüedad clásica; los griegos la concibieron como una clase de avance, elevación, superioridad o perfeccionamiento con respecto a etapas previas, obtenida fundamentalmente por la acumulación de conocimiento. (Nisbet, 1991) Pensar en el progreso implica hacer una valoración de un amplio proceso histórico y es frecuente que derive en una fusión del pasado con una determinada profecía de futuro promisorio, donde destaca la confianza en el mejoramiento como algo inexorable; pero según diferentes perspectivas, los avances pueden ser lentos o rápidos; graduales o saltos episódicos; unilineales o bucles, etc. En todo caso, desde el siglo XVIII la fe en el progreso solía justificar expectativas optimistas y profecías de sociedades prósperas. Tal es la génesis del mito tecnológico de la modernidad o mito del desarrollo en el siglo XX (Attali, 1980); es decir, la idea de que el desarrollo de la ciencia y la tecnología, avanzando desde una situación inicial primitiva, supera fases intermedias e incluso recaídas en la barbarie, y terminará por alcanzar un nivel en el que los grandes problemas de la humanidad serán resueltos: hambre, enfermedades, pobreza y guerra. Con el progreso, estas calamidades serán apenas recuerdos de un pasado por fin ajeno a la sociedad moderna.

El iluminismo confiaba en la potencia de la razón, la cual decantó en la Revolución francesa. Los pensadores destacados en este sentido son: Voltaire, Kant, Rousseau, etc. El auge llegó con la revolución industrial decimonónica, prolongándose a lo largo del siglo XX sin que la fe en progreso cesara, a pesar de las dos grandes guerras mundiales y alrededor de mil millones de personas padeciendo hambre crónica, como una expresión de la mayor inequidad en la

manera de distribuir la riqueza mundial. Con todo y con eso, la visión tecnológica e industrialista de la evolución de humanidad dominó en la reconstrucción del concierto internacional después de la II Guerra Mundial (1941-1945), entonces la idea de progreso se transmutó en el concepto de desarrollo, del cual son herederos el incipiente turismo de masas y sus mitos: la mística industrial del desarrollismo animó a los países a interesarse en el fomento turístico como una palanca de crecimiento económico en las sociedades donde la base estrictamente industrial era precaria o aun inexistente, sobre todo después de la guerra, cuando ciudades enteras fueron reducidas a escombros. En tal contexto, al turismo se le atribuyeron tres cualidades económicas para asegurarle una posición estratégica en la búsqueda del Desarrollo: i) genera fuentes de empleo; ii) favorece el acopio de divisas; iii) es palanca de desarrollo regional.

Independientemente de si tales premisas eran de aplicación general, y sin analizar bajo qué condiciones podían ser ciertas o falsas, la mayoría de los gobiernos en Occidente justificaron sus políticas de turismo con base en las cualidades antes señaladas. Y en verdad el turismo tenía potencial económico, como lo demuestra su centralidad en la dinámica mundial contemporánea. ¿Pero qué tal si la historia de los pueblos no es unilineal y no se reduce a avanzar por el camino trazado de las grandes potencias para acceder al mundo desarrollado? Precisamente, aquí reflexionaremos sobre los mitos del turismo. Analizaremos el impacto que han tenido las premisas y aún los dogmas concernientes a la actividad turística y, llegado el caso, su éxito; pero también veremos la forma en que la apuesta al turismo, al menos bajo su modalidad industrialista, ha prohiado formas de dogmatismo centrado en el despegue económico, que impiden la búsqueda de alternativas para un genuino desarrollo social y humano, mientras que los resultados concretos en los países en desarrollo y sus destinos turísticos son: inequidad social y depredación ecológica, tan propios de la explotación capitalista.

Consideraciones acerca del mito

La creación de los mitos no es un invento cultural tardío que aparece en una determinada etapa de la evolución social, sino que es un fenómeno consustancial de la humanidad. Lo que distingue a los seres humanos de los animales es la cultura, cuyos primeros indicios aparecen cuando una colectividad

es capaz de regular impulsos y actos naturales de los individuos mediante el dictado de normas o reglas de juego, y para que esto aconteciera, entre otros factores más, fue necesario el mito.

Para Freud, el punto de partida de la cultura es una prohibición, un tabú. Pero no basta que alguien dicte: “esto no”, sino que se precisa un despliegue de mecanismos sociales de constreñimiento para producir la obediencia a la norma, puesto que las individualidades tienen impulsos y deseos de transgresión difíciles de reprimir. Si bien, tener hambre aparece como una cuestión biológica, cómo alimentarse depende de formas culturales; gracias a ello, por ejemplo, el canibalismo está proscrito en la mayoría de las culturas. Si hubiera alguien que, pese a ello, insistiera en comer carne humana, tarde o temprano será proscrito y eventualmente castigado. Por eso la sumisión colectiva e individual necesita de fundamentos materiales y espirituales: alicientes, amagos, motivaciones, amenazas y castigo... De otra manera no hay motivos para que una voluntad admita una limitación exterior que la constriña. Tales fundamentos descansan en creencias compartidas que le dan sentido a la obediencia: el convencimiento de que no sólo es correcto respetar la norma, sino pertinente y provechoso seguir las reglas, más allá del temor al castigo. La máxima dicta: “es libre quien sólo es esclavo de la Ley”.

Desde el tabú del incesto hasta las directrices políticas y ordenamientos jurídicos modernos, se puede decir que, en el fondo, son aceptados y obedecidos porque detrás, y durante mucho tiempo, hubo un conjunto de mitos operando sobre las creencias colectivas para encauzar las conductas individuales dentro de la trama institucional.

Mircea Eliade propone una estructura del pensamiento mítico, a partir de la circularidad y la repetición de los procesos vitales de una comunidad; sin embargo, su principal contribución consiste en enseñarnos que el mito arcaico del eterno retorno no se reduce a la manera de pensar de pueblos primitivos, sino que también hay mitos en la modernidad, pese a los métodos de certeza aplicados en la ciencia (Eliade, 1987). En otras palabras, el mito es una forma cultural que los seres humanos idearon para explicarse la realidad que viven, incluyendo elementos inasequibles, como los orígenes de algo (la vida, el universo, el Estado, el paraíso, el mal, el infierno, etc.). En rigor, los mitos son relatos de origen, y en cuanto tales suscitan interpretaciones de la realidad más allá de la esfera de lo verdadero y lo falso, de manera que un mito no puede desecharse por la eventualidad de que se compruebe, con

conocimiento científico, su falsedad o inconsistencia. Al parecer los mitos recogen más de lo inconsciente que de lo consciente, debido a ello no pueden desmembrarse porque se los racionalice, sino mediante otros mitos que los desplacen y sustituyan.

La existencia de los mitos constata que el *logos* no tiene capacidad para enmarcar totalmente al mundo en una concepción coherente. Por lo tanto, la humanidad emplea otros instrumentos de comprensión y comunicación, aquí intervienen la intuición, las afectividades y las pasiones, incluso los intereses políticos y hasta la fe. Tras el límite de la razón está el territorio de los mitos, allí no funcionan las proposiciones científicas, sino las metáforas, las parábolas, las fábulas, entidades trascendentes aunadas toda clase de fantasías y materiales del inconsciente, que contribuyen a organizar la concepción de mundo. De esta manera se articulan también los mundos particulares de cada colectividad para explicar su parte de “condición humana”, y darle sentido a la vida y la muerte en la localidad; explicarse la mucha desgracia y la poca felicidad si la hay, así como alimentar esperanzas y definir la vocación de la comunidad para actuar juntos.

La naturaleza de los mitos, su operación y eficacia, si llega a tenerla, no es una cuestión de planeación ni de cálculo, menos de decretos. Es simplemente, valga una metáfora, una luz que alumbra donde la razón no brilla suficientemente. Los mitos tienen un efecto cohesivo emocional y existencial: son parte del cemento de la sociedad, y en ese sentido rigen la vida y la muerte de millones de personas, aunque a veces se trata de postulados deleznable que no resistirían un análisis racional.

Aun cuando se admita un proceso de secularización o, como diría Max Weber, desencantamiento del mundo, sobre los mitos pueden montarse estrategias discursivas para conseguir consensos, debido a que de suyo el pensamiento mítico tiene capacidad de orientar afanes y conductas colectivas; infundir temores y constreñir determinadas aspiraciones o formas de satisfacerlas. Aportan esperanza y sosiegan angustias, tanto como auguran desastres. Como casi todas las condensaciones imaginarias, los mitos son polivalentes: a priori ninguno es conservador o revolucionario: un mismo mito puede ser, en un momento, propalado por la izquierda; y en otro, ser defendido por la derecha, como el mito de la violencia de Georges Sorel. (Sorel, 1976). En todo caso, los grandes movimientos sociales persisten en el tiempo porque se atan a un mito intemporal (2 de octubre no se olvida). No hay nacionalismos

ni fundamentalismos que carezcan de creaciones míticas para propagarse y sostenerse. En el universo de las afectividades los pactos sociales devienen en mitos, como la Yihad o “guerra santa”, cuyo envés es la lucha antiterrorista capitaneada desde la Casa Blanca, la cual pide restricción de libertades a cambio de una seguridad que en realidad no procuran.

El mito del destino turístico

El turismo moderno es un fenómeno relativamente reciente que arranca apenas concluida la Segunda Guerra Mundial, cuando la inversión en infraestructura turística fue una forma expedita de recuperación económica para los países cuyo sector primario o base industrial fue mermada. Pero inclusive un poco antes, la gran depresión de 1929 había afectado el mercado mundial de manera dramática, de modo que uno de los factores que facilitaron el ascenso de Hitler y a la postre, desataron la terrible conflagración bélica, consistía en que las economías de los países más avanzados padecían los estragos de una crisis mundial: recesión e inflación, que dejaban sin empleo ni sustento a millones de trabajadores, y los Estados parecían incapaces para atender las necesidades sociales más elementales. Allí germinó el mito nazi.

De este modo, la economía europea se desmoronó, y en la reconstrucción el turismo resultó ser una actividad económica exitosa no sólo por la generación de riqueza *per se*, sino como un polo de desarrollo en regiones carentes de base industrial: mostró sus bondades con la rápida reactivación económica de los países derruidos, por lo cual pudieron edificar nuevamente su capacidad industrial. Para ello contaron con la ayuda de Estados Unidos mediante el Plan Marshall. Asimismo, los norteamericanos movilizados en Europa encontraron un espacio amplísimo de oportunidades de ocio después del armisticio, de manera que en ese inmediato periodo de posguerra, 7 de cada 10 dólares que circulaban en Europa provenían de viajeros estadounidenses.

El éxito del turismo en Europa fue un faro para los países más atrasados, eventualmente se convertiría en una de las principales actividades económicas del planeta. Las cifras sobre los montos de dinero que activa, el número de personas que mueve y la cantidad de recursos que consume, son todas ellas estratosféricas. Una revisión somera de las estadísticas de la Organiza-

ción Mundial de Turismo lo ratifica: las llegadas de turistas de todos los destinos suman, en la actualidad, más de 600 millones de operaciones anualmente. Y los turistas gastan más de 65 mil millones de dólares cada año, etcétera. Tales montos provocan que los países se interesen por el fomento para el turismo, con la intención de obtener una tajada del promisorio mercado mundial. En la actualidad, España, Francia y Estados Unidos son los más destacados. México llegó a alcanzar el octavo lugar como país turístico, pero ha venido descendiendo en el último lustro hasta ocupar el décimo segundo puesto. El hecho es que ningún Estado puede perder de vista la posibilidad de convertir en destino turístico cualquier porción de territorio nacional, en pos de los cuantiosos beneficios económicos.

México adoptaría este modelo de desarrollo basado en el turismo como una actividad económica análoga a la producción industrial, para acceder a la modernidad, salir del subdesarrollo y finalmente incorporarse a la liga de los países desarrollados. El mito del progreso tiene aquí una modalidad concreta: el esquema de desarrollo aplicado en el primer mundo no tuvo el mismo efecto en los países del Tercer Mundo. Aunque el turismo realmente tiene una inmensa capacidad para abrir fuentes de empleo, también es cierto que puede atentar contra las vocaciones productivas autóctonas, debilitar las estructuras laborales locales, y además, no siempre genera salarios remunerativos. No hay duda de que el turismo es una actividad que mueve millones de dólares, pero las ganancias realmente jugosas no llegan o no se quedan en los destinos turísticos tercermundistas. El empuje económico de las actividades turísticas no tiene necesariamente efectos distributivos locales que permitan articular cadenas de valor que involucren a toda la región e impulsar así su desarrollo social y humano.

En México, la implantación del turismo lleva la marca de nuestras hechuras políticas emanadas del mito del presidencialismo, cuya trama organizó efectivamente la convivencia al finalizar la etapa bélica de la revolución de 1910-1917, o sea: la idea de que para gobernar este país bronco y caótico se necesita un hombre fuerte, y tras esa noción se confirió un poder enorme (tanto formal como informal) al jefe del Ejecutivo. Debido al desbalance que debilitaba tanto al poder legislativo como al poder judicial, quien ocupaba la presidencia podía actuar prácticamente como si tuviera poderes extraordinarios. Así aconteció durante las siete décadas que dominó el PRI. Y si bien los procesos democráticos han acotado funciones presidenciales, en el imagi-

nario sociopolítico aún flota el mito de un hombre especial que, una vez ungido en la silla del águila, tiene poder para cambiar la vida de la Nación, y funge paternalmente ayudando a los pobres y desprotegidos. Después de todo, el Presidente era reconocido como el hombre mejor informado del país y todo se movía según su voluntad. Precisamente, uno de esos presidentes, Miguel Alemán (1946-1952), tuvo la iniciativa de fomentar el turismo, haciéndolo como un asunto de Estado. Todavía hoy la principal avenida de Acapulco sigue llamándose Costera Miguel Alemán, así como el nombre oficial del aeropuerto internacional de Puerto Vallarta es Gustavo Díaz Ordaz.

En pocas palabras, el mito del turismo se asentó en el mito del presidencialismo y por lo mismo su evolución se ajustó a la temporalidad sexenal. El gobierno federal tuvo el monopolio del fomento y la gestión del turismo. Sin duda, los presidentes fueron los principales encargados de fomentar el turismo, empezando con Miguel Alemán y el apuntalamiento de Acapulco; luego seguiría Puerto Vallarta, con Díaz Ordaz; y Cancún a partir de 1974, con Luis Echeverría, siendo el primer centro vacacional integralmente planeado (CIP), implantado en una zona marginal, y que requirió de un instituto especializado de financiamiento y control, Fonatur, para garantizar la viabilidad del proyecto. Después se crearían más CIP: Ixtapa, Loreto, Los Cabos y, una década más tarde, Bahías de Huatulco. No sorprende que en el sexenio de Luis Echeverría se haya instituido la Secretaría de Turismo como un brazo del Poder Ejecutivo, encargada de consolidar el desarrollo del sector. Con López Portillo (1976-1982), el discurso principal se centró en administrar la abundancia del petróleo, quizá por ello el fomento del turismo perdió un poco de fuelle. Resulta significativo que el presidente encargara a Rosa Luz Alegría el mando de Sectur. Era la primera mujer secretaria de Estado, pero independientemente si su gestión fue buena o mala, prevaleció la suspicacia debido a que tal nombramiento se asumió como una especie de obsequio por cuanto que era secreto a voces que ellos mantenían una relación sentimental fortísima.

Aquellos CIP, por estar ubicados en zonas marginales, demandaban enormes obras de infraestructura: carreteras, aeropuertos, marinas, hoteles, equipamiento urbano, lo cual requirió (y seguirá requiriendo) muchísimo dinero, dentro de un proyecto modernizador comandado desde el Estado, de manera que cuando la arcas nacionales resultaron insuficientes, estaba más que justificado tomar recursos que quizá habrían sido etiquetados para otros fines, y

cuando eso tampoco fue suficiente, se recurrió al endeudamiento externo para sufragar la creación de destinos turísticos de nivel internacional. Había una enorme confianza en que esas descomunales inversiones gubernamentales se recuperarían en pocos años, primero para pagar la deuda y luego para acumular divisas en aras del progreso nacional.

En cambio, nada se habló del impacto ecológico negativo de la implantación del turismo. Hubo un total silencio en lo referente al papel depredador de los monopolios estatales y privados; nada se dijo de la connivencia e impunidad en los fraudes perpetrados por desarrolladores deshonestos y la corrupción gubernamental; aparejado al despojo de tierras bajo la cobertura de las expropiaciones de ejidos por decreto presidencial. Con la construcción de los destinos turísticos se solapó una especulación inmobiliaria que desajustó las economías regionales y desestabilizó los precios de una manera infame en beneficio de neolatifundistas y políticos asociados a ellos. *La tierra pródiga* de Agustín Yáñez es una novela que recoge el arquetipo del “desarrollista” de los destinos de playa de Jalisco, pero es válido para otras regiones atrasadas del país que contaban por porciones de costa, y por lo que ciertas comunidades eran elegibles para acometer la conversión en centro vacacional.

El hecho es que los discursos oficiales omitieron cualquier comentario acerca de la trepidante transformación local que afectó a las poblaciones autóctonas, aunque ya antes eran reducidas, aisladas y pobres, provocando, entre los efectos menores, procesos migratorios tanto de atracción como de expulsión, por lo que no fue raro que en la población residente se produjera la pérdida de identidad y de pertenencia; un desfase entre el centro turístico y hotelero, y el pueblo donde viven los trabajadores y prestadores de servicios de bajo rango. Así, entre lo que ensalzaban y lo que callaban los gobernantes se pergeñaron algunos mitos del turismo mexicano.

Los mitos no se crean por encargo, aunque se cuente con el poder de la televisión o del Estado. Ni quienes encarnan el mito saben que están fabricando uno; igualmente, los seguidores ignoran que están dando vida a un mito cuando se entregan a un personaje carismático, a un proyecto social o una esperanza colectiva de cambio, como ofreció y no cumplió Vicente Fox. Ni amos ni siervos lo saben, pero lo hacen. Dicho de otro modo: el éxito del mito político casi nunca se debe a la intención del manipulador, al final se produce el mismo efecto que en la fábula del aprendiz de brujo: tarde o temprano será aplastado por su propio hechizo.

En resumen, el turismo tiene capacidad para concretar sus promesas, pero generalmente no las cumple porque el modelo turístico es un subconjunto del modelo capitalista y del sistema político que lo acoge, y como tal reproduce los impactos económicos dispares de mercados dominados por la desigualdad existente entre los actores sociales regidos por la lógica de la ganancia, con lo cual ganan las transnacionales, los emporios, los holdings, los clusters, pero se subsume el resto de los sistemas culturales e incluso biológicos, en el sentido de que la toma de decisiones respecto de la salud y el ambiente, en última instancia, responde a las exigencias del capital y del mercado.

El mito del turismo destaca las virtudes de las actividades de dicho sector y, al mismo tiempo, tiende un velo sobre los aspectos negativos, de allí que el modelo de desarrollo del turismo no distinga entre países desarrollados y en vías de desarrollo, por eso mismo fue adoptado en el Tercer Mundo como una repetición apenas adulterada del modelo imperialista. En virtud de este dogma el desarrollo turístico generó más dependencia que crecimiento; más subdesarrollo que desarrollo, más desigualdad que equidad, lo cual nos permite pensar que el turismo es una variante de la sujeción económica que establecieron los países imperialistas con sus épicas conquistadoras, aunque ahora, en vez de usar el ejército y sus armas, emplean a los turistas y sus dólares, lo cual es bastante para transformar a su gusto y satisfacción los destinos que visitan.

Una idea mercadotécnica, a la vez eficaz y engañosa, fue esa consigna de promover el turismo como “una industria sin chimeneas”. La forma más simple es comparar los efectos residuales de un hotel y una fábrica, pero en el fondo fue una manera de deslindarse de las consecuencias ecológicas que deja la implantación del turismo en las poblaciones residentes y sus sistemas ecológicos, y que dio lugar a procesos de degradación como los que padece Acapulco y el resto de los espacios así pensados, por lo que se entiende el temor que sienten los habitantes de los destinos turísticos de caer en la vorágine de la “acapulquización”.

En cualquier caso, el primer problema que se planteó para el fomento del turismo en México fue determinar cuáles serían los lugares que recibirían la inversión estatal para la generación de una infraestructura turística inicial. Como en otros países en vías de desarrollo, se optó por el concepto de playa y sol. Pero la elección de las playas y el orden de la inversión, sin ser totalmente caprichosos, involucraron cierta dosis de arbitrariedad.

Una característica predominante en los litorales mexicanos era su escasa población, por lo que sus raquíticos asentamientos carecían de actividad industrial relacionada con el mar. La explotación de los recursos marítimos nunca fue un gancho para el poblamiento y el desarrollo de estos pueblos. Las vocaciones predominantes eran el comercio y la agricultura casi de autoconsumo, complementada con ganadería de pequeña escala, como el soporte de los ranchos, por lo demás poco eficientes como unidades productivas capitalistas. Paralelamente, las relaciones de comunidad eran dominadas por hechuras caciquiles.

Puerto Vallarta: el mito del “típico pueblo mexicano”

En la historia local de Puerto Vallarta se encontrará no sólo la vocación turística del lugar, sino una reconstrucción del pasado y una esperanza de futuro particular fundadas en la idea inamovible de que aquí se vive para cumplir un destino. Tenemos el relato de un antiguo pueblo de pescadores (en realidad la actividad principal desde la fundación del pueblo Las Peñas, en 1851, fue el comercio en concomitancia con la agricultura) que, gracias a las políticas de desarrollo del Estado, encontró su verdadera vocación productiva en la segunda mitad del siglo XX: el turismo.

Asimismo, este mito alimentó un pasado idílico centrado en un pueblo de gente trabajadora, creyente, fervorosa, por supuesto, amable y cálida con los visitantes que arribaban a un paraíso por largo tiempo escondido. En efecto, a pesar de sus condiciones paradisíacas, Bahía de Banderas permaneció prácticamente despoblada desde la época colonial y en virtual aislamiento hasta mediados del siglo XIX. Cabe recordar que el afán colonizador de las corrientes liberales se avivó después de la pérdida de la mitad del territorio nacional en 1847. La derrota ante el ejército norteamericano hizo evidente la vulnerabilidad de los espacios despoblados y la urgencia de tomar medidas en consecuencia. En tal contexto, entre 1851 y 1867 el grupo fundador de Puerto Vallarta logró afincarse y sostener la vida del pueblo: referente real del “pueblito mexicano” a lo largo de un siglo. Pero la implantación del turismo lo transformó todo espectacularmente en apenas dos décadas (1950-1970), en que se sentaron las bases de infraestructura turística para que en apenas

25 años subsiguientes se completara el proceso urbano y modernizador centrado en el enclave turístico.

En 1951, se gestó “La marcha al mar”, con la cual el presidente Adolfo Ruiz Cortines esperaba una rápida activación de los litorales mexicanos con un repoblamiento atraído por la inversión para crear o restablecer numerosos puertos, mejorar la comunicación interoceánica y los enlaces terrestres hacia el interior del país. Asimismo, la tierra costera, entonces marginal y por lo tanto sin explotar, fue parcialmente incorporada a la producción mediante obras hidráulicas y fomento agropecuario con inversión del gobierno federal.

Primero fue Acapulco, que llegó a ser un destino internacional de lo que se dio en llamar jet-set. Después le tocaría el turno a Puerto Vallarta. En concomitancia, el gobernador Agustín Yáñez dio curso a la Comisión de Planeación de la Costa del Estado de Jalisco en 1953, que se encargaría de gestionar unos predios excelentemente ubicados en Barra de Navidad para enfocarlos a las actividades turísticas. Entretanto, las elites locales, frecuentemente autárquicas dentro de sus ámbitos de influencia, ahora se veían obligadas a modernizarse para jugar su papel de intermediación política con los operadores estatales y federales responsables de ejecutar los planes de desarrollo. De todos modos, al menos en lo que se refiere a la promoción y consolidación de los destinos turísticos, los funcionarios fueron unos operadores con amplio margen de acción.

Con la participación relevante de la citada Comisión de Planeación, primero, y del Fideicomiso de Puerto Vallarta en los años setenta, el pueblo alcanzó el estatus de ciudad en 1968 y se inauguraron las obras estratégicas del destino en 1970: el aeropuerto internacional, la marina y central portuaria, la carretera Barra de Navidad-Guadalajara. Al año siguiente, abrió sus puertas el hotel Camino Real, el de más elevada categoría entonces. Asimismo, en las postrimerías de su mandato Gustavo Díaz Ordaz, firmó el decreto para expropiar tierras ejidales por el interés público de fomentar el turismo: 4,136 hectáreas de Bahía de Banderas. Se favorecía a Puerto Vallarta y se sentaban las bases para lo que posteriormente sería el CIP de Nuevo Vallarta.

La población residente aceptó su papel en la conversión de la vocación productiva de la región, pero correspondió a los funcionarios tomar decisiones relevantes para proteger el crecimiento del turismo. Acaso por su condición externa y perentoria, generalmente eran políticos que provenían de Guadalajara o incluso de la ciudad de México, la mayoría regresaría al epi-

centro del grupo político que los había nombrado no bien terminado el encargo que los condujo a Puerto Vallarta. Este sesgo se imprimió en las estrategias mercadológicas para promover la marca Vallarta asociada a la idea de un pueblito típico. A estas alturas del siglo XXI, cuando Puerto Vallarta es una ciudad media con una mancha urbana que alberga más de 300 mil habitantes, y en proceso de conurbación con Nuevo Vallarta, se sigue promoviendo como un “pueblo típicamente mexicano”, aunque ya no es pueblo ni es típico, a menos que la característica de lo mexicano sea precisamente la sumisión a los esquemas de la globalización del turismo moderno. El mito del pueblo típico ya no se ajusta a sus referentes concretos, y lo que es más: mucha de la información oficial oculta deliberadamente aspectos desagradables o, por cualquier razón, inconvenientes para hacerlos del conocimiento de los turistas. El mito no se crea por la mercadotecnia, sino por la voluntad de ceñirse a la manera de pensar dominante: creer que Puerto Vallarta vive únicamente del turismo. Realmente cuesta trabajo asimilar los problemas de la población residente si no tienen qué ver con el turismo. Asimismo, en la toma de decisiones, tanto en la esfera pública como en la privada, prevalece como criterio concluyente de si el plan o acción a decidir es favorable para atraer turistas, de modo que las prioridades se establecen por lo regular postergando las necesidades de la población autóctona. Tal omisión no sólo crea disparidades distributivas que terminan favoreciendo a apretadas elites, sino que son desconsideradas con la ecología, la salud pública, la expansión urbana es caótica y muy segmentada.

¿Qué es Puerto Vallarta? ¿Un paraíso perdido? ¿Un pueblo típico que yace debajo de la ciudad? ¿Una ciudad turística de nivel mundial? ¿Una ciudad media decadente por falta de planificación? Es difícil dar una respuesta, pero tenemos ideas de lo que es a partir de lo que percibimos y luego asentamos en la conciencia, cuya “realidad” compartimos con los demás mediante mecanismos conceptuales, simbólicos y lingüísticos afines. Por eso lo que llamamos mundo real suele ser uno de los desdoblamientos de mundos imaginarios. El Puerto Vallarta real es, en una perspectiva fenomenológica, un consenso forjado de las ciudades imaginadas, a partir del cual aceptamos lo que parece más evidente: reconocemos e interpretamos lo que aparece a nuestros ojos.

¿Pero para qué recordar los orígenes y luego reconstruir la historia de una colectividad mediante relatos de sucesos que tal vez acontecieron de

otro modo, pero al fin y al cabo son expresados de manera ritual ya convertidos en tradiciones, hábitos y vocaciones colectivas, donde la fábula y la realidad se funden? Los mitos sirven para fortalecer el tejido social (y también pueden rasgarlo). Si se recurre al pasado es para hacer una evaluación de lo que hace falta en el presente y para apuntar a un futuro deseado, a partir de lo cual los individuos se adhieren a ciertos proyectos y asumen las tareas correspondientes.

A manera de conclusión

Una vez establecido el rango conceptual que aquí le otorgamos a la idea de mito, vemos cuán útil es para entender el fenómeno del turismo. Los casos concretos en que el desarrollo del turismo ha sido arropado como mito, por lo demás, un mito genial, a través de fenómenos de identidad colectiva, sentido de la pertenencia, vocación productiva de la comunidad y un destino compartido de la población residente, son factores que forman parte del cemento social que mantiene la cohesión del destino turístico.

Con sólo caminar un poco por el malecón de Puerto Vallarta, resulta evidente que es un destino turístico, es decir, que vive del turismo. Allí se asienta el mito: este constructo social tiene un valor emocional, social, cultural y moralizante que empleamos para interpretar el paisaje vallartense, porque la conciencia no sólo recoge lo que ve, sino que, mediante el intelecto, crea imágenes mentales, representaciones para organizar la experiencia sensible. No sólo es una cámara fotográfica que toma placas de la realidad exterior, sino que la crea y recrea, como dice el poeta Pessoa: “Los viajes son los viajeros. Lo que vemos no es lo que vemos, sino lo que somos”.

Por mucho tiempo Puerto Vallarta se experimentó como un pedazo del paraíso. O sea: un lugar ideal cuyas características se resumieron en el “típico pueblito pesquero”. Aunque ahora sabemos que la pesca aquí sólo fue una actividad suplementaria de la frontera agraria. El mar fue más una vía de comunicación y comercio que una fuente nutricia (alimentaria), y eso se refleja en la debilidad crónica de las cooperativas pesqueras, en todo caso, ni la pesca ni la agricultura locales proveen a los hoteles y los restaurantes, pese a ser una gran y constante demanda. Pero eso no lo saben los turistas, seguramente ignoran que los camarones que recién degustaron no provienen de la

pesca del día, sino de Guadalajara, que a su vez los recibió congelados de otros sitios. La única variante atractiva para el turista es la pesca deportiva.

En el mismo tenor, se insiste en promover la singularidad del destino en la idea de que es un típico pueblito mexicano, cuando Puerto Vallarta ha dejado de ser pueblito, por lo tanto no es típico ni representa un estándar de lo mexicano en términos identitarios, ya que la profusión de transnacionales, sea por las cadenas de *fast food*; por las tiendas de autoservicio del tipo Sam's y Costco; o por la oferta de comodidades en el canon de los destinos mundiales, el caso es que ciertos paisajes urbanos de Puerto Vallarta serían los mismos o muy parecidos a los que se ven desde una gasolinera de cualquier ciudad norteamericana pequeña. En pocas palabras, se promueve un pueblo y un paraíso que ya no existen o que nunca existieron. Y para mayor abundamiento, el pueblo se esfumó precisamente a causa de su exposición a los visitantes. No quiero decir que el turismo sea intrínsecamente depredador, lo que destaco aquí es que sin considerar el límite de carga de un destino, sin unas medidas regulatorias adecuadas para no tensar los sistemas ecológicos, en fin, sin una gestión adecuada de la actividad turística es verdad que un lugar puede perder su viabilidad en poco tiempo, como quien dice, acortar el ciclo de vida del destino.

La cuestión total no es que los mitos sean falaces, ni hay dolo en las inexactitudes de la promoción turística. El imaginario social no es sensible a la verdad y la mentira, sino que instituye diversos niveles de adecuación con el mundo exterior. Algunos turistas fueron atraídos por promesas que en su estancia no se cumplieron, pero que, en fin de cuentas, recibieron beneficios o satisfacciones que no esperaban, por lo cual en lugar de irse defraudados se van contentos. La conclusión es que en lugar de invertir en simular, hay que aplicarse para ser precisamente lo que se simula. Se trata entonces de llamar a las cosas por su nombre, sin dobleces. Un destino de playa necesita cuidar las playas y vale hacerlo como una ciudad más que como un pueblo. A partir de esta tarea básica se abre el abanico de alternativas de ocio. Tengo para mí que insistir en la idea de pueblito, por lo demás útil entre 1950 y 1970, es como intentar detener el tiempo. Otra cosa es la pertinencia de recuperar los referentes del centro histórico y de la identidad cultural, pero no por cierto debido a un supuesto estilo arquitectónico típico, sino al estilo de vida tranquilo, desasosegado, silente y limpio característico de los pueblos, que son más de peatones que de vehículos. Consiguientemente, es indispensable abatir

los problemas de circulación de la ciudad; la contaminación; mejorar el manejo de los residuos y en general determinar la capacidad de carga del destino para revitalizar su ciclo en vez de decaer.

Bibliografía

- ATTALI, Jacques (1980). *El mito del desarrollo*. Barcelona: Kairós.
- CASSIRER, Ernest (1982). *El mito del Estado*. México: Fondo de Cultura Económica.
- CASTORIADIS, Cornelius (1983). *La institución imaginaria de la sociedad*. Barcelona: Tusquets.
- ELIADE, Mircea (1982). *El mito del eterno retorno*. España: Alianza.
- GILABERT, César (2011). *Del paraíso a las puertas del infierno. Evolución biopolítica y sociocultural de Puerto Vallarta*. Guadalajara: El Colegio de Jalisco.
- NISBET, Robert (1991). *La Historia de la idea de progreso*. Barcelona: Gedisa.
- SOREL, Georges (1976). *Reflexiones sobre la violencia*. España: Alianza.

3. El desarrollo local de Puerto Vallarta en tiempos de transición

Del turismo pionero al masivo. Políticas de gobierno.
1954-1982

Gabriela Scartascini Spadaro
Stella Maris Arnaiz Burne

Las fechas precisas no constituyen *per se* datos claves de la realidad, salvo que se destaquen en relación con procesos subyacentes frente a los cuales se traducen en signos de las transiciones sociales. Aunque el proceso histórico para posicionar a Puerto Vallarta como destino turístico da inicio en la década de los cincuenta, con la llegada de la aerolínea Mexicana de Aviación en 1954, el año que es considerado emblema para la región es 1968, pues el puerto a orillas del río Cuale es jerarquizado a la categoría de “Ciudad” por el entonces gobernador constitucional del Estado de Jalisco, el licenciado Francisco Medina Ascencio.

Dos años después, en 1970, en plena eclosión de crecimiento turístico, se produce el encuentro en Puerto Vallarta entre los presidentes de Estados Unidos, Richard Nixon y el de México, Gustavo Díaz Ordaz. Este hecho marca un hito en el desarrollo local vallartense ya que se enlaza con el entorno de las decisiones gubernamentales a nivel de política turística nacional, razón por la cual se inauguran el aeropuerto internacional Díaz Ordaz, la subestación eléctrica de la Comisión Federal de Electricidad que integra a Puerto Vallarta con el sistema eléctrico del occidente mexicano, una dársena que permitiría más llegadas de cruceros y se fortalece la red de comunicación terrestre con la apertura oficial de la carretera Compostela-Puerto Vallarta (Munguía, 2003).

Una vez abierto el contacto de Vallarta con el mundo, difícil fue que el proceso regional se viera distanciada de las nuevas alternativas que se proponía frente al turismo clásico: *charters* y tiempo compartido fueron claves, durante

los ochenta y, más aún, la década del noventa, en las propuestas para que este destino turístico internacional alternara y alterara su imagen primera.

Así como la propuesta asociada al turismo cambiaba planes y expectativas, los cambios políticos acompañaron la lectura que la propia sociedad realizaba de su época.

Antecedentes

Finalizada la II Guerra Mundial, surgen organizaciones destinadas a reglar las relaciones dialógicas, económicas y culturales entre los países; destacan la Organización de las Naciones Unidas, creada en 1946 y la Comisión Económica para América Latina, de 1948, cuya sede en México se establece en 1951.

Como consecuencia del incremento del comercio global, los países ricos trasladan empresas multinacionales hacia las economías llamadas por ese tiempo “del Tercer Mundo”, las cuales requieren no solo mano de obra para la construcción sino también personal calificado para las tareas gerenciales. Así, la idea del progreso es visualizada como el resultado de la expansión de las actividades industriales con un Estado intervencionista para la distribución de recursos (Assidon, 2002). Es el inicio de la diversificación a partir de núcleos urbanos de crecimiento; el proceso se asocia a los polos de atracción y crecimiento industrial en relación con el sector minero, portuario y turístico, el cual se asocia al comercio internacional y el desenvolvimiento económico sustentado en el intercambio de bienes de servicios (Haffner, 1996).

Durante la segunda mitad del siglo XX, América Latina se encuentra cumpliendo los patrones del Desarrollismo, teoría económica que se basa en la industrialización como motor del crecimiento. A partir de la década del setenta, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) procura asociar la noción de desarrollo centrada más en las personas que en el crecimiento económico. Esta conceptualización se halla ligada al desarrollo local con el fin de ampliar las oportunidades de los individuos, entre ellas, una vida prolongada y saludable, acceso a la educación y a los recursos indispensables para un nivel de vida digno.

Esta perspectiva de desarrollo local que se afianza durante la década del ochenta se posiciona desde una visión descentralizada respecto de las directrices macroeconómicas al centrarse en aspectos relativos al desarrollo local

como propuesta para el desarrollo humano. Tomando en cuenta esta perspectiva se señalan criterios como la participación de la sociedad civil en la toma de decisiones concernientes a su comunidad así como un sistema de gestión del poder local, entendido como un espacio de relaciones con problemas y necesidades comunes y con un territorio con recursos utilizables por esos grupos sociales. En el caso de Puerto Vallarta, esta estrategia de desarrollo local no logra verse coronada, ya que, para esta época, la región ha iniciado un camino hacia un crecimiento descontrolado que se verá reflejado a inicios de los ochenta en el Plan de Urbanización y el cual no ha podido resolver.

Desarrollo local: la apuesta mexicana

La gestión presidencial ligada al desarrollo de Puerto Vallarta es la de Gustavo Díaz Ordaz. Su Quinto Informe de Gobierno (1969) destaca su política respecto de la región Vallarta: “Con inversión de \$25'000,000.00 se encuentra en construcción la primera etapa de las obras de Puerto Vallarta: muelle de altura, atracaderos para embarcaciones de recreo y complementarias”, así como la terminación de la construcción de la carretera “Compostela-Puerto Vallarta, de 125 kilómetros, que abre posibilidades de desarrollo turístico y agropecuario a una rica región de las costas de Nayarit y Jalisco”. En cuanto a la comunicación aérea, Díaz Ordaz señala que “Al Programa Nacional de Aeropuertos correspondió una inversión de más de \$370'000,000.00 (...) Se terminaron los de Ciudad Juárez, Mazatlán y Puerto Vallarta; estos dos últimos prestan servicio internacional”.

La voluntad federal tuvo estrecha relación con la política desarrollada por el gobernador del estado de Jalisco, Francisco Medina Ascencio (1965-1971). El Tercer Informe de Gobierno señala actividades relacionadas con “Pláticas de promoción para interesar a las líneas aéreas nacionales y extranjeras en relación con la próxima apertura del nuevo aeropuerto internacional”. En el apartado Planeación Regional Integral se menciona que gracias a las acciones de la presidencia de la República “los procedimientos iniciados por el H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, tendientes a regularizar la tenencia de la tierra, marchan con avances considerables, por lo que esperamos que en un lapso razonable queden concluidos propiciando así el desenvolvi-

miento turístico y económico en todos los órdenes de tan rica región jalisciense” (Medina, 1968).

Al año siguiente, el énfasis se centra en exhortar “a los particulares, inversionistas en empresas de prestación de servicios, a los ayuntamientos, a las autoridades que tiene relación directa o indirecta con estas actividades para que, sumando esfuerzos y no olvidando que el turismo es asunto de interés público, participemos conjuntamente en forma más activa, en su protección y desarrollo” (Medina, 1969).

En su último informe como gobernador, destaca la inversión que incluye obras de beneficio social “la región de la costa va creando el marco físico e institucional necesario para que la iniciativa privada se desenvuelva y esté así en aptitud de cumplir con la responsabilidad social que le corresponde en la tarea común del desarrollo y el mejoramiento de los niveles de vida de la población (...) El inversionista y el hombre de empresa tiene en la zona costera de Jalisco un amplio y fecundo campo para abrir nuevas fuentes de trabajo y de riqueza, para fortalecer nuestra economía y contribuir vigorosamente al progreso de México” así como un acuerdo con la presidencia de la República para emprender el Programa de Infraestructura Turística con el objetivo “que permita el aprovechamiento inmediato y racional de las bellas costas de Jalisco”, todo esto en coordinación con los estados de Nayarit y Colima (Medina, 1971).

En México, la ideología política de la época desarrollista queda reflejada en la noción “polo de desarrollo” mencionada en los informes de gobierno de Luis Echeverría Álvarez¹, Miguel de la Madrid Hurtado² y José López Porti-

¹ Respecto del Complejo Siderúrgico Lázaro Cárdenas - Las Truchas, Luis Echeverría afirma: “Nunca en la historia de nuestro país se había emprendido un proyecto de tal magnitud en un lapso tan corto, jamás una empresa mexicana había requerido de la concentración de tantos esfuerzos económicos y humanos. Sólo en esta primera etapa, la construcción de la planta ocupó 12 mil trabajadores. Además, Ciudad Lázaro Cárdenas es la primera experiencia mexicana en el campo de las ciudades nuevas. Cuenta con una sólida infraestructura: ferrocarril, puerto, carreteras y parques industriales y atiende con urgencia las necesidades de vivienda, escuela y salud pública de la población. Este complejo industrial ya ha transformado la fisonomía de toda la región de la desembocadura del Río Balsas y ha creado ahí un nuevo polo de desarrollo económico que llegara a ser la cuarta zona industrial del país. Así se concibió desde el principio y así se planeó su desarrollo integral a corto, mediano y largo plazos”. VI Informe de Gobierno de Luis Echeverría Álvarez.

² Se avanza en la infraestructura y equipamiento urbano y turístico de la primera etapa del proyecto Bahías de Huatulco, donde su aeropuerto internacional y 600 habitaciones de hotel

llo³ entre los que destacan las ideas de planeación a corto, mediano y largo plazos, la generación continua de empleo, la implementación de innovaciones técnicas y la competencia con los mercados internacionales, respectivamente, aun cuando las referencias a Puerto Vallarta son nulas respecto de estrategias para su desarrollo local.

La apuesta al desarrollo a través de empresas de servicios y la industria está en pleno apogeo durante la década del setenta en Jalisco. En su Segundo Informe de Gobierno, Flavio Romero de Velasco (1979) afirma: “Debe destacarse que los planes no han quedado en el papel y que son acciones absolutas de los jaliscienses y del Gobierno del Estado. Solo en Puerto Vallarta, con la intensa participación promocional de la Delegación de Turismo y del Fideicomiso del mismo nombre, hemos recibido la ayuda federal en este capítulo (...) Es motivo de orgullo informar a este Congreso que tanto los inversionistas como los demás sectores de la producción están haciendo de la actividad turística en nuestro Estado, una de las cuatro más importantes del País”.

Ya a inicios de los ochenta, la situación global lleva al mismo gobernador de Jalisco (Romero, 1982) a proponer la necesidad de atraer turismo masivo: “Las perspectivas de este año son complejas (...) Es obvio que el mercado de visitantes cada vez será más competitivo, por la elemental razón de que año con año aumenta el número de países oferentes (...) debemos reconocer que es inaplazable iniciar la etapa correspondiente al turismo masivo como una *secuencia* al aumento de nuestra oferta”. Respecto de la región de la costa norte de Jalisco, esta estrategia no hace más que sumar una situación de desequilibrio que ya se vislumbraba en el Plan de Conurbación regional, de la misma época.

entrarán en servicio en diciembre próximo. Para el siguiente verano, esta última cifra ascenderá a 1 mil 300 y su operación genera actividades que habrá de dar sustento a una población permanente de 13 mil personas. Con este proyecto, estableceremos un nuevo polo de desarrollo regional en Oaxaca, que tanto necesita fuentes de empleo. V Informe de Gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado.

³ La gran empresa tiene su razón de ser en nuestra economía, cuando usa sus amplias posibilidades para originar innovaciones técnicas; cuando se establece en industrias de punta, capaces de conducir al resto de los factores a estadios más avanzados de desarrollo y cuando, con base en todo esto, sale a competir con éxito en los diversos mercados del exterior. La pequeña y mediana empresa por su parte, juegan un papel auténticamente nacionalista y democrático: crean empleos y detallan y enriquecen el mercado interno. II Informe de Gobierno de José López Portillo.

Plan de ordenación de la zona conurbada de la desembocadura del río Ameca (año 1980)

El Plan de ordenación de la zona conurbada de la desembocadura del río Ameca fue creado con el objetivo de “diagnosticar, pronosticar y proponer un conjunto de acciones articuladas tendientes a detener el desorden de la distribución de los asentamientos humanos; a que la infraestructura de la zona sea congruente con una política urbana racional, cuidando que el crecimiento demográfico acelerado no utilice o lesione las áreas dedicadas a la agricultura y asegurarle un desarrollo sano y equilibrado a la industria turística, señalando un uso adecuado de suelos para evitar descomposiciones ecológicas irreversibles o que el impacto social de la corriente de visitantes cambie deprimentemente a las comunidades visitadas (...) En Puerto Vallarta, la construcción de grandes proyectos turísticos, genera en ella uno de los fenómenos migratorios más intensos del país en los últimos años y, por ende, una transformación definitiva en la estructura ocupacional urbana”.

Los límites que abarcaba este plan de ordenación llegaban, en Jalisco, a Cabo Corrientes, Puerto Vallarta y San Sebastián (ex 10° Cantón); en Nayarit: a Compostela. Como parte del diagnóstico realizado, se destaca que la población es predominantemente rural, excepto en las cabeceras municipales y el área de influencia de la ciudad de Puerto Vallarta “la cual registra una estructura urbana definida, como consecuencia de las actividades turísticas e inversiones públicas que se están desarrollando”.

Respecto de la creación de empleos —uno de los objetivos específicos de todos los gobiernos, desde Ávila Camacho— señala el Plan: “los empleos calificativos van a dar a personas que se traen ex profeso de otros lados del país, mientras que los residentes, pese a sus deseos y necesidades, no pueden ser ocupados debido a su desconocimiento en las especialidades turísticas o en las calificadas de la construcción” (...) “La estrategia de desarrollo urbano a nivel de los centros de población se orienta, fundamentalmente, a lograr la coherencia de las iniciativas sectoriales mediante una planeación integral de las estructuras urbanas, de modo de incrementar la calidad de vida de la población nacional”.

El diagnóstico especificaba, asimismo, que “la corriente turística nacional e internacional que año con año se ha incrementado supera todas las previsiones y proyecciones calculadas. Esto produce un estado de crecimiento

ligado a la anarquía en los servicios urbanos para la población permanente (...) La zona conurbada del río Ameca presenta una cantidad considerable de desequilibrios en los aspectos económicos y sociales”.

El Plan de Ordenación presenta el anverso y el reverso, el dinamismo y el atraso, la industria turística y la agricultura; los servicios turísticos —que se dan en el más alto nivel— y, por otro lado, la insalubridad manifiesta en otros estratos sociales, así como la inflación y el desempleo. Es este un contexto que detalla el contraste entre el crecimiento económico, la industria y el turismo frente a un costo social nada despreciable.

Turismo en México desde la perspectiva gubernamental

Al realizar un seguimiento de los informes de gobierno respecto de la definición otorgada al concepto “turismo”, se percibe cómo desde la década del cuarenta, el turismo fue considerado el mecanismo que lograría equilibrar la situación macro y microeconómica del país. Miguel Alemán Valdés (1949) expresa: “La Comisión Nacional de Turismo fomentó el turismo interior y exterior con miras a hacer de él una verdadera industria capaz de contribuir a la vida económica del país”; por su parte, Adolfo Ruiz Cortines (1955) afirma: “El turismo se perfecciona en organización, con la cooperación de las empresas privadas. Es una industria de valor en nuestra vida económica”; en informe posterior, reafirma: “Al turismo se le impulsa, cada vez más, con medidas legales, administrativas y publicitarias, por su creciente importancia en la vida económica, social y cultural del país. El interior, permite a los mexicanos conocer mejor a su patria, a sus compatriotas, y las posibilidades y recursos nacionales. El internacional, facilita la mutua comprensión y el acercamiento amistoso de los pueblos” (año 1957).

El sexenio de Gustavo Díaz Ordaz fue significativo para la región costa norte jalisciense respecto del turismo. A la par de la inversión de recursos económicos que se señala en los respectivos informes de gobierno, se ratifica su función social: “El turismo favorece el conocimiento de los pueblos, la comprensión de costumbres diferentes y la convivencia internacional, de que tan urgida está la presente generación. Y no sólo ofrece tales bienes inestimables, sino que es también una fuente de divisas” (1965).

La propuesta económica sostenida por el gobierno mexicano se articula con los diversos sectores productivos, entre ellos, el de la “industria sin chimeneas”. En 1970 asume la presidencia de México Luis Echeverría Álvarez. Con el fin de coadyuvar a los ingresos macroeconómicos, Echeverría Álvarez mantiene una constante promoción del turismo a través de programas y proyectos de gobierno, tal como se había venido realizando desde los sexenios anteriores.

En 1974, se establece el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), entre cuyos objetivos se encontraba el de asesorar, desarrollar y financiar planes y programas de fomento al turismo a través de una fiduciaria con, entre otras, las siguientes funciones: “impulsar la formación y desarrollo de empresas mexicanas dedicadas a la actividad turística; llevar a cabo el desarrollo de nuevas regiones y centros turísticos y el fomento de los ya existentes que le encomiende el Departamento de Turismo; fomentar y orientar la inversión privada hacia zonas y proyectos turísticos de interés nacional; adquirir, urbanizar, fraccionar, vender, arrendar y administrar bienes inmuebles para proyectos turísticos y otorgar crédito a las personas dedicadas al turismo” (Fonatur, 1974). Sus atribuciones son, entre otras, *a*) fomentar y orientar la inversión privada hacia aquellas zonas y proyectos turísticos de interés nacional; *b*) adquirir, urbanizar, fraccionar, vender, arrendar y administrar bienes inmuebles para proyectos turísticos; *c*) otorgar créditos a las personas dedicadas al turismo y *d*) llevar a cabo el desarrollo de nuevas regiones y centros turísticos y el fomento de los ya existentes que le encomiende la Secretaría de Turismo.

Entretanto, José López Portillo afirma que “el impulso al turismo representa una de las más inmediatas y económicas opciones para generar fuentes de empleo y hacer ingresar divisas” (1977); “se trata de vigorizar nuestro intercambio con el exterior, no sólo de bienes y servicios, sino favorecer también el acceso de personas, con fines de descanso y desarrollo físico y cultural. Esto se logra a través del turismo que, además de ingresar divisas, genera abundante empleo, directa o indirectamente” (1979); “Concebimos el turismo dentro de los objetivos nacionales, como derecho a la recreación para todos los mexicanos; como actividad económica prioritaria fundamental, importante generadora de empleos y segunda de divisas, e instrumentos coadyuvante en el desarrollo regional equitativo y orientado” (1981).

Años después, enmarcado en la crisis de inicios de los ochenta, Miguel de la Madrid (1985) modifica la funcionalidad social del turismo al señalarlo como el medio para el pago de la deuda externa nacional, uno de los hitos

que ha martirizado a gobiernos de países alrededor del mundo. Señala que “El problema de la deuda externa se ha aliviado, pero su solución no es definitiva. El pago de intereses es muy alto e implica riesgos ante pérdidas eventuales de ingresos de divisa por exportaciones o turismo o ante probables encarecimientos de la tasa de interés. Por eso, en el frente interno debemos hacer un esfuerzo extraordinario para exportar y aumentar el turismo del extranjero, y en el externo proseguiremos las negociaciones para obtener mejores condiciones de pago de la deuda; así como la reanudación de financiamiento dentro de límites prudentes”. En un informe posterior, Miguel de la Madrid (1987) reitera: “Buscar en el ámbito interno márgenes adicionales de acción para contener el gasto público, aumentar los ingresos, otorgar con selectividad el crédito, acelerar el deslizamiento cambiario para promover las exportaciones no petroleras y el turismo, y defender así las reservas internacionales del país”.

En conclusión: la década del setenta, enmarca su propuesta en una localización regional más equilibrada de la industria con la creación de los fideicomisos. Su proyección para fortalecer el mercado interno incluía la creación de fuentes de empleo en las regiones que estaban marginadas y a aquellas que no habían recibido los beneficios de la elevación de calidad de vida (BNCE, 1972). La apuesta por el desarrollo se patentiza cuando el gobierno nacional crea el Comité de Desarrollo Socioeconómico en 1974 (Bassols, 1992) con el propósito de dar mayor participación a las regiones “reales” —al decir de Bassols—, en referencia a los municipios.

Sin embargo, con el correr de los años, queda evidente el declinar de los índices de crecimiento económico desequilibrado durante la década del ochenta en América Latina, y México no es la excepción (Carmagnani, 2004) al dejar en claro “la forma desordenada en el proceso de búsqueda de una salida para los problemas del subdesarrollo localizado” (Coraggio, 1972). En cuanto a acciones específicas, se recurre al endeudamiento externo “con el fin de continuar con la política proteccionista hacia la industria” (Méndez, 1998).

La estrecha relación entre la crisis de mediados de 1982 con una disminución del crecimiento en la productividad —iniciado en 1977— y la caída en índices de ocupación revelaron los desequilibrios que produjo el “desarrollo estabilizador”⁴ con la política iniciada en los años cincuenta (Gilly, 1988).

⁴ Cita de comillas del autor.

Puerto Vallarta y la transición del turismo pionero al masivo

Como se ha mencionado con anterioridad, Puerto Vallarta es catalogada como ciudad en 1968. Esto trae aparejada una apropiación de modernidad asociada al concepto de lo urbano (Castells, 1999). La ciudad, vista como soporte turístico, trajo nuevas formas de consumo, desplazamiento y percepción del mundo material para la comunidad local⁵.

Cada ciudad tiene su región de influencia (Chabot, 1972); en el caso de Puerto Vallarta, si las décadas del cincuenta y setenta se asociaron a un crecimiento hacia el sur del centro histórico local con la llegada e intención de permanencia temporal de turismo extranjero, durante las dos décadas posteriores, la expansión se dirigió hacia el área conocida hoy como Marina Vallarta. Posteriormente, cruzó el río Ameca a partir del surgimiento de “Nuevo Vallarta”, territorio que se situó en la mira de las actividades gubernamentales a partir del gobierno de Luis Echeverría Álvarez quien, incluso, generó proyectos educativos y culturales en la región. Este salto cuantitativo estableció nuevos límites respecto de problemáticas y estadísticas comunes, más allá de los límites geográficos entre los estados de Jalisco y Nayarit.

Este proceso de descentralización de las oportunidades se refleja en Puerto Vallarta con la instalación del hotel Camino Real en 1969; en cuanto a gastronomía y lugar de encuentro, el Carlos O’Brians —del Grupo Andersons— en 1971; las líneas aéreas Air West en 1970; Canadian Pacific Air en 1971 que conecta Vancouver con las ciudades de Lima, Santiago de Chile y Buenos Aires “gracias a la demanda tan grande que hay en Canadá por conocer Puerto Vallarta” (*Aquí Vallarta*, 10/07/1971).

En esta internacionalización comparativa debido a la inclusión de Puerto Vallarta como destino turístico y, en consecuencia, a la búsqueda de estándares globales, la prensa local destaca las necesidades que surgen en la época.

⁵ “It has been demonstrated that while Vallartans have accommodated to tourism, both individually and as members of organizations, they have also retained their identity as Mexicans (...) Some middlemen have changed their business practices to attract the tourist trade but many have stuck to more conservative ways. And those Vallartans demonstrated to be culture brokers incorporate some American tourists into their extended families as kin and fictive kin, and also manifest a high degree of participation in community organizations which in turn participate in local development” (Hoffman Evans, N. 1981).

En la nota informativa “Aprendamos de España, turísticamente hablando”, se menciona que “hemos llamado con harta razón a esta ‘industria sin chimeneas’, la ‘gallina de los huevos de oro’: cuidémosla como cosa propia y única que hoy por hoy tenemos y entonces serán ellos mismos —el turista— nuestros mejores propagandistas por el mundo entero” (*Aquí Vallarta*, 31/07/1971).

La transición incluyó modificación de espacios comunes, migración interna asociada a mano de obra para la infraestructura hotelera, cambios del uso de suelo, alteración de los recursos naturales así como el cambio del turismo pionero al turismo de masas.

En cuanto a la sustentabilidad, inicia la reflexión mundial en la década del setenta con la Conferencia de Estocolmo en la que se señala que el hombre es obra y artífice del medio que lo rodea (en Herrero, 2006). En Puerto Vallarta, para esa misma época, ya se visualizan comentarios respecto del impacto que sufre por la “Contaminación ambiental” en relación con el crecimiento logrado a través de la implementación de estrategias ligadas a las industrias: “Durante mucho tiempo prevaleció la idea de que las ciudades industriales poseían un mejor modo de vida debido a la gran cantidad de bienes que adquirirían como consecuencia de su progreso, pero han tenido que pagarlo a un precio muy alto (...) Si analizamos esto, nos daremos cuenta, al mismo tiempo, de que no sólo es una característica de las ciudades industriales sino también ha hecho presa de nuestro pueblo. Todos los días, sin excepción alguna, circulan por nuestras calles autos (...que) por medio de un escape mal acondicionado llevan consigo la destrucción paulatina de nuestra atmósfera (...) y al mirar nuestras playas nos parecen maravillosas y si pensamos por un momento que algún día ya no podremos disfrutarlas no lo creeríamos y, sin embargo, puede llegar a suceder” (Castelo, 1972).

Los medios de comunicación fueron reflejando el diario acontecer, tanto de las situaciones creadas por los cambios coyunturales como las acciones ciudadanas para intentar reordenar el delgado hilo que se les escapaba de las manos: “Se da el primer paso definitivo para la solución del transporte turístico en PV” (*Aquí Vallarta*, 1977). Los problemas entre los operadores turísticos comprendidos por los taxistas, guías y agencias de viaje, autobuses turísticos y las arrendadoras de autos dejaba al descubierto la falta de planificación y los conflictos de intereses que se gestaron silenciosamente durante los años del turismo pionero.

Desarrollo local y calidad de vida

El desarrollo de una región es un proceso que se construye (Sánchez y García, 2001). Desde esta concepción, entendemos lo local no solo como territorio sino como ambiente donde confluyen relaciones sociales cotidianas, actividades religiosas, culturales, académicas, políticas; costumbres y tradiciones.

Para el análisis de las implicaciones sobre la calidad de vida de la comunidad local llamada Puerto Vallarta, se debe tomar en cuenta que no se trata solamente de la evolución de ciertos tipos de estructuras relacionadas con el turismo sino con la distribución de los beneficios a los diferentes grupos sociales que conforman la población de residentes y en la interrelación de los mismos.

Stavenhagen (1979) se pregunta: “¿Los niveles de vida deben estar limitados sólo a las condiciones materiales o deben incluir aspectos culturales y la participación en organizaciones que promuevan desarrollo social? La medición de los niveles de vida no debe estar separado de un análisis integral que incluya los procesos económico, social, político y cultural”.

Afirma que en un estudio sobre nivel de vida es necesario tomar no solamente un punto en el tiempo sino que se requiere una evaluación de los cambios en los que se reflejen los efectos en un periodo de tiempo. Y que se deberá estudiar la influencia del Estado a través de la implementación de servicios y programas específicos.

Para un estudio completo, se deberán valorar indicadores sobre áreas como salud, educación (alfabetización y niveles educativos), servicios públicos, paseos familiares, migración, empleo, actividades culturales y prácticas religiosas, la organización del trabajo (horarios y tipos de clientes potenciales), así como trabajos presentes y pasados, condiciones de las casa-habitación u hogares y posesiones, estructura de poder local, monolingüismo/bilingüismo, medios de comunicación, actitud frente al cambio, entre otras.

Aun cuando, a través de la misma comunidad vallartense, se generaron acciones educativas como la instalación de la preparatoria regional para que los jóvenes vallartenses no tuvieran que dejar su pueblo para continuar estudiando, el empoderamiento de los empleados al aprender inglés y la instalación de algunos servicios públicos, con el crecimiento económico, se modificaron costumbres (la hora de la siesta, los horarios en las tiendas de abarrotes) y espacios comunes (la plaza, los paseos familiares a la playa Los Muertos).

Para Puerto Vallarta, la década del cincuenta fue el tiempo del despegue turístico pionero. Ya durante el centenario, en 1951, se invitaba al turismo a conocer a Puerto Vallarta pues será “en un futuro no lejano, la atracción primordial de la República y del extranjero”⁶. Poco después, en 1954, la compañía Mexicana de Aviación inicia el trayecto hacia el promisorio destino que se perfilaba como opción frente a Acapulco, ruta que tenía Aeroméxico. Es una década en la cual la sociedad local se apropia de espacios de significación cultural, religiosa y educativa al interior de la comunidad con la instalación del Banco Mercantil de Guadalajara (1950), la edificación de la Parroquia Nuestra Señora del Refugio (1954) y la Parroquia de la Santa Cruz (1955), en las colonias 5 de Diciembre y Emiliano Zapata, respectivamente, las cuales limitan con lo colonia Centro del pueblito vallartense la inauguración del auditorio cultural (1958), el Club de Leones (1958), o el primer concurso del baile del rebozo (1958) y la creación del club de pesca (1955), o la primera academia de inglés, la cual se instala a inicios de la década (1950) y es uno de los nexos entre la población y el turismo extranjero que empieza a arribar y que requerirá de los primeros prestadores de servicios turísticos (1952), una compañía aérea para su desplazamiento, rol que cumple Mexicana de Aviación a partir de 1954, la primera gasolinera con bombas eléctricas, lavado y engrasado (1954), la primera guía turística bilingüe (1957) así como un primer representante de turismo (1957).

La sociedad vallartense recibe toda esta apertura a otras idiosincrasias así como goza de beneficios a través de la Comisión de Planeación de la Costa de Jalisco con la fundación de la planta termoeléctrica con energía las 24 horas (1958) y el inicio de la carretera Compostela-Puerto Vallarta-Barra de Navidad (1958).

El turismo en Puerto Vallarta ha sido una constante desde hace más de 60 años. El desarrollo que trajo aparejado a la comunidad local, con base en las propuestas de la política de gobierno, se refleja en las comunicaciones (carretera de cuatro carriles en el ingreso norte y aeropuerto), servicios públicos (aumento de la red de agua y luz), salud (centros médicos con especialidades) y educación (nivel medio superior y universitario) durante las primeras décadas asociadas a la “industria sin chimeneas”; sin embargo, la comunidad local refleja en sus testimonios de vida común cómo la historia asociada al

⁶ Volante informativo en conmemoración del Centenario de Puerto Vallarta. Año 1951.

turismo no los protegió de situaciones que han demeritado la calidad de vida de esta comunidad de acogida.

Testimonios vallartenses

Mercedes Baumgarten Joya de Guillén es hermana de quien fuera representante de Vallarta para la Comisión de Planeación de la Costa de Jalisco, el Dr. Manuel Baumgarten Joya. El apellido Joya es uno de los más antiguos de la región y se asocia a la costa sur de la Bahía de Banderas:

Yo creo que el primer turismo, sí sirvió porque le dio más vida a Vallarta. Trató de hacerse un pueblo limpio, mejor, más atractivo (...) Era gente que venía a disfrutar la tranquilidad, la hermosura de la bahía; también ellos cuidaban. Ahí estaban Elizabeth Taylor y Richard Burton que paseaban por todo el puerto sin que nadie los molestara.

Yolanda Contreras de Garduño es nativa de Vallarta. Es hija de la primera cronista de la ciudad, Catalina Montes de Oca de Contreras, quien llegara junto con su esposo, Roberto Contreras, en 1918.

Mi primer negocio fue un supermercado. Empezamos a ver que llegaban turistas, inclusive por Los Muertos, empezaba a construir sus casas y pasaban largas temporadas. Nosotros empezamos a ver ese movimiento, las necesidades del turismo y no hay ningún supermercado. Todo se compraba en tienditas de abarrotes e inclusive en la plaza, en tendidos, que se hacían para vender la mercancía. Entonces pensamos en poner algo más formal. Teníamos otro aspecto en la presentación de la mercancía. Empezamos a tener la carne refrigerada, cremas, mantequillas. El supermercado fue pensado para el turismo. Nosotros teníamos clientela de Playa de Oro: Jack Cawood era nuestro cliente; y el Océano que ya estaba abierto (...) Se veía mucho movimiento en el hotel Océano que era el centro de reunión; era como un punto de reunión que iba la colonia americana. Empezó mi hermana Luz con las exhibiciones de moda.

(...)

¿Con el primer turismo, la vida del pueblo cambia? Empezó a venir gente que se interesó en comprar casitas. Nosotros teníamos mucha amistad con el señor

Romero⁷; hasta fue nuestro compadre. Empezó a cambiar la vida porque había mucha comunicación entre la gente del pueblo y el turismo que venía aquí. Empezaron a dar trabajo en las casas que habitaban aquí. Que necesitaban el jardinero, el plomero. Ya empezó a despertarse eso de poner nuevos negocios ya pensando en el turismo (...) Era un turismo muy selecto. Se conocían inmediatamente las personas, las familias que venían. Yo empecé a ver un cambio de un turismo que ya no le empezó a gustar a mucha gente como en los setenta (...) ¿Qué buscaba el turismo selecto?: buscaba estar aquí en un lugar privilegiado y la otra clase de turismo venía a hacer otra clase de negocios.

Los hermanos Hernández Flores, Ricardo, Pilar y Magdalena, son nativos de Vallarta. Ricardo recuerda el turismo de su niñez, durante la década del sesenta, así como el posterior cuando regresa de sus estudios en México, a mediados de la década del setenta:

Ricardo: Ya no era aquel turista educado, respetuoso sino que ya empecé a ver que para caminar en las banquetas se atropellaban. Empezó a llegar turismo por cantidad, ya no de calidad.

Pilar: Dio un giro enorme ¿y sabes por qué dio ese giro?, porque llegaron de otra parte empresarios con otra visión de nomás hacer dinero, de no conservar el pueblito; a ellos les estorbo lo que había. Llegan con otra visión. Y ya vino esa clase de turismo que empezaron con otras ideas, con otras costumbres. Ah, y otra cosa de los primeros turistas que llegaron: había deseos de ayudar a la comunidad, porque de ahí surgieron nuestros primeros profesores de inglés, y ellos se ofrecían para dar las clases gratuitas, los primeros turistas, incluso a sus mismas casas íbamos a tomar las clases de inglés. Se veía que ellos querían integrarse y querían también ayudarnos porque ellos ya conocían el mundo de afuera y nosotros solamente de aquí.

Respecto del oficio de su padre, don José Hernández Velasco, dueño de una huarachería que tuvo que cerrar a inicios de los noventa, brindan su testimonio:

⁷ Fernando "Freddy" Romero llega a Vallarta en 1952. Es considerado el iniciador del estilo Vallarta en Arquitectura ya que fue el primero que inició construcciones en la zona llamada *Gringo Gulch* para los americanos residentes temporales y permanentes.

Pilar: Pues porque vinieron otras competencias, unos huaraches más feos, más corrientes, más baratos y la gente...unos chancloonones y la huarachería esta era de piel especial, cuidada. Mi papá exportaba hasta Nueva York. Era piel y ahora no, puro plástico, imitación piel...puro plástico.

Carmelita Reynoso de Guzmán es nativa de Puerto Vallarta. Su padre, don Conrado Reynoso, llega a Vallarta en 1945:

—Tú vivías en un pueblo apacible. ¿Cuándo sientes que el turismo empieza a agobiar al pueblo?

—El agobio se sintió cuando se empezó a hacer el turismo más popular. Creo que fue alrededor de los ochenta.

—¿A qué te refieres con turismo popular: los charters?

—No. Había *charters* con Posada Vallarta, cuando llega Air France y eran *charters* y todavía era muy tranquilo. Creo, más bien, con los tiempos compartidos.

(...)

—Lo que más añoramos los vallartenses, todos y no sólo yo, es que si nacía uno, se bautizaba, se casaba o se moría nos dábamos cuenta. Éramos una familia y eso desapareció. A la fecha, tenemos que caminar casi como buscando si ves a la gente que estuvo aquí contigo.

(...)

—Una costumbre buenísima que teníamos los vallartenses era que todo mundo a las 6 de la mañana, 7 de la mañana, tenía barrida sus calles. Tú veías limpiísimo Vallarta. No veías basura en las esquinas.

(...)

Ya en los ochenta, teníamos La iguana de oro y El palacio de las artesanías⁸. La Iguana de oro, donde está *Burger King*⁹, fue la primera joyería con alfombra y aire acondicionado. La verdad es que nosotros teníamos un turismo que llegaba:

—¿cuánto cuesta? —Mil dólares.

—Bueno. Era un turismo selecto.

—Yo la cierro entre el 89 y 90 porque ya era imposible. Fueron 7 años pésimos de Vallarta. Yo decidí... Eran tantas las devaluaciones ¡que perdías tanto! La renta la querían en dólares; empaqué todo y me fui a mi casa. El turismo ya

⁸ Dos locales comerciales destinados a vender joyas y artesanías, respectivamente.

⁹ Esquina de Juárez y Zaragoza, centro histórico de Vallarta.

había cambiado, con la situación de las devaluaciones. El turismo fuerte fue el extranjero. Tenían mucha desconfianza en México. Se rumoraban cosas.

Historia de Vallarta - Historia de México

El proceso industrializador que vivió México a partir de los cincuenta, y que se fortaleció en las décadas siguientes, llevó a una política de control, por parte del Estado, de aquellas actividades que pudieran generar ingresos para el erario público; petróleo, petroquímicas, electricidad y, también, aspectos relativos al fenómeno turístico. La nula relación entre los gobiernos posteriores a Díaz Ordaz respecto de su apuesta por la región Vallarta —aun cuando se transforma en uno de los centros turísticos que aporta divisas al país— la subsume en desequilibrios no solo internos sino también en relación con Nuevo Vallarta —Nayarit—, el nuevo enclave que inicia su crecimiento a partir de la década del setenta.

Una región económica requiere de recursos naturales que faciliten el crecimiento económico o actividades productivas, así como relaciones internas en su territorio y “algún tipo de desigualdad en relación con recursos, carácter de la población y la historia” (Bassols, 1981). Durante la década del sesenta, Puerto Vallarta parece figurar como polo de desarrollo en relación con la visión ideológica sobre la que se sustentan los instrumentos de la política económica; sin embargo, este fue un concepto que se fue desordenando y desapareciendo de la política nacional dirigida a la región.

Durante sus primeras décadas relacionadas con el turismo, a Puerto Vallarta le tocó fungir como matriz de generación de empleos y divisas así como la función social relativa al conocimiento entre los pueblos y sus culturas destacada durante el gobierno de Díaz Ordaz, administración durante la cual se brindó servicios a la comunidad local; sin embargo, a partir de los setenta, no se menciona articulación entre turismo y desarrollo local para la región e inicia un proceso de desigualdad en relación con el norte de la Bahía de Banderas, en territorio nayarita, el cual se ve beneficiado con grandes hoteles e, inclusive, con campos de golf con ayuda del Fideicomiso Bahía de Banderas (Noticias de Puerto Vallarta, 1980).

Hablar del desarrollo local es tomar en cuenta a la comunidad de acogida con sus acciones y respuestas que han quedado reflejadas en las páginas

de los medios de comunicación de la época para que sean tomadas en cuenta pues el desarrollo local tiene un pasado y un presente, pero también forma parte de nuestro futuro, sobre todo en un destino cuya visión periférica no presenta más alternativas productivas que las asociadas al turismo. Es un proceso integral en el que se deben articular la satisfacción de las necesidades de las comunidades más allá de los beneficios que brinda a la región periférica y regional e, incluso, nacional. De otra forma, será solamente crecimiento, aun cuando se configuren los escenarios para darle el “barniz” de desarrollo local.

Referencias bibliográficas

- ASSIDON, E. (2002). *Teorías económicas del desarrollo*. Ecuador: Edic. ABYAYALA.
- BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR (1972). *México: la política económica para 1972*. México: BNCE.
- BASSOLS BATALLA, A. (1981). *Geografía económica de México*. México: Trillas.
- (1992). *México, formación de regiones económicas. Influencias, factores y sistemas*. México: UNAM.
- CARMAGNANI, M. (2004). *El otro Occidente. América Latina desde la invasión europea hasta la globalización*. México: El Colegio de México/Fondo de Cultura Económica.
- CASTELLS, M. (1999). -1974- “El fenómeno urbano: delimitaciones conceptuales y realidades históricas”. En *La cuestión urbana*. México: Siglo XXI editores.
- CASTELO, C. (1972). “Contaminación ambiental” en periódico *Aquí Vallarta*.
- CHABOT, G. (1972). *Las ciudades*. Barcelona: Labor.
- COMISIÓN NACIONAL DE POBLACIÓN (1994). Datos demográficos de Puerto Vallarta.
- CORAGGIO, J. (1972). “Hacia una revisión de la teoría de los polos de desarrollo” en http://www.coraggioeconomia.org/jlc/archivos%20para%20descargar/REVISION_TEORIA_DE_LOS_POLOS_DE_DESARROLLO.pdf. Consultado en enero de 2012.
- GILLY, A. (1988). *Nuestra caída en la modernidad*. México: Joan Boldó i Climent Editores.

- HAFFNER, J. (1996). *CEPAL-Comissao Economica para América Latina-Uma perspectiva sobre o desenvolvimento latino-americano*. Brasil: EDIPUCRS.
- HERRERO, S. (2006). “Reflexiones y propuestas para un desarrollo local equitativo y sostenible”. En *Desarrollo local y Agenda 21. Una visión social y educativa*. España: Pearson Prentice Hall.
- HOFFMAN EVANS, N. (1981). *The process of mediation in tourism interaction: a case study of Puerto Vallarta, Jalisco, México*. A dissertation submitted in partial satisfaction of the requirements for the degree of Doctor of Philosophy in Anthropology. University of California.
- INSTITUTO NACIONAL DE GEOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA. En <http://www.inegi.org.mx/sistemas/TabuladosBasicos/default.aspx?c=16763&s=est>.
- MÉNDEZ MORALES, J. (1998). *Problemas económicos de México*. México: McGraw-Hill.
- MUNGUÍA FREGOSO, Carlos (2003). *Panorama histórico de Puerto Vallarta y la Bahía de Banderas*. México: Secretaría de Cultura Jalisco.
- PERROUX, F. (1984). *El Desarrollo y la nueva concepción de la Dinámica Económica* (título original Pour une philosophie du nouveau développement). España: Ed. del Serbal.
- SÁNCHEZ BERNAL, A. y María García Batiz (2001). “Libertad y desarrollo económico local”. En *Las rutas del cambio institucional. Ensayos sobre desarrollo local*. México: Universidad de Guadalajara.
- STAVENHAGEN, R. (1979). “Process of change in rural Mexico: Case study of a Mexican Municipio”. En *Measurement and analysis of progress at the local level*. Geneva: United Nations Research Institute for Social Development.

Informes de gobierno

- DE LA MADRID HURTADO, M. (1987). Quinto Informe de Gobierno. En <http://www.diputados.gob.mx/cedia/sia/re/RE-ISS-09-06-16.pdf>. Consultado en enero 2011.
- ECHVERRÍA, L. (1976). Sexto Informe de Gobierno. En <http://www.diputados.gob.mx/cedia/sia/re/RE-ISS-09-06-14.pdf>. Consultado en enero 2011.
- LÓPEZ PORTILLO, J. (1978). Segundo Informe de Gobierno. En <http://www.diputados.gob.mx/cedia/sia/re/RE-ISS-09-06-15.pdf>. Consultado en enero 2011.
- MEDINA ASCENCIO, F. (1968). Tercer Informe de Gobierno. En *Jalisco. Testimonio de sus gobernantes 1960-1971*, tomo V. México: Gobierno del Estado de Jalisco.

- (1969). Cuarto Informe de Gobierno. En *Jalisco. Testimonio de sus gobernantes 1960-1971*, tomo V. México: Gobierno del Estado de Jalisco.
- (1971). Sexto Informe de Gobierno. En *Jalisco. Testimonio de sus gobernantes 1960-1971*, tomo V. México: Gobierno del Estado de Jalisco.
- ROMERO DE VELASCO, F. (1979). Segundo Informe de Gobierno. En *Jalisco. Testimonio de sus gobernantes 1960-1971*, tomo VI. México: Gobierno del Estado de Jalisco.
- (1982). Quinto Informe de Gobierno. En *Jalisco. Testimonio de sus gobernantes 1960-1971*, tomo VI. México: Gobierno del Estado de Jalisco.

Periódicos y revistas

- “Un campo de golf para Nuevo Vallarta. Lo construye Arnold Palmer”. *Noticias de Puerto Vallarta*. Del 28 de enero al 2 de febrero de 1980.
- Periódico *Aquí Vallarta*, 10/07/1971
- Periódico *Aquí Vallarta*, 31/07/1971
- Periódico *Aquí Vallarta*, 12/11/1977

4. El modelo turístico mexicano

Una limitante para el desarrollo local de Puerto Vallarta, Jalisco

Carlos Rogelio Virgen Aguilar
Verónica Citlalli Hernández Noguera

Comúnmente se ha analizado a la actividad turística desde el punto de vista económico, al catalogarlo como un importante generador de divisas y de bienes de exportación, más aun en destinos como Puerto Vallarta, donde históricamente, la actividad turística ha sido la principal actividad económica; por su contribución al Producto Interno Bruto y la generación de empleos, lo que ha derivado en considerar que el turismo genera desarrollo y como consecuencia desarrollo local. Estas consideraciones no son del todo ciertas si se analiza los beneficios que ha aportado a la comunicada local, su grado de integración y su nivel de desarrollo.

Puerto Vallarta es catalogado como un destino de litoral, de desarrollo tradicional no planificado, que ha llegado a su etapa de madurez, donde la afluencia masiva de turistas ha contribuido en gran medida al crecimiento de la economía local, aunque la consecuencia haya sido la transformación de amplias zonas, especialmente desde el punto de vista paisajístico, y una presión, a veces excesiva, sobre los recursos naturales debido a una insuficiente planificación; siguiendo un modelo de desarrollo urbano-turístico.

El modelo turístico litoral, tal y como se ha desarrollado durante todos estos años, es obsoleto y está condenado a renovarse, a pesar de que continúa siendo el modelo turístico mayoritario internacionalmente, manifestando la falta de un ordenamiento territorial, que presenta síntomas de agotamiento y madurez.

Puerto Vallarta ha llegado a la etapa de madurez, en su doble concepción, ha cumplido un ciclo del que tradicionalmente tienen los destinos turísticos, y el segundo, derivado del cambio que se ha dado en las preferencias

del turismo en el mundo, la cual se manifiesta, entre otros factores, a través del estancamiento de la oferta turística, el deterioro del espacio turístico, un menor crecimiento relativo, de los segmentos de demanda con mayor valor añadido y deseado, con respecto a otros destinos que operan en la misma línea de producto-mercado y la degradación de la calidad de la oferta turística; así como la falta de incorporación y beneficios a la población local.

Por lo que deben de ser analizados, en un destino maduro, como es Puerto Vallarta, los aspectos del desarrollo, la sustentabilidad, el modelo turístico nacional y el seguido por el destino y el desarrollo local.

El desarrollo y la sustentabilidad

Veinte años después de Río 92, el panorama no ha cambiado mucho y es en algunos casos más desolador que el que se enfrentaron los que realizaron el Informe del Club de Roma a comienzos de los setenta. La pobreza ha avanzado a límites increíbles, más de dos mil millones de seres humanos viven en la pobreza, un continente está condenado, África, y en América, los ejemplos no son esperanzadores.

En México, de acuerdo con el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) en el informe de la pobreza 2010 para cada entidad federativa y para el país en su conjunto, destacando que entre 2008 y 2010, en el contexto de la crisis económica, se redujo el ingreso real de los hogares en el país, especialmente en las áreas urbanas. Asimismo, se registró un incremento de la población que carece de acceso a la alimentación; derivado de lo anterior, la población en pobreza en el país aumentó de 44.5% a 46.2%, que corresponde a un incremento de 48.8 a 52.0 millones de personas entre 2008 y 2010 y la población en pobreza extrema pasó de 10.6% a 10.4%; en términos del número de personas en situación de pobreza extrema, este se mantuvo en 11.7 millones entre 2008 y 2010 (CONEVAL, 2010).

En el Informe mundial de los recursos de la ONU (World Resources 2000-2001) señalaba que en el siglo XX se habían perdido el 50% de las tierras fértiles del planeta y la mitad de los bosques, la deforestación tropical excede los 130,000 km² por año; las flotas pesqueras son 40% más grandes que lo que los mares pueden soportar; el 20% de los peces de agua dulce están en peligro de extinción.

El World Resources Report 2010-2011, señala que el mundo ya está experimentando los efectos destructivos de aumento de la temperatura mundial, los patrones de precipitación alterados y el clima extremo. En el corto plazo, tales impactos crean necesidades urgentes de alivio de desastres y las medidas reactivas de adaptación al cambio climático. Pero los efectos a mediano y largo plazos es casi seguro que será mucho más perjudicial. Impactos de amplio alcance, incluyendo en la agricultura, los ecosistemas y la vida humana, continuará durante décadas y muchos de ellos crecen en frecuencia e intensidad.

Estos elementos y la emergencia de nuevas formas de enfermedades hoy desconocidas, son indicadores por demás realistas para repensar al desarrollo sustentable como una necesidad, como una prioridad, sino queremos caer en visiones apocalípticas que hoy nos plantea la ciencia-ficción, que cada día se transforman en crueles realidades, siendo pertinente analizar el concepto de desarrollo.

El concepto de desarrollo se vinculó originalmente a la noción de progreso a partir del crecimiento económico, considerando en la mayoría de los casos como objetivo central el incremento de los bienes y servicios producidos a nivel nacional y al alcance de todos los grupos sociales que conforman la comunidad.

Una sociedad donde existe un buen desarrollo económico presenta características de integración económica y social y tendría menos personas viviendo en la marginalidad. Para conseguir el desarrollo económico los países se guían por los principios pautados por la ONU, donde se reafirman las medidas macroeconómicas siempre y cuando estén desarrolladas en pos de una mejor producción que mejore las condiciones de vida de las sociedades. Dentro de esas medidas se brinda especial atención al desarrollo humano, que no solamente engloba las necesidades económicas, sino también las intelectuales y culturales.

Por eso, un país en desarrollo debería ofrecer una mejor formación a sus ciudadanos y una guía para que las capacidades adquiridas de dicha formación pueden ser llevadas a la experiencia laboral, ejerciendo una actividad eficiente en lo económico, social, cultural y político. Los conceptos que están íntimamente relacionados con el desarrollo económico son: aumento del ingreso real per cápita y aumento de la productividad per cápita real en todas las ramas económicas que se encuentren afectadas.

En la década de los sesenta, en la reunión de la Sociedad para el Desarrollo Internacional, celebrada en 1969, Dudley Seers, ofreció una primera e importante señal del cambio que se producía en el debate sobre el desarrollo. Aprovechó la ocasión para cuestionar el concepto de desarrollo económico señalando que las preguntas que debieran hacerse para evaluar el desarrollo en un país eran: ¿qué ha pasado con la pobreza?, ¿con el desempleo?, y ¿con la desigualdad? Si los tres indicadores mejoraban, no había duda, para Seers, que el país se encontraba en un periodo de desarrollo; pero si una o dos de estas cuestiones centrales mostraban indicadores negativos, y mucho más si lo hacían los tres al mismo tiempo, difícilmente podría decirse que el país se hallaba en vías de desarrollo, aunque fuera capaz de doblar el ingreso por habitante.

En esta formulación se encuentran las características centrales de lo que constituirá el enfoque de las necesidades básicas: a) poner el énfasis en cuestiones como el desempleo, la pobreza y la desigualdad, que habían sido desatendidas anteriormente, pensando que se superarían como consecuencia del mero crecimiento; b) cuestionar el Producto Interno Bruto (PIB), y el PIB per cápita, como indicadores adecuados del desarrollo. Para este enfoque, el desarrollo es algo más que el crecimiento económico y requiere, por ello, de otros indicadores que expresen la evolución de las magnitudes que constituyen las nuevas prioridades.

Amartya Sen, en la entrevista realizada por Nermeen Shalkh y publicada en cuadernos del CENDES, señala:

La idea de desarrollo es una idea compleja, no es sorprendente, pues, que la gente piense que la forma en que el desarrollo se define debe de ser mejorada. Cuando dicha cuestión entro en escena durante la década de los cuarenta, lo hizo primeramente de la mano de los progresos de la teoría del crecimiento económico, que había tenido lugar con anterioridad, esto es, durante la década de los treinta y también durante los cuarenta. La reflexión sobre el desarrollo se haya limitada a la concepción elemental de que los países pobres no son más que países con niveles bajos de renta, con lo que el objetivo era, simplemente, superar los problemas del subdesarrollo a través del crecimiento económico, aumentando el Producto Nacional Bruto (PNB). Pero resultó que esta no era una vía adecuada para pensar la cuestión del desarrollo, que se ha vinculado con el avance del bienestar de las personas y de su libertad. La renta es uno de los factores que contribuyen al bienestar y a la libertad, pero no es el único. El

proceso de crecimiento económico, pues, constituye un punto de partida insuficiente para evaluar el progreso de un país; por supuesto, no es irrelevante, pero se trata de un factor más entre varios (CENDES, 2006).

Continúa señalando:

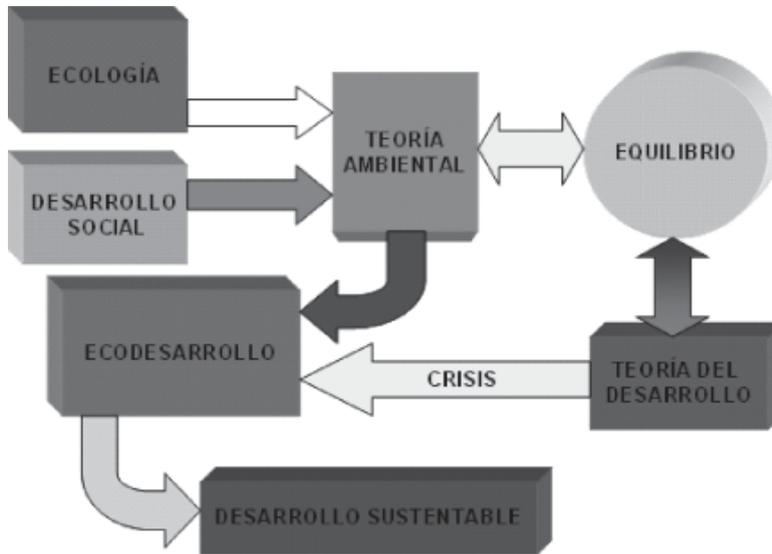
Resulta interesante recordar que, si echamos la vista atrás, la cuestión del desarrollo, desde los inicios —en Adam Smith, John Stuart Mill, en Karl Marx y en tanto otros—, tuvo que ver con una determinada concepción de la vida humana buena. Y esto es algo que ha de recuperarse en las investigaciones contemporáneas sobre el desarrollo. Se trata de una cuestión por la que me he interesado mucho, he de decir sin embargo, que mis preocupaciones fundamentales no se sitúan en el campo de la economía del desarrollo. De hecho ipretendo que no sea así! Pese a que me siento alagado cuando leo que obtuve el Premio Nobel por mis contribuciones a la economía del desarrollo, me lo concedieron por mi trabajo sobre la economía del bienestar y sobre teorías de la elección social. Pero en la medida en que me he dedicado a la cuestión del desarrollo, me he preocupado bastante por la naturaleza del desarrollo y por los mecanismos causales que contribuyen al mismo (CENDES, 2006).

En la actualidad, el concepto de “desarrollo económico” forma parte del “desarrollo sostenible”. Una comunidad o una nación realizan un proceso de “desarrollo sostenible” si el “desarrollo económico” va acompañado del “humano” —o social— y del ambiental (preservación de los recursos naturales y culturales y despliegue de acciones de control de los impactos negativos de las actividades humanas) (véase figura 1).

El concepto de desarrollo sustentable se ha ido cambiando a través del tiempo, los paradigmas ambientales y del desarrollo social dieron origen a la teoría ambiental, que busca los equilibrios en los ecosistemas y en desarrollo de la sociedad, lo que llevó al concepto de ecodesarrollo, en tanto que la teoría del desarrollo también busca el equilibrio, concepto que al entrar en crisis se une a la teoría ambiental en la formación del ecodesarrollo, que finalmente ha llevado al concepto de desarrollo sustentable.

En los años noventa las Naciones Unidas planteó un nuevo modelo de medir el desarrollo, se trata del Desarrollo Humano, el cual se orienta a medir la calidad de vida, los servicios, la producción; estos indicadores redistribi-

Figura 1. Evolución del concepto de desarrollo sustentable



Fuente: Elaboración propia.

buyeron el mapa mundial, pero no pudieran cambiar las grandes asimetrías que se mantenían desde antes.

Es importante saber que:

La participación de la sociedad civil como un nuevo actor en una sociedad que pasa de los límites nacionales a escenarios internacionales, no puede descartarse; la planeación estratégica y a mediano plazo como instrumentos de gobierno, no pueden ser remplazados por la lógica del mercado y la ética debe retornar al patrimonio del hombre como elemento central en la definición de actitudes, formas de vida y pensamiento (César, 2000).

La nueva visión de la sostenibilidad replantea la relación hombre-naturaleza, que deja de ser el eje del problema para pasar a ser un elemento importante, pero el centro del debate es el hombre y más específicamente los grandes grupos marginados; por ello, el desarrollo humano se transforma en un elemento central en el paradigma de la sostenibilidad, por los que esta se concie-

be como un espacio de realización del desarrollo humano, tal como lo planteó en la propia Declaración de la ONU sobre el Medio Ambiente y Desarrollo, cuando se señala que “...los seres humanos constituyen el centro de las preocupaciones relacionadas con el desarrollo sostenible...” (César, 2000).

... esta adaptabilidad, nos permite hoy sostener que este modelo es una propuesta de solución que no está orientada a la transformación radical de las estructuras actuales, sino que trata de lograr modificaciones sustanciales en la manera de asumir los grandes problemas, como el de la pobreza, logrando una verdadera recomposición del paradigma dominante... (César, 2000).

El concepto de desarrollo sostenible es un concepto fluido el cual continuará evolucionando a través del tiempo aunque, existen características comunes que subyacen a las varias corrientes pensadoras. “El desarrollo sostenido enfatiza la necesidad de:

a) Equidad y justicia: para garantizar los derechos de los pobres y de futuras generaciones.

b) Visión a largo plazo: aplica el principio de precaución.

c) Pensamiento en los sistemas: comprensión de las interconexiones entre el medio ambiente, la economía y la sociedad...” (Friends, 1996).

Además, en las estrategias de desarrollo sostenible por lo general, destacan la interacción entre lo local y lo global, lo que está en vías de desarrollo y lo desarrollado, y la necesidad de cooperación dentro y entre los sectores.

... el desarrollo sostenible no es un plan de acción detallado, una fórmula que todos podemos seguir ciegamente. No existe una solución solamente. Las soluciones serán diferentes de acuerdo con los lugares y los tiempos, y dependerán de la mezcla de valores y de recursos. El acercarse a la toma de decisiones desde una perspectiva de desarrollo sostenible requiere que se lleve a cabo una evaluación cuidadosa de las fortalezas de su hogar, comunidad, compañía u organización para determinar la prioridad de acciones... (Friends, 1996).

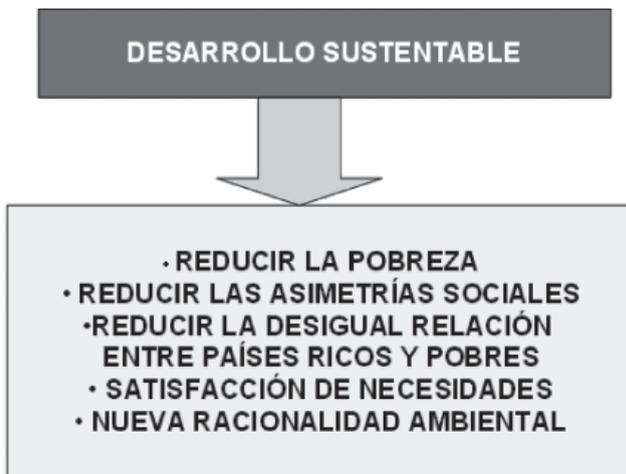
El desarrollo sostenible es un proceso de cambio social en el cual la explotación de los recursos, el sentido de las inversiones, la orientación del desarrollo tecnológico y las reformas institucionales se realizan en forma armónica,

ampliándose el potencial actual y futuro para satisfacer las necesidades y aspiraciones humanas (Brañes, 1991).

Lo interesante del informe de la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo, la cual era presidida por la política sueca, presentó el Informe Brundtland o técnicamente conocido como “Nuestro Futuro Común”, es que encuentra en la pobreza, causada por un modelo basado en el crecimiento, el centro de la problemática a abordar por un modelo alternativo. No se trata de crecimiento poblacional incontrolado, sino de grandes masas de población marginada, que sin educación ni servicios se reproducen sin control, por ello la causa del crecimiento incontrolado está en la pobreza.

Esto implica buscar un desarrollo que permita reducir las asimetrías sociales, que reduzca la desigual relación entre los países ricos y pobres, motor que profundiza la asimetría, todo esto dentro de una economía dominada por el mercado. ¿Es posible o es la nueva utopía del siglo XXI? (César, 2000).

Figura 2. ¿Qué busca el Desarrollo Sustentable?



Fuente: Elaboración propia.

El mayor mérito de la mencionada comisión es haber rescatado este concepto, plantearlo en una dimensión sistemática y dinámica, y por sobre todo reconocer sus implicaciones políticas promoviéndolo a los niveles de toma de decisiones más elevados. El informe señala que el concepto de desarrollo sostenible no se refiere a un estado estable, fijo, de armonía, sino a situaciones de cambio: por un lado se resalta el carácter dinámico del concepto de desarrollo y por otra se reconoce la existencia de conflictos y de desequilibrios que son en sí mismo reflejo de situaciones cambiantes y dinámicas. Esto quiere decir que podemos alimentar al mundo actual, pero estamos obligados a dejar algo para nuestros herederos venideros.

La definición de desarrollo sustentable o sostenible es asimilable a un concepto amplio religioso, prácticamente indiscutible, ya que nadie puede cuestionar la necesidad de dejar a las próximas generaciones un planeta habitable. De allí que fuera aceptada mayoritariamente y a partir de este consenso, se comenzó a dar una larga serie de interpretaciones que hacen de este concepto y sus derivados una larga sucesión de propuestas con orientaciones a veces contradictorias y otras muy sesgadas a intereses muy parciales (César, 2000).

Una de las críticas más sólida que ha recibido este nuevo paradigma, es que se sustenta en una indefinición conceptual, y más en la carencia de definición acerca de las vías para aplicarlo o concretarlo. Dos son los conceptos básicos involucrados en este sentido, “la satisfacción de necesidades” como el fin u objeto de la propuesta y la “nueva racionalidad ambiental” en su doble condición de fin y medio de realización.

Esta situación nos lleva a analizar dos elementos: el modelo de desarrollo turístico seguido por México y en especial por Puerto Vallarta, catalogado como un destino maduro y sus implicaciones en el desarrollo local.

El modelo turístico mexicano

El modelo turístico desarrollado en México a partir de la segunda guerra mundial se ha caracterizado por estar enfocado hacia los centros turísticos de playa. De acuerdo con la Secretaría de Turismo (Sectur), en su documento “El turismo mexicano en el largo plazo. Memoria del encuentro nacional de

turismo: La perspectiva 2020”, el modelo en materia turística seguido en los últimos 60 años es el de clúster, centros polarizadores de servicios y migrantes, con una alta concentración de zonas equipadas con todos los servicios necesarios para la realización de las actividades turísticas y cuya falta de distribución y equidad en los beneficios hacia la población trabajadora resulta evidente.

Dicho documento está dividido en cuatro etapas:

1. *Gestación*, señalada de 1945 a 1958, con el nacimiento del turismo masivo, a partir de la conclusión de la segunda guerra mundial, donde se da el aprovechamiento de la tecnología y la nueva geopolítica;

2. *Consolidación*, de 1958 a 1974, donde se atribuye al turismo muchos de los atributos económicos que por largo tiempo han prevalecido en la declaración de los impactos benéficos de la actividad para la economía: generadora de divisas y empleos con poca inversión, propicia el desarrollo regional. Esta concepción deja de lado las implicaciones sociales, culturales y políticas de la actividad turística;

3. *Culminación*, de 1974 a 1986, es un periodo determinante para el desarrollo del turismo nacional. Por una parte, la apertura de los CIP y la consolidación del crecimiento de los centros turísticos de playa, determinan las condiciones de la infraestructura y la forma de operación del sistema turístico actual. Por el otro se observan una serie de problemas sociales y ambientales en los mismos, que culminaron en la crisis del modelo; y finalmente

4. *Agotamiento* a partir de 1987, en que se dan las nuevas formas del turismo y la aparición de una gran cantidad de destinos turísticos.

A continuación se analizan los diferentes factores nacionales e internacionales que incidieron en las etapas del modelo seguido por México (véase tabla 1).

Puerto Vallarta, municipio de Jalisco y ciudad turística ubicado al poniente del Estado, limita al norte con Nayarit, al sur con el municipio de Cabo Corrientes y Talpa de Allende; al oriente con San Sebastián del Oeste y Mascota y al poniente con el océano Pacífico, posee una extensión territorial de 1,300.67 kilómetros cuadrados, es la segunda zona económica más importante de la entidad y el tercer puerto más importante de México (naturamexico, 2009), presenta en concordancia con la situación nacional un modelo turístico agotado. Al respecto, el Plan de Desarrollo Municipal

Tabla 1. Periodos del Turismo de Enclave en México. Fuente: Sector, 2000.

El Modelo Turístico Mexicano		
Factores que incidieron en el periodo descrito del Modelo de Enclave y del Desarrollo del Turismo en México		
Periodo	Internacionales	Nacionales
GESTACIÓN (1945-1958) Nace a partir de la Segunda Guerra Mundial	<ul style="list-style-type: none"> ■ Avances en comunicaciones y transportes. ■ Posicionamiento de la modernidad como paradigma de progreso y bienestar de los países occidentales, dan origen al <i>boom</i> turístico de los años sesenta. ■ Turismo masivo en busca de diversión y encuentro con lo desconocido. ■ Búsqueda de descanso recuperación de la fuerza laboral. ■ Los litorales son los destinos preferidos. ■ Se privilegia la imagen de la gran hotelería internacional como reflejo de la modernidad y bienestar de los países occidentales ganadores en la guerra. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ El Estado impulsó al turismo como generador de divisas para equilibrar la balanza de pagos acorde a la industrialización propia de la época. ■ La Ley de Turismo (1949) otorga a la Secretaría de Gobernación facultad para normar la prestación de servicios turísticos; aprobar tarifas y determinar la pertinencia de la apertura de establecimientos turísticos, la promoción nacional e internacional del turismo mexicano. ■ La disminución de la producción industrial y de la construcción, el escaso crecimiento del PIB, la disminución de la demanda de productos mexicanos en el extranjero, el gran número de importaciones de maquinaria y equipo desataron una espiral inflacionaria que finalizó con la devaluación de 1954. La necesidad de divisas y contrarrestar el desempleo abierto impulso al turismo como alternativa viable para su generación. ■ El gobierno inicia una etapa de expansión, absorbiendo empresas en condiciones poco rentables, se estimula el crecimiento hotelero, disminuye aranceles a la importación de artículos para la construcción.

continúa en la página siguiente...

viene de la página anterior...

<p>CONSOLIDACIÓN (1958-1974) Se dota al turismo de muchos de los atributos económicos que por largo tiempo han prevalecido en la declaración de los impactos benéficos del turismo para la economía:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Generadora de divisas y empleos con poca inversión. ■ Propicia el desarrollo regional. ■ Esta concepción deja de lado las implicaciones Sociales, Culturales y Políticas de la actividad turística. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ En los sesenta e inicios de los setenta se da una lucha por la hegemonía ideológica: — La Revolución Cubana que pone en entredicho el liderazgo político-económico de Estados Unidos en el bloque occidental. — Evidencia la necesidad de dar respuestas tácticas y estratégicas al subdesarrollo de los países del "tercer mundo", en lo particular de Latinoamérica, que eviten la radicalización de posturas ideológicas contrarias a occidente. — Esa respuesta se verifica en diversos ámbitos, pero los que probablemente tienen un impacto mayor en la consolidación del modelo turístico mexicano son los siguientes: <p>a) El modelo americano como paradigma de modernidad</p> <ul style="list-style-type: none"> — El turismo: Reflejo del bienestar deseable, orientado hacia las playas y verificado en hoteles "modernos" que permite desaparecer o controlar la realidad del subdesarrollo. — Crecimiento del mercado al reforzar los anhelos de desplazamiento, y la concepción de los centros turísticos de enclave, que imitan a los destinos ideales del cine y la televisión. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Crece la polarización entre pobres y ricos por los desequilibrios en la distribución del ingreso a pesar de la estabilidad económica y en la paridad del peso de 1954 al 1976. ■ La efervescente situación social del país, la guerrilla en Guerrero y el movimiento del 68, dejan ver la posibilidad de radicalización de las posturas ideológicas y son el abono de nuevas reivindicaciones sociales. ■ El gran crecimiento demográfico y la situación imperante dificulta la oferta de trabajo para la gran masa de trabajadores poco calificados en la rama industrial, por lo que se le apuesta al turismo para incorporarlos con un costo de inversión del Estado relativamente menor para su establecimiento. Con este argumento como base, el Gobierno Federal expandió su participación directa en la tenencia y operación de empresas turísticas. ■ El tema del turismo se convirtió en un asunto de moda y diplomacia. Las Olimpiadas del 68 y el Mundial de Fútbol en el 70 se argumentan como eventos aprovechables para dar impulso al turismo. Los capitales extranjeros son motivados a iniciar un periodo de expansión.
<p>b) Financiamiento internacional</p> <ul style="list-style-type: none"> — El Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, dan crédito para financiar la construcción de infraestructura turística. (Aeropuertos, carreteras y modernos hoteles). — Se concibe al turismo como instrumento de auxilio económico y se estudia la posibilidad de financiar proyectos turísticos con fondos internacionales. 	<p>a) Los destinos nacionales de los sesenta</p> <ul style="list-style-type: none"> — Acapulco en el Pacífico (principal destino de playa de México), Mazatlán en el Norte y Cozumel en el Sudeste, son los centros de mayor atención turística en el país, por la importancia que adquiere el impulso al turismo de playa de acuerdo con la moda y promoción internacional. 	

continúa en la página siguiente...

viene de la página anterior...

<p>CONSOLIDACIÓN (1958-1974)</p>	<p>c) El turismo como fuerza impulsora de la paz</p> <ul style="list-style-type: none"> — En un momento en que la guerra fría se intensifica y el discurso de la sociedad se aboca hacia la paz mundial, esta característica le confiere al turismo un halo de buena voluntad que es significativamente aprovechada en el discurso político y en la justificación de la inversión en su desarrollo. <p>d) Crecimiento de la demanda</p> <ul style="list-style-type: none"> — Inicio del turismo masivo, las playas, se vuelven el destino central, con sus mitos hedonistas, que se simbolizan con el bronceado de la piel que otorga prestigio y estatus en las sociedades emisoras. <p>e) Crecimiento de la oferta turística</p> <ul style="list-style-type: none"> — Gran crecimiento de los destinos turísticos de playa. España en el Sur de Europa y el Caribe en América tienen las mayores tasas de crecimiento de oferta, acorde con las exigencias de los viajeros internacionales. — El rápido incremento de las rutas aéreas en el mundo por esa época, tuvo como contraparte la construcción de hoteles. Impulsada ésta última por el acceso a financiamiento internacional orientado a este rubro, se propició que muchas y diversas empresas se incorporaran al negocio hotelero que alcanzó grandes proporciones. — Concentración de capital de las empresas turísticas, que se integran de una manera muy dinámica en forma horizontal y vertical; algunas líneas aéreas llegan a ser propietarias de hoteles y de agencias de viaje; empresas diversas se asocian con cadenas hoteleras y arrendadoras de autos, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> — La industria cinematográfica le otorgo un glamur especial e hizo de Acapulco un modelo a seguir. <p>b) Expansión de las líneas aéreas y cadenas hoteleras</p> <ul style="list-style-type: none"> — En el turismo las inversiones públicas y extranjeras se destinaron principalmente hacia las líneas aéreas y las cadenas hoteleras. (Se construye en esta época el aeropuerto de Puerto Vallarta). — La limitación en la oferta hotelera nacional representaba un obstáculo para el crecimiento del turismo en algunos destinos. Esta situación, determinó uno de los grandes mitos que aún prevalecen en la concepción del desarrollo del turismo que se puede resumir en la idea de que turismo y hotelería son sinónimos. Es cierto que la hotelería es el núcleo duro del sistema turístico, pero no es el único componente en la competitividad de un destino. Las cadenas hoteleras llegaron a México en la década de los sesenta, cuando la oferta nacional se consideraba inadecuada para los estándares demandados por los viajeros internacionales. Para los años setenta ya se habían incorporado algunas de las más importantes estando asociadas frecuentemente con las líneas de aviación, como era la costumbre en la época. <p>c) Concepción de los Centros Turísticos Integrales</p> <ul style="list-style-type: none"> — Los argumentos más importantes para el desarrollo de los CIP: beneficios derivados de la generación de divisas, empleo y desarrollo regional. — El peso de las divisas, seguía preponderando las decisiones de la política nacional, por la necesidad de seguir
---	---	--

continúa en la página siguiente...

viene de la página anterior...

<p>CULMINACIÓN (1974-1986)</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Este periodo es determinante para el desarrollo del turismo nacional. ■ Por una parte, la apertura de los CIP y la consolidación del crecimiento de los centros turísticos de playa, determina las condiciones de la infraestructura y la forma de operación del sistema turístico actual. ■ Por el otro se observan una serie de problemas sociales y ambientales en los mismos, que culminaron en la crisis del modelo. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Los setenta y ochenta se caracterizaron por el aumento de inflación, desempleo y la caída de la producción. Esto afecta a todos los países, pero, los subdesarrollados habían aumentado su endeudamiento externo en el proceso de industrialización. ■ La crisis petrolera de los setenta produjo desestabilización en los mercados y flujos de capital que provocaron problemas estructurales en los países productores. ■ Nueva concepción del mundo moderno ante la masificación de la información y la estratificación de la población. ■ Desarrollo de los Turoperadores o Mayoristas (TO) que inician en Europa y se extienden a Estados Unidos, que vinculan y consolidan a los dos más importantes actores para aprovechar un mercado turístico que crece rápidamente (hoteles y líneas aéreas). 	<p>importando industrialización y modernidad y las presiones del crecimiento del endeudamiento público. Fue el Banco de México y no el Departamento de Turismo, quien se encargó de la planeación de los CIP, confiándoles un carácter económico, orientado a la búsqueda de divisas y marginando factores sociales y políticos como el desarrollo regional y el empleo.</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ México se había declarado un país de economía mixta. El Estado tenía responsabilidades directas para con la sociedad y era responsable en la ejecución de proyectos prioritarios y/o estratégicos: la inversión pública era indicativa de la inversión privada. ■ En los setenta el <i>boom</i> petrolero mexicano trae una bonanza económica que le hace aumentar la deuda externa, seguida por la crisis provocada por los conflictos en el Medio Oriente y las reivindicaciones de la OPEP. El gobierno da prioridad a la inversión en la industria petrolera. ■ Instrumenta diversos programas de bienestar social. ■ La planificación tiene gran relevancia. ■ Se instrumenta el marco legal para la creación de fideicomisos. ■ Se consolida el patrón de operación del sistema turístico mexicano que orienta en gran medida la política de desarrollo turístico a partir de: <p>a) <i>Apertura de los CIP</i> b) <i>Creación de Sector y Fonatur</i> c) <i>Swaps</i></p>
---	---	--

continúa en la página siguiente...

viene de la página anterior...

CULMINACIÓN (1974-1986)

- Se ofreció la posibilidad de adquirir deuda externa mexicana en el extranjero (que se cotizaba bajo en el mercado), y que podía ser intercambiada con descuento en México, con la aplicación de los recursos a inversiones. A través de los "swaps" se logró canalizar inversión privada adicional especialmente a hoteles en lugares de playa, donde se aseguraban condiciones favorables de mercado, por ejemplo, en Cancún e Ixtapa.
- d) Fortalecimiento y expansión de cadenas hoteleras**
- Las condiciones preferentes de financiamiento para la hotelería, apoyados con recursos internacionales, propiciaron que diversas empresas: comerciales, de construcción, financieras, de transporte, etc., se involucraran en este negocio.
 - El condicionamiento de dichos créditos a la experiencia previa en la operación de la actividad, privilegió a las cadenas hoteleras, sobre todo internacionales, aunque indujeron a la creación de cadenas hoteleras nacionales que se multiplicaron de manera significativa, pero eventualmente la mayoría han desaparecido.
 - Esta condición hizo innecesaria la inversión extranjera, dando cabida a que los inversionistas participaran únicamente en forma de operación de las instalaciones, lo que les permitió eliminar sus riesgos con las mismas o mayores ganancias y mantener, de cualquiera manera, el control del mercado.
 - Los lineamientos operativos de las cadenas que determinan algunos de los criterios utilizados para la construcción

continúa en la página siguiente...

viene de la página anterior...

<p>AGOTAMIENTO a partir de 1987</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Época de cambios en los que se cuestiona y ajusta el esquema bajo el cual se habían orientado las relaciones 	<p>ción de esas edificaciones, resultarían aberraciones 15 años más tarde. Por ejemplo, la edificación cuasi-urbana y ver-tical que, con el argumento de la eficiencia operativa, llevó a la constitución de muros infranqueables hacia el mar que no permiten la circulación de los vientos ni las vistas espectaculares desde las calles.</p> <p>e) Apoyo preferente a turoperadores</p> <ul style="list-style-type: none"> — El crecimiento de la oferta hotelera dio como resultado la necesidad de atraer turismo masivo a los destinos de playa, por lo que se comenzaron a privilegiar a los gran-des mayoristas internacionales que ganaban rápidamen-te terreno en el control del mercado turístico masificado. — Se otorga a los turoperadores internacionales, que ha-bían consolidado su posición en los mercados masivos, una prioridad casi absoluta en las estrategias de comer-cIALIZACIÓN. Se instrumentan con estas empresas Conve-nios de Cooperación (COOPS) que incluso llegan a substi-tuir la promoción y operación de rutas aéreas y paquetes avión y hotel hacia los destinos que se consideran como prioritarios. <p>f) Consolidación de los tres grandes intérpretes del turismo nacional</p> <ul style="list-style-type: none"> — La capacidad de influencia de los tres grandes intérpretes del turismo nacional: líneas aéreas, cadenas hoteleras y turoperadores, que se determina por su capacidad de interlocución y visibilidad, toman control del mercado. — El derrumbe del precio del petróleo a principios de los ochenta, complicó las posibilidades de México para ha-
--	--

continúa en la página siguiente...

viene de la página anterior...

<p>AGOTAMIENTO a partir de 1987</p>	<p>internacionales: el colapso de las economías del bloque oriental, el desmembramiento de la Unión Soviética y la caída del Muro de Berlín acaecidas al final de la década de los ochenta, ofrecieron un contexto diferente para todas las actividades de la sociedad internacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Diversos países reconocen en el turismo uno de los mecanismos más relevantes para la creación de empleos y generación de actividad económica. ■ Se observa también la necesidad de observar los impactos sociales y ambientales de su desarrollo. <p>a) Alianzas estratégicas y mega empresas</p> <ul style="list-style-type: none"> — Las empresas, incluidas las turísticas se replantean sus estrategias de funcionamiento ante la globalización. Las multinacionales son un reto para el control de los estados nacionales. — En paralelo con la ola de megafusiones entre las empresas multinacionales, parece estar en marcha un proceso de fragmentación de las grandes firmas en unidades de negocios, para lograr la flexibilidad necesaria para desarrollar o mantener ventajas competitivas. — En este contexto, las grandes empresas turísticas, entre las que siguen destacando líneas aéreas, cadenas hoteleras y tuoperadores mayoristas, aunque ahora se amplían con líneas de cruceros, sistemas de reservaciones, entre otras, están siguiendo tres caminos paralelos: <ol style="list-style-type: none"> 1. La integración horizontal, con los operadores más poderosos adquiriendo a los medianos y pequeños, forman 	<p>frente a los compromisos que el país había adquirido con base en las proyecciones sustentadas en el alto precio del petróleo de la década anterior.</p> <ul style="list-style-type: none"> — La importación de alimentos había crecido, tanto por el aumento de la población, como por el deterioro de la producción agrícola y ganadera. — Las exportaciones no crecieron al mismo ritmo que las importaciones, provocando el quiebre de multitud de empresas, el despido de trabajadores y aumento al desempleo. El peso se devaluó, la inseguridad económica provocó alibajos que han tenido un impacto de largo plazo en el desarrollo nacional. <p>a) Adelgazamiento del estado y limitaciones en las condiciones crediticias</p> <ul style="list-style-type: none"> — Hasta el inicio de los ochenta, el motor del impulso a la actividad turística era el Estado y sus políticas de inversión y facilitación como el desarrollo de infraestructura en nuevos centros turísticos u otras localidades, créditos y marco regulatorio propicios. — Con la crisis y las presiones internacionales de ese tiempo, se inicia un proceso de redimensionamiento del sector público en las actividades económicas en las que, obviamente, el turismo estaba incluido. — Las restricciones del Fondo Monetario a las actividades gubernamentales (1983-1985) afectaron a áreas de planificación, entre ellas las actividades planteadas para el análisis y seguimiento de las actividades turísticas en el país.
--	--	---

continúa en la página siguiente...

AGOTAMIENTO a partir de 1987

<p>do sociedades con ellos, o sacándolos del mercado aprovechando sus economías de escala.</p> <p>2. La integración vertical mediante compra o alianzas estratégicas, con frecuencia a través de los sistemas de reservaciones.</p> <p>3. La ampliación de sus operaciones en todo el mundo, con sucursales propias, comprando empresas locales o estableciendo vínculos con ellas.</p>	<p>— A partir de esas fechas, se inicia una activa campaña de desincorporación de activos, que se ha mantenido hasta la actualidad. La iniciativa privada por su parte, que había conformado sus negocios con una base importante en los manejos financieros, se encuentra con un contexto de limitación de crédito. Paulatinamente Fonatur iniciaba modificaciones para endurecer los términos de los créditos.</p>
<p>b) Cadenas hoteleras</p> <p>— La expansión de las cadenas hoteleras internacionales ha sido significativa a nivel mundial: En 1972, las 40 principales cadenas hoteleras internacionales representaban alrededor del 10% de la oferta total de cuartos en el mundo. Para 1996, las 200 cadenas más importantes del mundo participaban con el 34% del total, contando las primeras 25 con el 74% de este porcentaje, lo que pone en evidencia la concentración de sus operaciones.</p>	<p>b) Sobreoferta y baja diferenciación de los destinos</p> <p>— Las inversiones en el turismo a finales de los ochenta se multiplicaron, llegando incluso a la sobreoferta, agudizando los problemas en la negociación del precio, reforzando la ventaja de los turoperadores sobre los hoteles.</p> <p>— El modelo de desarrollo urbano aplicado por Fonatur en destinos costeros se generalizó en el país y el extranjero, reflejando poca diferenciación entre destinos, una gran competencia y una alta sustitución de los mismos, lo que se vio reflejado en las tarifas hoteleras por la sobreoferta.</p>
<p>c) Sistemas de reservaciones</p> <p>— Logro de la comercialización y venta ante el refinamiento de los sistemas de reservaciones SRC o sistemas globales de reservaciones GDS, constituye la base de los conglomerados de información, los que tienden a sustituir los sistemas de reservaciones de los hoteles, más que de las aerolíneas.</p>	<p>— Con el huracán Gilberto (1984) se agudiza el problema al tener que reducir sus tarifas ante los operadores turísticos extranjeros los centros turísticos de playa del país.</p> <p>— La cuestión de la identidad volvió a surgir como indicador olvidado de lo que debió haber sido el modelo y aún ahora, en el contexto de la sustentabilidad, no parece encontrarse una respuesta satisfactoria.</p>
<p>d) El discurso de la sustentabilidad</p> <p>— El tema de la sustentabilidad ha permeado de manera muy importante entre los funcionarios y representantes de las asociaciones de turismo, al menos en el plano de las declaraciones.</p>	<p>c) Dicotomía del diseño urbano</p> <p>— Masificación de la migración hacia los centros turísticos y deterioro de la calidad de vida y el medio ambiente.</p>

continúa en la página siguiente...

viene de la página anterior...

<p>AGOTAMIENTO a partir de 1987</p> <ul style="list-style-type: none"> — Problemas de crecimiento en los destinos turísticos y su capacidad de carga con problemas ambientales, sociales y económicos. — La dicotomía en las zonas turísticas, pone en juicio la relación entre la comunidad local y los turistas. — Hay un interés de diversas disciplinas científicas por el tema del turismo y sus repercusiones. 	<ul style="list-style-type: none"> — Los criterios de diseño urbano que se conciben para los polos de desarrollo turístico, hacen una dicotomía que a la larga resulta contraproducente: La idea subyacente era la de planificar para el turista con el apoyo de la población urbana. — Cancún. Se convierte en foco de atracción ante la imagen de mejores posibilidades de empleo. — Para la década de los setenta Cancún crea una imagen de mejores posibilidades, provocando serios problemas de inserción laboral, desequilibrio social reflejo de la estratificación del uso del suelo. <p>d) Redefinición del Papel de Estado, los Empresarios y la Sociedad</p> <ul style="list-style-type: none"> — Se establecieron nuevas formas de operación y coordinación inter e intrasectorial en los que el papel que juegan los empresarios y los gobiernos locales (estatales y municipales) tiende a ser mucho más activo y la democratización y descentralización de los instrumentos es cada vez más evidente. Las principales iniciativas que se han desarrollado en este sentido son: <p>— La Ley Federal de Turismo de 1992. Orientada la desregulación, simplificación y descentralización, procurando la participación más activa y eficiente de la iniciativa privada y de los gobiernos locales en la actividad turística en México.</p> <p>— Descentralización de las funciones de Sector, con la desaparición de las delegaciones en los estados para dejar la coordinación local en manos de los gobiernos.</p>
--	--

continúa en la página siguiente...

viene de la página anterior...

AGOTAMIENTO a partir de 1987

- Los Consejos Consultivos Estatales de Turismo para la participación de los gobiernos estatales e iniciativa privada en funciones de asesoría y apoyo técnico.
- El Gabinete Turístico se crea e instala con el objeto de poder tomar decisiones más articuladas para el sector al más alto nivel de la administración pública.
- Se inicia una tarea más puntual para instrumentar los programas regionales, orientado particularmente a la comercialización y promoción más que al desarrollo turístico regional.
- Con el propósito de recaudar fondos para la promoción, se implantó el cobro de derechos de hospedaje.
- En la recomposición del sector privado destaca el fortalecimiento de actores significativos en el marco de la sustentabilidad: micro, pequeños y medianos empresarios, así como los empresarios comunitarios: pescadores, ejidatarios e indígenas que habitan zonas de gran valor turístico natural o cultural, que se orientan a atender los nichos de mercado emergentes: turismo de aventura, ecoturismo, arqueoturismo, bed and breakfast, etc.
- La gran empresa turística entra en proceso de reconversión y revisión de sus estrategias de participación ya que la competencia global hace necesario eficientar sus esquemas operativos e internacionalizar sus marcas

2007-2009¹ señala: “Manifiestar el estancamiento de un modelo de desarrollo requiere sin duda un estudio basado en una serie de indicadores que presenten la situación real. Aunque aún no se construyen indicadores oficiales al respecto...”².

El Plan de Desarrollo de Puerto Vallarta, señala de manera escueta, algunas muestras que confirman lo señalado:

- En Puerto Vallarta no se están construyendo hoteles de buena calidad desde hace muchos años. Se están abriendo pequeños hoteles que generan empleos y atraen demanda, pero que enfrentan problemas para incorporarse a las cadenas de valor a nivel internacional.
- La producción y el consumo cultural están asociados a ciudades más seguras, mejores oportunidades de empleo, mayores posibilidades de crecimiento y en general con la existencia de un ambiente de negocios atractivo para la generación de empleos de altos ingresos (H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Plan de Desarrollo de Puerto Vallarta 2007-2009).

Este último punto, haciendo énfasis, en la necesidad de diversificar su mercado actual de sol y playa hacia el cultural.

El Plan Municipal de Desarrollo de Puerto Vallarta 2030, señala también la necesidad de diversificar, además de otros problemas de índole económico, ambiental y social, relacionados con la actividad turística:

- Temporalidad de afluencia,
- Insuficiente promoción del destino en el ámbito nacional e internacional,
- Escasa diversidad e innovación de oferta turística en el municipio,
- Vulnerabilidad del mercado turístico ante la presencia de eventos negativos,

¹ La noción de modelo turístico usada en el Plan de Desarrollo de Puerto Vallarta 2007-2009, se refiere a “las condiciones generales en las que se ofrecen los servicios turísticos, la demanda a la que están dirigidos, la manera como éstos se encadenan entre sí, la calidad de los mismos, la función que tienen como base económica y en la creación de oportunidades de desarrollo así como el grado de responsabilidad social con el que operan las empresas del sector”.

² Existe preocupación por parte de investigadores del Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara y entre los distintos actores turísticos, para la elaboración de Agenda 21 de Puerto Vallarta, que proporcionaría indicadores importantes para evaluar entre otras cosas el grado de desarrollo y la sustentabilidad en la zona, sin embargo, a la actualidad aún no se ha concretado su elaboración y ejecución.

- Falta de cadenas de comercialización rural-turístico, que diversifiquen oportunidades de ingresos y fortalezcan diversos segmentos empresariales,
- Nula cooperación y apatía entre diversos sectores de la sociedad, que impiden la creación de una política turística integral para el beneficio común de la sociedad,
- Formación de zonas marginales o polos de pobreza en las periferias de Puerto Vallarta,
- Alta inmigración de personal para cubrir puestos de bajo rango en empresas turísticas y/o construcción,
- Baja competitividad laboral,
- Generación de polos de crecimiento desigual,
- La economía turística lleva a tendencias de crecimiento demográfico rápido,
- Altos índices de inmigración intermunicipal e interestatal hacia el municipio, históricos y proyectados,
- Desmedida explotación de recursos naturales para uso residencial y turístico,
- Falso crecimiento continuo (de corto plazo) por parte del mercado inmobiliario está por encima de cualquier criterio de orden, rentabilidad e impacto ambiental,
- Construcciones en zonas de montaña con severos impactos ecológicos y deterioro visual del paisaje,
- Alta concentración de vehículos,
- Contaminación de playas,
- Presión urbana sobre esteros y ríos.

El modelo seguido por Puerto Vallarta se encuentra agotado al situarlo en su análisis del destino en su etapa de madurez, de acuerdo con los indicadores considerados de hospedaje hotelero y extrahotelero.

...ser parte de la idea de que Puerto Vallarta es un destino maduro, desde el punto de vista del modelo de ciclo de vida de Butler, donde se analiza, con base en datos estadísticos, la evolución temporal en sus diferentes fases: descubrimiento, despegue inicial, desarrollo, consolidación, estancamiento y declive, los que se alcanzan al acercarse a sus niveles máximos de capacidad de carga y, en

consecuencia, la pérdida de calidad y de la satisfacción del visitante, debido a los impactos negativos. Por ello se considera que el modelo tradicional conlleva su propia destrucción, Virgen (2009).

Las mencionadas fases son:

1. *Fase de Desarrollo de 1975 a 1992*. Se da la mayor cantidad de oferta de hospedaje que existe en la actualidad, ya que de las 18,316 unidades tanto hoteleras como extrahoteleras que existen, 15,027 estaban construidas en ese periodo, mostrando un sostenido y rápido crecimiento.

2. *Etapas de consolidación de 1992 a 2000*. Esta etapa se caracteriza por dar inicio la oferta residencial que deberá analizarse de manera especial y separada, además, que las causas que explican la evolución del turismo en Puerto Vallarta, no han sido suficientemente estudiadas y explicadas, ya que se ha tratado de asociar a las características tropicales, la situación geográfica y a otros hechos de carácter puntual, como la búsqueda de nuevos destinos por el turismo internacional y la filmación de una película.

Estos elementos sin lugar a duda influyeron en el descubrimiento e inicio, pero en la etapa de desarrollo y evolución obedece a otros factores que ayudaron a desencadenar el proceso de desarrollo turístico del destino, acentuando el cambio en el modelo económico y de la estructuración del territorio, así como la incorporación al turismo de masas, entre las que destacan:

- a) La regularización de la tenencia de la tierra.
- b) La dotación de recursos para la infraestructura.
- c) La construcción del aeropuerto internacional.
- d) La construcción de la Marina Vallarta, desarrollo impecablemente planeado, con hoteles de gran turismo y 5 estrellas, edificios de condominios, campo de golf, zona de marina, como parte de la gran escalera náutica del Pacífico mexicano, que ha sido el proyecto más ambicioso de Puerto Vallarta.
- e) La construcción de grandes y modernos hoteles.
- f) La creación de un fideicomiso para la promoción del turismo.

3. *La etapa de Estancamiento del 2001 al 2005*. Tiene la característica de que la oferta hotelera creció de 10,254 a 11,199 habitaciones hoteleras, lo que significó un crecimiento de 945 habitaciones, en tanto que cuando se comparan las habitaciones de gran turismo a 4 estrellas, se incrementó en 990 habitaciones, lo que significa 247 unidades anuales; en tanto que la ofer-

ta extrahotelera decreció en 664 unidades, pero si se compara sólo los condominios se disminuyó en 282 unidades, estos datos por sí sólo nos indican que si bien, se detuvo la caída de la oferta, el destino no ha crecido como lo vino haciendo durante mucho tiempo (Virgen, 2009).

Concluyendo el análisis al señalar el evidente estancamiento del destino y su ubicación en la etapa de madurez desde el año 2000, ya que en la oferta hotelera se mantiene con ligeras fluctuaciones, la oferta extrahotelera de condominios y tiempos compartidos continúan creciendo, ocasionando un deterioro en su imagen y las características de pueblo típico mexicano, que son los principales atractivos del destino, además de una deficiente infraestructura, equipamiento y calidad en los servicios.

Puerto Vallarta por tanto es una muestra del agotamiento del modelo turístico adoptado en el país y que ha sido encabezado por sus distintos destinos de playa. Finalmente, es importante reiterar, que en el modelo de clúster seguido por México y surgido hace más de 60 años, se ha priorizado la creación de empleos y la atracción de inversiones, lo cual como se ha cumplido a cabalidad, al ser la actividad turística, una de las fuentes principales en la generación de puestos de trabajo en el país, sin embargo el aspecto cualitativo y el desarrollo local del modelo, sigue siendo la gran interrogante.

En esta investigación se ha mostrado la importancia del turismo como actividad económica; así como el modelo seguido por México y la situación de un destino maduro. También se reiteraron los sectores líderes en el turismo, destacando el hotelero como generador de empleos directos, el cual se procede a analizar, en nuestro país y en Puerto Vallarta de manera más detallada; porque las proyecciones muestran que en los próximos años, el turismo seguirá en la cúspide de la economía mexicana, tal y como lo señala el Instituto Mexicano de la Competitividad (IMCO, 2006), quien proyecta que para el 2020 será uno de los sectores económicos predominantes ya que cuenta con un enorme potencial, pero requiriendo de nuevas tecnologías y modelos de desarrollo para posicionarse dentro del mercado global.

Eso lleva a plantearse en la necesidad de buscar nuevas estrategias que permitan estar preparados para los nuevos retos que se vislumbran en el corto y largo plazos, pero sobretodo que se dé un mayor involucramiento de la comunidad y se logre el desarrollo local.

Bibliografía

- BRAÑES, Raúl (1991). Aspectos Institucionales y Jurídicos del Medio Ambiente. Banco Interamericano de Desarrollo Washington.
- CENDES (2006). Entrevista a Sen, Amartya en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/403/40306305.pdf>
- CÉSAR DACHARY, Alfredo (2000). La Sustentabilidad y el Turismo. Ponencia presentada en la Facultad de Turismo y Hotelería, Universidad de Puerto Rico, campus Carolina.
- FRIENDS OF THE EARTH NETHERLANDS (1996). Sustainable consumption: A global perspective, Amsterdam. Friends of the Earth Netherlands.
- IMCO-EGAP (2006). Preparando a las entidades federativas para la competitividad: 10 mejores prácticas. Competitividad Estatal de México 2006. Tecnológico de Monterrey. Escuela de Graduados en Administración Pública y Política Pública (EGAP).
- NATURAMEXICO. Com <http://naturamexico.com/destinos.php?id_dest=8>
- SECTUR (2000). El turismo mexicano en el largo plazo. Memoria del encuentro nacional de turismo: La perspectiva 2020. México, Centro de Estudios Superiores de Turismo, Sectur.
- VIRGEN, Carlos R. (2009). El ciclo de vida de un destino turístico: Puerto Vallarta, Jalisco, México. Revista *Cultur*. Revista de cultura e turismo. Año 03. No. 01. Junio. Disponible en <http://www.uesc.br/revistas/culturaeturismo/edicao4/artigo_1.pdf>
- <http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/index.es.do> <http://www.worldresourcesreport.org/about/resources>
- <http://www.worldresourcesreport.org/about/resources>
- <http://www.puertovallarta.gob.mx/contenido/gaceta-municipal/pdf/Gaceta-No5-junio-plan-municipal-de-desarrollo.pdf>

5. El proceso de desarrollo local y el turismo

Consideraciones para el análisis y la discusión

Carlos Gauna Ruiz de León

El concepto de desarrollo seguramente es uno de los más usados en el discurso académico de los últimos años, explicar cómo tiene importancia para el turismo, parece una empresa relativamente fácil, toda vez que existen muchos elementos para poder poner en la práctica los postulados del proceso de desarrollo, más aún cuando la crisis global y los efectos nocivos que ha provocado en todo tipo de sociedades, obliga a las comunidades a buscar alternativas que les permitan encontrar la senda del bienestar.

Los tres actores básicos del desarrollo local, la autoridad local, los empresarios y la comunidad (Boisier, 2001) (Gauna, 2011) (Vázquez Barquero, 2009) son analizados a partir del turismo, en una región con un alto crecimiento económico, que se ha convertido en imán para la inmigración, que no es posible sea asimilable de forma natural, por lo que se deben buscar estrategias novedosas para atacar los problemas suscitados por esta condición.

Cómo se entiende al desarrollo local

El desarrollo local puede ser usado para apoyar a la sociedad a resolver algunos de sus problemas, es uno de los procesos más ampliamente usados en regiones en todo el planeta, en países con un alto nivel económico para apoyar a zonas que se han rezagado o se han salido del ritmo que lleva todo el país, en economías emergentes donde en muchos lugares se considera una política dirigida desde el Estado nación, en países pobres donde es la mejor manera para apoyar la resolución de situaciones de gravedad extrema.

Desde mediados de la década de los noventa, el concepto de desarrollo ha cobrado una mayor relevancia, después de casi dos décadas que había perdido vigencia, ¿qué circunstancias se pueden considerar para que esté de nuevo en el centro del discurso académico?

Sin lugar a dudas todos los expertos (Arocena, 1999) (Boisier, 2001) (Castells, 1997) (Ianni, 2004) (Stiglitz, 2006) consideran que la globalización es el principal detonante, bajo dos consideraciones, que son parte del mismo proceso, la ampliación del proceso capitalista, a través del modelo Neoliberal, que hace que todas las sociedades tengan que buscar su nicho dentro de esta gran aldea global, pero que tiene por otro lado la peculiaridad de imponer condiciones y que subyuga a comunidades enteras a cambiar de forma abrupta, que en muchos casos los margina de los beneficios, para unos que ya habían logrado y a otros alejándolos de la posibilidad de alcanzarlos algún día.

Pero sobre el mismo argumento el lado positivo, es que la integración de las sociedades, vía las nuevas tecnologías, les permite conocer y compartir experiencias de utilidad para generar procesos propios que les hace integrarse o sobreponerse a la nueva realidad global de la que son parte. De aquí el eslogan que ha servido como bandera en este proceso, “Piensa localmente y actúa globalmente”.

Por ello el encuentro con el concepto de desarrollo, particularmente en su versión “local” permite entender esta nueva relevancia.

No se puede pensar al desarrollo local como un proceso separado de las transformaciones estructurales que se están dando a nivel global, regional y nacional, a nivel económico, político y social. Pensar el ámbito local como una isla que no interviene en estos procesos o que no es afectado por ellos, es un grave error, el cual puede desembocar en un mal diagnóstico de las problemáticas locales e incluso en una propuesta de solución alejada de la realidad (Mota Díaz y Díaz Muñiz, 2008).

Es importante aclarar que junto a esta forma de entender al desarrollo, seguramente la “Sustentabilidad” (WCED, 1987), que tiene que ver con la preocupación de la viabilidad de la vida en el planeta, debido a la degradación medio ambiental, y el concepto “Humano” (Sen, 2000), que tiene que ver con la preocupación de las necesidades básicas, el concepto desarrollo toma la vi-

gencia que ahora tiene, tanto que la Organización de las Naciones Unidas (ONU), las tiene como objetivo en dos de sus principales programas, el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), ambas con todo un instrumental para su medición a través de indicadores y el desarrollo de proyectos específicos para mejorar las condiciones de vida de la sociedad y su entorno natural.

Para una actividad como el turismo, se convierte en una estrategia complementaria que puede generar proyectos a través de encadenamientos productivos (clusters), actividades complementarias como turismo alternativo (de aventura, naturaleza, etc.) desarrollados por las propias comunidades o realizar acciones que beneficien a comunidades con rezagos y que requieran la participación de la población para lograr los objetivos de mejora en la calidad de vida.

Descentralización y gobierno local

Una condición previa que puede impulsar de una forma eficiente el desarrollo local, aunque puede parecer un contrasentido, es el proceso de descentralización que ha desarrollado el Estado nación, este hecho en sí mismo no potencia las acciones que se dan en la comunidad, pero de alguna manera da elementos para entender cómo se ha cambiado la visión sobre alcanzar la mejora de la sociedad.

Entendamos que la descentralización no es un proceso único o independiente de la acción del Estado, en el caso de México se ha realizado de diversas maneras a lo largo del tiempo, por ejemplo la planeación por cuencas hidrológicas, el proceso de planeación democrática de los años ochenta, donde este proyecto involucró a los tres niveles de gobierno (federal, estatal y municipal). Con cambios en su estructura organizativa, se ha continuado desarrollando en los últimos 20 años, a pesar del proceso de transición democrática que tuvo lugar al cambiar de partido en el poder, con lo que ello implica (Gauna, 2011).

Este proceso a pesar de los éxitos contenidos, mayor particiones fiscales a los gobiernos estatales y municipales, definición de algunos proyectos desde los lugares donde se requieren, mayor participación en la toma de decisiones en proyectos específicos, es parte de la acción de un Estado nación que

mantiene muy arraigado la concentración, con lo que ello implica, centralización del poder, concentración económica en las grandes ciudades, una mala distribución del gasto de gobierno, esto no es contrario con lo arriba expuesto, es cierto que las regiones tienen más de lo que en el pasado tuvieron, pero esto sigue siendo insuficiente y pesimamente mal distribuido.

La descentralización estuvo aparejada de un proceso de cambios legales que permitieron dotar de mayores responsabilidades a los gobiernos locales, por ejemplo los cambios constitucionales al artículo 115, que trata de las capacidades de los municipios, pero estas modificaciones no le dotaron del presupuesto necesario para llevar a cabo todas las acciones transferidas, lo que provocó una parálisis en la operación de los gobiernos locales, en muchos casos este proceso tuvo un contrasentido, toda vez que el gobierno federal pone a disposición de los gobiernos locales recursos, los cuales son concursables y su operación es compleja, de aquí la otra condición que no se dio y que deja incompleto el proceso de descentralización, el dotar a los gobiernos locales de capacidades técnicas y de gestión que les permita ser eficientes, esto es claro cuando se analiza la baja preparación para la realización de proyectos que tiene la mayoría de los responsables de políticas públicas en los gobiernos municipales.

Este proceso de descentralización, se da por diversas razones, particularmente al agotamiento del modelo de sustitución de importaciones en América Latina y a la crisis del estado de bienestar en los países desarrollados, junto a la recurrencia de las crisis económicas, motivadas por motivos internos (malas administraciones, corrupción, procesos de cambios políticos, etc.) y de forma externa, la crisis global del sistema capitalista, desbocado por el exceso del lucro y la ganancia inhumana "La descentralización surgió como una estrategia de reforma estatal en época de crisis... fueron introducidas en forma progresiva en muchos países, lo que devolvió a municipios y regiones un protagonismo que habían perdido hacía mucho tiempo" (Velazquez, 2001: 1).

El Estado nación, tiene otras actividades que están aparejadas a la descentralización que debe ser mantenida desde la visión del poder central, por ejemplo, las relaciones internacionales tanto política como en materia económica, con tratados y convenios que permitan participar eficientemente en los mercados mundiales, las políticas industriales, de combate a la pobreza, la fiscal, la monetaria y la de seguridad nacional, tan en boga y discusión en los últimos años.

Estas acciones del Estado nación fueron sacudidas por la crisis global del 2008, donde como lo señala Vázquez Barquero (2009: 1-3) con este proceso de crisis, se generó una contracción de los mercados a nivel mundial, dejando profundas fracturas que será muy largo el periodo de recuperación, provocando con ello la pérdida de empleo, generando mayores desigualdades en la sociedad. Se requiere acciones estructurales como son un proceso de reconstrucción del sistema financiero internacional y de medidas que activen la economía real, entre las que se destacan estímulos fiscales a la demanda, aumento del gasto público, particularmente en infraestructura, apoyo a las empresas, particularmente a las PYMES, así como mayor inversión en educación, salud y en apoyo de grupos vulnerables.

A nivel local se deberán desarrollar acciones con un enfoque territorial, las cuales generen proyectos con un alto nivel de productividad y competitividad que logren incidir en los mercados y generen beneficios a los habitantes de las localidades, estas son el fomento de creación y desarrollo de empresas y *clusters*, la difusión de innovaciones, la cualificación de los recursos humanos, la construcción de equipamientos urbanos e infraestructuras y la conservación del medio ambiente y del patrimonio histórico.

La descentralización a pesar de los pendientes por alcanzar, es un proceso que mira hacia la realización de acciones en el sentido correcto, sin ellas difícilmente se podrá llevar a cabo el desarrollo local.

La acción del gobierno, particularmente el municipio, tiene una gran relevancia en la generación de proyectos de desarrollo local, lo que se requiere es que todo este proceso de descentralización venga acompañado por apoyos para mejorar las acciones de gestión de la autoridad local, como son recursos para desarrollar infraestructura básica, capacitación para contar con un gobierno más eficiente y capacidad organizativa para que involucre a las comunidades en procesos que sean de interés para los habitantes.

El gobierno local debe acometer estas acciones de una forma permanente, independiente a que las acciones cotidianas sean muchas y variadas, se requiere que se generen políticas de largo plazo para impulsar el desarrollo local, sin lugar a dudas es la autoridad más cercana a los problemas de sus comunidades, por lo que su intervención se hace obligada, planear con la sociedad y los grupos empresariales procesos de gestión para hacerse llegar de recursos y desarrollar proyectos tanto productivos, de apoyo a grupos vulnerables o a la resolución de problemas comunes de una manera participativa.

Distritos industriales, territorio e innovación empresarial

El desarrollo local entiende que las acciones productivas son la mejor vía para avanzar en la búsqueda del bienestar social; se requiere reforzar las capacidades productivas del territorio para enfrentar de una mejor manera al mercado global, más aun cuando este se encuentra en una profunda crisis económica, a partir de sus propias condiciones sociales y culturales.

Lo local corresponde a un recorte territorial... delimitado a partir de una característica electiva que define la identidad de ese recorte. Se puede tratar de una característica físico territorial (un grupo de localidades de una misma micro-cuenca) de una característica económica (un grupo de localidades integradas por determinada cadena productiva), de una característica étnico cultural (un barrio de inmigrantes) de una característica político-territorial (los municipios de una microrregión) De Paula citado por (Sforzi, 2005: 9).

La mejor manera de enfrentar esta realidad tiene que ver con la generación de capacidades innovativas, reaprender las formas de negocio, usar las ventajas competitivas con las que cuenta la región y potenciar el uso eficiente de los recursos con los que se cuenta para lograr la maximización de las utilidades, buscando siempre que las ganancias se queden en la propia región.

Cuando se habla de localización de empresas, territorios y desarrollo, siempre estarán presentes las aportaciones de François Perroux (citado por Bustelo, 1999) a través de su teoría de los polos de desarrollo, donde plantea cómo en la formación de un centro generador de producción, concentrando esfuerzos en sectores con mayor capacidad de arrastre, puede generar procesos hacia las localidades limítrofes e irradiar condiciones de mejora creando efectos productivos que redundarán en beneficios y progreso para la sociedad de la región.

A partir de las ideas de localización desarrolladas desde fines del siglo XIX por Alfred Marshall (citado en Sforzi, 2005), ahora se retomaron estas ideas que desde la geografía aportan sustentos teóricos al proceso de desarrollo local, particularmente al replantear la importancia del territorio en el proceso social. Así, teniendo el cuidado que el asunto considera, la definición de distrito industrial desarrollado por Sforzi (2005) puede empatar con lo que se considera un destino turístico; veamos por qué

En el corazón del distrito industrial se encuentra el problema de la unidad de análisis, que corresponde al *lugar de vida*, este no es un simple ambiente productivo, sino una porción de territorio definida, y circunscrita, donde vive un grupo humano, donde se encuentran las actividades económicas con las que sus habitantes se gana la vida y donde se establece la mayoría de las relaciones sociales cotidianas (2005: 12).

Esta consideración es importante, no se trata de intentar tomar al turismo, una vez más como una industria, lo que se pretende es entender que la estructura teórica de la localización, caza igual para una localidad que está especializada en la industria o una localidad que se especializa en los servicios, donde el turismo se entiende de forma casi perfecta.

Lo importante en este señalamiento es entender desde la aportación de Sforzi, como se pueden generar procesos de desarrollo, a partir del conocimiento de la realidad de una región, la lógica de la acción social y su entramado de relaciones y a partir de allí generar proyectos innovativos, que permitan generar productos de un alto valor agregado que sean puesto a disposición de los mercados globales.

Uno de los esfuerzos que más se debe tomar en cuenta es crear mecanismos de eslabonamientos productivos (cluster), a partir de la capacidad productiva del territorio, haciendo que las diversas empresas entren en una dinámica, de competencia interna, de organización hacia el exterior creando cadenas de valor que les permita ser competitivas y de su particular manera de hacer las cosas, donde el entorno natural y su cultura se convierten en elementos identificadores de valor.

Un sistema productivo local, identifica al territorio como el lugar donde se produce una especialización productiva en un tipo de industria particular que permite vislumbrar una trama productiva como conjunto de eslabonamientos entre las diferentes empresas que se encuentran en ese espacio físico a lo largo de las diferentes fases de producción que requiere la tipología productiva en la que se ha especializado el territorio (Merinero Rodríguez, 2008).

Para entender al proceso de “cluster”, sigue siendo vigente lo expuesto por Michael Porter (2000) al describir el diamante de la competitividad, cuyas cuatro fuentes son: las condiciones de la demanda; las condiciones de los

factores; la estrategia, la estructura y la rivalidad de las empresas y; las industrias relacionadas y de apoyo.

Para lo cual en cada uno de ellos existe un camino para avanzar hacia los fines de la competitividad, así las condiciones de la demanda están supeditadas al hecho de que las empresas puedan y estén dispuestas a evolucionar de productos y servicios imitativos y de baja calidad a una competencia sobre la base de la diferenciación. Los insumos (factores) deben mejorar en eficiencia, calidad y en especialización. En cuanto a la competencia, esta es limitada, y cuando existe sólo está determinada por el precio y esté a su vez por los salarios, porque para avanzar se requiere que esté se dé más como diferenciación tecnológica y de activos intangibles (habilidad y capacitación técnica). Por último las empresas relacionadas aporten a su vez un alto nivel de diferenciación a partir del uso de tecnologías e insumos intangibles.

Así para Porter un “cluster” se define como un “grupo de compañías interconectadas e instituciones asociadas en un campo particular y vinculadas por características comunes y complementarias” (2000: 1).

El trabajo a desarrollar por las empresas en la búsqueda de niveles económicos de una alta competitividad, dependen de entender el papel que juegan cada una de ellas en el proceso y los mecanismos que deben ser modificados para lograr avanzar, ser capaces de verse como una parte, aun que pequeña (en la mayoría de los casos), importante, que su injerencia es determinante para lograr los cambios que benefician a todos los involucrados y que no sea el precio el único identificador de competencia, con lo que ello conlleva, bajos salarios y desempleo, que a su vez devienen en problemas sociales que a todos perjudican.

Para el turismo en una región como la del Pacífico medio mexicano, las empresas deben comprender que “la competencia no está en su vecino sino en otro destino” y que juntos pueden hacer mucho más a través de procesos innovativos basados en el uso de productos con un componente tecnológico y potenciando las características propias del destino.

A partir de esta definición, queda claro que el camino que deben seguir las comunidades asentadas en territorios donde existen capacidades para desarrollar turismo, deben buscar a toda costa la creación de este tipo de procesos porque de continuar las acciones de forma autónoma, cada empresa, localidad o grupo, poco podrán hacer ante una competencia con territorios donde están generando cadenas de valor productivo a partir de sus

capacidades turísticas, tanto las que se tienen, como las que se pueden generar a través de la innovación. La salida a la parálisis en la que se encuentran muchos destinos turísticos tiene que ver con la creación de encadenamientos productivos, a partir de la propia realidad, porque este es un elemento indispensable, a pesar de que existen muchos proyectos de éxito, no es posible copiar las acciones emprendidas en otras localidades, toda vez que lo que se desarrolle será a partir de la propia realidad del territorio y de la sociedad que vive de él.

En la región del Pacífico medio mexicano, donde el turismo es la principal actividad económica, se deben propiciar acciones que detonen el crecimiento de las actividades productivas, e incluso se generen otras actividades que usen la capacidad instalada y que puedan crearse otros nichos de mercado, como un ejemplo, al contar con un aeropuerto internacional que tiene conexiones con los principales aeropuertos de Estados Unidos, se puede pensar en el desarrollo de productos con un alto valor agregado, como la tecnología de software, que compitan con calidad.

Para lograr avanzar en este camino, lo primero es realizar un diagnóstico sobre la capacidad emprendedora de la sociedad, para lo cual el Proyecto “Global Entrepreneurship Monitor” (GEM) es un esfuerzo de una gran comunidad de académicos que inició en 1999 gracias a la iniciativa de las universidades Babson College (EE.UU.) y London Business School (Reino Unido), cuyo objetivo es

La construcción de una base de datos que permita el estudio armonizado de la capacidad emprendedora entre distintos países; más en concreto, la determinación de un índice anual de creación de empresas en cada uno de los países participantes, establecido de forma conceptual y metodológicamente uniforme (Rodríguez Castellanos, 2010: 9).

Es importante que este esfuerzo se tome en consideración para que cada país pueda medir las diferencias en los niveles de actividad emprendedora con otros países, identificar los factores determinantes de los niveles nacionales de actividad empresarial y las políticas nacionales que pueden mejorar los niveles de emprendimiento (Amorós, 2011).

El proyecto emprendedor es un elemento importante en los procesos de desarrollo local, como lo comentan García, Martínez y Fernández (2010: 31)

“La creación y el desarrollo de nuevas empresas contribuye decisivamente a lograr el deseado bienestar para la sociedad, dado que permite incrementar el nivel de empleo, impulsar la innovación y mejorar la competitividad”.

Incluso se tiene como un elemento indispensable “Ante la necesidad de estrategias de desarrollo endógeno para países y regiones, surge el emprendimiento como uno de los principales mecanismos de crecimiento económico y social” (Alvarez y Urbano, 2011: 16).

Como lo comentan en el informe 2010 del GEM, se requiere que las personas se conviertan en empresarios, lo que permite crear ingresos que llevan bienestar a sus familias, además de crear ventajas competitivas que llevan consigo beneficios a toda la sociedad (GEM, 2011).

El GEM es una metodología donde un equipo de expertos realiza una serie de acciones para recoger información sistematizada de la sociedad para conocer el grado de desarrollo en el que se encuentran los procesos de emprendimiento empresarial de una sociedad, para lo cual desarrolla tres acciones para la recopilación de información: debe aplicar una encuesta, por lo menos a 2,000 personas que se encuentran dentro de la actividad empresarial; aplicar una entrevista a expertos para conocer la opinión sobre el grado de desarrollo de la actividad emprendedora en su país e; integrar información sobre indicadores sociodemográficos, económicos, laborales, educativos y de transferencia tecnológica (Rodríguez Castellanos, 2010).

Una vez recolectada la información realizan los análisis pertinentes para conocer el estado de la cuestión, como es la determinación de tres niveles de personas según el tiempo que tienen en el ciclo de vida de los negocios: el que tiene menos de tres meses, pero tiene todo el interés de mantener su empresa, al cual se le nombra emprendedor naciente, aquel que tiene más de tres meses pero menos de 42 meses, se le denomina dueño de un nuevo negocio y aquel que ha superado esta etapa y tiene más de 42 meses con su empresa, a estas se les considera negocios establecidos (Amorós, 2011: 4).

Uno de los puntos más importantes en el proyecto GEM es la definición de que es un emprendedor, de acuerdo con la información contenida en sus reportes se trata de

Un individuo sin miedo al fracaso, que identifica buenas oportunidades de negocio en el entorno, que considera poseer los conocimientos y habilidades necesarios para crear y dirigir una nueva empresa, y que reconoce haber conocido

personalmente a algún emprendedor en los últimos años. Desde el punto de vista sociodemográfico, el perfil de este sujeto correspondería al de un hombre, con una edad próxima a los 40 años y con un nivel de ingresos elevado. Por el contrario, no se advierten diferencias en las características individuales de emprendedores nacientes y nuevos, excepto con respecto a su capacidad para percibir oportunidades de negocio en el entorno, donde los primeros se encuentran claramente por delante (García Ramos, Martínez Campillo y Fernández Gago, 2010).

De acuerdo con el informe del GEM 2010 (GEM, 2011) los países deben apoyar a las personas que quieran emprender un negocio, que se sientan atraídas a hacerlo, a pesar de que tengan un empleo remunerado, las sociedades deben contar con una variedad de negocios, que se encuentran en diversas fases de crecimiento empresarial, que estos sean liderados por diferentes tipos de empresarios, donde se representen a las mujeres a diversos grupos de edad.

En los países latinoamericanos se tiene un comportamiento donde los jóvenes son más propensos a emprender y a crear redes sociales de emprendimiento, además mientras más preparación académica mayor interés por desarrollar negocios, las mujeres son menos propensas que los hombres, y aquellas personas que tienen un empleo tienen mayor interés por desarrollar un negocio sobre aquellos que están desempleados o jubilados (Merino y Vargas Chanes, 2011: 45).

Es importante mencionar a pesar de que los indicadores que se determinan en el GEM son importantes en la toma de decisiones, se debe tener en consideración lo que se comentó en el informe 2004 que retoma Rodríguez Castellanos (2010: 10).

La relación entre la capacidad emprendedora y el nivel de renta de un país adquiere forma de “U”, de modo que países con bajos niveles de PIB per cápita muestran una elevada actividad emprendedora; a medida que aumenta el nivel de desarrollo económico de los países, su actividad emprendedora disminuye paralelamente hasta un punto determinado, a partir del cual esa actividad emprendedora vuelve a aumentar al incrementarse el nivel de PIB per cápita. En consecuencia, países con distintos niveles de renta afrontan distintos retos. Así, políticas o instrumentos que son válidos o efectivos en una nación no necesariamente lo son en otras (Tello, 2010).

Debido a lo anterior a pesar de que el informe de Merino y Vargas Chanes (2011: 46), donde México está en las posiciones inferiores del ranking de países latinoamericanos, esto se debe a su capacidad económica, lo que se debe generar ahora son políticas de gobierno que permitan el fomento de nuevos negocios, para romper este momento de inercia en el que se encuentra el país, por lo que el proceso emprendedor generado en las universidades es un buen camino para el logro de este objetivo, además de la disponibilidad de créditos y el acceso a las tecnologías de la información, buscando que más jóvenes opten por carreras de alto impacto de uso de la innovación tecnológica.

Una de las acciones que el Estado nación más impulsado en esta área, es la creación de centros de incubadora de negocios, donde las Universidades tienen un liderazgo, pues es en ellas donde se genera todo el proyecto, esto es el gobierno dota de recursos para contar con instalaciones con la finalidad de dar capacitación y asesoría a potenciales emprendedores, de herramientas y conocimientos técnicos, con un énfasis en el uso de tecnologías que permitan a las nuevas empresas desarrollar productos con un alto nivel de innovación a través de la transferencia tecnológica. “La idea de innovar por considerar que el progreso técnico es el instrumento más idóneo para incentivar el poder de mercado en las firmas locales y de esta forma maximizar la tasa de ganancia” (Diez y Gutiérrez, 2008).

Los Centros de Investigación, Innovación y Desarrollo Empresarial desarrollarán también líneas de investigación y docencia en temas como: Estudios sobre la Pequeña y Mediana Empresa (Pyme), Innovación, Tecnológica, Gestión y Transferencia de Tecnología, Estudios Económicos y Negocios Internacionales, Desarrollo de Clúster Industriales y Consorcios de Exportación y Estudio de Recursos y Capacidades, y su impacto en el Desarrollo Regional.

En materia de organización empresarial hay una gran tarea a realizar, seguramente en el aprendizaje de hacer negocios, de una forma ordenada y sistemática, los grupos empresariales de las regiones también aprenderán a convivir, a competir y a sacar la mejor ventaja basada en la innovación, a partir del conocimiento de su realidad territorial, tanto en el medio natural, como en la forma de su sociedad como en la cultura que los integra.

Cultura, participación y organización ciudadana

Cuando se analiza lo que los expertos dicen acerca del desarrollo local, se tiene una percepción a veces simple de un proceso que es, en el mejor de los casos, algo mucho más complejo en su ejecución y en su operación, debido a que depende de circunstancias particulares de cada una de las comunidades donde se genera.

Los actores que deben intervenir son fundamentalmente los habitantes de las localidades, los cuales se organizan para buscar soluciones a problemas comunes, aquí radica el primer problema en este proceso, toda vez que las personas que viven en estas localidades muchas veces tienen una percepción limitada o consideran que poco pueden hacer por solucionar sus problemas (Gauna, 2011), por lo que se requiere de un trabajo de educación comunitaria, que depende de cuestiones de índole cultural, es más compleja la organización en comunidades donde no existe una identidad cultural, o esta es muy básica, por lo que los esfuerzos por la actividad de desarrollo local deben partir de criterios diferentes a las comunidades donde si existe la identidad cultural.

Existen actividades formativas y de investigación que se ubican en la frontera de la innovación y tienen la posibilidad de educar y de desarrollar las capacidades especializadas de la población de un lugar (y por consiguiente su competitividad) las cuales deberían formar parte de una estrategia nacional... el desarrollo local, hoy más que nunca, no depende solamente de las fuerzas locales (Sforzi, 2005: 23).

Lo que enrarece la participación de la sociedad en procesos de desarrollo local tiene que ver con varios tópicos, el primero de ellos, es el bajo nivel de conocimiento sobre la problemática, toda vez que si un grupo social no ve problemas poco podrán hacer para resolverlo, otro es la desconfianza, que parte de la poca integración de las comunidades, particularmente complejo resulta en territorios donde el turismo funciona como eje, toda vez que la población está constituida por migrantes, que poco interés tienen en integrarse como grupo (Virgen y Gauna, 2011). Un tercer elemento inhibidor de la participación es la presión que ejercen grupos de poder, que resultan bene-

ficiados con las condiciones de vida de la comunidad y que ven como amenaza la capacidad organizativa de la sociedad.

La participación de las comunidades es el centro neurálgico de los procesos de desarrollo local, lo que queda claro es que para que los grupos sociales trabajen en la planificación de acciones que los beneficien se requiere un convencimiento de la importancia de su participación, la que se dará con procesos de educación comunitaria, la cual debe planificar el gobierno local, u otros agentes, como lo son las Universidades y las organizaciones de la sociedad civil, lo que no se debe permitir es que la alarma social suene para que la comunidad participe, porque cuando esto suceda, seguramente los problemas serán de difícil solución o se requerirá de un esfuerzo adicional que tomará mucho tiempo y recursos para su solución.

Procesos de desarrollo local aplicados desde diversos ámbitos

El gobierno federal de México, ha tomado el método expuesto por el desarrollo local para desarrollar estrategias de apoyo a los gobiernos locales, implementado por el Instituto para el federalismo y el desarrollo municipal (INAFED), dependiente de la Secretaría de Gobernación, donde se lleva a cabo un proceso de auto evaluación diagnostica a todos los municipios del país para conocer sus capacidades de generar procesos de desarrollo local, a través de la “Agenda desde lo local” (INAFED, 2007), a partir de este se implementan apoyos a los gobiernos locales evaluados con la finalidad de que pongan en práctica políticas de apoyo a la comunidad. Este programa se está implementando en todo el país lo que ha permitido homogenizar procesos y apoyar con asesoría y capacitación a los gobiernos locales.

Un programa que también ha sido ampliamente difundido es el de la “Agenda 21”, que para el Turismo se desarrolla de forma específica (Sectur, 2000), auspiciado por la Organización Mundial del Turismo, este programa utiliza como marco metodológico al desarrollo local. Permite realizar acciones en beneficio de los destinos turísticos con una visión sustentable y con el trabajo de los habitantes de la región.

A pesar de los esfuerzos del gobierno en la implementación de procesos de desarrollo local, estos son limitados, debido a varios factores, el primero es

que a los gobiernos locales les gana lo urgente a lo importante, esto es las situaciones del día a día les lleva a ocupar la mayor parte del tiempo, la falta de presupuestos, que es una limitante debido a que como ya se comentó, los recursos son pocos y deben aplicarse a cumplir con muchos y varios compromisos y el tercero, que la autoridad municipal evalúa con métricas de imagen política sus actuaciones y desafortunadamente para proyectos de largo plazo no son viables desde su óptica, porque los resultados al no ser inmediatos y sus periodos de gobierno son cortos (tres años) poco les interesa hacer por estos, en tanto no reciben beneficios de índole política personal o partidista.

Conclusiones

La búsqueda del desarrollo, entendiendo a este como la mejora de las condiciones de vida de la sociedad, de una forma sustentable y de largo plazo, es la actividad más extendida en el mundo, cada comunidad o grupo social hará lo que este a su alcance para lograr este estadio de satisfacción colectiva. Las condiciones a las que nos enfrentamos de manera global, con una crisis ampliada y a nivel local con las dificultadas que implica poder ser parte de un proceso que cada vez margina a más regiones o grupos sociales, hace que el planteamiento del desarrollo local se convierta en un mecanismo asequible para lograr los objetivos de mejora como sociedad. Como lo comenta Sforzi

Los caminos hacia el desarrollo local son múltiples, son todas las combinaciones posibles (e interacciones dinámicas) que en un tiempo y un lugar determinado se dan entre organización (funciones productivas y comerciales dentro del mercado), conocimientos (saber productivo específico del lugar y saber productivo científico técnico) e instituciones (acciones políticas internas y externas que inciden en la formación y el desarrollo de las capacidades humanas, al igual que en sistema de valores) (2005: 20).

Es importante comprender que este proceso es amplio y complejo, porque involucra las capacidades productivas, la forma como se integran al mercado, la organización productiva, junto a la acción del gobierno, en sus diversos niveles, pero donde la participación de la comunidad se convierte en fundamental. A partir de ello no podemos crear acciones que a pesar de su buena

voluntad se conviertan en inviables o francamente contrarios al fin que se busca, porque si lo que se pretende es la realización de actividades de protección del medio natural, por ejemplo, si estas no se corresponden a la lógica que aquí se plantea, las acciones se pueden volver contraproducentes, creando mayores efectos nocivos a pesar de la buena voluntad con lo que se plantea.

El desarrollo local es una estrategia que busca el progreso social y el desarrollo sostenible. Entiende que el desarrollo es un proceso en el que el crecimiento económico y la distribución de la renta son dos caras de un mismo fenómeno, ya que los actores públicos y privados, cuando deciden y ejecutan inversiones lo hacen con la finalidad de aumentar la productividad y mejorar el bienestar de la sociedad. El desarrollo local es, también, una estrategia que se basa en la mejora continua de los recursos disponibles y particularmente de los recursos naturales y del patrimonio histórico y cultural, ya que con ello se contribuye a aumentar la ventaja competitiva del territorio y el bienestar de la población (Vázquez Barquero, 2009).

Lo que plantea Vázquez Barquero, parece que fue pensado a partir del turismo, porque allí plantea las principales temáticas que están en la discusión de esta actividad, por un lado una actividad económica que depende de su vínculo con el medio ambiente natural, y del patrimonio creado, tangible (monumentos, ciudades, etc.) o intangibles (tradiciones, cultura atención de los habitantes de la localidad), que esta conjunción se traduzca en un beneficio para la sociedad de acogida, pero que también el visitante se lleve algo de estos beneficios gracias a la restauración del ánimo para continuar en sus actividades productivas por la buena interacción que se desarrolló en el destino.

En tanto que los gobiernos locales no se proyecten políticas de desarrollo local, impulsando a la población a participar, disponiendo recursos y personal en la atención de este tipo de políticas, que se realicen al margen del trabajo cotidiano, construyendo un soporte que permita transitar entre los tiempos políticos, será muy difícil avanzar, a pesar de lo que hasta hoy se ha logrado como historias de éxito.

Las empresas deben reformular su actuación en la búsqueda de ser competitivas, desarrollando acciones de encadenamientos productivos, buscando las ventajas que su territorio les da para competir en un mercado global, más aun si la actividad productiva más importante depende de clientes que

deciden entre muchas opciones, y que la diferencia puede no ser el precio, sino la innovación en el servicio y la calidad que se ofrece.

En cuanto a la sociedad, su participación es compleja, debido a la falta de interés, la desconfianza o la pérdida de una identidad cultural, lo que provoca apatía y desánimo por colaborar en procesos de desarrollo aun que procuren su propio bienestar, por ello el trabajo que realicen agentes para el desarrollo, particularmente las Universidades locales y las organizaciones de la sociedad civil se convierten en fundamentales para avanzar en la mejora de la sociedad.

Los procesos de desarrollo local seguramente serán cada vez más usados, la amplitud de oportunidades y las variadas opciones para incidir, según sea las necesidades, provocarán en el futuro una mayor participación de los actores, lo que se debe hacer es propiciar con más acciones de participación en proyectos locales, ya sea en la búsqueda de un mejor lugar en los mercados, en la solución de problemas comunes o en el apoyo a los grupos más vulnerables, entendiendo que estas acciones no pueden quitar las actividades propias de las autoridades gubernamentales, este asunto queda en la discusión paralela sobre la forma como queremos que el gobierno actúe.

No debemos perder el objeto de los procesos de planeación del desarrollo local, se trata de encontrar soluciones a los problemas comunes, a través de un trabajo que involucre a todos los actores.

Bibliografía

- ALVAREZ, C., y Urbano, D. (2011). Una década de investigación basada en el GEM: logros y retos. *Academia, Revista latinoamericana de administración*, 46, 16-37.
- AMORÓS, J. (2011). El proyecto Global entrepreneurship monitor (GEM): una aproximación desde el contexto latinoamericano. *Academia, Revista latinoamericana de administración*, 1-15.
- AROCENA, J. (1999). Por una lectura compleja del actor local en los procesos de globalización. En J. Marsiglia, *Desarrollo local en la globalización*. Montevideo, Uruguay: CLAEH.
- BOISIER, S. (2001). Desarrollo local ¿de qué estamos hablando? En O. Madoery, y A. Vázquez Barquero, *Transformaciones globales, instituciones y políticas de desarrollo local*. Homo Sapiens.

- BUSTELO, Pablo (1999). *Teorías contemporáneas del desarrollo económico*. España: Síntesis.
- CASTELLETTI, O. y Canzanelli, G. (abril de 2005). Estrategias e instrumentos para el desarrollo local en la globalización. *Opera*, 5(5), 5-25.
- CASTELLS, M. (1997). *La era de la información. La sociedad red*, vol I. Madrid, España: Alianza.
- DIEZ, J. y Gutiérrez, R. (2008). La transformación de las políticas de desarrollo económico: de la planificación del Estado Nacional a la gestión de iniciativas locales. *Revista de estudios regionales*, (83), 111-142.
- GARCÍA RAMOS, C., Martínez Campillo, A., y Fernández Gago, R. (2010). Características del emprendedor, influyentes en el proceso de creación empresarial y en el éxito esperado. *Revista europea de dirección y economía*, 19(2), 31-48.
- GAUNA RUIZ DE LEÓN, C. (2011). *Participación social en los procesos de desarrollo local*. Puerto Vallarta: Universidad de Guadalajara.
- GEM (enero de 2011). *GEM*. Recuperado el 10 de agosto de 2011, de Global Entrepreneurship monitor GEM: <http://www.gemconsortium.org/download/1312568872805/GEM%20GLOBAL%202010%20SUMMARY%20W%20NES%20QUOTES.pdf>
- IANNI, O. (2004). *Teorías de la globalización*. México: Siglo XXI Editores.
- INAFED (2007). *Agenda desde lo local*. Recuperado el 14 de abril de 2012, de http://www.inafed.gob.mx/wb/inafed/inafed_2011_agendadesdelocal
- MERINERO RODRÍGUEZ, R. (2008). Micro cluster turístico: el papel del capital social en el desarrollo económico. *Revista de estudios empresariales*, 76-92.
- MERINO, M., y Vargas Chanes, D. (2011). Comparativa del potencial emprendedor de Latinoamérica: una perspectiva multinacional. *Academia, Revista latinoamericana de administración*, 46, 38-54.
- MOTA DÍAZ, L., y Díaz Muñiz, P. (Septiembre-diciembre de 2008). Municipios, desarrollo local y descentralización en el siglo XXI. *Ra Ximhai Revista de sociedad, cultura y desarrollo sustentable*, 4(3), 581-605.
- PORTER, M. (2000). Location, competition and economic development: local cluster in the global economy. *Economic Development Quarterly*, 14(1).
- RODRÍGUEZ CASTELLANOS, A. (2010). Proyecto GEM: Medición de la capacidad emprendedora. *Revista europea de dirección y economía de empresa*, 19(2), 9.

- SECTUR (2000). *Agenda 21 para el turismo mexicano*. Recuperado el 14 de junio de 2012, de http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/Programa_de_Turismo_Sustentable_en_Mexico_Agenda_21_para_el_Turismo_Mexicano_SEEI_Gob_GobJal. (s.f.). Recuperado en 2011, Sistema Estatal de Emprendurismo e Innovación del Gob. de Jalisco: <http://www.emprendurismo.gob.mx/SEN>, Amartya (2000). *Desarrollo y libertad*. México: Planeta.
- SFORZI, F. (12 de 09 de 2005). *Del Distrito Industrial al desarrollo local*. Recuperado el 10 de abril de 2012, de *Del Distrito Industrial al desarrollo local*: http://156.35.33.98/cecodet/formacion/ORDS/docum/Sforzi_Artimino05.pdf
- STIGLITZ, J. (2006). *El malestar de la globalización*. 6ª reimp. México: Taurus.
- TELLO, M. D. (2010). Del desarrollo económico nacional al desarrollo local. *Revista de la CEPAL* (102), 51-67.
- VÁZQUEZ BARQUERO, A. (Junio de 2009). Desarrollo local, una estrategia para tiempos de crisis. *Apuntes del CENES*, XXVIII (47), 117-132.
- VELAZQUEZ, F. E. (2001). Desarrollo local y globalización, una reflexión sobre América Latina. *Sociedad y Economía* (1).
- VIRGEN, C., y Gauna, C. (Junio de 2011). Información demográfica y económica de la región de Puerto Vallarta-Bahía de Banderas, datos para la toma de decisiones. *TURYDES Turismo y Desarrollo local*.
- WCED, World Commission on Environment and Development (Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo) (1987). "Nuestro futuro común". Reino Unido: Oxford University Press.

6. Transformación del suelo urbano e implicaciones en el desarrollo local

Apuntes sobre el caso de Puerto Vallarta, Jalisco

Jorge Luis López Ramos
José Alfonso Baños Francia

Algunas consideraciones sobre el suelo urbano

La tierra como existencia material no se produce, aparece como un elemento de la naturaleza, sin embargo, al generarse procesos productivos en este recurso aparece el concepto de “suelo”, que es la materialización de la captura del valor generado en él (Jaramillo, 2003) asignándose un precio monetario e intercambiándose como una mercancía tangible y además otorgándole una certeza jurídica. Así, el suelo urbano presenta características que lo diferencian de otros productos o mercancías prevalecientes en el mercado. Al respecto, Morales (2005) señala una serie de particularidades que hacen único a este recurso, como:

1. Su relativa irreproductibilidad, ya que no se puede repetir la ubicación en relación con otros lugares del territorio;
2. la preferencia de uso se da en pocas ubicaciones y en donde la creación depende de un gran esfuerzo colectivo lento, costoso y que implica una fuerte inversión;
3. la oferta tiende a ser inelástica al ser un bien escaso y con un claro componente material y espacial;
4. su existencia no se destruye y en todo caso se transforma;
5. se presenta una naturaleza residual de la renta del suelo en relación con los procesos de transformación;
6. se impone la lógica del máximo y mejor uso; y,
7. inversión de inmuebles generan mejoras en cada terreno, antes y después de ser anclado al suelo.

Dentro de los agentes que van modelando el suelo, del lado de la oferta, se presentan tres tipos de propietarios, los cuales no se comportan como grupo homogéneo, siendo:

i) el “usuario”, cuya necesidad se basa en la utilización del predio y que en caso de ofrecer su inmueble o terreno en el mercado busca recuperar al menos lo suficiente para comprar otro de características similares; por tanto, persigue su valor de uso;

ii) el “inversionista”, quien adquirió el terreno o bien inmueble que puede vender o arrendar para obtener al menos una ganancia a la tasa media que un capital similar rinde; en este caso, el propietario persigue valores de cambio y enajena el suelo en el momento en el que la ganancia es máxima; y,

iii) el “patrimonialista”, quien nunca ha usado el predio o inmueble y que accedió a él sin pagarlo, al recibirlo como herencia; en este caso, generalmente el propietario persigue valores de cambio pero cuenta con elementos que lo hacen decidirse racionalmente.

En condiciones normales, es difícil encontrar ejemplos puros de cada tipo de propietario, y en muchas ocasiones se combinan al menos dos de estos tipos (Morales, 2005). De hecho, para comprender algunas de las fuerzas que operan en el mercado de suelos, es necesario entender la lógica económica de los propietarios y por tanto el estudio de estas dinámicas es complejo y para su comprensión es necesario recurrir a variadas disciplinas como el derecho, urbanismo, sociología y antropología.

Debido a que el suelo no es reproducible, no se presenta un costo de producción que determine el precio mínimo que un propietario pueda exigir. Por ello, el precio del bien está ligado a las fuerzas que ejerce la competencia entre los demandantes, quienes no requieren del suelo mismo para consumirlo sino para desarrollar actividades en él. De esta manera, la demanda del suelo no es directa sino que está en función del uso que se pueda desarrollar.

En el suelo urbano es necesario adaptar la tierra por medio de la transformación que realiza el mismo propietario o a través de un tercero. Este proceso de mejora, requiere una cantidad significativa de capital financiero y humano, surgiendo agentes especializados en el financiamiento y la promoción inmobiliaria. Esta intermediación entre el propietario original y el usuario final genera una demanda derivada, fuertemente vinculada a la demanda de productos inmobiliarios finales.

En promociones inmobiliarias, como la vivienda, los inversionistas parten del precio máximo de la demanda, es decir, del precio que los adquirentes están dispuestos a pagar en el mercado. Este precio incluye el costo de edificación así como de los servicios, equipamientos e infraestructura. El inversionista deberá obtener una ganancia al menos de la tasa media, lo cual incluye la inversión final necesaria para la construcción; el diferencial será la ganancia del desarrollo y a esta sobre-ganancia se le conoce como “renta del suelo”.

El concepto de renta del suelo fue concebido por los economistas clásicos para explicar la parte del producto de la sociedad que los propietarios exigían a cambio de ceder a los productores agrícolas el uso de sus tierras. En el ámbito urbano, la renta está en función del uso potencial demandado en años posteriores, por lo que el precio no será del uso actual sino potencial. Debido a la escasez y larga duración del suelo, el propietario podrá exigir que el precio de venta alcance el valor que espera. Esto explica la amplia existencia de terrenos baldíos (vacantes) en las ciudades, particularmente en América Latina (Morales, 2005).

De acuerdo con Jaramillo (2003), la renta del suelo es resultado de la operación del mercado y constituye una transferencia de valor, en donde el propietario es un agente pasivo. Para el autor, se presentan al menos las siguientes modalidades:

- a) renta diferencial tipo 1, es una de las más reconocidas por los economistas y se define por la diferencia entre los costos de producción y transporte en un terreno agrícola; en caso de que los costos sean altos, la renta será baja;
- b) renta diferencial tipo 2, depende de la intensidad del capital invertido que pueda incrementar la productividad del terreno y generar una sobre-ganancia aún mayor;
- c) renta absoluta, explica la cantidad de dinero que exige cada propietario por el hecho de serlo, exigiendo una cantidad mínima de acuerdo con las condiciones de fertilidad y localización; y,
- d) la renta monopólica, que permite a un propietario específico exigir cantidades adicionales por un terreno cuyas características son muy deseadas por la demanda.

Las modalidades de renta del suelo son complejas y quizá la más reconocida sea la de renta diferencial por ubicación, dinámica que se observa a través de

la disminución del precio de los terrenos conforme se alejan de las zonas más deseadas de la ciudad, por ejemplo, el centro. Para explicar esta dinámica, autores como Burgess sugerían el modelo de expansión urbana a partir de círculos concéntricos, segmentos o núcleos múltiples (García, 2005). En estos procesos subyace la lógica que deriva de las características particulares del suelo anteriormente descritas y que la teoría de la renta del suelo ejemplifica la manera en que se estructuran las ciudades.

Una de las modalidades de renta del suelo que se presenta con frecuencia en ciudades turísticas como Puerto Vallarta es la que Jaramillo (2003) denomina “renta de monopolio de segregación”, en donde los diferentes grupos sociales tienden a ocupar lugares separados y diferenciados en el espacio. Así, surge el llamado gasto conspicuo referido a los consumos que se hacen no para satisfacer una necesidad “natural” sino para evidenciar que se tiene el ingreso necesario para incurrir en esos gastos y que se pertenece a determinado grupo social. Esta diferenciación se establece mediante la exclusión lograda a través de la solvencia.

Si los grupos sociales de mayor rango ubican su vivienda en determinados lugares de los que se excluye a otros grupos de menor condición, entonces para un individuo localizarse en esos sitios se convierte en un signo de pertenencia al grupo mencionado. La exclusión se da como una referencia a la solvencia a través de un mecanismo de mercado: el individuo que quiera gozar de esta “distinción” debe estar dispuesto a pagar un sobre-precio por los predios ahí localizados y quienes no tienen esa solvencia se verán excluidos. Este sobre-precio, es una especie de impuesto privado por la diferenciación social que se convierte en renta por circunstancias emparentadas con otras modalidades de renta urbana.

Así, la asignación concreta de ciertos espacios a determinados grupos sociales no es algo que surja por la acción unilateral de los individuos, es más bien un proceso colectivo y complejo de naturaleza convencional a la cual se someten los individuos. Esta dinámica parece responder directamente a la disposición de pagar un “extra” por parte de los demandantes. Esta cualidad es importante en las ciudades contemporáneas ya que el rango social de los barrios y el estrato es uno de los factores que están estrechamente asociados a la diferenciación de los precios del suelo urbano.

Esta situación se observa en el proceso de expansión urbana y de transformación del suelo en el espacio turístico de municipios como Puerto Vallar-

ta (litoral y montaña) donde los predios adquieren un alto valor por la riqueza del paisaje, pero también por el valor del imaginario social que representa adquirir una propiedad en las zonas turísticas de la ciudad.

Otro elemento relevante para asignar valor en el mecanismo de precios es la distinción entre valor de *uso* y valor de *cambio*. Marx, citado por Harvey (1979), señala que el valor de *uso* no tiene más valor que su utilidad y no adquiere realidad más que en el proceso de consumo, sugiriendo que es una relación cuantitativa en la que los valores de uso son intercambiables. En cambio, la creación del valor de *cambio* reside en el proceso social de aplicar trabajo socialmente necesario a objetos de la naturaleza para producir objetos materiales (mercancías) aptos para el consumo (de uso) humano.

De esta manera, los seres humanos compiten con los demás en vez de cooperar con ellos. La explicación de Marx para poner al valor de uso y al valor de cambio en mutua relación dialéctica aporta una mayor consideración porque ofrece la doble posibilidad de contribuir a los estudios sociológicos y geográficos sobre el uso del suelo como lazo de unión entre los planteamientos espaciales y económicos de los problemas del uso de suelo urbano.

Modalidades de la tenencia de la tierra en México

La expresión “Tenencia de la tierra” ha adquirido en la actualidad un significado especial sobre todo cuando se habla de temas agrarios, de manera general se utiliza para mencionar los diversos modos o formas reconocidas por nuestra legislación positiva de disponer o disfrutar predios rústicos.

Este concepto es referido a cuestiones rurales que solo de una manera excepcional se relaciona con temas urbanos, con espacios de tierras destinados a satisfacer necesidades de habitación de asentamientos humanos o poblaciones y que por consecuencia están ya desvinculados a las cuestiones agrarias.

Sin embargo la expresión “Tenencia de la tierra” a pesar de hacer alusión de manera fundamental al estatuto legal de los predios rústicos no concuerda con la terminología jurídica usual, más aun, la contradice. José Hinojosa Ortiz (1982) establece que los legisperitos distinguen tres grados en la apropiación de las cosas: i) La tenencia, ii) la posesión y iii) la propiedad, la tenencia es el grado íntimo que nada más implica la pura y simple ocupación de la tierra sin ánimo alguno de retenerla o apropiársela y que obviamente no basa su legal

propiedad en título alguno; por encima de esta apropiación precaria se encuentra la posesión que supone la intención manifiesta del poseedor no solo de mantenerse en el disfrute sino de convertirse en dueño, y finalmente, la propiedad que está en la cúspide, incluye además de la posesión directa o indirecta, la facultad de disponer de la tierra a voluntad.

El concepto “Tenencia de la tierra” de manera genérica y referida únicamente a nuestra legislación positiva comprende los tipos y formas de propiedad y posesión de predios rústicos reconocidos u regulados por nuestras leyes.

En México nuestra Constitución Política el artículo 27 construye un régimen triangular de la propiedad: i) *pública*, en sus tres ámbitos de gobierno; ii) *privada o particular*; y, iii) *ejidal o comunal*, cada una de ellas con características particulares. Las tres modalidades están reguladas por sus respectivos ordenamientos; en el caso de la propiedad pública lo hace por medio de la Ley General de Bienes Nacionales y sus correspondientes leyes estatales; la propiedad privada se norma por las disposiciones contenidas en los códigos civiles, tanto federal como estatales; y finalmente, la propiedad ejidal la cual esta normada por lo expresado en la Ley Agraria (Rébora, 2000).

Propiedad Pública

La propiedad pública la define el maestro Manuel González Oropeza (1984) como: “El derecho real ejercido por entidades públicas con personalidad jurídica sobre bienes del dominio público. El estado goza, al igual que los particulares de derechos de propiedad cuyas características le son otorgadas en atención a la naturaleza del titular, de la relación entre el titular y el bien y del bien en sí mismo”.

La propiedad pública y/o el patrimonio nacional están integrados por los bienes del dominio público y los del dominio privado de la Federación.

El régimen jurídico a que están sujetos los bienes de dominio público buscan conservar y proteger la propiedad nacional, como elemento fundamental del Estado. Estos bienes tienen, a su vez, la característica de ser inalienables, imprescriptibles e inembargables, por lo cual no se permite venderlos, adquirirlos, embargarlos, ni constituir gravámenes o derechos en provecho de particulares. Sin embargo, la ley permite el aprovechamiento de bienes del dominio público —por ejemplo las playas—, mediante concesiones y/o permisos.

Finalmente, al interior de cada entidad federativa existen disposiciones legales particulares que regulan los bienes de dominio público de los estados y municipios (Rébora, 2000).

Propiedad Privada o particular

La propiedad privada es un derecho emanado de la Constitución Política de México el cual consiste en otorgar a través del Estado el dominio sobre la tierra a los particulares.

La propiedad privada presenta diversas relaciones jurídicas entre particulares, las cuales están reguladas por el código civil tanto federal como los particulares de los estados. Los tres principales derechos para su ejercicio son:

- El *uso*, entendido como el derecho del propietario de un bien para utilizarlo en su beneficio;
- el *disfrute*, derecho del propietario para apropiarse de los frutos que produzca dicho bien, y
- la *disposición*, es decir, el derecho del propietario para ejercer sobre el bien de que se trate actos de dominio, venta, donación, constitución de gravámenes, etcétera.

Propiedad Ejidal

Este régimen de propiedad surgió al término de la Revolución Mexicana como mecanismo para impulsar y proteger a la población de origen rural. Para ello se creó una unidad “cerrada”, con derechos muy limitados para los ejidatarios en cuanto al uso y disfrute de la tierra. De esta manera se le dotó de una configuración legal de protección extraordinaria al declararlo inalienable, imprescriptible e inembargable. La desincorporación de tierras bajo este régimen sólo podía darse mediante expropiación. Así, el ejidatario tenía la obligación de trabajar directamente la tierra.

Con el paso del tiempo, la realidad demostró que este mecanismo protector creó un modelo rígido que limitó las posibilidades de financiamiento y capitalización en el campo con el consiguiente empobrecimiento de las tierras rurales. Se tornó evidente la necesidad de renovar el marco jurídico del ejido para adecuarlo a las condiciones reales. Así, en 1992 se modificó el

artículo 27 para establecer una nueva concepción del ejido. Entre los cambios fundamentales que se introdujeron destacan:

- se suprimió el reparto agrario, ya que no había más tierras que repartir;
- se otorgó definitividad a los derechos de los ejidatarios sobre sus propiedades;
- se garantizó la seguridad jurídica a la pequeña propiedad rural;
- se derogó la prohibición a las asociaciones civiles y mercantiles para adquirir tierras rústicas;
- se dio pleno reconocimiento de los derechos de los ejidatarios sobre su parcela y de las comunidades sobre la tierra comunal, y
- se autorizó a los ejidatarios para transmitir libremente, entre sí, sus parcelas (Rébora, 2000 y Bazant, 2001).

Además se subrayó la naturaleza social del ejido (art. 27, fracción VII) al reconocer expresamente la personalidad jurídica del núcleo de población ejidal. Se redefinieron, además, las funciones del Comisariado Ejidal designando a la asamblea como el órgano supremo del ejido, respaldado por un consejo de vigilancia. Asimismo se constituyeron tres tipos de uso de las tierras, a saber:

- *Tierras del asentamiento humano*, siendo todas aquellas que se ubican en la zona de urbanización y su fundo legal, es decir, en el área donde se encuentran las viviendas de los ejidatarios, incluyendo predios para escuelas, agroindustriales para la mujer y unidades productivas para el desarrollo de la juventud (art. 63). La característica principal es que conservaron su carácter inalienable, imprescriptible e inembargable (art. 64); de esta manera se asegura que estas tierras queden como patrimonio del ejido. Es importante aclarar que la ley señala la observancia de las normas técnicas aplicables y la intervención de las autoridades municipales correspondientes para localizar, deslindar y fraccionar zonas de urbanización y sus reservas para el crecimiento (art. 66);
- *Tierras de uso común*; la Ley Agraria define a estas tierras como el sustento económico de la vida de la comunidad y se conforman por aquellas que no hubieran sido especialmente reservadas por la asamblea para el asentamiento de la población, ni sean tierras parceladas (art. 73);
- *Tierras parceladas*; son aquellas porciones de suelo que han sido divididas y asignadas individualmente a los ejidatarios para su aprovechamiento,

uso y usufructo. La titularidad se acredita con certificados de derechos agrarios o certificados parcelarios (art. 78). Por otro lado, además de usar y disfrutar su parcela, también puede permitir que otros ejidatarios o terceros gocen de su usufructo, mediante aparcería, mediería, asociación, arrendamiento o cualquier otro acto jurídico no prohibido por la ley (art. 79). Así mismo, podrá aportar sus derechos de usufructo a la formación de sociedades tanto mercantiles como civiles y en ningún caso requerirá autorización de la asamblea para realizar actos o contratos.

La *Ley Agraria* contempla que los ejidos puedan beneficiarse de la urbanización de sus tierras, si estas se localizan en el área de crecimiento de un centro de población, siempre y cuando la incorporación de estas se sujeten a las leyes, reglamentos y planes vigentes en materia de asentamientos humanos (art. 87), quedando expresamente prohibida la urbanización de tierras ejidales ubicadas en áreas naturales protegidas, incluyendo zonas de preservación ecológicas (art. 88). Finalmente, en el caso de desincorporación de terrenos ejidales contempladas en el crecimiento de los centros de población, se observará el derecho de preferencia de los estados y municipios, aspecto también establecido en el artículo 89 de la Ley General de Asentamientos Humanos.

Por último, se menciona que la modificación constitucional de 1992 estableció diversas figuras y procedimientos para la desincorporación de tierras sujetas al régimen ejidal, destacando:

- La adquisición del *dominio pleno* de los ejidatarios sobre sus parcelas, con lo cual las tierras dejan de ser “ejidales” y quedan sujetas a las disposiciones del derecho común, convirtiéndose en propiedad privada;
- el aporte de tierras de uso común a sociedades mercantiles o civiles, en las que participen los ejidatarios, en casos de manifiesta utilidad para el ejido; y
- la asignación de solares urbanos, en las zonas de urbanización ejidal.

Tenencia del suelo en Puerto Vallarta

Las tres modalidades de tenencia del suelo se encuentran presentes en la zona urbana de Puerto Vallarta distribuyéndose de manera relativamente proporcional.

Cuadro 1. Tenencia del suelo en Puerto Vallarta

Modalidad propiedad	Porcentaje*
Pública	14%
Privada	47%
Ejidal	39%

* Los porcentajes están redondeados.

Fuente: Diagnóstico de la propuesta de actualización del Plan de Desarrollo Urbano 2006, pp. 98 y 99.

De la propiedad pública, la superficie que pertenece a entidades de gobierno en sus tres niveles, comprende cerca del 14% del total del centro de población, siendo los predios del aeropuerto internacional y el estero El Salado los que ocupan mayor territorio. En cuanto a la propiedad privada, es la que corresponde a la mayor extensión alcanzando un 47%. Finalmente, la modalidad ejidal se distribuye en cinco núcleos ejidales, siendo los ejidos de Puerto Vallarta, El Coapinole, Las Juntas, Ixtapa y Boca de Tomatlán, representando el 39% del área urbana actual¹.

Proceso de expansión urbana en Puerto Vallarta y el desarrollo local

A partir de la consolidación de Puerto Vallarta como destino turístico en la década de los cincuenta, el proceso de expansión urbana se aceleró considerablemente. Para 1970, se sumaban 35,911 pobladores, la oferta hotelera ascendía a 1,310 cuartos y los visitantes registraban 157,541 visitas anuales. De la población económicamente activa (PEA), el 24.8% se dedicaba a la agricultura y a la ganadería, el 21.6% trabajaba en el sector industrial (la construcción acaparaba casi la mitad de la mano de obra disponible) y el 47.6% se ocupaba en el sector de servicios, siendo la actividad comercial la rama con mayor participación.

En 1972, la zona urbana de Puerto Vallarta constaba de 562.08 hectáreas². En este periodo las demarcaciones en el núcleo central de población

¹ Datos tomados del Diagnóstico para la actualización del Plan de Desarrollo Urbano del centro de población (2006).

² Cálculos propios tomados de la foto aérea del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).

eran el Fundo Legal (Centro) así como porciones de la colonia Emiliano Zapata, 5 de Diciembre, Lázaro Cárdenas, López Mateos y Olímpica; adicionalmente se advierten las primeras edificaciones en la colonia Versailles. En el espacio turístico la ocupación era escasa destacando en la zona norte, el hotel Posada Vallarta y en la zona sur, el hotel Camino Real. Dentro de los equipamientos ya se contaba con el aeropuerto internacional Gustavo Díaz Ordaz y la zona marítima de Los Peines. En cuanto a poblados circunvecinos, El Pitillal se distribuía en una superficie de 46.25 hectáreas y 74 manzanas.

Cuadro 2. Extensión de la zona urbana en Puerto Vallarta (1972)

Población	Extensión (hectáreas)	(%)*
Núcleo Central	515-83.43	91.77
El Pitillal	46-24.57	8.23
Total	562-08.00	100.00

* Los porcentajes están redondeados.

Fuente: Cálculos propios, foto aérea de INEGI, 1972.

Para resolver el explosivo crecimiento urbano y promover el desarrollo turístico en la región de la Bahía de Banderas, el presidente Díaz Ordaz decretó el 18 de noviembre de 1970, la expropiación de 5,262 hectáreas de tierras ejidales localizadas en los municipios de Compostela (Nayarit) y Puerto Vallarta (Jalisco), creando para tal efecto el Fideicomiso Traslato de Dominio Bahía de Banderas (Gómez Encarnación, 2008). De ellas, 1,026 hectáreas fueron enajenadas al ejido Puerto Vallarta, instrumentándose en 1973 el Fideicomiso Traslato de Dominio Puerto Vallarta. La intención del gobierno federal era contar con el instrumento jurídico para dar certeza a la tenencia de la tierra y favorecer el crecimiento económico, turístico y urbano en Vallarta. Los límites fijados para la expropiación fueron: al norte, la ribera de la vena de Los Tules; al oriente, la colonia Palo Seco —hasta el cerro de La Aguacatera—; al sur, la zona de Palo María; y al poniente, el océano Pacífico. Para Munguía (1997), “de acuerdo con los estudios realizados por el departamento técnico del fideicomiso, 400 de las 1,026 hectáreas estaban ocupadas por 234 residencias de extranjeros, 32 hoteles, 35 edificios para el turismo, 9,500 predios (de los cuales más de la mitad de sus poseedores habían solicitado su registro) y 40 hectáreas ocupadas por el Fundo Legal” (p. 204). El dinero obtenido por la venta legal de estos predios se destinó a realizar obras de infra-

estructura, como la introducción de agua potable y drenaje, apertura de calles y caminos, remodelación urbana y adecuación de viviendas.

En 1978, el presidente José López Portillo decretó la creación de la Comisión de Conurbación de la Desembocadura del río Ameca, cuya objetivo era “prever y adelantarse a los problemas que podrían surgir en los años siguientes, provocados por el acelerado crecimiento de algunos centros de población, principalmente Puerto Vallarta cuyo crecimiento amenazaba con alcanzar proporciones gigantescas y desproporcionadas, al atraer a miles de pobladores” (Munguía, 1997: 211). El Plan se aprobó y fue presentado ante la Comisión Nacional de Asentamientos Humanos en 1980. Si bien la intención era regular el explosivo crecimiento de la región y evitar una urbanización sin límites, las acciones se vieron limitadas ante el interés económico y político de la industria turística. Sin embargo, estas acciones constituyeron un antecedente importante en materia de planeación urbana en el puerto.

En 1980, la población ascendía a 57,028 residentes y la ampliación de la planta hotelera continuó, sobre todo en la Zona Hotelera Norte gracias a la edificación de los hoteles Fiesta Americana, Holiday Inn, Baganvillas Sheraton o Condesa del Mar. De acuerdo con Munguía (1997), “en 1973, la oferta de cuartos era de 1,760, y en 1981, las habitaciones disponibles habían aumentado a 4,783” (p. 217). El modelo turístico y urbano favorecía la privatización del espacio dotando a los hoteles de terrenos frente al mar y limitando el acceso a las playas.

Para 1985 la zona urbana abarcaba unas 947.59 hectáreas³. En la parte norte se contaba con el aeropuerto internacional y los primeros asentamientos aledaños, como la colonia Villa de las Flores, Los Peines, el hotel Posada Vallarta y Aramara. El poblado de El Pitillal presentaba un vigoroso crecimiento al ocupar unas 153.95 hectáreas, duplicando la superficie en trece años, repartidos en 226 manzanas. Una zona de fuerte expansión incluyó la colonia Versailles, Gómez Farías (Palo Seco), Barrio de Santa María, Niños Héroeas, así como el fraccionamiento Las Gaviotas, uno de los primeros asentamientos destinados a residentes de alta renta, cuya traza urbana es singular por su forma orgánica, amplias calles y espacios verdes. La zona central continuó en expansión, en particular en la colonia Lázaro Cárdenas, 5 de Di-

³ Cálculos propios sacados de la foto aérea del año 1985 del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).

ciembre, Fundo Legal (Centro) y Emiliano Zapata, y apareciendo demarcaciones nuevas como El Caloso, El Remance y Conchas Chinas, entidad promovida por el Fideicomiso Puerto Vallarta, la cual destaca por su vocación residencial turística dirigida a compradores de alta capacidad económica, (mayoritariamente extranjeros) y el aprovechamiento del paisaje de singular belleza de la zona.

Cuadro 3. Extensión de la zona urbana en Puerto Vallarta (1985)

Población	Extensión (hectáreas)	(%)*
Núcleo Central	793-64**	78.05
El Pitillal	153-95**	21.95
Total	947-59.00	100.00

*Los porcentajes están redondeados. ** La superficie está redondeada.

Fuente: Cálculos propios tomados de foto aérea de INEGI, 1985.

La edificación de Marina Vallarta constituye una de las principales acciones urbanísticas en Puerto Vallarta por sus dimensiones y la trascendencia de su incorporación al tejido local. El desarrollo se localiza en una porción de terreno que fue parte del estero El Salado y se asienta en una superficie aproximada de 220 hectáreas. La empresa Situr fue la promotora de las obras en las cuales se invirtieron cuantiosos recursos de capital privado. La urbanización inició en 1986 con el dragado para albergar la marina con 450 embarcaciones. A ello se agregarían hoteles, departamentos, zonas comerciales, vivienda, campo de golf, etcétera. “En 1993 la marina quedó totalmente terminada; en esta área se construyeron, entre otros, los hoteles y condominios Westin Regina (280), Club Regina Condominiums (441), Mayan Palace (298), Marriot Casa Magna (433), Meliá Puerto Vallarta (355), Velas Vallarta (220), Villas Pacífico y Embarcadero Pacífico (260) y Nautilus” (César y Arnaiz, 2006: 198).

Para 1988, la zona urbana de Puerto Vallarta se extendía en unas 1,160.44 hectáreas⁴, teniendo como principales polos de atracción la zona central y El Pitillal; en el primer espacio se incorporan las colonias 1^o de mayo, Ramblases, Agua Azul, Altavista y Amapas, mientras que en el segundo surgen demar-

⁴ Cálculos propios construidos con la foto aérea del año 1988 del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).

caciones como Bobadilla, El Coapinole, Lomas del Coapinole, Villa de Guadalupe y del Toro, entre otras.

Cuadro 4. Extensión de la zona urbana en Puerto Vallarta (1988)

Población	Extensión (hectáreas)	(%)*
Las Juntas	57-30.60**	4.94
Ixtapa	104-42.10**	8.99
El Pitillal	197-35.74**	17.07
Núcleo Central	801-35.56**	69.00
Total	1,160-44.00	100.00

* Los porcentajes están redondeados. ** La superficie está redondeada.

Fuente: Cálculos propios tomados de foto aérea de INEGI, 1988.

En la porción norte, se observa el crecimiento de los poblados de Ixtapa y Las Juntas, así como la urbanización de La Aurora y El Palmar de Aramara, mientras que al sur se consolida el asentamiento en Mismaloya y Boca de Tomatlán.

En 1993, la extensión territorial en Puerto Vallarta ascendía a 1,754.24 hectáreas⁵, es decir casi el doble que cinco años antes. El poblado de Ixtapa ocupaba 154.42 hectáreas mientras que Las Juntas ascendía a 65.48 hectáreas; para entonces aparece Marina Vallarta y diversas colonias aledañas como la Educación, Palmar de Aramara, Mojoneras, Vallarta 500 y Vallarta 750. En cuanto a El Pitillal, la tendencia de expansión fue elevada, sumando 301.56 hectáreas y apareciendo demarcaciones nuevas como San Esteban, Morelos y Pavón y Lomas del Calvario. En la zona central la expansión es notable incorporándose Fovissste 100, Infonavit, Las Aralias, Los Sauces, Cristóbal Colón, Díaz Ordaz y consolidándose sitios tradicionales como la 5 de Diciembre, Emiliano Zapata y El Remance. En la zona sur, Amapas, Amapas Sur y Conchas Chinas continuaban en crecimiento (véase cuadro 5).

La zona urbana contaba con 2,441.78 hectáreas en 1999⁶; el poblado de Ixtapa tenía 194.56 y Las Juntas 72.16 hectáreas. En cuanto a El Pitillal, la superficie urbanizada sumaba 548.24 hectáreas y la zona central 1,626.82 (véase cuadro 6).

⁵ Cálculos propios contruidos con la foto aérea del año 1993 del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).

⁶ Cálculos propios sacados de la foto aérea del año 1999 del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).

Cuadro 5. Zona urbana en Puerto Vallarta (1993)

Población	Extensión (hectáreas)	(%)*
Las Juntas	65-48.00**	3.74
Ixtapa	154-42.00**	8.80
El Pitillal	301-56.00**	17.19
Núcleo Central	1,232-78.00**	70.27
Total	1,754-24.00	100.00

* Los porcentajes están redondeados. ** La superficie está redondeada.
Fuente: Cálculos propios tomados de foto aérea de INEGI, 1993.

Cuadro 6. Zona urbana en Puerto Vallarta (1999).

Población	Extensión (hectáreas)	(%)*
Las Juntas	72-16.00**	2.95
Ixtapa	194-56.00**	7.97
El Pitillal	548-24.00**	22.45
Núcleo Central	1,626-82.00**	66.63
Total	2,441-78.00	100.00

* Los porcentajes están redondeados. ** La superficie está redondeada.
Fuente: Cálculos propios tomados de foto aérea de INEGI, 1999.

Para el año 2006, la mancha urbana de Puerto Vallarta abarcaba 4,747.29 hectáreas. De ellas, 124.59 hectáreas correspondían al poblado de Las Juntas, 364.52 hectáreas formaban el perímetro urbano de Ixtapa, 974.03 hectáreas se incluían en el poblado de El Pitillal y el resto se repartían en el núcleo central de población. La mayor dinámica de expansión se da hacia el nor-oriente, en los poblados de Las Juntas, Ixtapa y El Pitillal, sin embargo, en el porcentaje total sufren una disminución o el aumento no es tan significativo en relación con el núcleo central. En cuanto al número de colonias existentes sumaban 274 demarcaciones⁷, sin embargo, un 35% de predios se mantenía vacante (baldía), mientras la dinámica de difusión territorial continuaba. Esta situación se vincula con la profunda especulación urbana local, donde los propietarios de predios buscan la optimización de la ganancia máxima, aún a costa del colectivo social.

⁷ Cálculos propios corroborados con el listado de colonias proporcionados por la Dirección de Planeación Urbana del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, administración 2004-2006.

Cuadro 7. Extensión de la zona urbana en Puerto Vallarta (2006)

Población	Extensión (hectáreas)	(%)*
Las Juntas	124-59.00**	2.62
Ixtapa	364-52.00**	7.68
El Pitillal	974-03.00**	20.51
Núcleo Central	3,284-15.00**	66.63
Total	4,747-29.00	100.00

* Los porcentajes están redondeados. ** La superficie está redondeada.

Fuente: Cálculos propios tomados de foto aérea de INEGI, 2006.

El establecimiento de la vocacionalidad turística en Puerto Vallarta promovió que el territorio se adaptara para la práctica del turismo y con ello el recurso espacial de la tierra se transformó en suelo urbano para albergar la planta turística, infraestructura y equipamientos que detonaron el desarrollo local, expresado en el crecimiento poblacional y la expansión urbana intensa. El valor económico de las áreas urbanizadas es importante y una muestra de ello es el activo que representa las cuentas catastrales en la localidad, así como el dinamismo del mercado inmobiliario, a pesar de la crisis en el sector. Destaca, a su vez, que en fechas recientes, el suelo urbanizado constituye un recurso escaso incrementándose los procesos de especulación intra-urbana, particularmente en la zona turística.

Desarrollos inmobiliarios turísticos seleccionados

Para ejemplificar la importancia económica del suelo urbano en el espacio turístico de Puerto Vallarta, se presentan tres desarrollos inmobiliarios del segmento de *vivienda secundaria* localizados en la Zona Hotelera Norte, siendo los casos analizados el Grand Venetian, Península e Icon Vallarta.

Los tres emprendimientos tenían consignado el uso de suelo Turístico densidad media -T3- en el Plan de Desarrollo Urbano vigente (1997) obteniendo índices de densidad con un coeficiente de ocupación de suelo (COS) máximo de 0.25 y coeficiente de utilización del suelo (CUS) de 1. Sin embargo, la autoridad municipal en la administración 2004-06, modificó el uso de suelo por Habitacional Plurifamiliar Vertical densidad baja (H2-V), con lo cual se autorizó la edificación de más del doble originalmente señalado. Cabe

señalar que esta transformación era incompatible con lo dispuesto en el Reglamento Estatal de Zonificación del estado de Jalisco.

Cuadro 8. Coeficiente uso Turístico densidad media (T3)

Desarrollo	Superficie terreno (m ²)	COS	Superficie máxima desplante	CUS	Superficie máxima construible
Grand Venetian	71,397.00	0.25	17,849.25	1.00	71,397.00
Punta Península	56,800.00	0.25	14,200.00	1.00	56,800.00

Fuente: Reglamento Estatal de Zonificación, Jalisco (2001), cuadros 8 y 12.

La superficie máxima construible no pasaba de 72,000 metros cuadrados para el caso del *Grand Venetian*, ni de 57,000 metros cuadrados en Punta Península, intensidad que guardaba relación con el contexto urbano construido. Sin embargo, con la modificación por Habitacional Plurifamiliar Vertical densidad baja H2-V se obtuvo que:

Cuadro 9. Coeficientes resultantes de la modificación al uso de suelo

Desarrollo	Superficie terreno (m ²)	COS	Superficie máxima desplante (m ²)	CUS	Superficie máxima construible (m ²)
Grand Venetian	71,397.00	0.60	42,838.20	1.80	128,514.60
Punta Península	56,800.00	0.60	34,080.00	1.80	102,240.00

Fuente: Reglamento Estatal de Zonificación, Jalisco (2001), cuadros 8 y 12.

El área construible se elevó en más de 102,500 metros cuadrados, confirmando el uso intensivo del suelo y excediendo las densidades establecidas de manera natural y normativa en la Zona Hotelera Norte y en el corredor turístico de la Av. Francisco Medina Ascencio. Si se toma en cuenta un valor aproximado de \$ 1,000 dólares por metro cuadrado, el incremento en la densidad significa una ganancia mayor a los cien millones de dólares americanos.

Los desarrollos Grand Venetian, Punta Península e Icon Vallarta representan una oferta de 1,128 unidades en condominio y 63 villas, en una superficie de desplante de 142,831.20 metros con frente a playa y con casi trescientos mil metros cuadrados construidos. Ello representa más del 10% del parque habitacional total de vivienda secundaria de Puerto Vallarta, al tiempo que la superficie construida representa casi el 10% del total construido

en el espacio Turístico en Puerto Vallarta y el 23% de los condominios en la zona turística vallartense.

Cuadro 10. Desarrollos analizados

	Grand Venetian	Punta Península	Icon Vallarta	Total
Unidades en departamento	420	300	408	1,128
Unidades en Villa	56	0	7	63
Superficie de terreno	71,397.00	56,800.00	14,634.20	142,831.20
Superficie construida	128,514.60	102,240.00	67,737.06	298,491.66

Fuente: Planos Catastrales, plano de restitución cartográfica 2007, copias de licencias de construcción de *Grand Venetian* y *Punta Península*, www.iconvallarta.com y trabajo de campo.

El alto valor simbólico y económico de estos predios ubicados frente al mar, así como las características del paisaje han motivado que diversos desarrolladores en contubernio con la autoridad local, modifiquen al alza los lineamientos urbanos para obtener la tasa máxima de ganancia y explotar el territorio con fines estrictamente comerciales.

Conclusiones

Las ciudades turísticas de litoral se ven envueltas en fuertes procesos de transformación del suelo ya que la actividad se desarrolla con un fuerte componente espacial. En el caso de Puerto Vallarta, esta condición ha sido un pilar fundamental en el desarrollo local y ha constituido uno de los principales detonantes de la expansión poblacional y territorial.

Debido a que el suelo urbano presenta características particulares que lo diferencian de otros productos o mercancías prevaletentes en el mercado, como su irreproductibilidad, preferencia de uso, etc. su tratamiento y gestión es clave para comprender las dinámicas de crecimiento urbano, particularmente en lo referente a la comprensión de la renta y del mercado de suelo.

En el caso mexicano, se presentan tres regímenes de propiedad del suelo (pública, privada y ejidal) que son reguladas con diferentes instrumentos normativos. En Puerto Vallarta, el porcentaje mayoritario del tipo de propiedad es privada, seguido de la ejidal y culminando con la pública. En la localidad, durante su evolución y ciclo de vida, se implementaron diferentes

instrumentos para dar certeza jurídica a la tenencia de la tierra, destacando las acciones del Fideicomiso Puerto Vallarta.

Al revisar la relación dialéctica entre el suelo urbano y el desarrollo local en Puerto Vallarta, se detuvo en la descripción del proceso de crecimiento urbano desde la década del setenta hasta fechas recientes y en particular, se analizaron tres desarrollos de vivienda secundaria turística donde se dio cuenta de las modificaciones al marco normativo para explotar el territorio y favorecer el incremento en la ganancia económica de estos emprendimientos.

El debate sobre los impactos del desarrollo local en el suelo urbano sigue abierto en particular en ciudades cuya principal actividad económica es el turismo. Será menester de futuras colaboraciones el abundar en esta compleja dinámica esencial en el estudio y conocimiento de la ciudad.

Bibliografía

- BAZANT, J. (2001). *Periferias urbanas. Expansión urbana incontrolada de bajos ingresos y su impacto en el medio ambiente*. México: Trillas.
- CÉSAR, A. y Arnaiz, S. (2006) *Territorio y Turismo. Nuevas dimensiones y acciones*. México: Universidad de Guadalajara.
- GARCÍA, S. (2005). *Apunte: el enfoque neo-clásico de la organización espacial y el mercado de suelo*. Documento de trabajo del Curso a Distancia “Bases para el Estudio de los Mercados de Suelo Urbano”. Estados Unidos: Lincoln Institute of Land Policy (LILP).
- GÓMEZ ENCARNACIÓN, M. (2008). *Tres Municipios en la Bahía de Banderas. Población y Economía de un pasado en común*. México: Planet.
- HARVEY, D. (1979). *Urbanismo y desigualdad social*. México: Siglo XXI.
- JARAMILLO, S. (2003). *Los fundamentos económicos de la “participación en plusvalías”*. Documento de trabajo del Curso a Distancia “Bases para el Estudio de los Mercados de Suelo Urbano”. Estados Unidos: Lincoln Institute of Land Policy (LILP).
- MORALES SCHECHINGER, C. (2005). *Algunas peculiaridades del mercado de suelo urbano*. Documento de trabajo del Curso a Distancia “Bases para el Estudio de los Mercados de Suelo Urbano”. Estados Unidos: Lincoln Institute of Land Policy (LILP).

- MUNGUÍA, C. (1997). *Panorama histórico de Puerto Vallarta y de la Bahía de Banderas*. México: Secretaría de Cultura del Gobierno de Jalisco y H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta.
- RÉBORA, A. (2000). *¿Hacia un nuevo paradigma de la planeación de los asentamientos urbanos? Políticas e instrumentos de suelo para un desarrollo urbano sostenible, incluyente y sustentable. El caso de la región oriente del Valle de México*. México: coedición del Programa Universitario de Estudios de la Ciudad (PUEC), El Colegio Mexiquense y el Gobierno de la Ciudad de México.

7. El desarrollo local territorial como enfoque para el análisis del turismo sustentable

Patricia Núñez Martínez
Javier Orozco Alvarado

Recientemente, el presidente de México, Felipe Calderón, decretó que el año 2011 sería el “año del turismo”, lo cual deja en claro que la actividad turística es considerada una alternativa de desarrollo económico para nuestro país. Si hacemos un recuento histórico sobre cómo se ha venido desarrollando esta actividad en México, se podrá observar que desde la década de los años cuarenta del siglo XX, se concebía que las actividades derivadas del Turismo serían a largo plazo una buena fuente de ingresos de divisas y de generación de empleos; dos factores clave en las teorías del desarrollo económico, esto es, se infería que dicha actividad contribuiría a que México alcanzara mejores niveles de desarrollo.

Han pasado más de siete décadas desde entonces y hoy día se puede observar que si bien es cierto que la actividad turística ha sido una importante fuente de ingresos económicos y empleo para el país, ello no ha contribuido a alcanzar un mayor desarrollo del sector, sino simplemente un relativo crecimiento económico. En cambio, los efectos derivados de esta actividad, muchos de ellos palpables a simple vista, han afectado negativamente varios destinos turísticos mexicanos.

Es importante analizar el por qué de estos efectos y cuestionar a los gobiernos sobre la inexistencia de políticas turísticas sustentables en el pasado. Sin embargo, es conveniente dejar en claro que el concepto de sustentabilidad o sostenibilidad es un término que adquirió popularidad a partir de la década de los años noventa del siglo XX y que, además, se caracteriza por ser un concepto polivalente y de múltiples dimensiones.

Lo anterior ha provocado que, desde los albores del siglo XXI, los estudios del turismo empezarán a cuestionar cómo la falta de una planeación turística incluyente y el no aprovechamiento sustentable de los espacios turísticos, sean solo algunos de los factores que los han mantenido en una situación de letargo económico. Aunado a lo anterior, han llegado a la conclusión de que es urgente replantear nuevas formas de aprovechar los espacios turísticos, mediante verdaderas políticas de desarrollo local, que trasciendan el discurso político de los sectores gubernamentales.

Desde esa perspectiva, consideramos que para entender el presente de un destino turístico y para proponer alternativas que permitan cambiar el rumbo que hasta ahora han seguido estos destinos, se necesita conocer el desarrollo de la actividad turística en general y el de los destinos turísticos, en particular.

Solo entonces se podrán concretar las acciones que deberán de tomar los actores locales, para aprovechar los recursos humanos y naturales de los espacios turísticos desde una perspectiva coherente con lo que propone la Organización Mundial del Turismo, organismo que considera el Turismo Sostenible, como “un modelo de desarrollo económico concebido para mejorar la calidad de vida de la comunidad receptora, facilitar al visitante una experiencia de alta calidad y mantener la calidad del medio ambiente del que tanto la comunidad anfitriona como los visitantes dependen” (2005). Como se puede observar, de la anterior definición se desprenden tres dimensiones del concepto sustentabilidad: la dimensión económica, ecológica y social.

El presente trabajo se centrará en analizar esas dimensiones desde el enfoque del desarrollo local territorial, por lo que se parte de una revisión muy general sobre las teorías del desarrollo, del desarrollo regional y el desarrollo local, para explicar la evolución de los destinos turísticos y argumentar que en México aún estamos muy lejos de alcanzar los parámetros de lo que debería ser un destino turístico sustentable.

La teoría del desarrollo bajo la perspectiva del turismo

Desde hace más de medio siglo (1950) el Turismo a nivel mundial, se ha convertido en un medio y en factor de crecimiento económico. En algunos

países ha llegado a constituirse como un elemento básico de su desarrollo económico, en otro sólo ha contribuido al crecimiento económico, ya que los beneficios no se han distribuido de manera equitativa y por tanto, no ha permitido que la sociedad mejore sus niveles de calidad de vida, como es el caso de muchos países de América Latina, entre ellos México.¹

Varios teóricos coinciden en señalar que el crecimiento económico es un factor indispensable para el desarrollo, pero que el desarrollo es imposible sin crecimiento económico. ¿Pero qué es el desarrollo?

José Arocena (2002), asienta que el concepto se desarrolla al término de la Segunda Guerra Mundial, como resultado de la recomposición del orden mundial, cuando se asientan las bases de una nueva división internacional del trabajo, es decir, cuando las naciones que intervinieron en el conflicto, una vez concluido este, se dividieron en dos mundos; uno occidental o capitalista y el otro oriental o socialista, quienes se volcaron a “la construcción o reconstrucción de la sociedad maltrecha por la Guerra” (p. 5). El resto de los países quedó inmerso en el denominado tercer mundo, también llamados países en vías de desarrollo, de tal suerte que éstos debían seguir una línea evolutiva cuya meta sería su conversión a sociedades industrializadas. A partir de entonces, la noción de desarrollo ha ido cambiando y ha sido explicada desde diferentes enfoques teóricos.

Desde la perspectiva de la modernidad, el desarrollo es entendido como “el cambio de una sociedad principalmente rural, agrícola, analfabeta, pobre y con crecimiento de población rápido a otra que es principalmente urbana, industrializada, culta y rica, con un crecimiento de población lento o estacionario” (Miller, 2002: 437).

En términos económicos, el desarrollo requiere de crecimiento económico, pues sólo a partir de ello, se puede incrementar el nivel de bienestar de una sociedad, pero también implica la capacidad que tiene un país de ofrecer empleo a sus habitantes, cubrir cuando menos las necesidades básicas de la

¹ Al respecto, Andrés Pedreño Muñoz sostiene que “es el turismo, en muchos casos el único elemento de dinamización económica de una sociedad o grupo social concreto, bien para salir del subdesarrollo crónico, bien para recuperarse del declive de otras actividades antaño prósperas y, precisamente frente a las clásicas concepciones de los modelos de crecimiento a partir de la industrialización, la terciarización turística, pese a los recelos e incluso, incredulidad de los expertos, se erige como una vía sólida de aprovechamiento de promoción de los recursos propios de un sistema económico, insuficientemente analiza y con un potencial futuro muy relevante a escala mundial” (Cit. por Quintero, 2008: 59).

población y principalmente contar con una tasa positiva de distribución y de redistribución de la riqueza nacional.

A lo anterior hay que añadir, que una región macro o micro, que pretenda alcanzar el desarrollo, requiere de un crecimiento económico a largo plazo, periodo en el cual se irán suscitando una serie de transformaciones en la estructura productiva, la tecnología, las instituciones, las relaciones sociales y políticas que incidirán en la economía y en las pautas de distribución del producto.

No obstante, es necesario señalar que las transformaciones dependen de las características del país o de la región donde se suscitan; las condiciones históricas y el contexto en que está inmerso un país son un ejemplo de ello; en ese sentido es que se considera que el desarrollo no es uniforme.

Celso Furtado (1969), sostiene que el desarrollo es “un proceso de cambio social por el cual un número creciente de necesidades humanas, preexistentes o creadas por el mismo cambio, se satisfacen a través de una diferenciación en el sistema productivo generado por la introducción de innovaciones tecnológicas” (p. 69).

Por su parte, Vargas (2008) destaca que el desarrollo es un proceso que involucra múltiples dimensiones y que implica un cambio a nivel individual de las conductas y actitudes cuyo impacto trasciende al plano de las estructuras institucionales de los sistemas socioeconómicos y políticos. Por tanto, el desarrollo debería trascender el ámbito económico (crecimiento económico) y perseguir, como un objetivo más del desarrollo, mejorar las condiciones sociales de la población mediante la reducción de la desigualdad y la pobreza.

Ahora bien, el desarrollo es un proceso de mediano y largo plazos; se manifiesta visiblemente en los ámbitos macroeconómico y global, mientras que en la esfera regional o local sus efectos positivos apenas se alcanzan a percibir; en cambio los efectos negativos como el deterioro ambiental y social son evidentes.

Habría que agregar que los conceptos «desarrollo» y «subdesarrollo» dependen también del enfoque teórico desde donde se pueden analizar; en ese sentido, consideramos que las cuatro grandes teorías del desarrollo: modernización, dependencia, sistemas mundiales y globalización, como todas las teorías económicas, respondieron a un momento histórico determinado.

En este trabajo el concepto de desarrollo será entendido como la capacidad que tiene un país de ofrecer a la sociedad los requerimientos mínimos

indispensables para satisfacer las necesidades de la población con el uso racional y sostenible de recursos y sistemas naturales.

La teoría de la modernización surge en el periodo de la posguerra, etapa en la que coinciden tres hechos históricos que a nivel mundial darían la pauta para proponer esta teoría: en primer lugar, la consolidación de los Estados Unidos como potencia mundial; en segundo, la expansión del movimiento comunista encabezado por la entonces Unión Soviética, no solo en Europa Oriental, sino en otros países como China y Corea, además de que tenían puestos los ojos en América Latina y, en tercer lugar, el surgimiento de nuevas naciones estado en Asia, África y Latinoamérica, a partir de la desintegración de los imperios europeos en esos continentes.

El enfoque modernista o modernizador de la teoría del desarrollo trató de explicar los cambios o transiciones de una sociedad tradicional a una moderna. Este enfoque planteaba que los modelos económicos de los países industrializados debían ser imitados por los países en desarrollo, pues sólo así se podría transitar de una economía tradicional sustentada en la agricultura a una economía moderna basada en la industrialización.

Para explicar el proceso de transición de una sociedad hacia el desarrollo, Rostov (1969) propuso un camino de cinco etapas: a) la sociedad tradicional, b) precondition para el despegue, c) el proceso del despegue, d) el camino hacia la madurez y e) una sociedad de alto consumo masivo. Para Rostov “todas las sociedades partían de una etapa tradicional y la mejor manera de conseguir y acelerar la transición hacia las etapas más avanzadas era seguir el camino de cambio experimentado por los países desarrollados” (Furtado, 1969: 69).

Rostov le da un peso importante al proceso histórico por el que transita una sociedad tradicional hacia una sociedad desarrollada o moderna y descarta, de manera rotundamente, la posibilidad de que una sociedad puede alcanzar el progreso sin transitar por estas etapas. La única posibilidad para que ocurra esto, tendría que ser una coyuntura que revolucionara la estructura, es decir, un proceso revolucionario.

Con base en esta postura teórica, Rostov propone como alternativa para alcanzar la modernidad y combatir el atraso de los países del tercer mundo, las inversiones productivas, es decir, apoyando a estos países en forma de capital, tecnología y capacitación. Con base en lo anterior, en América Latina se puso en marcha el Plan Marshall y la Alianza para el Progreso.

La teoría de la modernización tuvo su auge en la década de los años cincuenta del siglo XX, pero en las siguientes dos décadas fue cuestionada por varios teóricos, argumentando entre otras cosas, que el desarrollo se puede alcanzar por diferentes vías. Consideraban que el desarrollo no es unidireccional y que los valores de las sociedades tradicionales no se contraponen a la modernidad.

La teoría de la Dependencia se gesta a partir de las investigaciones realizadas por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), cuyo principal representante fue Raúl Prebisch. Dicha teoría se fue perfeccionando a lo largo de los años cincuenta y se consolida en los sesenta con el aporte de teóricos como Andre Gunder Frank, Raúl Prebisch, Theotônio Dos Santos y Enrique Cardoso, entre otros.

Theotônio Dos Santos (2002) afirma que la teoría del desarrollo se centró en localizar los obstáculos a la plena implantación de la modernidad y definir los instrumentos de intervención capaces de alcanzar los resultados deseados en el sentido de aproximar cada sociedad existente a esa sociedad ideal (p. 15).

Este enfoque dividió al mundo en países “centrales” y “periféricos”. De acuerdo con esta teoría, la especialización económica favorecería tanto a países desarrollados como a subdesarrollados; los primeros volcados a producir bienes industriales y los segundos hacia la producción de materias primas (productos agrícolas y minerales).

No obstante, pronto se vio que era casi imposible que los países en vías de desarrollo transitaran hacia el desarrollo, si no se industrializaban, pues como simples productores de materias primas eran incapaces de competir en los mercados internacionales. Los fundamentos de la teoría de la dependencia se centraron en desarrollar una demanda interna efectiva en términos de mercados nacionales; reconocimiento del sector industrial como impulsor del desarrollo nacional, debido a que genera mayor valor agregado a los productos en comparación con el sector agrícola; incremento a los salarios como medio para aumentar la demanda nacional, fortalecer la función del gobierno con el fin de alcanzar el desarrollo nacional y, por ende, el mejoramiento de los niveles de bienestar social.

Merchand (2007) señala que las causas del atraso de los países periféricos son los círculos viciosos que frenan su desarrollo, por tanto, se requiere romper con ellos, y la mejor manera de hacerlo es “mediante el ahorro y la inver-

sión, y puesto que los países periféricos no tienen capacidad de ahorro interno, se tiene que romper el círculo vía endeudamiento, ayuda internacional o inversiones extranjeras“ (p. 18).

La teoría de la dependencia permitió que algunos estructuralistas sostuvieran que en este enfoque “la originalidad del paradigma estructuralista reposa en la proposición de que el desarrollo y el subdesarrollo constituyen en realidad un único proceso, que el centro y la periferia están íntimamente ligados, formando parte de una sola economía mundial” (Kay, 2002).

La teoría de los polos de crecimiento formulada por Perroux (1955) y Boudeville (1968)

propone que las industrias y actividades dinámicas que se aglomeran en un área tiene efectos positivos sobre su *hinterland* de influencia cercana, generando una derrama de beneficios, por lo tanto la tarea de los gobiernos consistirá en generar condiciones para atraer industrias innovadoras y rentables, dejándolas actuar libremente a través del apoyo estatal para que de forma natural esparzan sus beneficios (Sánchez, 2009: 137).

A partir de los años sesenta del siglo XX se gesta un nuevo modelo llamado postfordismo o modelo de acumulación flexible, el cual respondió a los cambios que se dieron en el modo de producción industrial. Este modelo difiere de la forma en la que hasta entonces se había concebido el desarrollo, al proponer que este se gesta al interior de los territorios; es entonces que aparece el concepto de distrito industrial, entendido como “una entidad socio-territorial caracterizada por la presencia activa de una comunidad de personas y de una población de empresas en un espacio geográfico dado. [En el distrito industrial al contrario de las ciudades manufactureras] tiende a haber una ósmosis perfecta entre comunidad local y empresas” (cit. por Sánchez, 2009: 237).

De acuerdo con este modelo, las regiones que tendrían más posibilidades de aspirar al desarrollo serían las que logran crear distritos industriales. Los principales teóricos del enfoque de acumulación flexible

Lipietz y Benko en Francia, Becattini y Garafoli en Italia, Cuadrado Roura y Varquero en España y Markusen en los Estados Unidos [sustentan su teoría en tres factores] a) un paradigma tecnológico que hace relación a los principios

que rigen la organización del trabajo, b) un régimen de acumulación, es decir, el conjunto de principios macroeconómicos que describen la compatibilidad de medio y largo plazos entre las transformaciones de las condiciones de producción y las de los usos del producto social y c) un modo de regulación referido al acervo de normas e instituciones que regulan las relaciones salariales, los vínculos entre los capitales y la inserción internacional” (cit. por Sánchez, 2009: 137).

En la década de los años noventa del siglo XX, surge otra propuesta teórica, la Nueva Geografía Económica, que se centró en explicar el desarrollo o atraso de los países o regiones. Esta teoría también tomó como referente a la teoría espacial de la escuela alemana, orientada a “explicar la importancia que tienen los costos de transporte en los patrones de localización de las actividades económicas” (Sánchez, 2009: 146).

Otra teoría que trató de explicar, de manera general, el desarrollo de la economía regional, es la denominada teoría de base-exportación, cuya premisa es la siguiente: “es la fuerza de las industrias vinculadas con el sector exportador la que acelera o retrasa el desarrollo” (Sánchez, 2009: 146).

De acuerdo con Sánchez (2009), el paradigma de la Nueva Geografía Económica, desarrollada por Krugman en 1991, “tiene una sólida fundamentación matemática que al igual que la teoría del desarrollo endógeno interpreta los rendimientos crecientes y la competencia imperfecta como los ingredientes básicos de la nueva organización industrial y por ende del crecimiento económico” (p. 137); este autor subraya que para comprender el funcionamiento de este modelo, podríamos hacernos, principalmente, tres preguntas:

1. ¿Por qué se concentra la actividad económica en determinadas localizaciones en vez de distribuirse uniformemente por todo el territorio?
2. ¿Qué factores determinan los sitios en los que la actividad productiva se aglomera?
3. ¿Cuáles son las condiciones para la sostenibilidad o alteración de tales situaciones de equilibrio?

Posterior a este enfoque surgieron otras más, que le dan un peso considerable al espacio, como lo es la Geografía socioeconómica e industrial propuesta por Ron Martín, quien postula que el espacio es la dimensión material de las relaciones sociales, en donde se interrelacionan de manera dialéctica facto-

res históricos, culturales y naturales. De acuerdo con esta teoría la configuración del espacio está determinada por el tipo de relaciones sociales que se constituyan en este.

La teoría de la globalización se centra en la esfera de las transacciones económicas, incluyendo aspectos culturales y de comunicación a nivel mundial. Esta teoría argumenta que los factores que intervienen en los procesos de desarrollo son los vínculos culturales, económicos, financieros y políticos entre los países, pero además, subraya la importancia que desde hace algunos años ha ido adquiriendo la tecnología, que ha facilitado una interacción inmediata y más frecuente no sólo entre las elites gubernamentales y las empresas de distintos países, sino también entre la sociedad. No obstante, los referentes de desarrollo siguen siendo Estados Unidos de Norteamérica y Europa.

Ahora bien, de acuerdo con la teoría del desarrollo, la función del Estado era determinante para impulsar las actividades económicas en los países subdesarrollados mediante la protección de la industria nacional, la autosuficiencia alimentaria y el crecimiento del mercado interno. No obstante, la nueva política económica denominada neoliberalismo, redujo la actividad del Estado “a un mero espectador de la falacia de la autorregulación del mercado, ha entregado la industria nacional y el sector financiero a manos de la Inversión Extranjera Directa (IDE), y con ello ha provocado la concentración del capital, la polarización entre las diferentes clases sociales, disminución de la demanda interna y pérdida de la autosuficiencia alimentaria” (Rosas, 2010: 275).

El desarrollo local territorial, como estrategia del turismo alternativo

Entre las décadas de los años sesenta y setenta del siglo XX, se empezó a forjar un nuevo modelo teórico para explicar los desequilibrios originados por la política liberal, así surge el concepto de desarrollo local “un conjunto de dinámicas políticas, institucionales, económicas y sociales que persiguen de manera coordinada el logro de propósitos comunes de bienestar, convivencia y calidad de vida para todos los grupos sociales que se encuentran en un territorio o localidad determinada” (Quintero, 2010: 91).

Este enfoque, surgía así, como una nueva opción para que las regiones o localidades pudieran iniciar y continuar un proceso de desarrollo socioeconómico, con el fin de mejorar el nivel de vida de sus habitantes, mediante la utilización y aprovechamiento de sus propios recursos.

El desarrollo local debe entenderse, de acuerdo con Mantero, no como un modelo económico, ya que lo que lo distingue de otros modelos es su singularidad, es decir, su aplicación debe responder a las características y singularidades de cada territorio y colectividad. “Cada territorio y cada colectividad deben definir y adoptar la estrategia específica a aplicar y por tanto las políticas, programas y acciones a realizar” (cit. Mantero, 2003: 26).

Desde esta perspectiva, la actividad turística diseñada desde una propuesta de desarrollo local territorial debe cobijar no sólo las aspiraciones de la comunidad local, sino también las expectativas de los turistas o consumidores de los espacios turísticos.

La propuesta de Albuquerque sobre el desarrollo local o endógeno con un enfoque territorial, se centra en la

necesidad de fomentar un cambio en la gestión pública que incorpore una concepción integral de la innovación tecnológica como un proceso de cambio social, institucional y cultural, en el que la concertación entre los diferentes actores sociales territoriales sustituya a los diseños fragmentarios y parciales de la anterior práctica planificadora centralista, junto a una actuación selectiva que identifique los correspondientes sistemas productivos locales e incluya las políticas de desarrollo económico territorial como parte fundamental de las estrategias nacionales de desarrollo (cit. por Quintero, 2010: 97).

Ese cambio en la gestión pública requiere de una cultura innovadora, que incorpore el diseño institucional no burocrático, cuyos elementos característicos sean, entre otros, su agilidad y eficiencia operativa y su capacidad para desechar los métodos de pasividad y de espera de subsidios por parte los actores locales.

Arocena (1995), coincide con esta propuesta, pues se opone al escepticismo de muchos teóricos sobre las posibilidades de las sociedades locales de desarrollar iniciativas propias, por falta de medios y de recursos, pues considera que esa postura resulta del carácter centralista de la organización territorial.

La diferencia entre el enfoque territorial y el enfoque tradicional radica, según Albuquerque (2002), en que mientras el modelo tradicional se inclina hacia el desarrollo polarizado y tiene una visión funcional y sectorial, el enfoque territorial le apuesta al desarrollo territorial, cuyos motores son la difusión del crecimiento económico y el empleo.

Políticas de desarrollo territorial

	Enfoque tradicional	Nuevos planteamientos
Estrategia dominante	Desarrollo polarizado (visión funcional)	Desarrollo difuso (visión territorial)
— Objetivos	— Crecimiento cuantitativo — Grandes proyectos	— Innovación, calidad y flexibilidad — Numerosos proyectos
— Mecanismos	— Redistribución y movilidad del trabajo y capital	— Movilidad del potencial endógeno — Utilización de los recursos locales y externos
— Organización	— Gestión centralizada — Administración central de los recursos	— Gestión local del desarrollo — Creación concertada de organizaciones intermedias
— Agentes	— Estado central — Grandes empresas	— Administraciones públicas territoriales, Estado central, Pymes y microempresas, actores sociales locales, organismos intermedios y entes supranacionales de integración económica.

Fuente: Albuquerque (2002). *Guía para agentes. El desarrollo económico territorial*. Sevilla: Instituto de Desarrollo Regional y Fundación Universitaria, p. 84.

Por su parte, Rodríguez-Pose (cit. por Quintero, 2008), considera que el desarrollo económico local, desde una perspectiva similar a la propuesta de Albuquerque, puede observarse en el enfoque de abajo-arriba en contraparte al antiguo modelo tradicional de arriba abajo, sobre todo si se observan cuatro rasgos:

- a) Mientras que en el modelo de arriba abajo la toma de decisiones recae sobre los planificadores del gobierno central, en el modelo de abajo-arriba las estrategias de desarrollo surgen en el plano local o con un gran apoyo local.
- b) Las políticas públicas son diseñadas, gestionadas y puestas en práctica desde el gobierno central en el modelo arriba abajo, mientras que en

modelo abajo-arriba, se requiere de una coordinación vertical y horizontal eficaz por parte de los actores involucrados.

- c) Las políticas tradicionales (arriba-abajo) tendían hacia la sectorización, mientras que el modelo abajo-arriba utiliza un planteamiento territorial que surge de las necesidades reales de las localidades, el cual a partir de un diagnóstico de las características socioeconómicas e institucionales de cada territorio y de la identificación de sus potencialidades se diseñan estrategias de desarrollo económico local.
- d) Mientras que los modelos tradicionales se respaldan en las ayudas financieras, paquetes de incentivos y subsidios, el desarrollo económico local trata de evitar tales incentivos y se concentra más bien en mejorar las condiciones básicas para el desarrollo y en atraer una mayor actividad económica (Quintero, 2008: 99).

Dimensiones del desarrollo local

El modelo económico de desarrollo local a la vez que puede ser abordado desde diferentes enfoques, se distingue en el enfoque territorial, por las múltiples dimensiones y actores que interactúan en el territorio seleccionado. No obstante, varios teóricos coinciden al identificar cuatro dimensiones básicas: la dimensión ambiental, económica, social y cultural y, política.

Ambiental: en relación con los recursos naturales y a la sustentabilidad de los modelos de desarrollo adaptados en el mediano y largo plazos.

Económica: vinculada a la creación, acumulación y distribución de riqueza.

Social y cultural: referida a la calidad de vida, a la equidad y a la integración social.

Política: vinculada a la gobernabilidad e institucionalidad del territorio y a la definición de un proyecto colectivo específico, autónomo y sustentado en los actores locales (cit. por Quintero, 2010: 103).

Arocena propone cuatro dimensiones del desarrollo local, que están íntimamente relacionadas: la dimensión social, identitaria, económico productiva y la dimensión política sistémica. Este autor propone que para que exista una sociedad local se requiere tomar en consideración las características socioeco-

nómicas y culturales, que por sí solas, no definen una sociedad local. Con relación a las características socioeconómicas, considera que para que exista una sociedad local se requiere que a nivel local exista

riqueza generada localmente sobre la cual los actores locales ejerzan un control decisivo, tanto en los aspectos técnico-productivos como en los referidos a la comercialización. En estos casos, los grupos locales definen sus diferentes posiciones en el sistema en función de su influencia sobre la utilización del excedente (Arocena, 2002: 9).

Aunado a las características socioeconómicas, para que exista una sociedad local, se requiere también de características culturales, entre las que destacan el sentido de pertenencia al territorio. En síntesis, para Arocena, “una sociedad local es un sistema de acción sobre un territorio limitado, capaz de producir valores comunes y bienes localmente gestionados” (Arocena, 2002: 9).

La dimensión identitaria la concibe como un elemento determinante en los procesos de desarrollo local; sostiene que es imposible lograr “procesos de desarrollo local sin un componente identitario fuerte que estimule y vertebré el potencial de iniciativas de un grupo humano” (p. 11), por tanto le da un peso significativo al conocimiento de su propia historia, entendida esta, no como anhelo de retornar al pasado o de considerar que las etapas anteriores fueron mejores, sino como un proceso de entendimiento del presente a partir del conocimiento del pasado y con miras a construir un proyecto común a futuro, es decir, un proceso no solo de continuidad sino también de dificultades o rupturas. Considera por tanto que “La identidad de un grupo humano se afirma entonces en la continuidad y en la ruptura, o si se quiere, en la continuidad y en el cambio” (Arocena, 2002: 12).

El territorio desde esta perspectiva es más que un espacio físico, es además un espacio de simbolismos y representaciones, en el cual las costumbres, los valores, creencias, ritos, entre otros elementos, se manifiestan. Al respecto Arocena, sostiene que

La identificación de un grupo humano con un trozo de tierra se vuelve un factor de desarrollo en la medida en que potencie sus mejores capacidades y lo proyecte hacia el futuro, superando inercias y creando nuevas formas de movilización de los actores humanos y de los recursos materiales (Arocena, 2002: 12).

La dimensión económica productiva desde la perspectiva de este autor, es asumida desde la lógica territorial horizontal en contraposición de la lógica sectorial vertical. En la primera, destaca el papel de la iniciativa privada y la creatividad como factores ineludibles del desarrollo, mientras que la segunda, prioriza el papel de la planificación centralista.

La planificación local es entonces pertinente por la escala en la que se generan y se tratan los datos y porque se estructura a partir de un sistema de actores capaz de integrar sus iniciativas en estrategias comunes al conjunto de la sociedad local, sin perder el potencial creativo de individuos y grupos (Arocena, 2002: 11).

Lo anterior no significa que el proceso de desarrollo local se desligue del ámbito regional, nacional o global, por el contrario le da un peso significativo a la fórmula planificación local más planificación regional. Con relación a este binomio local-regional, Sergio Galilea sostiene lo siguiente:

La revitalización de la escala o dimensión local en la planificación y en las acciones de desarrollo se ha consagrado en la última década en la Región. Factores diversos explican esta reorientación en la escala de la planificación: el fracaso de las propuestas macro y largoplacistas de esfuerzos institucionales de planificación; la recuperación de lo “cotidiano” en las nuevas orientaciones por el desarrollo, lo que ha orientado las dimensiones esenciales de la calidad de vida deseada (Cit. por Arocena, 2002: 10).

La dimensión política en los procesos de desarrollo local es aquella en la que participan los sectores público y privado, la sociedad civil y la población en general, con la finalidad de diseñar el desarrollo de acciones tendientes a su proyección sustentable, lo cual no es nada fácil, sobre todo cuando en la esfera política se buscan más los beneficios personales o de grupo, que los beneficios sociales. Una propuesta de desarrollo local debe privilegiar “el ejercicio de una acción política que suscite la confluencia de intereses entre sus operadores privados, sus agentes políticos y entre unos y otros, sin excluir la creciente presencia de las entidades comunitarias” (Mantero, 2003: 30).

Un proyecto de desarrollo local requiere por tanto de la convocatoria del municipio, de la participación de los interesados y de la presencia de los

involucrados, en otras palabras, requiere de la participación comprometida de todos los agentes involucrados; que el proyecto sea asumido por los actores de la sociedad y que cuente con el consentimiento de los habitantes de la localidad.

Los proyectos de desarrollo local deben contar forzosamente con la participación de la sociedad local, pues es una de las dimensiones que conforman esta propuesta teórica

la iniciativa capaz de producir efectos de desarrollo local no es una acción aislada llevada adelante por un individuo o por un grupo. Se trata más bien de iniciativas generadas y procesadas dentro de un sistema de negociación permanente entre los diversos actores que forman una sociedad local”, agrega además que para lograr lo anterior se requiere de “formas institucionales nuevas capaces de estimular e integrar el potencial de iniciativas existentes en la sociedad local (Arocena, 2002: 11).

El desarrollo sustentable un concepto intrínseco del desarrollo local

A principios de la década de los setenta se empezó a cuestionar que el crecimiento económico no conlleva al desarrollo. Surgen entonces dos nuevas propuestas el desarrollo local y la sustentabilidad como alternativas para lograr la calidad de vida de la población y el aprovechamiento responsable de los recursos naturales, que a la larga darían como resultado un nuevo modelo, denominado desarrollo sustentable.

Los primeros referentes del desarrollo sustentable se gestan con la intención de dar respuesta a la crisis del modelo civilizatorio que presentaba una serie de dificultades, como era la centralización del poder, la especialización productiva basada en las potencialidades tecnológicas, pero principalmente la amenaza hacia los recursos naturales.

El antecedente de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, fue la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano celebrada en 1972 en Estocolmo, en la cual se logró llamar la atención mundial en los temas medio ambientales, principalmente los relacionados con la degradación ambiental y la contaminación transfronteriza. En ese mismo año salió

a la luz, la publicación *Los límites del crecimiento*, a cargo del Club de Roma en donde se plasmaron las bases del desarrollo sostenible.

Años más tarde, en 1984, la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo se reunió por primera vez, atendiendo el llamado de las Naciones Unidas, con el fin de elaborar una agenda global para el cambio, con la idea de que era posible construir un futuro más próspero, más justo y más común. La Comisión publicó su informe en 1987 con el título de *Nuestro Futuro Común*, informe que es conocido también como Informe Brundtland, donde se plantea que el desarrollo sustentable es un proceso capaz de generar un desarrollo no sólo sostenible en términos ecológicos sino también en términos económicos y sociales. En este Informe se define el concepto desarrollo sostenible como aquel que satisface las necesidades del presente sin comprometer la habilidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. El concepto incluye no sólo la dimensión medioambiental sino que incorpora también la dimensión económica. Con base en ello, la Comisión hizo un llamado a los Gobiernos para que actuaran con responsabilidad en el sentido de apoyar un desarrollo sostenible en lo económico y en lo ecológico.

Cinco años después, en 1992, tuvo lugar en Río de Janeiro, la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible también conocida como Cumbre de la Tierra, en donde se llevó a cabo la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, centrada en mostrar al mundo que los factores medioambientales del planeta están íntimamente relacionados con las condiciones económicas y de justicia social, factores que además son dinámicos. En respuesta a ello se elaboró la propuesta de trabajar en torno a dos objetivos: en primer lugar, modificar los patrones de desarrollo para que este adquiriera mayores posibilidades de ser alcanzado y, en segundo, proteger no solo el medio ambiente, sino también los activos socioculturales “en el marco de una gestión global e integradora que considere las expectativas ambientales, económicas y sociales a partir de incorporar la sustentabilidad como el eje articulador” (Vera *et al.*, 1977: 295-296).

La posición asumida por los participantes en la Cumbre sobre la Tierra dio pie a que esta sea considerada como un parte aguas en el tema de la sustentabilidad, ya que logró colocar en el centro de la discusión y demostró que: a) las necesidades económicas, sociales y medioambientales deben equilibrarse unas con otras para obtener resultados sostenibles en el futuro; b) que la

pobreza y las economías nacionales débiles influyen en el deterioro del medio ambiente y c) que las acciones o decisiones locales más importantes, sean estas buenas o malas, repercuten en el ámbito mundial.

Entre los resultados más significativos de la Cumbre de la Tierra, está el haber logrado que el concepto de desarrollo sostenible se institucionalizara, debido a que los países del mundo ahí representados asumieron el compromiso de establecer una Estrategia Global de Desarrollo sostenible (Quintero, 2010), además de que se concretaron tres acuerdos y dos convenios: Agenda 21, Declaración de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo y, Declaración de Principios sobre Bosques, convenio Marco de las Naciones Unidas y convenio de la Biodiversidad.

Entre los acuerdos que se adoptaron queremos subrayar los dos primeros: la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, se elaboró con un texto fundador de 27 principios interrelacionados entre sí, de los cuales destacamos el primero, ya que muestra la importancia de la interrelación entre desarrollo y medioambiente; señala que para alcanzar el desarrollo sostenible, la protección del medio ambiente debe ser parte del proceso de desarrollo y no puede ser considerado por separado.

El segundo acuerdo es el Programa 21, más conocido como Agenda 21, es un programa de las Naciones Unidas para promover el desarrollo sostenible, donde se detallan una serie de acciones con aplicación mundial, nacional y local tendientes a detener y revertir los efectos de la degradación ambiental y promover el desarrollo adecuado y sostenido en todo el planeta, es decir, su meta era erradicar el modelo de desarrollo de la década de los años noventa del siglo XX, caracterizado por la explotación irracional de los recursos naturales y por la inequidad en la distribución de los beneficios; el modelo debía ser reemplazado por otro que estuviera centrado en satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras.

En síntesis, el nuevo modelo llamado desarrollo sostenible, se distingue por ser duradero en el tiempo, eficiente y racional en el uso de los recursos y equitativo en los beneficios, pero además, porque reconoce que “las soluciones a los retos del desarrollo sostenible deben partir de la realidad de cada localidad con la implicación directa de los gobernantes más cercanos a los ciudadanos (Ayuntamientos y otras Administraciones Locales) y la participación activa de los agentes económicos y la sociedad civil” (Quintero, 2010: 83).

Lo anterior está sustentado en la Sección III: Fortalecimiento del papel de los grupos sociales de Agenda 21, en donde se señala en el capítulo 28 lo siguiente

28.1 Como tantos de los problemas y de las soluciones de que se ocupa la Agenda 21 se relacionan con las actividades locales, la participación y cooperación de las autoridades locales constituirán un factor determinante para el logro de los objetivos del Programa. Las autoridades locales se ocupan de la creación, el funcionamiento y el mantenimiento de la infraestructura económica, social y ecológica, supervisan los procesos de planificación, establecen las políticas y reglamentaciones ecológicas locales y contribuyen a la ejecución de las políticas ambientales en los planos nacional y subnacional. En su carácter de autoridad más cercana al pueblo, desempeñan una función importantísima en la educación y movilización del público en pro del desarrollo sostenible (www.rolac.unep.mx/agenda21/esp/ag21inde.htm).

Como parte del seguimiento de Agenda 21, en 1997 se llevó a cabo en la sede de la ONU, en Nueva York, la Conferencia Río + 5, y en año el 2000, en el marco de la 55ª Asamblea de la ONU, celebrada en Nueva York, se adoptó una agenda complementaria bajo el título de Objetivos de desarrollo del milenio, centrada en las políticas de globalización y en la erradicación de la pobreza y el hambre.

Dos años después, en 2002, se celebró en Sudáfrica, la Cumbre Mundial de Johannesburgo sobre Desarrollo Sostenible, donde se ratificaron los acuerdos pactados en 1992. Los países ahí representados asumieron “la responsabilidad colectiva de promover y fortalecer los pilares interdependientes y sinérgicos del desarrollo sostenible, desarrollo económico, desarrollo social y protección ambiental en los planos local, nacional, regional y mundial”.

Con relación a los compromisos relacionados con la actividad turística que fueron pactados en Johannesburgo y están insertos en el Informe de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible (2002), el apartado 43 refiere que se promoverá el desarrollo sostenible del turismo

a fin de aumentar los beneficios que las comunidades receptoras obtienen de los recursos que aporta el turismo, manteniendo al mismo tiempo la integridad cultural y ambiental de dichas comunidades y aumentando la protección de las

zonas ecológicamente delicadas y del patrimonio natural. Promover el desarrollo sostenible del turismo y el fomento de la capacidad en ese ámbito para contribuir al fortalecimiento de las comunidades rurales y locales. Ello entrañaría la adopción, en todos los planos, de medidas encaminadas a:

- a) Aumentar la cooperación internacional, las inversiones extranjeras directas y las asociaciones con el sector privado y el sector público en todos los niveles;
- b) Formular programas, incluso en materia de educación y capacitación, que fomenten la participación en el ecoturismo, habiliten a las comunidades autóctonas y locales para fomentar el ecoturismo y beneficiarse de él e intensifiquen la cooperación entre los distintos interesados en el desarrollo del turismo y la preservación del patrimonio, con el fin de aumentar la protección del medio ambiente, los recursos naturales y el patrimonio cultural;
- c) Prestar asistencia técnica a los países en desarrollo y los países con economías en transición con el fin de apoyar el desarrollo de empresas de turismo sostenible, las inversiones en dichas empresas y los programas de creación de conciencia turística, mejorar el turismo interno y estimular el desarrollo empresarial;
- d) Ayudar a las comunidades locales a administrar las visitas a sus atracciones turísticas de modo que obtengan el mayor beneficio posible con un mínimo de riesgos y de efectos negativos para sus tradiciones, su cultura y su medio ambiente, con el apoyo de la Organización Mundial del Turismo y otras organizaciones competentes;
- e) Promover la diversificación de las actividades económicas, incluso facilitando el acceso a los mercados y a la información comercial, así como la participación de las empresas locales incipientes, especialmente las pequeñas y medianas.

Con base en dichos compromisos, en 2004 la Organización Mundial del Turismo, planteó que el desarrollo turístico sustentable va más allá del ecoturismo, al considerar que el turismo sustentable tiene diferentes referentes espaciales o de escala como son el turismo de litoral y el urbano, haciendo hincapié en que los principios de sustentabilidad deben contemplar las tres premisas que deben estar presentes de manera equilibrada para alcanzar el desarrollo sustentable a largo plazo: hacer un uso responsable y óptimo de los recursos naturales, respetar la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas y que los beneficios económicos se distribuyan de manera equilibrada y contribuyan a la reducción de la pobreza.

La OMT subrayó en aquel momento que “el desarrollo sostenible del turismo exige la participación informada de todos los agentes relevantes, así como un liderazgo político firme para lograr una participación amplia y establecer consenso. El logro de un turismo sostenible es un proceso continuo y requiere seguimiento constante de los impactos, para introducir las medidas preventivas o correctivas que resulten necesarias” (www.world-tourism.org/sustainable).

Estas nuevas interpretaciones del desarrollo sustentable, dan pauta para señalar, como lo asienta Quintero (2008), que el desarrollo turístico sostenible local debe corresponder a una propuesta de desarrollo que sea:

- a) Biológicamente aceptable, es decir, acorde con las posibilidades y el entorno ecológico de la zona.
- b) Económicamente viable, es decir, debe plantearse su posibilidad y oportunidad económica y, por tanto, su rentabilidad financiera.
- c) Socialmente admisible, es decir, es fundamental contar con el apoyo de los distintos actores sociales, lo que permite, además la aceptación y la integración de la sociedad en los proyectos de sostenibilidad (p. 84).

Tomando en consideración lo expuesto anteriormente, coincidimos con otros estudiosos del turismo, en que para que un destino turístico se ostente como promotor de desarrollo sustentable, debe ser capaz de diseñar una estrategia de desarrollo socioeconómico que surja de las necesidades y características propias de cada territorio, en otras palabras, que se diseñen sobre la base de un modelo de desarrollo local, en la que participen de manera consciente y comprometida los actores involucrados en la actividad turística: gobiernos locales, sociedad civil, turistas y residentes.

Como se puede observar, las distintas concepciones del llamado desarrollo sustentable se enmarcan en la evolución misma del término medioambiental. Mancera (2003) señala la existencia de diferentes enfoques desde donde se puede analizar la problemática ambiental, “como crisis de participación, como crisis de subsistema, crisis de cultura y como oportunidad de cambio en la búsqueda de alternativas” (p. 16). Enfoques que pueden enmarcarse, a su vez, en tres paradigmas: el tecnodesarrollo, el ecodesarrollo y el desarrollo sustentable, los cuales tienen en común el concepto de desarrollo y el de naturaleza o ambiente.

El primer paradigma gestado entre 1960 y 1970, periodo en el cual se replantea el concepto de desarrollo, da inicio a una etapa enmarcada en “la identificación de los problemas y la preocupación por las externalidades del crecimiento” (Mantero, 2003: 16). El segundo, denominado ecodesarrollo prevalece en las siguientes dos décadas y se apoya en la teoría de las necesidades básicas y la teoría de la dependencia. Este paradigma se diferencia del tecnodesarrollo, en que logra trascender el ámbito netamente natural o ambiental, ya que incorpora en su análisis la dimensión política y social del desarrollo. Finalmente, el paradigma del desarrollo sustentable, gestado entre los años ochenta y noventa del siglo pasado, integra en el análisis las dimensiones ecológica, social y económica con miras a lograr equidad y justicia social, a partir del uso sustentable de los recursos naturales.

Dicho paradigma, aceptado hoy día como teoría del desarrollo sustentable se puede examinar a la luz de tres enfoques: el neoliberal, el de necesidades básicas y el estructuralista. En el enfoque *neoliberal* el desarrollo sustentable es visto como una alternativa para el crecimiento económico incluyendo los costos de los perjuicios producidos; el enfoque de *necesidades básicas* es visto como requisito necesario a las condiciones de vida del presente y del futuro y el enfoque *estructuralista*, es considerado como “condición sine que non para alcanzar la equidad y la justicia en el uso y control de los recursos” (Mantero, 2003: 17).

El Desarrollo y el Turismo

La relación entre Turismo y Desarrollo es palpable; a nivel mundial existen evidencias empíricas que muestran como la actividad turística ha contribuido al desarrollo de varios países europeos, entre ellos España. En México la incorporación del turismo como un sector importante de la economía nacional data de los años sesenta del siglo XX, y responde precisamente a esa idea de que el turismo puede llegar a ser uno de los motores de la economía de un país, pues contribuye al desarrollo económico y social de muchos lugares o regiones. Aunque es evidente que en México el Turismo no ha logrado dar el salto hacia niveles de desarrollo, como lo ha hecho por ejemplo España, ya que los beneficios no se distribuyen de manera equitativa entre la población;

esto ha conllevado un crecimiento económico y, a la larga, ha modificado la estructura social y económica.

Al respecto, Figuerola sostiene que los efectos del turismo, en el marco de la economía regional sí han contribuido a mejorar el aspecto económico, social y de bienestar social de áreas geográficas específicas, entre los cuales menciona los siguientes:

- Incremento de la renta disponible por habitante.
- Alza del nivel cultural y profesional de la población.
- Expansión del sector de la construcción y de todos los interrelacionados.
- Industrialización básica de la economía de la región.
- Modificación positiva de la estructura económica y social de la zona.
- Trasvase a los servicios de mano de obra ocupada de los sectores primarios o subempleada.
- Supresión de las corrientes migratorias hacia el exterior.
- Atracción de mano de obra desempleada de municipios periféricos.

Además, hace referencia a otros efectos del turismo en el ámbito nacional que se reflejan en el ámbito regional.

- Aumento de la demanda global de empleo.
 - Desarrollo intersectorial a nivel regional.
 - Generador de rentas a las haciendas locales.
 - Promotor de actividades productivas relacionadas con el turismo.
- (Figuerola, 1990: 178).

Dicho autor destaca cómo el desarrollo intersectorial a nivel regional tiene un efecto multiplicador sobre otras ramas productivas en la región; menciona cómo la llegada de turistas en volúmenes considerables repercute en un incremento de las necesidades de otros bienes y servicios, “lo que a su vez como un proceso en cadena, hace que se desarrollen otros sectores productivos” (Figuerola, 1990: 178). Las repercusiones del turismo las engloba en directas e indirectas, entre las primeras menciona a los establecimientos de alojamiento y alimentación, las empresas de transporte e intermediarios de viajes, las empresas dedicadas a la producción y venta de artículos de viaje, los lugares de recreo y diversión y, los profesionales del tráfico turístico.

Las repercusiones indirectas, incluirían a otras empresas de transporte, establecimiento de otros centros como escuelas, hospitales, clínicas, centros de comunicación, comercios y bancos y ciertas profesiones liberales (Figuerola, 1990: 179).

Pero como hemos mencionado en párrafos anteriores, crecimiento no es igual a desarrollo y la realidad que actualmente se observa en muchos destinos turísticos, refleja que efectivamente este destino turístico si vivió etapas de crecimiento económico, pero no de desarrollo, y que además ese crecimiento se logró sin importar los costos sociales y ambientales que ello conllevaba. Además, dicho crecimiento es reflejo de la política económica gestada desde el gobierno federal y aunque desde hace varios años en México se está trabajando, en los tres niveles de gobierno, por lograr el tan anhelado desarrollo sustentable, la realidad observada en los destinos turísticos, es ejemplo claro de que la práctica no corresponde al discurso.

El desarrollo turístico sustentable en México

En los albores del siglo XXI, México daría la bienvenida, por lo menos en el discurso, a una nueva propuesta de desarrollo: el desarrollo turístico sustentable. En el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, se dictamina que el desarrollo del país será en adelante, “un desarrollo limpio, preservador del medio ambiente y reconstructor de los sistemas ecológicos, hasta lograr la armonía de los seres humanos consigo mismos y con la naturaleza” (p. 42). En párrafos más adelante se subraya que “El capital natural de nuestro continente, de nuestro país, debe preservarse. Y este es, precisamente, el criterio que el gobierno promoverá para garantizar un sano desarrollo” (p. 42).

Con miras a cumplir ese precepto, el gobierno de Vicente Fox, estructuró un plan de trabajo integrado con cinco objetivos generales: 1. Conducir responsablemente la marcha de la economía del país, 2. Elevar y extender la competitividad del país, 3. Asegurar el desarrollo incluyente, 4. Promover el desarrollo económico regional equilibrado y 5. Crear condiciones para un desarrollo sustentable.

Una vez más, la actividad turística quedaba inmersa en la política del Desarrollo Económico Regional equilibrado, cuyo propósito era “lograr un desarrollo económico competitivo, socialmente incluyente, ambientalmente

sustentable, territorialmente ordenado y financieramente viable para cada una de las cinco regiones del país” (p. 121). Entre las estrategias diseñadas para tal fin, mencionaremos las que están relacionadas con el sector turismo: c) garantizar la sustentabilidad ecológica del desarrollo económico en todas las regiones del país; d) apoyar el desarrollo turístico municipal, estatal y regional; e) crear núcleos de desarrollo sustentable que desalienten la marginación regional y f) proyectar y coordinar, con la participación de los gobiernos estatales y municipales, la planeación regional.

Con relación a la estrategia d), sólo se menciona que se trabajará en el fortalecimiento de las capacidades de los actores locales y regionales para que enfrenten eficientemente los retos del desarrollo turístico en las localidades y regiones, y para que, mediante un trabajo coordinado entre el ámbito local y regional, se logre aumentar la competitividad.

En el inciso f) se resalta la idea de que la preservación de la cultura, costumbres, derechos y medio ambiente en las localidades será una responsabilidad de los tres ámbitos de gobierno mediante una planeación regional adecuada. También se destaca la importancia de trabajar en torno a Agenda 21, al definirla como un elemento rector para que México cumpla con los compromisos internacionales del desarrollo sostenible.

Por su parte el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 cuya finalidad es, según dicho documento, contribuir al Desarrollo Humano Sustentable de los mexicanos, hace énfasis en que la contribución de la actividad turística será precisamente “hacer de México un país líder en la actividad turística a través de la diversificación de mercados, productos y destinos, así como del fomento a la competitividad” (p. 7), con la finalidad de posicionar a México entre los primeros destinos turísticos del mundo.

La meta propuesta fue aumentar en un 35% el número de turistas internacionales, además de cumplir con las siguientes estrategias:

1. Hacer del turismo una prioridad nacional para generar inversiones, empleos y combatir la pobreza, en las zonas con atractivos turísticos competitivos. Crear condiciones de certeza jurídica para las nuevas inversiones en los destinos turísticos del país, así como acciones para consolidar las existentes. La política turística considerará programas de desarrollo de una amplia gama de servicios turísticos, incluyendo turismo de naturaleza, turismo rural y turismo de aventura, con la participación de las secretarías y organismos del gobierno federal que

apoyan proyectos de desarrollo turístico en las zonas rurales e indígenas. En este proceso se deberá hacer converger programas como el financiamiento y capacitación a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas.

2. Mejorar sustancialmente la competitividad y diversificación de la oferta turística nacional, garantizando un desarrollo turístico sustentable y el ordenamiento territorial integral. Orientar los esfuerzos de la política turística y de las actividades de las entidades públicas del gobierno federal que incidan directa o indirectamente en el desarrollo del turismo hacia la competitividad nacional e internacional de las empresas, productos y atractivos turísticos del país, en un marco de sustentabilidad económica y social en coordinación con el sector privado.

3. Desarrollar programas para promover la calidad de los servicios turísticos y la satisfacción y seguridad del turista. Desarrollar programas de promoción en los mercados y segmentos turísticos de mayor rentabilidad fortaleciendo los programas de información, asistencia y seguridad al turista.

4. Actualizar y fortalecer el marco normativo del sector turismo. Promover junto con el Poder Legislativo, las comunidades y las empresas del sector, la actualización del marco legal para el desarrollo sustentable del sector e impulsar normas que garanticen la prestación de servicios turísticos competitivos.

5. Fortalecer los mercados existentes y desarrollar nuevos mercados. La política turística nacional promoverá acciones de desarrollo y apoyo a la comercialización de productos competitivos para los diferentes segmentos de los mercados actuales y potenciales, nacionales y extranjeros. Se diseñarán programas de mercadotecnia puntuales para cada segmento, consolidando los productos actuales e impulsando nuevos productos de calidad, accesibles y competitivos para nuevos segmentos y nichos del mercado.

6. Asegurar un desarrollo turístico integral. El sector turístico requiere de estrategias que permitan aprovechar todo el potencial de crecimiento. Para ello, es necesario que el desarrollo del sector sea incluyente en lo referente a las condiciones de vida de las poblaciones locales donde se ubique la actividad (Programa Sectorial de Turismo, 2007-2012: 16-17).

No obstante, sería hasta febrero de 2011 cuando se concretaron las acciones tendientes a alcanzar los propósitos del Sector Turismo, que respondieron más que nada a dos situaciones coyunturales: la crisis económica del 2009 y la epidemia de la influenza que tuvieron repercusiones económicas en todo el país y afectaron las expectativas del sector Turismo en México, ya que en

lugar de que aumentarían los ingresos por este concepto disminuyeron. En el siguiente cuadro se puede observar como desde el año 2000 los ingresos por turismo en México habían aumentado sucesivamente, pero en 2009 hay una disminución del ingreso.

Ingresos por turismo en México

Miles de millones de dólares										
2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010 enero-mayo
8.3	8.4	8.9	9.4	10.8	11.8	12.2	12.9	13.3	11.3	4.437

La actividad turística se empezó a recuperar en 2010; según datos del Banco de México, el ingreso por turismo aumentó un 8% entre enero y mayo de 2010, con relación a los mismos meses del año 2009, lo que significa una recuperación importante, sin embargo no se había logrado aumentar los ingresos obtenidos en el año 2008.

Ante tal situación, la Secretaría de Turismo se propuso, para el año 2011, aumentar en un 15% la captación de turistas extranjeros, además de posicionar al país, entre los primeros cinco destinos turísticos del mundo, en los próximos años (*Milenio*, febrero 2011). Para tal fin, el 28 de febrero de 2011 se firmó el Acuerdo Nacional por el Turismo entre el sector público, privado, el poder legislativo y algunas universidades públicas y privadas del país. El Acuerdo contiene diez ejes estratégicos, a saber:

1. Incrementar la conectividad y facilitar el tránsito, para generar un aumento en el número de asientos por cielo, mar y tierra dentro del país y hacia México, así como para agilizar la llegada, tránsito y la salida de los turistas.

2. Construir, mantener y mejorar la infraestructura turística y fomentar el ordenamiento urbano, que mejore las condiciones de los destinos turísticos y favorezca su competitividad en beneficio de los visitantes y de las comunidades vinculadas a estos lugares.

3. Fortalecer la promoción turística en el país y en el extranjero, para mejorar significativamente la imagen de México como destino competitivo y para difundir su amplia y diversa oferta turística.

4. Fomentar la inversión pública y privada y facilitar el financiamiento al sector turístico, con medidas que incentiven el flujo de recursos para el desa-

rollo de los destinos turísticos y estimulen el crecimiento y la participación de las pequeñas y medianas empresas del sector.

5. Elevar la competitividad de los destinos y empresas turísticas para garantizar la experiencia del turista, a través del desarrollo de programas de mejora continua, capacitación de personal, certificación de procesos de instalaciones turísticas y otras medidas que incidan favorablemente en la satisfacción de las expectativas del viajero.

6. Diversificar y enriquecer la oferta turística, con destinos, productos y servicios de mayor calidad, modernos y diferenciados a fin de incrementar la estadía y el gasto del turista en nuestro país.

7. Fomentar la integración de cadenas productivas nacionales, para incrementar por parte de las empresas del sector turístico, el consumo de productos y servicios de las diferentes regiones del país.

8. Ofrecer el mejor servicio y promover una cultura turística que desarrolle una conciencia nacional sobre la importancia del turismo y la conservación del patrimonio cultural y natural, a través de acciones educativas, de difusión, de capacitación y de formación de recursos humanos.

9. Impulsar cambios regulatorios a favor del sector turismo, para crear las condiciones que faciliten y fortalezcan el desarrollo del sector.

10. Promover el desarrollo equilibrado sustentable, para que los prestadores del servicio turístico actúen con conciencia y criterios de conservación del medio ambiente, de ahorro de energía y de preservación de las riquezas naturales (Secretaría de Turismo, 2011).

Dicho Acuerdo contiene una serie de acciones de coordinación entre los tres niveles de gobierno, acciones a cargo de la iniciativa privada y acciones a cargo del sector Académico.

De los diez ejes estratégicos, subrayamos el segundo, porque es el que contiene acciones específicas para Puerto Vallarta. Para lograr la meta de aumentar y mejorar la infraestructura turística para beneficio de los destinos turísticos en México, se mantendrá 5% del PIB para la construcción de infraestructura (*Excelsior*, febrero, 2011).

Acción 9. Aumentar la inversión en infraestructura para centros turísticos a través del Fondo Nacional de Infraestructura (FNI)

Apoyar la construcción de 285 kilómetros de carreteras con un monto de inversión de 15 mil millones de pesos, para mejorar los accesos a Playa del Carmen, Puerto Vallarta, Acapulco, Cuernavaca, entre otros.

Contribuir a la construcción del Aeropuerto de la Riviera Maya y la Terminal de cruceros en Puerto Vallarta.

Acción 13. Implementar planes de desarrollo urbano integral en 10 polos turísticos comenzando por Cancún, Los Cabos, Puerto Vallarta, Ixtapa y Acapulco y en 10 ciudades patrimonio de la Humanidad comenzando con Morelia y Oaxaca.

Acción 28. Mejorar el estado físico de las carreteras con vocación turística, a través de la conservación y señalización de 3,538 km de rutas turísticas.

México-Cuernavaca-Acapulco

México-Puebla-Veracruz

México-Puebla-Oaxaca

México-Querétaro-Guanajuato

Guadalajara-Puerto Vallarta

Guadalajara-Colima

Campeche-Mérida-Cancún

Cancún-Tulum-Chetumal

San Luis Potosí-Río Verde-Ciudad Valles-Tampico

Acción 30. Mejorar la calidad y servicio de los puertos turísticos, a través de inversiones que mejoren su infraestructura y operación. Se concluirán las siguientes obras:

Muelle para embarcaciones turísticas en Puerto Vallarta

Muelle en Mazatlán

Terminal de ferries en Mazatlán

Terminal de cruceros Guaymas

Nueva marina turística en Ensenada

Cabe hacer mención que este Acuerdo refleja una concordancia mínima con el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 en lo que respecta a la política de Desarrollo Turístico Sustentable. Baste recordar que en párrafos anteriores señalamos que el desarrollo sustentable debe incorporar tres dimensiones, la social, la económica y la ambiental. De las 101 acciones contempladas en el

Acuerdo, pocas se refieren al impacto que esta actividad debería tener en beneficio de la población de acogida, con relación al impacto ambiental se habla más que nada de que los destinos cuenten con certificaciones internacionales, mientras que el impacto económico en los destinos se inclina más hacia los inversionistas extranjeros y en menor medida a los proyectos productivos de las micro, pequeñas y medianas empresas del sector.

A manera de conclusión podemos decir que a lo largo de la primera década del siglo XXI, mucho se ha hablado de sustentabilidad, pero poco se ha hecho en la realidad, se le ha dado prioridad a la variable ambiental, mientras que las variable económica y social poco se han trabajado. Aunque también es cierto que cada día hay más conciencia de que los destinos turísticos no son finitos, y por lo tanto deben de cuidarse, conservarse y aprovecharse de manera sustentable.

Subrayar que el crecimiento urbano y demográfico ha ido de la mano del crecimiento turístico y que si bien es cierto que el turismo ha dinamizado las actividades económicas en destinos como Puerto Vallarta, el impacto del mismo también ha provocado serios problemas sociales. El alto índice de migración, así como la presencia de una población flotante ha provocado que buena parte de los que habitan este territorio no se identifiquen con él, lo cual a su vez conlleva a que no exista una participación ciudadana efectiva y por ende los problemas cotidianos de la población local no se resuelvan, de tal suerte que, al igual que en otros destinos turísticos, la problemática social es una constante en Puerto Vallarta.

Diseñar un modelo de desarrollo local territorial, sería una alternativa para que este destino turístico pudiera transformarse en un verdadero destino turístico sustentable. Los retos son grandes pero con voluntad y con la responsabilidad de todos los actores sociales inmiscuidos en las dimensiones que se proponen este modelo, se podría aspirar a que la actividad turística lograra beneficios que impactaran, de manera equitativa, a la sociedad local y a la preservación del capital natural.

Bibliografía

Acuerdo Nacional por el Turismo. Secretaría de Turismo. <http://www.sectur.gob.mx>

- ALBURQUERQUE, Francisco (2002). *Guía para agentes. El desarrollo económico territorial*. Sevilla: Instituto de Desarrollo Regional y Fundación Universitaria.
- AROCENA, José (2002). *El desarrollo local. Un desafío contemporáneo*. 2ª ed. Uruguay: Taurus-Universidad Católica.
- CALVA, José Luis (2004). “La economía mexicana en perspectiva”, *Economía UNAM*. México: Universidad Autónoma de México, vol. 1, núm. 1, enero-abril de 2004.
- FIGUEROLA, Manuel (1990). *Teoría económica del turismo*. Madrid: Alianza Universidad Textos.
- FURTADO, Celso (1969). *Dialéctica del desarrollo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- MANTERO, Juan Carlos (2003). Desarrollo Local y actividad turística. *Red Aportes y Transferencias*. Argentina: Centro de Investigaciones Turísticas, Universidad Nacional de Mar del Plata. <http://site.ebrary.com/libro>.
- MERCHAND ROJAS, Marco Antonio (2007). *Teorías y conceptos de Economía Regional y estudios de caso*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- MILLER, Jr. T. G. (2002). *Introducción a la ciencia ambiental*. 5ª ed. España: Editorial Thompson.
- Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006. Documento en línea. <http://pnd.presidencia.gob.mx/>
- Plan Nacional de Desarrollo 2006-2012. Documento en línea. <http://pnd.presidencia.gob.mx/>
- Programa Sectorial de Turismo 2007-2012. Documento en línea. <http://pnd.presidencia.gob.mx/>
- QUINTERO SANTOS, José Lázaro (2008). *Turismo y desarrollo local en México. El caso del municipio de Cabo Corrientes en Jalisco*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara - Universidad Complutense de Madrid.
- ROSAS BAÑOS, Mara (2010). Alternativas sociales ante la multidimensional crisis: generación de excedentes y sustentabilidad en comunidades indígenas y campesinas. En Etelberto Ortiz Cruz (coord.). *Pensar el futuro en México. Crisis y cambio estructural. Una nueva agenda política. Por una salida social*. T. 4. México: Universidad Autónoma Metropolitana (Col. Conmemorativa de las Revoluciones Centenarias).
- KAY, Cristóbal (2002). Los paradigmas del desarrollo rural en América Latina. En F. García Pascual (coord.). *El mundo rural en la era de la globaliza-*

- ción. Incertidumbres y Posibilidades*. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y Universidad de Lleida, pp. 337-429.
- SÁNCHEZ, Isaac L. (2009). Teorías del crecimiento económico y divergencia regional en México. En *Entelequia. Revista Interdisciplinar*, núm. 9, primavera 2009.
- SECRETARÍA DE TURISMO (1986). *Estadísticas Básicas de la Actividad Turística*. México: Secretaría de Turismo.
- DO SANTOS, Theotônio (2002). *La teoría de la Dependencia*. Balance y perspectivas. México: Plaza y Janes.
- VARGAS HERNÁNDEZ, José Guadalupe (2008). Análisis crítico de las teorías del desarrollo económico. En *Revista Economía, Gestión y Desarrollo*, núm. 6, Diciembre, Colombia, pp. 109-131.
- VERA, Fernando (coord.) (1997). *Análisis territorial del turismo. Una nueva geografía del turismo*. Barcelona: Ed. Ariel.

Páginas electrónicas

- www.rolac.unep.mx/agenda21
www.world-tourism.org/sustainable

8. Planeación urbana, turismo y desarrollo local

Aproximación a la gestión del territorio y sus instrumentos en Puerto Vallarta, Jalisco

José Alfonso Baños Francia
Manuel Muñoz Viveros
Rodrigo Tovar Ramírez

Principios de la planeación urbana

La planeación urbana es una disciplina formada por un conjunto de ciencias técnicas y artísticas que tiene como objetivo ordenar, prever y fomentar el crecimiento de las ciudades a partir de la combinación armónica entre las necesidades humanas de vivienda, recreación, industria, comercio y otras, y su localización física, sus características de la manera más efectiva y económica (Ducci, 1989). Su origen se debió a la fuerte expansión urbana tras la consolidación de la Revolución Industrial, implementándose para ello la zonificación (zoning), metodología en la cual se asignan usos de suelo en las diversas porciones de la ciudad en función de sus condiciones naturales, perfil económico y condición social.

México fue pionero en materia de planeación territorial en América Latina al consagrarse desde la Constitución de 1917 la intervención del Estado en la gestión urbana (Garza, 2003). En 1976 se promulga la Ley General de Asentamientos Humanos (LGAH) con el objetivo de regular el crecimiento de las localidades rurales y urbanas en el territorio nacional, estableciendo la concurrencia de la Federación, estados y municipios para la ordenación de los asentamientos humanos y fijando las normas básicas para la fundación, conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población (García, 2006). Adicionalmente, se dispuso de otras herramientas para coadyuvar, como el Plan Nacional de Desarrollo, el Programa Nacional de Desarrollo Urbano, el Programa de Ordenamiento del Territorio, así como el Programa

Nacional de Vivienda los cuales se actualizan de acuerdo con las exigencias de la administración federal.

En Jalisco se han expedido leyes y reglamentos para normar la urbanización desde el año de 1933, cuando se publicó la Ley de Cooperación, Planeación y Obras Públicas (González, 2006). En la actualidad, el Código Urbano para el Estado de Jalisco es el principal instrumento normativo de la planeación urbana, el cual entró en vigencia en el año 2009.

Para facilitar la implementación del Código Urbano, se dispone del Reglamento Estatal de Zonificación (REZ) instrumento en el cual se establece el conjunto de normas técnicas para llevar a cabo las acciones urbanísticas mediante la definición de criterios y lineamientos para asegurar el cumplimiento de lo dispuesto en los planes de desarrollo urbano y transfiriendo los requerimientos a los que deberán sujetarse los proyectos arquitectónicos y urbanos en Jalisco¹.

A pesar de que se busca ordenar la compleja dinámica urbana en México y en Jalisco, se advierte un desencanto ciudadano por el destino en el crecimiento de las ciudades contemporáneas, en donde la planeación territorial parece estar sometida a la economía de mercado, cuyas fuerzas se reflejan en un modelo urbano anárquico y fragmentado, caracterizado en una creciente exclusión social y espacial.

Antecedentes de la planeación urbana en Puerto Vallarta

La adopción de la vocación turística en Puerto Vallarta fomentó un explosivo crecimiento urbano; por ello, a partir de 1970, comenzaron a implementarse mecanismos para potenciar las bondades y reducir los impactos negativos de la expansión territorial.

En los orígenes de la planeación urbana local se implementaron tres iniciativas innovadoras: la primera, fue el Programa de Progreso Marítimo (tam-

¹ Así como a nivel federal se dispone de documentos auxiliares en materia de ordenamiento territorial y planeación urbana, en el caso de Jalisco se tiene el Plan Estatal de Desarrollo, el Programa Estatal de Desarrollo Urbano y en fechas recientes se ha aprobado la Ley de Coordinación Metropolitana del Estado de Jalisco con el ánimo de promover un crecimiento urbano armónico y equilibrado.

bién conocida como la Marcha al Mar) formulada en la administración del presidente Adolfo Ruíz Cortines en 1953 (Gómez Encarnación, 2008); la segunda fue impulsada en ese mismo año por el gobernador Agustín Yáñez al integrarse la Comisión de Planeación de la Costa de Jalisco² con el ánimo de promover el desarrollo del litoral jalisciense (Gilabert, 2011); la tercera se refiere a la expropiación de 1,026 hectáreas enajenadas al ejido Puerto Vallarta, instrumentándose en 1973 el Fideicomiso Traslato de Domino con la intención de asegurar la tenencia de la tierra y favorecer el crecimiento económico, turístico y urbano en el centro de población (Munguía, 1997).

Estas aportaciones del Estado fueron políticas generales para alentar el desarrollo turístico dentro del modelo de “enclave”, cuyos objetivos eran captar divisas, crear fuentes de empleo y fomentar el desarrollo regional (Brenner, 2007). Las acciones tuvieron un fuerte componente territorial, por lo cual se establecieron instrumentos de ordenamiento como los que se describen en las próximas líneas.

Plan General Urbano Puerto Vallarta (1975)

En 1975 se elabora el Plan General Urbano de Puerto Vallarta por la Junta General de Planeación y Urbanización de Jalisco, reconociéndose la importancia de la actividad turística y de los retos por enfrentar, como el acelerado crecimiento demográfico, la expansión urbana y la presencia de una importante población flotante ya que de continuar el ritmo de crecimiento, se asumirían graves problemas como la pérdida de elementos naturales y urbanos (JGPUEJ, 1975). El Plan General Urbano contenía tres etapas: 1. investigación, análisis y pronóstico, incluyendo el diagnóstico general de las condiciones de la ciudad; 2. formulación del plan general de actuación así como de planes parciales, incorporando las bases del desarrollo urbano, vialidad, usos del suelo, imagen urbana y servicios públicos; y, 3. ejecución de las obras de infraestructura necesaria con la participación del sector público y privado fomentando la adecuación de equipamientos, redes, vivienda y vialidades (Casillas, 1982).

² De acuerdo con Munguía (1997), las funciones de la Comisión fueron planear la economía, formular los estudios y promover obras de interés colectivo, intentando solucionar tres problemáticas: i) la desigualdad económica y poblacional en Jalisco; ii) aprovechar los recursos naturales de la costa; y, iii) abastecer a las áreas de mayor concentración demográfica y económica como Guadalajara.

Si bien las indicaciones eran de tipo general y debían ser afinadas posteriormente, el Plan General Urbano constituye el primer antecedente de ordenamiento territorial en Puerto Vallarta, aportando soluciones a la problemática generada por el desarrollo urbano en este incipiente destino turístico.

Plan General Urbano Puerto Vallarta (1982)

En 1982 se actualiza el Plan General Urbano, buscando lograr la distribución equitativa de los beneficios del desarrollo, repartir las cargas y beneficios de la urbanización, orientar la programación y ejecución de obra pública, coordinar la interacción del asentamiento humano dentro de la estructura urbana, mejorar las condiciones de vida de la población, renovar y regenerar las áreas marginadas de vivienda así como preservar el paisaje natural y urbano.

Adicionalmente se plantearon objetivos específicos como controlar las modalidades de expansión física, preservar el patrimonio ecológico y agrícola, normar la ubicación del equipamiento urbano, realizar las obras de infraestructura necesarias y regularizar la tenencia de la tierra en asentamientos espontáneos ubicados fuera del área del Fideicomiso de Puerto Vallarta. También se establecieron lineamientos para identificar las áreas prioritarias para la elaboración de Planes Parciales y proyectos de desarrollo urbano, programando anualmente la acción e inversión pública (Casillas, 1982).

Proyecto de actualización del Plan General Urbano (1989)

En el año 1989, el gobierno de Jalisco, a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Rural propuso la actualización del Plan General Urbano, al reconocer el impacto que la actividad turística y había causado en el territorio superándose con creces las metas de ordenamiento urbano.

La propuesta incluía cuatro capítulos. En el primero, se establecía el marco general de la planeación, la relación con el Sistema Nacional de Planeación y los fundamentos del desarrollo estatal. En el segundo, se determinaba el diagnóstico-pronóstico, abarcando la localización y descripción general, evaluando las características del medio físico natural, socio-económico y urbano proponiendo alternativas de áreas aptas para el crecimiento urbano. En el tercero se consideraba el modelo-estrategia con una propuesta de distribución territorial de la población y una clasificación de acuerdo con la jerarquía

de servicios. Finalmente, el cuarto apartado adopta un esquema de reservas, usos y destinos mediante la clasificación de áreas, el señalamiento de usos y destinos y diversas modalidades de utilización del suelo.

En el documento se incorporaron conceptos novedosos como la Clasificación de Áreas, la identificación de Usos y Destinos y las modalidades de Utilización del Suelo, entre otras (DPUEJ, 1989). La elaboración de la propuesta se inscribió dentro del espíritu descentralizador que a esfera nacional llevó a reformar el artículo 115 constitucional en 1983, ampliándose las facultades municipales para formular, aprobar y administrar el suelo urbano local (González, 2006).

El Plan de Desarrollo Urbano de Puerto Vallarta

El conjunto de políticas, lineamientos, estrategias, reglas técnicas y disposiciones referidas a un centro de población tendiente a promover el desarrollo armónico de su territorio se instrumenta mediante el Plan de Desarrollo Urbano (PDU).

En Puerto Vallarta, el PDU vigente fue aprobado en 1997; con este instrumento se establecen las normas de control para el aprovechamiento y utilización adecuada del suelo en las áreas y predios que lo integran y delimitan, así como las medidas aplicables a la acción urbanística, a fin de regular y controlar las acciones de conservación, mejoramiento y crecimiento que se proyecten y realicen. El ámbito de aplicación del PDU se establece en el Límite del Centro de Población (LCP)³ polígono que comprende las áreas que integran al PDU y que en el caso local, cuenta con una superficie aproximada de 10,518 hectáreas (Baños, 2010).

El PDU cuenta con 8 capítulos: i) disposiciones generales; ii) objetivos del Plan; iii) utilización general del suelo, que incluye la: clasificación de área, zonificación y estructura urbana; iv) propuestas de acción urbana; v) conservación y mejoramiento; vi) acciones de crecimiento; vii) del control, usos y destinos en predios y fincas; y, viii) de los derechos y obligaciones derivados del Plan.

³ El LCP fue aprobado por el H. Congreso del Estado de Jalisco a propuesta del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, mediante Decreto No. 16669, expedido el 17 de Septiembre de 1997 y ampliado en abril de 2002.

Con base en este ordenamiento se han venido dictaminando el crecimiento urbano desde la fecha de su aprobación, sin embargo, se presentan transformaciones que contradicen las disposiciones expresadas. Por ejemplo, las zonas con mayor tendencia de crecimiento, como los poblados de Ixtapa y Las Juntas, cuentan con grandes extensiones de uso agrícola, las cuales en la práctica se han transformado para el uso habitacional con conjuntos masivos de vivienda. De igual manera, se presenta una destrucción constante de zonas de conservación ecológica, sobre todo en la porción oriente de la zona urbana, afectándose paulatinamente porciones de selva y montaña. Finalmente, el suelo de uso turístico se ha venido modificando para edificar altas torres de condominios plurifamiliares⁴.

Si bien el Plan de Desarrollo Urbano ha venido a contribuir para normar el crecimiento urbano local, en la práctica la planeación ha sido rebasada por la compleja dinámica que produce la especulación inmobiliaria, los intereses de grupos de poder, la corrupción gubernamental y la escasa participación ciudadana en la temática urbana. Ello ha alentado una anarquía en la ocupación del suelo, alejándose el ideal de un desarrollo sustentable en el territorio, que es el soporte teórico y el espíritu del Plan de Desarrollo Urbano.

Los intentos frustrados por actualizar el Plan de Desarrollo Urbano local

El explosivo crecimiento en Puerto Vallarta en los últimos años ha motivado que se busque actualizar el marco normativo de la planeación urbana. Como se comentaba, el instrumento vigente es el Plan de Desarrollo Urbano, el cual ha sido rebasado por la realidad de una ciudad en constante expansión y cuya población crece a tasas superiores a la media nacional. Es por ello, que se han realizado cuatro intentos por adecuarlo, tres de los cuales han quedado en intentos frustrados, mientras que el más reciente, impulsado por el Ayuntamiento municipal 2010-2012 avanza lentamente pero con aportaciones interesantes.

⁴ Como sucedió con el cambio de uso de suelo en los predios anexos a la desembocadura del río Pitillal para autorizar la edificación de los desarrollos denominados “Punta Península” y “Grand Venetian”. En este caso, el pleno del Cabildo aprobó dicha modificación en diciembre de 2005 que incluyó, además, un incremento sustancial en la densidad de los predios señalados.

Propuesta de actualización del PDU 2002-2003

La Ley de Desarrollo Urbano de Jalisco (derogada por el vigente Código Urbano) establecía que los Planes de Desarrollo Urbano deberían “ser revisados por las autoridades responsables de formularlos y aprobarlos, por lo menos cada tres años”⁵. En Puerto Vallarta, dichas acciones no se habían realizado, por lo que el H. Ayuntamiento autorizó en el año 2002 la formación de la Oficina Temporal de Planeación Urbana para realizar la tarea de actualizar el PDU.

En aquella ocasión, se realizaron los estudios preliminares y el diagnóstico, efectuándose talleres de consulta con la comunidad para detectar las necesidades sentidas y la problemática existente. La presentación sobre los resultados de esta etapa se realizó a principios del 2003 y la presentación oficial sobre las Estrategias se llevó a cabo en julio de ese mismo año. Por espacio de dos meses se llevó a cabo la Consulta Pública para la población y los grupos interesados por medio de talleres, exposiciones y grupos de trabajo.

A pesar de que se cumplieron las etapas y procesos requeridos, el equipo consultor que formuló el Plan desatendió la construcción de consensos entre los diversos actores concentrándose en el documento técnico y las estrategias urbanas descuidando la implementación del mismo. De esta manera, la propuesta de actualización enfrentó el rechazo de un sensible sector de la población, principalmente de las autoridades del Centro Universitario de la Costa (Universidad de Guadalajara) y del Colegio de Arquitectos, quienes se oponían a algunas modificaciones en el uso de suelo, principalmente en la zona sur, al considerar que se atentaba contra el paisaje natural de la montaña, al tiempo que se criticaba un polémico macro-libramiento presentado. Tras establecerse un juicio administrativo para suspender el proceso de actualización del PDU, este fue concedido y nunca se aprobó esta propuesta de actualización del ordenamiento urbano local.

Un elemento positivo en este proceso fue la activa participación ciudadana en la elaboración de la propuesta, al participar en los talleres temáticos del diagnóstico y en la consulta pública, lo cual incluyó debates en los principales medios de comunicación, particularmente en la radio, organizándose foros específicos para discutir los planteamientos y alcances del PDU. Si bien no se lograron los encuentros sociales necesarios, el ejercicio de participa-

⁵ Como se lee en el artículo 116 de la citada ley.

ción quedó como un antecedente significativo en el devenir de la planeación urbana local.

Propuesta de actualización del PDU 2005-2006

Durante la administración municipal 2004-2006, se retomaron los trabajos realizados por la Oficina Temporal para actualizar el Plan de Desarrollo Urbano (PDU). En septiembre de 2005, las autoridades dieron a conocer la propuesta que comprendía el diagnóstico y la estrategia, abriéndose el proceso de Consulta Pública hasta enero de 2006.

Dentro de las estrategias presentadas se mencionan: a) excesivo uso habitacional, sobre todo en terrenos de alto valor agrícola al margen de los ríos Ameca y Mascota; b) propuesta de asignación de uso Habitacional Jardín en la parte alta de Conchas Chinas, en una cota superior a los 400 metros de altura sobre el nivel del mar; c) aumento de densidad de zonas habitacionales consolidadas; d) incremento de la superficie construible en desarrollos en el litoral marino; e) falta de instrumentos para ocupar los terrenos vacantes (baldíos) en la zona urbana⁶; y, f) carencia de estrategias para aprovechar las áreas de cesión y asegurar su destino como espacio público, zonas verdes y equipamiento institucional.

Durante el proceso de Consulta Pública se contó con una nutrida participación social, tanto a título personal como en foros de discusión como el organizado por el Centro Universitario de la Costa en enero de 2006. Tras un periodo de respuesta a las inquietudes ciudadanas, el 13 de diciembre de ese año el pleno de regidores en el Cabildo aprobó la actualización del Plan de Desarrollo Urbano. En una maniobra más política que técnica y en medio de la duda generalizada por la forma en que se llevó el proceso, un grupo minoritario de ediles avaló el planteamiento del PDU procediéndose a publicarlo en la Gaceta Municipal e inscribirlo en el Registro Público de la Propiedad.

Sin embargo, la Asociación de Hoteles y Moteles y otros organismos empresariales no estuvieron conformes con el proceso de formulación del PDU e interpusieron un alegato administrativo que se obtuvo, ordenándose la suspensión del proceso, informando a las autoridades locales. A pesar de ello, se

⁶ La superficie baldía en la zona urbana de Puerto Vallarta equivalía para entonces la quinta parte urbanizada, dinámica inscrita en un potente proceso de especulación inmobiliaria.

hizo caso omiso y se aprobaron una diversidad de proyectos que se ajustaban a los cambios aprobados.

Al determinarse la suspensión del PDU, las autoridades de la siguiente administración municipal, se vieron obligadas a dictaminar con el Plan de Desarrollo Urbano de 1997, es decir, volver a utilizar el instrumento urbano formulado una década atrás. Con ello, la oportunidad para acceder a una gestión urbana innovadora en Puerto Vallarta sufrió un retraso significativo.

Propuesta de actualización del PDU 2009

A principios del año 2008 se autorizó la formulación de una nueva propuesta de actualización del Plan de Desarrollo Urbano (PDU). En esta ocasión, la tarea fue encomendada a un grupo de consultores dirigidos por el Dr. Basilio Verduzco.

La iniciativa consideraba un modelo de división territorial compuesto por 24 distritos urbanos, la ampliación del Límite de Centro de Población en la porción norte, una metodología de participación por consensos y un paquete de políticas urbanas con tres principales objetivos: 1. generar una propuesta de direccionamiento del desarrollo urbano a través de una “imagen objetivo”; 2. utilizar la zonificación como el principal instrumento de gestión urbana; y 3. considerar propuestas de política como la dotación de infraestructura y regulación del crecimiento.

Se establecieron los principios generales para acceder a un diseño urbano a escala humana, mejorar la imagen visual y hacerla atractiva, resolver los rezagos de movilidad, favorecer la seguridad, generar corredores (movilidad, ecológicos, de seguridad) y acceder a un desarrollo urbano con criterios de sustentabilidad.

Las políticas propuestas fueron: i) generar un mercado de derechos de suelo y proteger áreas estratégicas (montaña, centro) a partir de la implementación de las Transferencias de Derechos de Desarrollo —TDD—; ii) incluir una visión de ciudad basada en el “desarrollo urbano tradicional sustentable”, a partir de un esquema de “crecimiento inteligente” —smart growth—; iii) incentivar el crecimiento vertical en ciertas zonas, favoreciendo una eficiencia urbana, incrementando la densidad de habitantes por hectárea y evitando la dispersión territorial; iv) asegurar la protección del Centro Histórico, elevándolo a la categoría de Patrimonio Cultural Municipal y pro-

moviendo el uso habitacional; v) consolidar los Distritos Turísticos Urbanos, buscando la re-invencción y re-ingeniería del destino, por medio de espacios atractivos, rutas obligadas, corredores turísticos y creando espacios mixtos para unir el desarrollo urbano y la promoción económica; vi) proponer el uso de suelo Turístico Mixto con el ánimo de homologar los diversos desarrollos donde se combina la actividad turística y de vivienda en el espacio turístico; vii) re-densificar zonas consolidada, buscando acceder a barrios con diversidad social, favoreciendo las redes de apoyo, reduciendo la segregación residencial, promoviendo la vivienda accesible, mejorando el transporte público y alentando la ocupación de zonas baldías; viii) arribar a un manejo integral de la movilidad urbana, incluyendo mejoras en el sistema de transporte público y en la accesibilidad; ix) conformar un banco de reservas urbanas; y, x) incorporar consideraciones rigurosas de vulnerabilidad a riesgos naturales, principalmente en espacios de la periferia urbana.

Durante la Consulta Pública se señalaron algunas inconsistencias como el manejo indiscriminado de usos mixtos así como una intensiva asignación de usos habitacionales, lo cual podría favorecer la fragmentación urbana y la pérdida de los valores ambientales.

Tras concluir el proceso de formulación del PDU, la autoridad municipal solicitó la autorización del Cabildo el 28 de noviembre de 2009 en una polémica sesión edilicia fuertemente resguardada por vigilancia policial. La suma total de votos de los regidores no alcanzó la mayoría calificada (más del 75% de los votos) ya que solamente 10 de los 16 ediles avalaron el proyecto, mientras el resto hizo eco de los fuertes pronunciamientos en contra emitidos por dos colegios de ingenieros y uno de arquitectos, así como de organismos empresariales y académicos.

De hecho, el Colegio de Ingenieros Civiles de la Costa de Jalisco, A.C. solicitó a la Sexta Sala Unitaria del Tribunal de lo Administrativo del Poder Judicial del Estado de Jalisco la suspensión del PDU alegando que la convocatoria de Consulta Pública había sido indebidamente realizada, al ser emitida por el Consejo de Colaboración Municipal, organismo acéfalo en ese momento. De esta manera, el Tribunal determinó que el procedimiento de autorización del Plan había sido ilegal y ordenó la suspensión mediante expediente 321/2009, instruyéndose al Ayuntamiento, a la Comisión de regidores de Planeación Socioeconómica y Urbana así como al director de Planeación Urbana a no ejecutar el PDU, evitando publicar el documento en la Gaceta

municipal, inscribir el documento en el Registro Público de la Propiedad ni emitir las licencias de construcción solicitadas en ese periodo.

De esta manera, otra iniciativa de actualización del marco normativo de la planeación urbana local quedó en el tintero y con ello, la posibilidad de adecuar los procesos urbanos con una gestión territorial más adecuada e innovadora.

Expansión urbana en Puerto Vallarta con instrumentos de planeación

Una vez aprobado el Plan de Desarrollo Urbano en 1997, el proceso de expansión en Puerto Vallarta se dio en dos esferas contrastantes: el espacio formal e informal. En el primer caso, se trata de acciones urbanísticas realizadas de acuerdo con los programas y planes de desarrollo urbano vigentes, y sus correspondientes determinaciones de usos, destinos y reservas (González, 2006). El segundo es un proceso caracterizado por la ilegalidad en la producción urbana cuya ocupación se da en espacios periféricos, en suelos cuya tenencia es irregular, donde no se dispone de servicios básicos de infraestructura (agua potable, drenaje, luz eléctrica), con viviendas auto-producidas en forma progresiva, utilizando materiales y procedimientos elementales y cuyas acciones urbanísticas se realizan al margen de la legislación competente (Jiménez, 2002).

En Puerto Vallarta, la producción urbana formal se ha dado mayoritariamente en el espacio turístico y en la zona central mientras que los asentamientos informales prevalecen en la periferia, localizada al nororiente de la zona urbana (Baños, 2010). Esta dualización territorial es frecuente en ciudades de países en desarrollo, en particular en la región latinoamericana, donde se expresa la vivencia contradictoria en el tejido urbano (ONU Hábitat, 2008). Además, la desigualdad urbana se acentúa en las regiones urbanas turísticas, donde la división social en el espacio es resultado de una fuerte polaridad intra-urbana, fenómeno exacerbado en fechas recientes por la crisis económica mundial fortalecida tras el declive de los mercados bursátiles en el año 2008.

Las modalidades de crecimiento formal se inscriben dentro de los Planes Básicos de Desarrollo Urbano bajo tres modalidades: a) Plan Parcial de Ur-

banización⁷; b) Plan Parcial de Desarrollo Urbano⁸; y, c) Proyecto Definitivo de Urbanización⁹. También se consideran otros tres trámites vinculados al ordenamiento urbano, siendo el cambio de uso de suelo, la subdivisión y el régimen de condominio.

Las acciones urbanísticas realizadas dentro del marco normativo de la planeación urbana en Puerto Vallarta desde 1997 son 63, las cuales abarcan una superficie de 1,886.48 hectáreas repartidas en la geografía vallartense. De estos desarrollos, 41 pertenecen a la modalidad del Plan Parcial de Urbanización, 16 son Proyectos Definitivos de Urbanización, 3 forman parte de Planes Parciales de Desarrollo Urbano, 2 son subdivisiones y 1 resulta de un cambio de uso de suelo.

Tabla 1. Acciones urbanísticas formales en Puerto Vallarta

Modalidad urbanística	Número	Porcentaje	Superficie (en hectáreas)
Cambio de uso de suelo	1	1.59	11.588057
Plan Parcial de Urbanización	41	65.08	1,196.006399
Plan Parcial de Desarrollo Urbano	3	4.76	410.355985
Proyecto Definitivo de Urbanización	16	25.40	264.393032
Subdivisión	2	3.17	4.139132
Total	63	100	1,886.482604

Fuente: Propia, basada en planos e información proporcionada por la dirección de Planeación Urbana del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, 2001-2012.

Como se observa en la tabla 1, los Planes Parciales de Urbanización y los Proyectos Definitivos concentran la mayoría de acciones urbanísticas, tanto en número como en ocupación de suelo urbano al contabilizar 57 emprendimiento que constituyen el 90.48% de las intervenciones repartidas en 1,460.40

⁷ En el artículo 93 de la abrogada Ley de Desarrollo Urbano, se determinaban los alcances de esta modalidad de urbanización, entendida como “el instrumento ejecutivo para la realización de acciones de urbanización, cuya elaboración es necesaria para autorizar tanto obra pública como la obra privada”. Cabe señalar que esta modalidad de urbanización desapareció con el Código Urbano para el Estado de Jalisco.

⁸ De acuerdo al Código Urbano vigente (art. 121), los planes parciales de desarrollo urbano “son los instrumentos para normar las acciones de conservación, mejoramiento y crecimiento previstas en los programas y planes de desarrollo urbano aplicables al centro de población”. Constituyen herramientas de planeación más detalladas al especificar la zonificación a nivel secundario.

⁹ Esta modalidad normativa busca ordenar y regular el crecimiento urbano para ciertas zonas que cuentan ya con el Plan Parcial de Desarrollo Urbano. En ellos se establece el proyecto urbano con todos sus elementos.

hectáreas. Otro dato relevante es la localización de dichos desarrollos, los cuales se ubican en grandes extensiones al norte y oriente de la zona urbana. En estos apartados destacan los planes de Campo de Golfo Vista Vallarta, del estero El Salado y del Fideicomiso Puerto Vallarta, por las amplias dimensiones y localización estratégica en la red urbana local.

Gráfica 1. Porcentaje de acciones urbanísticas formales en Puerto Vallarta



Fuente: Propia.

En este sentido destaca la escasa existencia de Planes Parciales de Desarrollo Urbano, contabilizándose únicamente tres instrumentos aprobados, de los cuales el denominado río Ameca es el más reciente, autorizado en el año 2011 y que constituye el primer documento de esta categoría en los últimos diez años. Esta situación es un indicativo de la falta de interés de la autoridad municipal y de los ciudadanos por formular instrumentos normativos más detallados que faciliten la gestión del territorio adecuada a los requerimientos particulares de la población en una escala distrital, barrial y vecinal.

Instrumentos recientes de planeación territorial en Puerto Vallarta

Los constantes fracasos en los procesos de actualización del Plan de Desarrollo Urbano, la urgente necesidad de adaptar los instrumentos de ordenamiento territorial en una ciudad con un explosivo crecimiento como Puerto Vallarta y la presión ciudadana por resolver el rezago en las condiciones de vida de la localidad motivaron que la autoridad municipal del periodo 2010-2012 retomara la iniciativa para adecuar los instrumentos de planeación urbana.

Para atender esta problemática, se trabajó en tres direcciones: la primera consistió en retomar los instrumentos de planeación urbana tradicional, con

el ánimo de actualizar las políticas de ordenamiento territorial, como el Programa Municipal de Desarrollo Urbano y sus planes derivados (Plan de Desarrollo Urbano y Planes Parciales); la segunda fue sugerir un Plan Estratégico Urbano considerando una visión a largo plazo e incluyendo variables económicas, turísticas y ambientales; y la tercera consistió en la formación del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano con el ánimo de transparentar la toma de decisión en materia urbana.

Instrumentos de planeación urbana tradicional

Como se ha venido insistiendo, el marco normativo de la planeación se basa en el Plan de Desarrollo Urbano aprobado en 1997, el cual integra políticas regulatorias del uso del suelo. Por ello, la actualización de la planeación tradicional retomó, por enésima vez las acciones previamente realizadas. El equipo de consultores renovó la cartografía disponible para adecuarla a los cambios acontecidos en la traza urbana. Posteriormente se formuló el diagnóstico sobre las condiciones existentes analizando el medio físico natural, transformado y socio-económico para afinar las estrategias de crecimiento ordenado. Adicionalmente trabajó en la revisión del Plan Parcial del río Ameca, para proteger y dar certeza a la porción territorial de la desembocadura del río del mismo nombre, al norte de la ciudad.

Pero la iniciativa más innovadora fue la planeación por distritos urbanos, sugiriendo la división en diez porciones para favorecer una gestión más detallada y pertinente a las características de cada zona. De hecho, la distritación ha sido una estrategia de ordenamiento utilizada desde hace muchos años; sírvase recordar que el barón Haussmann recurrió a esta modalidad en la revitalización de París a mediados de siglo XIX, planteando para ello una reorganización administrativa compuesta por 20 distritos urbanos o *arrondissement*.

Como se observa en la tabla 2, los distritos 4 (El Pitillal) y el 7 (Aralias-Versalles) concentran más de la mitad de la población total en la zona urbana de Puerto Vallarta al contabilizar el 56.62% equivalente a 121,285 personas. Esta marcada concentración de residentes contrasta con otros distritos, como el 9 (Amapas-Conchas Chinas) que solamente albergan 1,049 habitantes, es decir, el 0.49% del total en la localidad.

Tabla 2. Distritos urbanos, población y superficie en Puerto Vallarta

Distrito	Población total	Porcentaje %	Superficie (hectáreas)	Porcentaje %
1	8,643	4.03	1,778-14-74.41	16.80
2	24,061	11.23	1,539-10-18.52	14.55
3	13,914	6.50	1,445-37-71.37	13.66
4	74,772	34.91	1,184-07-44.01	11.19
5	7,151	3.34	835-81-14.99	7.90
6	8,735	4.08	419-35-34.32	3.96
7	46,513	21.71	824-82-60.90	7.79
8	27,849	13.00	571-09-95.16	5.40
9	1,049	0.49	695-31-91.96	6.57
10	1,518	0.71	1,288-39-45.57	12.18
Total	214,205	100	10,581-50-56.18	100

Fuente: Cartografía de la distritación formulada por la dirección de Planeación Urbana del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, noviembre 2010.

Esta marcada desigualdad en la ocupación del espacio urbano local expresa una concentración excesiva en ciertas porciones mientras que otros se encuentran sub-utilizados. Al revisar la superficie y el promedio de ocupación por hectárea, se confirma la desproporción territorial, en donde los distritos 4 y 7 vuelven a presentar densidad superiores al promedio (mayores a los 56 habitantes por hectáreas) al tiempo que los distritos de la zona sur (9 y 10) solo tienen valores menores a dos. Con ello, las estrategias urbanas que se pretenden ejecutar deberán adecuarse a las condiciones y características de cada distrito.

Tabla 3. Densidad de residentes por distrito en Puerto Vallarta

Distrito	Densidad (habitantes/superficie)
1	4.86
2	15.63
3	9.63
4	63.15
5	8.56
6	20.83
7	56.39
8	48.76
9	1.51
10	1.18
Promedio distritos	23.05

Fuente: Propia, basada en datos de la dirección de Planeación Urbana del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta.

Esta re-organización urbana por distritos fue planteada para facilitar la formulación de Planes Parciales de Desarrollo Urbano en dichas demarcaciones. Con ello, se pretende formular instrumentos de ordenamiento territorial que aún no han sido aprobados pero que se encuentran en proceso de consulta ciudadana y revisión por parte de los residentes y promotores. En principio, disponer de Planes Parciales actualizados es benéfico para Puerto Vallarta ya que permite una ordenación más detallada del territorio y de la realidad urbana local.

Plan Estratégico de Puerto Vallarta

En junio de 2010 se dio a conocer una propuesta de Plan Estratégico de Puerto Vallarta. Esta metodología de ordenamiento territorial surge en contraposición con la planeación tradicional y de acuerdo con Fernández Guell (2007: 622) es:

un proceso sistemático, creativo y participativo que sienta las bases de una actuación integrada a largo plazo, que define el modelo futuro de desarrollo, que formula estrategias y cursos de acción para alcanzar dicho modelo, que establece un sistema continuo de toma de decisiones y que involucra a los agentes locales a lo largo de todo el proceso.

La novedad de la Planeación Urbana Estratégica (PEU) es su eficaz nexo entre los componentes económicos, sociales y espaciales incorporando escenarios de mediano y largo plazos, formulando una visión de ciudad consensuada y compartida por diversos agentes, los cuales se convierten en los principales promotores del PEU.

En el Plan Estratégico de Puerto Vallarta se busca “corregir el desorden urbano que enfrenta la ciudad en diversos rubros desde hace muchos años” y se propone “lograr la prosperidad ordenando la ciudad a partir del excepcional patrimonio humano, natural y cultural que conforma su identidad”¹⁰. Para ello se establecen tres objetivos: 1. dar acceso a todos los vallartenses a los servicios y ventajas que la ciudad ofrece; 2. ordenar el crecimiento del

¹⁰ De acuerdo con lo expresado por el consultor que elaboró el Plan Estratégico de Puerto Vallarta. Periódico *Vallarta Opina*, 17 de febrero de 2011, p. 5.

municipio para resaltar, proteger y disfrutar su patrimonio; y, 3. resaltar y mejorar la identidad de la ciudad.

La metodología empleada consta de tres fases, la primera es un análisis de la situación actual, la segunda, una evaluación de proyectos por parte de los funcionarios del Ayuntamiento y en la tercera se establece la visión del alcalde en relación con el futuro de la ciudad. Adicionalmente se realizó un diagnóstico de las condiciones territoriales, económicas, sociales, de movilidad y ambientales para posteriormente fijar un plan de acción que desemboque en proyectos de equipamiento, infraestructura, legislación y participación ciudadana.

Si bien este esfuerzo es loable y representa un avance en la innovación de la planeación urbana local, el documento no ha tenido el alcance buscado y se ha enredado en la burocracia administrativa del gobierno local. Además, se adolece de fallas importantes al no determinar con claridad lo que se entiende por “identidad” ni expresar claramente los compromisos, responsables, tiempos de ejecución, fuentes de financiamiento que permitan la debida instrumentación del Plan Estratégico. La principal debilidad, sin embargo, es que la iniciativa fue promovida por el alcalde y su administración pero no se alentó una genuina consulta que incluyera a actores locales clave como los representantes sociales, del negocio turístico, de las universidades, de los colegios de profesionistas y otros que pudieron aportar en la formulación de un Plan Estratégico amplio y pertinente a las necesidades de desarrollo en Puerto Vallarta.

El Consejo Municipal de Desarrollo Urbano

Una inquietud persistente en Puerto Vallarta es la necesidad de transparentar y “ciudadanizar” los procesos de planeación urbana. De hecho, en el Código Urbano¹¹ se establece la obligatoriedad de promover la participación de los sectores público, privado y social para coadyuvar con la autoridad municipal como órgano consultivo en la gestión del desarrollo urbano municipal.

¹¹ Como se lee en el artículo 10, inciso XXXV del Código Urbano para el estado de Jalisco, que textualmente señala que la autoridad municipal deberá “promover y participar en la constitución y funcionamiento del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano, autorizar su reglamento y apoyarlo en sus actividades, debiendo aportarle los recursos necesarios para su operación y que estén en condiciones de proporcionarle”.

En este tenor, mediante el acuerdo 0085/210 del H. Ayuntamiento local, se aprobó el Reglamento para dar origen al Consejo Municipal de Desarrollo Urbano (CMDU), el cual quedó integrado por veinte representantes distribuidos en siete comisiones de trabajo, repartidas en: i) planes y programas; ii) infraestructura urbana; iii) legislación y trámites; iv) suelo urbano y vivienda; v) patrimonio urbano; vi) estudios especiales y proyectos; vii) difusión.

Una de las ventajas iniciales del CMDU era la diversidad de sus integrantes cuyo espectro incluye al gobierno local, organismos públicos descentralizados, colegios de profesionistas, grupos ecologistas, asociaciones de vecinos, trabajadores sindicalizados, operadores turísticos, comerciantes e instituciones educativas. Sin embargo, la diversidad de participantes no ha garantizado el eficiente desempeño de las funciones encomendadas ya que en la práctica la mayoría de consejeros desconoce los fundamentos conceptuales y operativos de la compleja gestión urbana de la ciudad turística.

Con ello, el afán por mejorar la práctica urbanística local a partir de la participación ciudadana se ha enfrascado al convertirse en una arena de intereses particulares que buscan sacar provecho privado en detrimento del beneficio colectivo. Esta dinámica obedece a que un porcentaje mayoritario de los integrantes del CMDU han sido protagonistas de innumerables errores y omisiones que han desembocado en la anarquía y desgobierno urbano local, y por tanto su quehacer carece de la autoridad moral para erigirse como elementos que coadyuven en la implementación de una gestión innovadora de la práctica urbanística local. Con ello, la participación ciudadana sigue sin lograr la efectividad y transparencia pretendida.

Consideraciones finales.

Hacia una nueva gestión del territorio local...?

La rapidez y profundidad de la expansión urbana local ha dificultado una gestión armónica del territorio para la práctica turística en Puerto Vallarta, a pesar que desde la década de 1970 el Estado implementó políticas e instrumentos para conducir el crecimiento turístico en armonía con el desarrollo local.

Con el fortalecimiento del turismo como la principal actividad económica, el territorio local fue sometido a fuertes presiones de diversos promotores

quienes, desde la lógica capitalista buscaron obtener la máxima ganancia extraíble del espacio físico. Esta dinámica fue apoyada por las autoridades locales encargadas de la planeación urbana y los políticos en turno quienes se aliaron con los poderes económicos resultando en una estructura urbana caótica, segregada y disfuncional.

Llama la atención que una ciudad que se transforma con la velocidad y profundidad que lo hace Puerto Vallarta, siga “ordenando” el crecimiento del territorio con el Plan de Desarrollo Urbano (PDU) aprobado en 1997, siendo un documento claramente rebasados por las transformaciones y la compleja realidad local. A pesar de ello, se han realizado tres esfuerzos institucionales por actualizar el PDU en los últimos diez años, sin embargo, no se ha llegado a buen puerto en dichos procesos. Y para completar la escena, no se tienen avances en la formulación de Planes Parciales de Desarrollo Urbano, los cuales podrían instituirse en herramientas adecuadas para el ordenamiento territorial de manera detallada.

El constante fracaso en estas iniciativas genera suspicacias en torno al genuino interés por mejorar la práctica de la planeación urbana y más bien pareciera que conservar el estado de las cosas favorece a quien ejerce el poder y a los promotores de la oferta turística local. Así, la falta de instrumentos urbanos claros y actualizados facilita el desorden y la anarquía en el crecimiento territorial en Puerto Vallarta ya que la normatividad se “adapta” a los deseos y requerimientos de desarrolladores y promotores inmobiliarios. Esto se ha comprobado recientemente con los constantes cambios en el uso de suelo y el incremento en la densidad construable de emprendimientos de vivienda secundaria en el espacio turístico, en particular en el litoral y la zona de montaña.

En fechas recientes se percibe un interés de la autoridad local y de los ciudadanos por renovar la gestión urbana local; dentro de las iniciativas se anota los trabajos de actualización del PDU, la aprobación de la división en distritos urbanos, la formulación de Planes Parciales de Desarrollo Urbano, la sugerencia de Plan Estratégico Urbano y la puesta en operación del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano.

La innovación de los instrumentos de ordenamiento territorial local deberá promover que la actividad turística sea compatible con las condiciones físicas y urbanas e incida en un desarrollo local que facilite el crecimiento económico, la equidad social y el cuidado ambiental. El tamaño de los retos

es proporcional a los esfuerzos y posibilidades de éxito en el proceso de expansión urbana en Puerto Vallarta.

Bibliografía

- BAÑOS, Alfonso (2010). *Arquitectura y urbanismo en Puerto Vallarta. Una mirada a la construcción de una ciudad turística de litoral*. Puerto Vallarta: Instituto Tecnológico Superior de Puerto Vallarta.
- BOUAZZA, Omar (2006). *Ordenación del territorio y turismo. Un modelo de desarrollo sostenible del turismo desde la ordenación*. Barcelona: Atelier.
- BRENNER, Ludger (2007). La política turística mexicana y su impacto en el desarrollo nacional y urbano-regional. En Campos C. Bonnie Lucía (coord.). *Urbanización y turismo*. Chetumal: Universidad de Quintana Roo y Pomares, pp. 13-38.
- CASILLAS, Gabriel (1982). *Plan General Urbano de Puerto Vallarta*. Ponencia en la Reunión de exposición sobre Urbanismo y Vivienda del Municipio de Puerto Vallarta (mimeo).
- DUCCI, María (1989). *Introducción al Urbanismo. Conceptos básicos*. México: Trillas.
- FERNÁNDEZ GUELL, J.M. 25 años de planeación estratégica de ciudades. Revista *Ciudad y Territorio*, estudios territoriales, vol. XXXIX (154), España.
- GARCÍA, Paul (2006). Estado, planeación y territorio en México. En M. Castrillo y J. González-Aragón (coords.). *Planificación territorial y urbana. Investigaciones recientes en México y España*. España: Universidad de Valladolid.
- GARZA, Gustavo (2003). *La urbanización de México en el siglo XX*. México: El Colegio de México (Colmex).
- GILBERT, César (2011). *Del paraíso a las puertas del infierno. Evolución biopolítica y sociocultural de Puerto Vallarta*. Guadalajara: El Colegio de Jalisco.
- GÓMEZ ENCARNACIÓN, Juan Manuel (2008). *Tres Municipios en la Bahía de Banderas. Población y Economía de un pasado en común*. México: Planet.
- GONZÁLEZ, Erick (2006). *Legislación y planeación del desarrollo urbano en Jalisco*. México: Universidad de Guadalajara.
- JGPUEJ -Junta General de Planeación y Urbanización del Estado de Jalisco- (1975). *Plan General Urbano de Puerto Vallarta*. Guadalajara: México.

- JIMÉNEZ, Edith (2002). *El principio de la irregularidad. Mercado del suelo para vivienda en Aguascalientes, 1975-1998*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, Juan Pablos Editor, Centro de investigaciones y Estudios Multidisciplinarios de Aguascalientes A.C.
- MUNGUÍA, Carlos (1997). *Panorama histórico de Puerto Vallarta y de la Bahía de Banderas*. Guadalajara: Secretaría de Cultura del Gobierno de Jalisco y H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta.
- ONU HÁBITAT -Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos- (2008). *State of the World Cities 2007/08. Harmonic cities*. Londres: Earthscan.

9. Puerto Vallarta. Turismo, empleo y desarrollo local

Melchor Orozco Bravo
Angélica Beatriz Contreras Cueva
Nanzuyt Saray Valenzuela Avalos

Desarrollo local

El desarrollo local a la vez de ser comprendido desde una perspectiva económica, también se la ve desde lo social, cultural y político. En este sentido, el término “local” no es algo pequeño, localista; si no es la condición común de una población que comparte una historia de asentamiento, una vida cotidiana cara a cara con distintos matices más o menos desiguales, problemáticos, con sentido solidario de reciprocidad en un espacio territorial que está conectado con otras localidades, regiones hasta llegar a lo nacional, Flores (2008).

El desarrollo local y el turismo son a la vez estrategias de desarrollo que están en función del potencial territorial y de la riqueza natural, cultural y social que representa una estrategia diferente para el desarrollo. Bajo este paraguas situamos al turismo como una estrategia local que permita proyectar el desarrollo desde una óptica de preservación del medio ambiente y riqueza cultural social como estrategia de vida comunitaria.

La actividad turística como motor de desarrollo local y regional

La naturaleza de la actividad turística, es un resultado complejo de interrelaciones entre diferentes factores a considerar conjuntamente, desde una óptica sistemática, es decir un conjunto de elementos interrelacionados entre sí que evolucionan dinámicamente.

Planificación y desarrollo de los destinos turísticos

Actualmente es evidente la necesidad de realizar una adecuada planificación para que un determinado espacio, municipio o zona turística pueda llegar a tener un valor significativo como producto turístico y por lo tanto constituirse en un elemento relevante de la economía de la zona.

La correcta optimización de los recursos naturales y culturales, disponibles en el área, la definición de un plan de trabajo que unifique y coordine las distintas disciplinas (transdisciplina) que intervienen en el desarrollo turístico y por sobretodo la adecuada planificación de las estrategias de producto y comercialización del mismo, pueden determinar la diferencia entre obtener un producto competitivo o un producto mediocre que tienda a desaparecer en el tiempo.

En la actividad turística confluyen muchas y variadas disciplinas que generan equipos de trabajo transdisciplinarios, como medio ambiente, urbanismo, sanidad, legislación, infraestructura, entre otros, que juntamente a las específicas del hecho turístico, como son la hotelería, gastronomía, transportación, recreación, etc. Deben integrar un todo para ser interpretado y evaluado adecuadamente al definir el modelo de desarrollo turístico que se desea seguir. Este, debe estar inserto y armonizado con el modelo de ciudad, zona o región en su conjunto, única manera de lograr una interrelación de todos los sectores que intervienen con el fin común de lograr su desarrollo y crecimiento.

Paralelamente es necesaria la utilización del marketing para configurar la venta del producto turístico en el mercado, lo que requiere una profunda evaluación y toma de decisiones no contaminadas de posturas sectoriales o de criterios localistas o personalistas que lo alejen de la racionalidad que el propio mercado va determinando.

Actualmente el mercado plantea la necesidad de obtener productos altamente competitivos como clave para su supervivencia económica, lo que conlleva a desarrollar los productos turísticos según un proceso de planificación integral.

Desarrollo

Empleo turístico en la localidad de Puerto Vallarta

Teniendo en cuenta que el *empleo* es la forma social en que se lleva a cabo el *trabajo* (productivo) en las sociedades modernas, que implica la venta por parte de los trabajadores de su fuerza de trabajo a cambio de una remuneración, que adopta por lo general, aunque no de manera exclusiva, la forma de un salario, las condiciones de empleo serían las condiciones en que se lleva a cabo esta transacción.

El comportamiento del mercado de trabajo en México se ha visto influido directamente por los cambios en la estructura y en la dinámica de la economía y por la evolución demográfica de las últimas décadas.

Actualmente México cuenta con una población que se ha triplicado en las últimas cuatro décadas, se caracteriza todavía por el predominio de población joven, aunque su estructura por edades empieza a mostrar un proceso de maduración, la dinámica demográfica fue particularmente elevada entre 1950 y 1970. Periodo en el que se registró una tasa media anual del 3.2%. Sin embargo este crecimiento se atenuó y actualmente se ubica en una tasa del 1.6%, este cambio se refleja en una transformación de la pirámide de edades de la población, así en 1950 tenía una forma triangular, en 1970 se ensancha de su base y posteriormente toma la forma de cúpula bizantina en el 2000, en este comportamiento influyó la presencia de una elevada tasa de natalidad junto con una rápida disminución de la tasa de mortalidad un aumento de la esperanza de vida de la población, que pasó de 50 a 74 años en las últimas cuatro décadas (INEGI, 2000).

En cuanto a la distribución de la población, la tendencia más relevante ha sido el acelerado proceso de urbanización, en el año 2003 la Encuesta Nacional de Empleo Urbano del INEGI (2003) estimaba la fuerza de trabajo en 40.5 millones de personas y para la década de los noventa se registró una tasa de crecimiento de 3.4% en la fuerza laboral, una tasa muy elevada dentro del contexto internacional, este alto ritmo de crecimiento de la fuerza de trabajo es reflejo de una tasa creciente de participación femenina y de una dinámica elevada en las generaciones que hoy constituyen la oferta laboral.

En cuanto a su perfil educativo, la fuerza de trabajo en México ha pasado de un nivel promedio de 3.4 años de escolaridad en 1970, a 7.5 actualmente,

en este último año el 29.5% de la PEA contaba con educación superior a la secundaria y un 27.1% tenía un nivel inferior a primaria completa, sin embargo estos niveles son bajos en términos comparativos con otros países (Samaniego, 1998: B).

La tasa de participación económica dentro de la población en edad de trabajar se relaciona directamente con la estructura por edades de la población, con la dinámica demográfica de las últimas décadas y con factores culturales y económicos asociados a la modernidad, la tasa neta de participación de México en el 2000 era del 56.9%, esta se debe al mayor peso que tiene México de población infantil, lo cual influye en un mayor índice de dependencia y a la tasa relativamente baja en participación femenina (INEGI, 2000).

En el caso de los hombres, según datos censales, del INEGI (1950), (1990) la participación decreció de 1950 a 1990, como resultado del incremento en la matrícula de jóvenes en el sistema escolar y el proceso de urbanización, el cambio más significativo se ha dado en la participación femenina, en 1950 era solamente del 13% y para la década de los noventa pasó a 36.9%.

En materia de migración internacional de trabajadores, México experimenta flujos en sentidos contrarios en las fronteras norte y sur, por una parte, en la Frontera Norte se observan corrientes de trabajadores indocumentados hacia Estados Unidos, mientras que el sur ha sido receptor de mano de obra agrícola de Centroamérica principalmente de Guatemala y de flujos centroamericanos que se dirigen hacia los Estados Unidos, la migración hacia Estados Unidos comprende a los emigrantes que han establecido su residencia permanente en ese país y a los emigrantes de carácter temporal, por otra parte la información censal mexicana, (INEGI, 1995) y las investigaciones en esta materia permiten estimar que entre 1980 y 1990 la migración de personas hacia los Estados Unidos se situó entre 2.1 y 2.6 millones y la cifra para el quinquenio 1990-1995 fue de 1.3 millones, los estudios realizados en las fronteras mexicanas permiten observar que este fenómeno ha presentado cambios cualitativos importantes, ya que parece que el patrón de movimiento de ida y vuelta va disminuyendo, esto debido a que los emigrantes han decidido establecerse en el país vecino, por la mayor dificultad que últimamente se presenta para cruzar la frontera.

Por otra parte un estudio binacional realizado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (1995), muestra que el motivo principal de la migración es de carácter económico y está relacionado con la búsqueda de niveles

de ingresos más altos. La carencia de empleo no es el principal motivo de la migración ya que un número importante de los emigrantes no autorizados contaban con un empleo antes de abandonar el territorio nacional, de los emigrantes temporales, la mayoría son hombres jóvenes y más de la mitad trabaja en la agricultura, entre los emigrantes residentes en Estados Unidos la mitad aproximadamente trabaja en la agricultura y su edad promedio es mayor a los emigrantes temporales; quienes preferentemente trabajan en los servicios, en sectores que demandan poco nivel de calificación.

Se estima, sin embargo, que para el primer decenio del año 2000 las presiones migratorias comenzaron a disminuir por el lado de la oferta (Gómez de León, 2000), en la frontera sur las corrientes de trabajadores agrícolas de Centroamérica se han incrementado en los últimos lustros, además un número mayor de los inmigrantes buscó incrementar su permanencia en México, se estima que el saldo neto de la migración total es negativo, del orden de las 300,000 personas anualmente (INEGI, 2000).

Los desafíos para el siglo XXI

El empleo continuará siendo una demanda fundamental de la población en los próximos años y un tema que demandará una muy alta prioridad dentro de la estrategia económica y social, durante los próximos diez años, la oferta de fuerza de trabajo crecerá anualmente a un ritmo de un millón ciento cuarenta mil personas, de acuerdo con las proyecciones más recientes de CONAPO, en la opinión de José Lasa Alcides (1991), por otra parte se observará un cambio en la composición por edades de la población económicamente activa con una reducción en la proporción de los más jóvenes y un aumento paulatino en los de más edad, lo que coincidirá con una elevación en la edad media de la población.

La política económica y social deberá promover, las oportunidades para que hombres y mujeres puedan obtener un trabajo digno y productivo, el desempleo y la proliferación del empleo precario representan un costo muy alto para la sociedad en términos de desaprovechamiento de recursos humanos no utilizados.

La política orientada al mercado de trabajo y generación de empleo enfrentará, importantes desafíos que es necesario tener presentes, requerirá no sólo mantener un ritmo alto y sostenido de crecimiento del empleo formal,

sino dedicar particular atención a los factores que recientemente han incidido en su polarización por regiones, sectores y grupos de la población, con relación a lo anterior, será necesario consolidar lo realizado en el pasado decenio en materia de políticas activas de empleo, con el fin de fortalecer los mecanismos de intermediación entre oferta y demanda de trabajo, movilizar la oferta laboral y apoyar la adquisición de conocimientos y habilidades que permitan mejorar el acceso de la población al mercado de trabajo y su rápida reinserción en caso de reajustes.

Como es sabido, el proceso de desarrollo económico en nuestro país ha sido incapaz de absorber el excedente de mano de obra a la economía formal, por el contrario, las tasas desiguales de crecimiento, el abatimiento prolongado de los salarios reales y los cambios en la organización de la producción han conducido a crecimiento elevado del sector informal, es precisamente entre los trabajadores de este sector donde se ubican los mayores problemas.

Hoy en día es imprescindible dirigir una política específica hacia los problemas de la economía informal, ya que un importante y creciente segmento de la población estará ocupado en este sector todavía en muchos años por venir. Así, cualquier intento por reducir la pobreza y por la generación de empleo productivo, debe contemplarse un enfoque directo hacia las empresas y los trabajadores del sector informal.

Por otra parte, como ya se mencionó, en México el salario real constituye el factor fundamental sobre el que ha recaído el costo del ajuste, así, los salarios reales y su elevación sostenida debe ser otro de los objetivos centrales de la política económica y social en los inicios del siglo XXI.

Además, es importante atender a los grupos que experimentan dificultades de acceso o permanencia en el mercado laboral, entre estos podemos identificar a las mujeres, los jóvenes, los trabajadores de mayor edad, la población con capacidades diferentes y los núcleos que viven en situaciones de pobreza extrema.

Por lo anterior, la eliminación de la discriminación ocupacional en el empleo constituye no solo derecho sino un objetivo al que debe darse especial consideración en la política de empleo.

El desafío en materia de empleo representa un reto cuantitativo importante para crear los empleos que requiere una oferta rápidamente creciente de mano de obra, sin olvidar el aspecto cualitativo, no sólo se trata de generar cualquier tipo de empleos, sino se trata de instaurar trabajos productivos,

que logren un ingreso adecuado, que cuenten con la debida protección social y en los que los derechos del trabajador estén debidamente protegidos, tanto por el gobierno como por la Ley.

Se puede decir, apoyando los motivos expuestos anteriormente, que la concentración del empleo en los servicios ha seguido el ritmo de los procesos de desarrollo económico que han incidido en la sustitución del trabajo por otros factores de producción. Esto ha ocurrido especialmente en la agricultura y en menor medida en la industria manufacturera (González Moreno, 1993).

Puerto Vallarta, que está calificado a partir del PIB que genera derrama económica, como centro turístico, tiene también un complemento en las actividades primarias, y en la industria sólo ha desarrollado la de confección de ropa, como manufactura y la construcción como la tercera actividad luego del turismo y el comercio.

Las actividades turísticas actúan como un cluster y por ello, integran a su dinámica a todos los servicios y a la industria de la construcción, además de estar ligadas al transporte, por ser el mecanismo de entrada de los contingentes de consumidores para sus productos, desde el turismo de sol y playa, que es el mayoritario, al turismo alternativo en diferentes dimensiones y opciones, para el sinnúmero de segmentos de turistas que llegan a este destino.

Las personas dedicadas a la agricultura y la ganadería han disminuido considerablemente sus actividades, que fueron junto con la pesca en otros tiempos muy importantes y que en la década de los setenta integraban al 24.79% de la población económicamente activa.

La población económicamente activa ha tenido cambios significativos a partir de 1970, en ese periodo el sector terciario con el 47.67%, seguido del sector primario con el 24.79% y el secundario con el 21.66%. Para 1990 el sector terciario ya integraba al 73.94% de la PEA y el primario se había reducido a sólo el 5.08%, frente al secundario con el 15.61% (INEGI, 1970, 1980, 1990, 2000).

En el conteo de población y vivienda por parte del INEGI (1995), prácticamente se mantuvo la misma tendencia y para el 2000, se redujo aún más el sector primario y el terciario continuó creciendo hasta alcanzar el 77.90%.

El sector industrial compuesto por la construcción y las manufacturas, se ha mantenido entre 15.16 y el 16.20% de participación, ya que es el principal detonante de la actividad turística, y que el crecimiento de la población y la

construcción de vivienda, destacando que el 9.3% de la población económicamente activa del municipio se dedica a la construcción.

El comercio ha seguido creciendo en proporción del turismo, ya que los hoteles y restaurantes de acuerdo con los datos de INEGI de 2000 tienen una participación del 24.9% frente al comercio que capta el 19.7% de la PEA.

La excesiva concentración que se observa en Puerto Vallarta de la PEA en el sector servicios, tiene como consecuencia que en este sector, si bien se genera una gran cantidad de empleos, éstos tienen salarios pocos remunerados además de que son sumamente volátiles, ya que dependen en gran medida de la demanda turística y sobre todo de la estacionalidad de la demanda, que se caracteriza por las variaciones de esta a través del año, lo que es una consecuencia directa de la masificación del turismo.

El primer paso para la solución de los problemas es conocerlos, analizarlos y sobre todo hacerlos públicos, ya que es con el análisis de forma continua, como se generan propuestas de solución, no hay que olvidar que todos estamos inmiscuidos en esta problemática, en mayor o menor proporción, por lo que la solución debe de partir de todos los actores involucrados: el Estado, los empresarios, las organizaciones no gubernamentales, las universidades y sociedad civil; con la finalidad de que estas soluciones no terminen respondiendo a intereses de una minoría.

La particular conformación histórico-estructural de cada país, otorga nuevas perspectivas y retos ante este nuevo escenario; tal como presentan diversos estudios realizados por la Organización Internacional del Trabajo sobre el panorama laboral de América Latina, la precarización, la pérdida de derechos y seguridad laboral están relacionados directamente con el grado de flexibilidad adquirido.

Sin embargo, esta tarea no es responsabilidad única del gobierno, si bien la planeación de las estrategias de desarrollo, es función del Estado, el fundamento de esta deberá partir de la participación ciudadana, la información, seguimiento, evaluación y vigilancia de éstos planes de acción, que también es tarea y responsabilidad de todos. En nosotros está el romper o continuar con algunos de los mitos del empleo en el modelo turístico actual como un factor de desarrollo económico, ya que a la fecha deja mucho que desear en el cumplimiento del precepto de equidad y bienestar social.

Empleo y mercado de trabajo en Jalisco

Como es lógico, la situación económica de Jalisco tiene una alta correlación con la situación del país, dentro de los aspectos importantes a destacar, encontramos que Jalisco, al igual que otras entidades del centro de la República sobresale por su presencia industrial.

La industria tradicional en este sector territorial se ha caracterizado por promover y reconvertirse con gran éxito, por ser el destino de la inversión extranjera reciente y por ser sede de las plantas transnacionales del sector manufacturero y del Silicio, que se puede decir son las grandes maquiladoras que ahora se extienden más allá de la Frontera Norte.

El trabajo sigue siendo hoy en día un elemento central para comprender las formas de vida de una sociedad.

El trabajo es central en la organización de nuestras sociedades, porque las formas de organización y contenidos del trabajo, así como los mecanismos para regularlo, contribuyen a darle forma y desarrollo (o extinción) a las sociedades en las que desarrolla este trabajo, es la construcción social, y cualquier modificación puede generar una transformación social.

A finales del siglo XX, en todas las sociedades del mundo la forma predominante para obtener los recursos y los medios para la producción material de los seres humanos es el trabajo asalariado; por lo que la oferta del trabajo, se ha convertido en un atrayente para una sociedad considerada en desarrollo.

Actualmente las empresas ocupan un lugar creciente en las prácticas sociales, las empresas se afirman como instituciones centrales de la sociedad en un momento en que otras instituciones, en particular las políticas, ven retroceder su campo de acción frente a los procesos de globalización. La empresa es un lugar de producción de bienes y servicios, pero también es una organización social en sus dimensiones económicas, sociales o culturales.

En la operación y administración de las empresas, se plantean nuevos valores, ideas y comportamientos que promueven diversos intereses para alcanzar objetivos que se han planteado la empresa y sus dirigentes, atendiendo a la sostenibilidad de la empresa. Esto por supuesto, tiene impactos sobre las identidades de las personas que laboran o se forman en dicha empresa.

La empresa pues, se ha convertido en una institución formadora de la propia sociedad. El trabajo que se genera por la actividad del turismo se ha ido incrementando, por la adquisición de nuevas funciones no necesaria-

mente turísticas ha implicado la diversificación económica hasta el punto que destinos turísticos clásicos han catalizado procesos de crecimiento multisectoriales; y se pueden desarrollar y diversificar actividades suplemento o complementarias a la actividad dominante (el turismo), como una forma de optimizar su posicionamiento en términos de imagen, desarrollo y de calidad de vida.

En la gran diversidad de las actividades turísticas, incluyendo actividades del turismo alternativo, encontramos una gama de ofertas de empleo en comunidades rurales y en sus espacios naturales, lo que puede garantizar una oportunidad “más segura” de empleo, en su campo y en su espacio, dado su desarrollo y crecimiento local y regional.

Diversificar la oferta no solo beneficia al turista o se atiende la demanda, sino que se generan oportunidades de empleo y del uso de los recursos naturales y culturales, que con el turismo tradicional no estaban siendo potencializados-aprovechados; muchas veces beneficiando en empleos a personas que no tienen una formación para el turismo tradicional, pero que sí pueden encontrar una actividad laboral en el turismo alternativo. También ofrece un escenario más competitivo como destino turístico en el panorama internacional. Antes se le apostaba a la construcción como principal motor de renovación del destino, y de generación de oportunidad de empleos locales, ahora el turismo alternativo viene a ofrecer una diversidad. (Vera, 1997) La actividad del turismo ahora le apuesta al desarrollo de esas comunidades rurales, que además representan espacios naturales y culturales a ofertarse en el mismo destino turístico y que un “nuevo” turista está buscando.

Por otra parte el desarrollo industrial actual en el Estado contribuye de forma importante en el crecimiento del mismo Estado, es un proyecto de desarrollo sustentable e integral, su prioridad es contribuir a elevar el nivel de vida de los habitantes de la región, además tiene un carácter de promotor, facilitador y gestor de inversión productiva generadora de empleo, el gobierno mexicano también pretende detener la emigración de centroamericanos a Estados Unidos, para que vayan a trabajar al sur de México en empresas maquiladoras y en el sector turístico, de la misma manera tiene interés en lograr disminuir principalmente la emigración de mexicanos hacia los Estados Unidos, entre las principales repercusiones que se espera tenga el crecimiento industrial, se encuentra el aumento de la inversión (sobre todo en infraestructura) y del empleo en empresas maquiladoras así como en el sec-

tor turístico, un aumento de la inversión extranjera y nacional, así como de la producción manufacturera-maquiladora.

En el aspecto turístico es importante resaltar datos que nos ilustren sobre la oferta hotelera, restaurantera, agencia de viajes, afluencia de visitantes tanto nacional como extranjera, así como la derrama económica y el empleo tanto formal como informal.

Actividad turística en Puerto Vallarta

La importancia económica de Puerto Vallarta en el entorno regional es ampliamente reconocida. Es el punto nodal de desarrollo del Pacífico mexicano, en la confluencia de los estados de Jalisco y Nayarit.

Es una zona eminentemente turística y que ha ido integrando en la dinámica del turismo a diversas comunidades rurales de la región de Bahía de Banderas, llevando con esto a un crecimiento y desarrollo local desde hace diez años aproximadamente. Por proceso propio de la actividad turística, las comunidades locales y los recursos naturales de la región se han ido incorporando paulatinamente a la oferta turística. Las comunidades locales que se consideran periféricas (la gran mayoría son rurales) de la zona con más desarrollo turístico, se han incorporado de diversas maneras: buscando fuentes de empleo en las distintas estructuras y actividades dominantes, como sitios de interés para el turista y aprovechados por empresas foráneas, y por último, participando como empresas locales de los mismos pobladores de la comunidad que ofertan servicios al turismo (véase figura 1).

Este puerto es el centro concentrador de las actividades marítimo-portuarias, asociadas al movimiento de la actividad turística de los referidos estados. Su área de influencia es nacional, apoyada principalmente en Guadalajara, la Ciudad de México y la región del Bajío, debido a las facilidades que ofrece su ubicación estratégica, condiciones climáticas, calidad y calidez de su tradición turística.

La distribución por sexo del turismo en Puerto Vallarta, corresponde al género masculino con un 60%, y al femenino con el 40% restante, predominando esta tendencia tanto para el nacional como para el extranjero. En cuanto a los rangos de edad de los visitantes tanto nacionales como extranjeros a este destino turístico, destaca el rango de 26 a 35 años sobre los demás, con un 37% de la distribución total. La principal razón por la que es

Figura 1. Ubicación política del municipio de Puerto Vallarta, y ubicación de Las Palmas



visitado este destino tanto por el turista nacional como por el extranjero, es para el descanso o placer, seguido por el desarrollo de negocios.

Por lo que respecta al alojamiento de visitantes de fin de semana, predominan los residentes de la ciudad de Guadalajara. Este segmento poblacional se caracteriza por su desempeño en las actividades náuticas, por lo que, invariablemente, son demandantes de servicios portuarios privados. Puerto Vallarta supera en volumen de unidades a la infraestructura turística hotelera disponible en la capital del estado (ver cuadros 1 y 2).

De acuerdo con la información emitida por la Dirección de Informática y Estadística de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Jalisco, la afluencia turística registrada en el año 2009 en Puerto Vallarta fue de 3'492,889 turistas, de los cuales 54% correspondió a turistas nacionales y el 46% a extranjeros. De dicha afluencia, 56% se hospedó en los distintos establecimientos que para tal fin se concentran en Vallarta, 24% llegó a casas particulares, y el 18% se encontraban en tránsito (ver cuadros 3 y 4).

Cuadro 1. Distribución por sexo de los visitantes a los destinos turísticos del estado de Jalisco, 2009

Sexo	Turismo Nacional (%)																				
	Estado	ZMG DL	PV R	Costa- legre	Ribera Chapala	Altos Juan N	San Juan N	Lagos	Tepa	Santa Ana	Zona Sur	Cd. Guzmán	Maza- mitla	Tapalpa	Tequila	Talpa	Autlán	Sayula	Eiza- tlán	Colo- tlán	Ameca
F	48.08	55.76	40.35	52.03	42.35	50.27	49.18	44.93	47.49	55.48	46.91	43.92	49.60	48.09	35.98	48.02	38.19	42.60	39.83	45.66	63.16
M	51.92	44.24	59.65	47.97	57.65	49.73	50.82	55.07	52.51	44.52	53.09	56.08	50.40	51.91	64.02	51.98	61.81	57.40	60.17	54.34	36.84
T	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	Turismo Extranjero (%)																				
F	46.22	52.96	48.24	50.77	46.96	38.69	42.82	29.46	33.72	39.39	60.47	66.67	59.09	50.00	42.31	50.00	44.23	36.61	41.46	44.44	34.60
M	53.78	47.04	51.76	49.23	53.04	61.31	57.18	70.54	66.28	60.61	39.53	33.33	40.91	50.00	57.69	50.00	55.77	63.39	58.54	55.56	65.40
T	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	Promedio General (%)																				
F	47.75	55.17	44.43	52.00	43.42	48.98	48.49	40.69	44.82	55.01	47.11	44.26	50.00	48.09	36.51	48.02	39.18	41.65	40.00	45.63	47.31
M	52.25	44.83	55.57	48.00	56.58	51.02	51.51	59.31	55.18	44.99	52.89	55.74	50.00	51.91	63.49	51.98	60.82	58.35	60.00	54.37	52.69
T	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente. Dirección de Inteligencia de Mercados, Información Estadística y Evaluación de la Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco con la colaboración de las Delegaciones de Turismo y municipios en el Estado.

Cuadro 2. Distribución por edad de los visitantes a los destinos turísticos del estado de Jalisco, 2009

Turismo Nacional (%)																					
Edad	Estado	ZMG DL	PV R	Costa- legre	Ribera Chapala	Altos	San Juan N	Lagos	Tepa	Santa Ana	Zona Sur	Cd. Guzmán	Maza- mitla	Tapalpa	Tequila	Talpa	Autlán	Sayula	Etza- tlán	Colo- tlán	Ameca
00-15	15.16	13.58	8.61	21.59	15.02	19.41	20.18	17.57	18.16	18.28	13.21	10.66	10.80	15.89	11.99	16.49	13.42	7.61	14.21	6.94	5.26
16-25	23.16	18.97	29.17	14.85	24.80	18.08	18.08	30.41	10.89	17.09	35.93	27.49	47.80	37.73	31.57	24.63	29.49	13.61	32.03	46.53	25.26
26-35	26.08	22.69	31.94	22.47	30.84	16.17	13.47	16.55	17.60	22.67	36.44	41.63	29.40	35.25	47.09	29.85	32.14	28.23	33.70	24.86	9.47
36-50	24.28	29.45	23.89	29.21	21.17	28.85	28.23	19.26	39.39	29.62	12.80	19.32	9.20	9.43	8.64	21.50	19.09	27.98	18.11	18.50	36.84
51 o +	11.31	15.31	6.39	11.87	8.17	17.50	20.04	16.22	13.97	12.34	1.61	0.90	2.80	1.70	0.71	7.52	5.86	22.57	1.95	3.18	23.16
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Turismo Extranjero (%)																					
00-15	9.36	13.05	7.74	1.54	13.50	5.87	6.03	4.46	5.81	9.09	25.58	26.67	31.82	0.00	3.85	0.00	18.27	1.34	4.88	0.00	11.81
16-25	20.11	21.18	19.12	0.00	19.20	15.20	13.22	10.71	15.12	51.52	34.88	33.33	27.27	66.67	32.69	0.00	39.42	11.61	43.90	33.33	32.07
26-35	29.35	18.35	27.24	10.77	23.00	63.56	63.22	67.86	75.58	21.21	16.28	26.67	13.64	0.00	51.92	100.00	19.23	23.21	21.95	22.22	24.89
36-50	25.43	20.69	32.25	16.92	23.19	15.03	17.53	16.96	3.49	12.12	18.60	13.33	27.27	0.00	11.54	0.00	15.38	38.84	26.83	0.00	27.00
51 o +	15.76	26.72	13.65	70.77	21.10	0.35	0.00	0.00	0.00	6.06	4.65	0.00	0.00	33.33	0.00	0.00	7.69	25.00	2.44	44.44	4.22
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Promedio General (%)																					
00-15	14.15	13.47	8.16	21.11	14.66	17.89	18.65	13.97	15.77	18.01	13.39	10.89	11.69	15.82	11.31	16.42	14.22	6.61	13.25	6.76	8.90
16-25	22.63	19.43	23.98	14.49	23.50	17.76	17.56	25.00	11.71	18.10	35.91	27.58	46.93	37.85	31.66	24.53	31.12	13.29	33.25	46.20	29.04
26-35	26.65	21.78	29.52	22.19	29.02	21.46	18.86	30.64	28.83	22.63	36.15	41.41	28.74	35.10	47.50	30.15	30.02	27.43	32.50	24.79	18.03
36-50	24.48	27.61	28.21	28.91	21.64	27.30	27.07	18.63	32.43	29.10	12.88	19.23	9.96	9.39	8.89	21.41	18.48	29.71	19.00	18.03	31.38
51 o +	12.09	17.70	10.14	13.30	11.17	15.58	17.87	11.76	11.26	12.16	1.66	0.88	2.68	1.84	0.65	7.48	6.16	22.96	2.00	4.23	12.65
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente. Dirección de Inteligencia de Mercados, Información Estadística y Evaluación de la Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco con la colaboración de las Delegaciones de Turismo y municipios en el Estado.

Cuadro 3. Afluencia turística por zonas al estado de Jalisco, 2009

Destino	Turismo hospedado			Casa particular		
	Nacionales	Extranjeros	Total	Nacionales	Extranjeros	Total
ZM de Guadalajara	2'272,359	304,679	2'577,039	4'191,481	1'099,490	5'290,970
Puerto Vallarta	1'080,104	857,318	1'937,422	686,752	158,834	845,586
Sur de Costalegre	252,635	32,555	285,191	93,196	24,191	117,387
Ribera de Chapala	148,149	78,567	226,715	79,341	58,020	137,361
Z. de Los Altos	1'092,921	14,196	1'107,118	680,632	43,702	724,334
Sur del Estado	222,254	2,778	225,031	93,578	5,388	98,966
Restos	193,305	6,215	199,519	116,503	5,433	121,935
Total	5'261,727	1'296,307	6'558,034	5'941,483	1'395,057	7'336,540
Afluencia 2008	5'422,937	1'564,472	6'987,409	6'359,121	1'544,511	7'903,632
VAR % 08 - 09	-2.97	-17.14	-6.14	-6.57	-9.68	-7.18
En tránsito						
<i>continúa cuadro...</i>						
Afluencia total						
Destino	Nacionales	Extranjeros	Total	Nacionales	Extranjeros	Total
ZM de Guadalajara	1'491,028	25,521	1'516,548	7'954,868	1'429,690	9'384,557
Puerto Vallarta	214,981	494,901	709,881	1'981,836	1'511,052	3'492,889
Sur de Costalegre	42,605	3,227	45,832	388,436	59,973	448,409
Ribera de Chapala	630,733	38,620	669,353	858,223	175,207	1'033,429
Z. de Los Altos	2'907,882	35,878	2'943,760	4'681,435	93,776	4'775,211
Sur del Estado	100,575	1,141	101,717	416,407	9,307	425,714
Restos	1'021,396	6,313	1'027,708	1'331,203	17,960	1'349,163
Total	6'409,198	605,601	7'014,799	17'612,408	3'296,965	20'909,373
Afluencia 2008	6'638,732	709,749	7'348,480	18'420,789	3'818,732	22'239,521
VAR % 08 - 09	-3.46	-14.67	-4.54	-4.39	-13.66	-5.98

Fuente: Dirección de Inteligencia de Mercados, Información Estadística y Evaluación de la Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco con la colaboración de las Delegaciones de Turismo en el Estado.

Cuadro 4. Derrama económica por turismo en el estado de Jalisco (pesos), 2009

Destino	Turismo hospedado			Casa particular		
	Nacionales	Extranjeros	Total	Nacionales	Extranjeros	Total
ZM de Guadalajara	3,008,184,997	620'094,173	3,628'279,170	5,483'223,422	2,975'059,860	8,458'283,282
Puerto Vallarta	2,937'870,633	5,373'545,569	8,311'416,201	1,401'296,639	845'391,383	2,246'688,021
Sur de Costalegre	379'080,599	132'471,961	511'552,560	111'472,911	70'964,144	182'437,054
Ribera de Chapala	159'976,559	237'312,243	397'288,801	108'305,642	368'291,726	476'597,368
Zona de Los Altos	793'041,188	16'699,663	809'740,850	546'956,862	149'037,320	695'994,182
Sur del Estado	159'231,073	2'698,212	161'929,285	68'121,623	12'367,396	80'489,019
Restos	30'179,092	1'248,723	31'427,815	23'301,572	2'115,880	25'417,452
Total	7,467'564,140	6,384'070,543	13,851'634,684	7,742'678,670	4,423'227,709	12,165'906,379
Derrama 2008	7,151'241,158	7,232'993,529	14,384'234,687	7,905'330,294	4,654'563,140	12,559'893,434
VAR % 08 - 09	4.42	-11.74	-3.70	-2.06	-4.97	-3.14
En tránsito						
<i>continúa cuadro...</i>						
Destino	Nacionales	Extranjeros	Total	Nacionales	Extranjeros	Total
ZM de Guadalajara	305,172,273	6'315,158	311'487,431	8,796'580,692	3,601'469,191	12,398'049,883
Puerto Vallarta	82,672,168	392'077,935	474'750,103	4,421'839,439	6,611'014,887	11,032'854,325
Sur de Costalegre	8,421,018	671,331	9'092,349	498'974,527	204'107,436	703'081,963
Ribera de Chapala	156,046,480	15'478,751	171'525,230	424'328,680	621'082,720	1,045'411,400
Zona de Los Altos	562,195,838	9'711,418	571'907,256	1,902'193,887	175'448,401	2,077'642,289
Sur del Estado	20,299,252	228,846	20'528,098	247'651,948	15'294,454	262'946,402
Restos	57,220,550	377,465	57'598,015	110'701,214	3'742,068	114'443,282
Total	1,192,027,578	424'860,904	1,616'888,482	16,402'270,388	11,232'159,156	27,634'429,544
Derrama 2008	1,181,931,286	458'638,410	1,640'569,696	16,238'502,738	12,346'195,079	28,584'697,817
VAR % 08 - 09	0.85	-7.36	-1.44	1.01	-9.02	-3.32

Fuente: Dirección de Inteligencia de Mercados, Información Estadística y Evaluación de la Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco con la colaboración de las Delegaciones de Turismo en el Estado.

La oferta de hospedaje en el año 2009 fue de 269 establecimientos que representaron 18% del total del estado de Jalisco. En cuanto al número de unidades rentables, estas fueron de 20,784, las cuales representaron 36% del total del estado; destacando en este último punto, una oferta superior a la de la Zona Metropolitana de Guadalajara, de esas unidades rentables destacan con 56% las pertenecientes a la hotelería en sus distintas categorías, y con 34% las correspondientes a condominios. Los hoteles de 4 estrellas son los que registran una mayor participación con 26% del total de las unidades rentables.

Los meses donde se registra una mayor afluencia de hospedaje en todas sus categorías, son de diciembre a marzo por la temporada invernal, y el mes de julio por vacaciones de verano. Los principales lugares visitados por el turismo nacional y extranjero, son las playas y el centro de la ciudad respectivamente. Adicionalmente, se ofrece al turista diversas opciones para su diversión y esparcimiento.

Para el turista nacional representa un gran atractivo los recorridos que se realizan en embarcaciones locales por los distintos puntos de la bahía, a quienes en una encuesta realizada en el año 2009 por la Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco, se obtuvo por la mayoría de los encuestados un grado de satisfacción de excelencia por el servicio recibido. Es digno de mencionarse que el grado de escolaridad, tanto de los turistas nacionales como de los extranjeros que visitaron Puerto Vallarta, tienen por lo menos estudios universitarios, representando estos al 45% del universo.

En relación al nivel socioeconómico de los turistas nacionales, la mayoría de ellos está considerada con ingresos o nivel de vida medio, registrando un ingreso anual familiar que varía desde \$7,900.00 dólares hasta \$23,800.00 dólares (considerando un tipo de cambio de \$10.50 pesos por dólar). El ingreso medio aproximado de los visitantes extranjeros fue de \$60,000.00 a \$80,000.00 dólares anuales.

Respecto a la oferta de servicios turísticos complementarios en Puerto Vallarta, destaca el de guías de turistas, seguido por las agencias de viajes. En cuanto a los servicios de alimentos y bebidas, el principal giro demandado por el turista, es el de restaurantes. El origen principal del turismo nacional, proviene en primer lugar del estado de Jalisco, con 46%, seguido del Distrito Federal con 7%. En cuanto a los visitantes extranjeros, la gran mayoría procede de los Estados Unidos de Norteamérica 73% particularmente de los estados de California, Illinois y Texas; 15% corresponde a Canadá cuya par-

ticipación se distribuye en los estados de Colombia Británica, Ontario y Alberta. La estancia promedio del turista es de 4.23 días, la mayor de todo el estado de Jalisco.

El gasto promedio diario de los visitantes que se hospedan en hotel es de \$740 pesos; llegando a ser de hasta \$1,000 pesos por el turista extranjero, y de \$600 por el nacional. El empleo generado por la actividad turística en el año 2009 fue de un poco más de 26 mil empleos directos, y más de 60 mil indirectos, aproximándose estas cifras a los reportados en la Zona Metropolitana de Guadalajara. En el año 2009 la derrama económica derivada de la actividad turística alcanzó una cifra aproximada de 13 mil 851 millones de pesos, en donde el 46% provino del turismo extranjero y el 54% del nacional.

En resumen, la zona de influencia del puerto de Puerto Vallarta se caracteriza por ser un centro turístico que se ha consolidado como una opción vacacional tanto para el turista nacional como para el extranjero; que cuenta con infraestructura y servicios relacionados suficientes para atender la demanda actual de los visitantes; casi una tercera parte de los turistas que visitan Puerto Vallarta demandan alguna actividad relacionada con el puerto; la ciudad cuenta con valores arquitectónicos típicos mexicanos que le reportan un valor agregado a la ruta de cruceros, y que forma parte de la Riviera Mexicana.

Método

El método de investigación bajo el cual se desarrolla este trabajo fue el Analítico (Ruiz, 2006) que consiste en realizar un desmembramiento de un todo, descomponiéndolo en sus partes o elementos para observar las causas, la naturaleza y los efectos. El análisis es la observación y examen de un hecho en particular.

Para ello es necesario conocer la naturaleza del fenómeno y objeto que se estudia para comprender su esencia. Este método nos permite conocer más del objeto de estudio, con lo cual se puede: explicar, hacer analogías, comprender mejor su comportamiento y establecer nuevas teorías, en opinión de Ortiz Frida, García María del Pilar (2005).

Por otra parte analizar significa desintegrar, descomponer un todo en sus partes para estudiar en forma intensiva cada uno de sus elementos, así como

las relaciones entre sí y con el todo. La importancia del análisis reside en que para comprender la esencia de un todo hay que conocer la naturaleza de sus partes, el todo puede ser de diferente índole: un todo material, por ejemplo el sistema turístico como un todo y sus partes constituyentes las empresas turísticas: Agencias de viaje, hoteles, arrendadoras de autos, líneas aéreas, guías de turistas, cada una de las cuales puede separarse para llevar a cabo un análisis más profundo, así se incluye la parte del mercado laboral como parte integral, y su análisis de necesidades de capacitación dentro de él (Ruiz, 2006).

Conclusiones

A manera de conclusión podemos deducir que la generación de empleo en el sector turístico se ha venido dando como una consecuencia de crecimiento de infraestructura tanto turística como urbanística, en la que se entiende la inminente creciente del desarrollo local, el cual no sólo puede ser comprendido desde una perspectiva económica, sino lo contrario, ya que es un proceso dinámico de ampliación de capacidades locales que permita trabajar en mejorar la calidad de vida de todos los integrantes de la población.

Por otra parte según Coraggio (2006), podemos mencionar que el objetivo del desarrollo local tiene cuatro componentes básicos que son:

- **Económicos**, hace énfasis en el trabajo productivo, ingreso, satisfacción racional de necesidades legítimas, suficiencia y calidad de bienes públicos.
- **Sociales**, integración de condiciones de creciente igualdad, efectiva igualdad de oportunidades, convivencia, justicia social.
- **Culturales**, pertenencia e identidad histórica, integración a comunidades con contención, valores como la Solidaridad como valor moral, pero también un componente funcional (nadie puede vivir mejor si su entorno no mejora sensiblemente de manera generalizada).
- **Políticos**, transparencia, legitimidad y responsabilidad de las representaciones, participación directa responsable e informada de la ciudadanía en las grandes decisiones colectivas y en la gestión pública.

En tal sentido, entendemos que el término “local” no es algo pequeño, localista; si no es la condición común de una población que comparte una historia de asentamiento, una vida cotidiana cara a cara con distintos mati-

ces más o menos desiguales, problemáticos, con sentido solidario de reciprocidad en un espacio territorial que está conectado con otras localidades, regiones hasta llegar a lo nacional.

Bibliografía

- ALCIDES, José Lasa (1991). Crecimiento, productividad y empleo: Un breve examen de las perspectivas de México. *Investigación Económica*, núm. 198, Octubre-Diciembre de 1991.
- CORAGGIO, José Luis (2006). Las políticas públicas participativas: ¿obstáculo o requisito para el desarrollo local? *Desarrollo local, Una revisión crítica del debate*. Argentina.
- Estadísticas del Sector Turístico, en Gobierno del Estado, en <http://www.jalisco.gob.mx/wps/portal>, consultado el día 12 de marzo de 2011, a las 10:00 hrs.
- FLORES GONZÁLEZ, Consuelo (2008). *Desarrollo Local y Turismo*. Instituto de Investigación, Servicios y Consultoría Turística.
- GÓMEZ DE LEÓN Y TUIRÁN (2000). *Desafíos del mercado laboral en México a principios del siglo XXI*. México.
- GONZÁLEZ MORENO, M. (1993). “El sector servicios” (capítulo 12). En M. Martín Rodríguez (coord.). *Estructura económica de Andalucía*. Madrid: Espasa-Calpe.
- INEGI (1995). *Conteo Rápido de la Encuesta Nacional de Población y Vivienda*. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Aguascalientes, México.
- (1995). *Conteo 1995*, México. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Aguascalientes, México.
- (2005). *Conteo 2005*, México. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Aguascalientes, México.
- (1996). *Encuesta Nacional de Empleo Urbano*. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Aguascalientes, México.
- (2000). *Encuesta Nacional de Empleo Urbano*. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Aguascalientes, México.
- (2003). *Encuesta Nacional de Empleo Urbano*. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Aguascalientes, México.

- (1950). *Encuesta Nacional de Población y Vivienda*. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Aguascalientes, México.
- (1990). *Encuesta Nacional de Población y Vivienda*. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Aguascalientes, México.
- (1970). IX Censo General de Población y Vivienda, México. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Aguascalientes, México.
- (1980). X Censo General de Población y Vivienda, México. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Aguascalientes, México.
- (1990). XI Censo General de Población y Vivienda, México. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Aguascalientes, México.
- (2000). *XII Censo Nacional de Población y Vivienda*. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Aguascalientes, México.
- Resultados de turismo, 2000 y 2004. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Aguascalientes, México.
- (1995). *Sistema de Cuentas Nacionales*. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Aguascalientes, México.
- ORTIZ, Frida y María del Pilar García (2005). *Metodología de la Investigación*. México: Limusa.
- RUIZ L., Ramón (2006). *Historia y evolución del pensamiento científico*. México.
- SAMANIEGO, Norma (1998). “Programas de Empleo e Ingresos en México”, *Programas de Empleo e Ingresos en América Latina y el Caribe*, BID-OIT, Lima.
- SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL (STPS) (1995). *La capacitación y la asistencia técnica en la micro, pequeña y mediana empresa: Evaluación del Programa de Calidad Integral y Modernización*. México, D.F.
- VERA J., Fernando (coord.) (1997). *Análisis territorial del turismo*. España: Ariel.

10. Turismo, urbanización y estilos de vida en el municipio de Bahía de Banderas

Ana Bertha Gómez Delgado

El turismo, caracterizado como una de las actividades con mayor dinamismo y perspectiva dentro de la economía global cuyo factor distintivo es el poder reciclar e incluir a grupos de personas de lugares aislados y economías primarias a una realidad dominada por los servicios. Su éxito indiscutible, ha derivado en un elevado costo social y ambiental, con impactos expuestos en la modificación de la distribución espacial de la población, la estructura demográfica y la estructura económica de la región, representado en crecientes requerimientos en servicios de educación, salud, vivienda y servicios básicos.

Al hacer un análisis acerca de la actividad turística autores como (Torres, 2006 y Jurdao, 1992) afirman que la variable territorio es inseparable del turismo. Por su parte Jurdao, establece que la implantación del turismo en el territorio implica la configuración de un sistema de relaciones funcionales, enfatizando la importancia que ejercen las áreas o núcleos emergentes de las localidades. El autor establece que la especialización turística no se reduce solo al área de playas donde se localizan las urbanizaciones, sino que se extiende a espacios complementarios que se convierte en una periferia suministradora de mano de obra y recursos naturales (Jurdao, 1992).

A este respecto como gran demandante de recursos, para la actividad turística elementos como suelo, medioambiente, núcleos urbanos, paisaje, tipología arquitectónica y patrimonio, son primordiales para la conformación del producto turístico (Fernández, 2004). Por lo anterior y considerando lo sucedido en los casos en los que el turismo se establece como un modelo de implantación, como lo ha sido en los países en vías de desarrollo, la actividad turística fundamenta su extensión mediante el aceleramiento de los procesos

de urbanización y desruralización, en consecuencia de una marcada tendencia a la transformación del espacio geográfico.

Bajo esta circunstancia y tomando en consideración el peso que se le ha dado al turismo como modelo de desarrollo, la expansión de la actividad turística no se justifica si se omite su inseparable relación con la planeación del territorio. (Fernández, 2004) establece que la organización del territorio debe responder al interés de la sociedad en su conjunto, otorgando especial atención a los usos del suelo, la ordenación de las infraestructuras de comunicación, energéticas, de abastecimiento y depuración de aguas y gestión de residuos entre otras.

Un acercamiento conceptual del espacio, el territorio y la región, como elementos fundamentales para el estudio del turismo

Al establecer al espacio, al territorio y la región y a los procesos que resultan de su interacción como la esencia de la espacialidad de la vida social Soja en (Delgado, 1998), establece que a partir de una intrincada interacción se transforman en el producto de la instrumentación de espacio, poder, saber que provee las bases para espacializar y temporalizar el funcionamiento del poder.

Cuando se refiere de manera particular al territorio (Delgado, 1998) establece que es este un espacio de poder, de gestión y de dominio del estado, de individuos, de grupos y organizaciones y de empresas locales, nacionales y multinacionales.

Respecto al espacio Delgado afirma que en él concurren y se sobreponen distintas territorialidades locales, regionales, nacionales y mundiales con intereses distintos, con percepciones, valoraciones y actitudes territoriales diferentes, que generan relaciones de complementación, de cooperación y de conflicto (Delgado, 1998).

Respecto a la región, Santos en (Delgado, 1998) afirma que en la actualidad las regiones son ahora sistemas territoriales abiertos que en permanente interacción con otras regiones, construyen su propia identidad económica, cultural, social y política.

Con referencia a los procesos y relaciones de los individuos en el territorio, (Alessandri Carlos, 2005) establece que al producir su vida, la sociedad

produce el espacio geográfico, señalando que el espacio geográfico es producto, condición y medio para la reproducción de relaciones sociales en un determinado momento histórico.

Por lo anterior, partiendo de la premisa de que el turismo fundamenta su operación en un modelo inmobiliario, en el que el suelo se convierte en la variable principal del modelo. Dada esta hegemonía se convierte también en un motor de especulación y factor clave para un desplazamiento sectorial de la economía, al dejar de ser atractivo el desarrollo de actividades primarias por el atractivo precio que va ganando de la tierra, que deja de ser un medio de producción para transformarse en una mercancía.

El turismo como agente de reestructuración territorial

La implementación del turismo como modelo de desarrollo en los países emergentes, identificado a partir de la intervención del estado como promotor, este se caracteriza por ser el parámetro a partir del cual el valor de la tierra refleja la evolución del destino, con la particularidad de que no solo afecta las tierras que el estado compró, sino toda su periferia que entra en este mercado, generando un proceso de ruptura de las actividades agropecuaria y forestal (César y Arnaiz, 2006).

En estos países el modelo opera únicamente mediante la participación del estado como el gran inversionista en infraestructura. Que será el soporte para la llegada de inversión y la consiguiente apreciación del destino. En el caso del municipio Bahía de Banderas (anteriormente territorio del municipio Compostela), el modelo se implementa a partir de la creación del Fideicomiso Bahía de Banderas, que derivó en la instauración de Nuevo Vallarta como el desarrollo náutico residencial más importante del Pacífico mexicano al finalizar la década de los setenta. Aún con la plataforma de apoyo por parte del gobierno federal, el crecimiento de la actividad turística en este complejo fue de bajo perfil. La creación del municipio Bahía de Banderas en 1989 impulsa de nueva cuenta su relanzamiento, con este antecedente el nuevo municipio se beneficia de la llegada de grandes flujos de inversión en área de Nuevo Vallarta con un especial perfil hacia el corredor La Cruz de Huanacastle-Punta de Mita.

Tomando como referencia el recién adquirido estatus político como municipio, es importante señalar este hecho como el parteaguas que generó una reestructuración económica expuesta mediante un rápido desplazamiento hacia la actividad turística. Dando origen la demanda de tierra para la construcción de grandes desarrollos hoteleros y residenciales turísticos y con ello una creciente demanda de mano de obra que propicia de manera paralela procesos migratorios hacia la zona. Conjunto de hechos que trastoca la parsimonia en la que se encontraban inmersas las localidades municipales existentes. Que ponen de manifiesto una nueva realidad económica, social territorial, espacial y ambiental.

Por lo anterior se puede constatar que en apenas 20 años el municipio se ha visto expuesto a una forzada urbanización, en principio en la línea de la costa debido a la construcción de hoteles y de manera paralela casi como competencia desleal, la proliferación de desarrollos residenciales a la venta, para los turistas de larga estadía. Por otra parte una de las demandas que trae consigo el turismo, es la necesidad de vivienda para los que llegan, regularmente ofrecida en las localidades relativamente cercanas a los centros de trabajo. Elemento que fomenta la adecuación y fragmentación de las viviendas existentes en pequeños cuartos para su promoción en renta, además de la construcción de unidades ex profeso para este fin, factor que propicia que las tasas de crecimiento poblacional en estas localidades sean muy altas. El área del valle del municipio además de recibir a la migración por la reactivación de la economía, también se ha convertido en un centro de atracción para la construcción de gigantescos desarrollos de interés social, a partir de donde los altos precios de la tierra han desplazado a las actividades agropecuarias haciendo muy atractiva su venta y el cambio de uso.

Al relacionar el cambio de la estructura económica del municipio con el proceso de globalización, se observa que esta transformación no es un hecho aislado, sino que es una resultante de esta nueva dimensión global de la economía que promueve: La reconversión sectorial de la producción, propicia la flexibilidad productiva y laboral, es decir, el libre tránsito de capital y de casi todos los factores productivos.

Por lo anterior (Veiga, 1999), establece que los países en vías de desarrollo al buscar los cambios estructurales en pro del desarrollo, han acudido a la inversión extranjera como factor de la reestructuración económica mediante la promoción de complejos turísticos, infraestructura pública por concesión

de obra y sector inmobiliario. Trayendo consigo la reestructuración demográfica mediante flujos poblacionales, fragmentación socioeconómica y cambios en la estratificación social derivado de la afluencia de migrantes con estilos de vida y pautas de consumo diferentes.

En relación con el territorio, estos procesos están redefiniendo la estructura urbana y regional con efectos en:

- Progresiva urbanización metropolización y desruralización.
- Reconversión económica y productiva.
- Fragmentación socioeconómica y espacial con formas diversas de segregación.

La población, el poblamiento y la ocupación del territorio

El análisis cronológico de la ocupación territorial en el municipio determina que hasta la década de los setenta, la población se centraliza en los pueblos del valle debido a la importancia de la actividad agrícola. En los ochenta, ya se puede notar el crecimiento demográfico de los pueblos de la costa, a raíz del fomento de la actividad turística como política gubernamental. Destacando principalmente Bucerías y Las Jarretaderas. En el censo de 1980 aparece Mezcales, que se convertirá en el centro distribuidor entre la costa y el valle, además de perfilarse como una importante área comercial, mientras que en los pueblos del Valle se siguen concentrando al mayor número de habitantes. Los noventa se caracterizan por el impresionante crecimiento de los poblados de la costa, debido por una parte a las corrientes migratorias interestatales y de otros estados del país como consecuencia del atractivo económico de la actividad turística. Por otra, los flujos de las localidades municipales de la sierra y el valle ocasionado por la disminución de la actividad agropecuaria.

La llegada del 2000 marca una nueva fase en el proceso urbanización y poblamiento del municipio, con una actividad hotelera en permanente crecimiento, el inicio de la promoción del corredor Nuevo Vallarta-San Blas que después se transforma en Riviera Nayarit, atrae grandes flujos de inversión, no solo para hotelería, sino que esta se empieza a derivar a la construcción de desarrollos habitacionales de uso turístico en la costa y de manera paralela la construcción de fraccionamientos de interés social en los pueblos

del valle. Con este antecedente, el valle agrícola se convierte en el receptor de grandes contingentes migratorios dividido en dos grandes grupos. El primero conformado por trabajadores que llegan atraídos por la oportunidad de empleo y mejores ingresos, en este predominan los ocupados en la industria de la construcción, y en menor proporción los que llegan a ocuparse en la agricultura. El segundo caracterizado por los compradores de casas de interés social, alto porcentaje de ellos habitantes de Puerto Vallarta, que dadas las oportunidades de la política nacional de vivienda y la accesibilidad de los precios adquirieron la propiedad, coyuntura que da origen a la creación de los poblados dormitorio. Ya que aún con el crecimiento y expansión del cluster del turismo en Bahía de Banderas, la actividad económica de un alto porcentaje de estos habitantes se localiza en Puerto Vallarta.

Por lo anterior, en el siguiente cuadro se puede observar claramente el impacto de los acontecimientos económicos y sociales citados anteriormente reflejados en el proceso de poblamiento del municipio:

Cuadro 1. Comportamiento de la población en las principales localidades del municipio de Bahía de Banderas 1970-2010

Localidad	1970*	1980*	1990	2000	2010
La Cruz de Huanacaxtle**	245	1,089	1,293	2,291	3,171
Bucerías**	931	1,678	4,019	8,883	13,098
Las Jarretaderas**	631	1,511	3,110	4,362	6,262
Mezcales**		298	1,402	2,632	20,092
El Porvenir***	648	786	1,248	2,914	6,046
San Vicente**	1,040	1,767	2,873	5,776	14,324
San José del Valle***	2,171	3,088	4,438	6,217	22,541
San Juan de Abajo***	4,480	6,715	7,339	8,811	10,442
Valle de Banderas***	2,876	5,404	4,376	5,528	7,666
El Colomo****	1,123	994	1,338	1,081	1,476
El Coatante****	149	358	211	298	315
Aguamilpa****	522	640	755	723	681
Subtotal	14,483	24,278	32,402	49,516	106,114
Resto de las localidades	44,298	61,911	7,429	10,292	18,091
Total Municipal	58,781	86,189	39,831	59,808	124,205

Fuente: Elaboración propia con datos de: INEGI Archivo Histórico de Localidades. INEGI, XIII Censo de población y vivienda.

*En estos periodos las localidades formaban parte del municipio de Compostela. **Localidades de la Costa. ***Localidades del Valle. ****Localidades de la Sierra.

El cuadro anterior se transforma en una importante fuente para el análisis del crecimiento poblacional en el municipio en la última década. De donde se puede derivar que el crecimiento de la población está directamente relacionado con la construcción de fraccionamientos de interés social que se ha convertido en un importante filón de ingresos para el municipio. A partir de lo anterior, al hacer un análisis a detalle de las tasas de crecimiento, se obtiene que en el periodo 2000-2010, el municipio creció a una tasa del 7.58% anual, mientras que los centros de población donde se construyeron unidades habitacionales de interés social, los más destacados por el incremento poblacional, crecieron como a continuación se refiere: Mezcales 22.54%, San José del Valle 13.74%, San Vicente 9.51% y El Porvenir 7.57%. Como también se acota en el cuadro la caracterización del municipio en pueblos de la costa, el valle y la sierra, se puntualiza que estos desarrollos habitacionales quedan ubicados a la entrada del valle paralelo a la carretera 200 y en el corazón del valle agrícola, asentados en terrenos anteriormente catalogados como de uso agrícola.

Respecto al crecimiento de los pueblos de la costa, sus tasas de crecimiento están muy por debajo de la tasa municipal, comportamiento que se le adjudica al alza permanente y especulativa del suelo, considerado para el desarrollo de actividades turísticas. Entre las localidades más representativas de la costa se encuentran Bucerías con una tasa de crecimiento anual del 4%, seguido de Las Jarretaderas con el 3.68% y La Cruz de Huanacaxtle con el 3.3%. En referencia a los pueblos de la sierra dada la caída de la agricultura y la ganadería son poblaciones con alto índice de migración hacia los Estados Unidos o en algunos casos a Puerto Vallarta en busca de empleo. Los centros de población más representativos del área de la sierra son: El Colomo con una tasa de crecimiento del 3.16%, El Coatante con el 0.55% y Aguamilpa con un -0.59%.

La ciudad dormitorio en los pueblos rurales

Su explicación se fundamenta básicamente en:

- La transición de una economía primaria a una economía de servicios.
- La conurbación con Puerto Vallarta.
- La política pública que facilita la adquisición de vivienda.
- Validación de cambios en uso de suelo en zonas para uso agrícola.

Dadas las características de comportamiento, de esta actividad, queda muy claro que el municipio le ha apostado al desarrollo de un modelo inmobiliario, del que al parecer únicamente solo ha identificado sus beneficios. Dejando de lado las repercusiones a corto, mediano y largo plazos por la falta de adecuación de la infraestructura en agua potable, drenaje y tratamiento de agua, cuya demanda ha crecido de manera exponencial.

Cuadro 2. Oferta inmobiliaria en los pueblos del Valle del municipio de Bahía de Banderas, 2010

Ubicación	Núm. de Desarrollos	Núm. de Unidades
El Porvenir	2	745
San Vicente	7	16,718
San Clemente	1	300
San José del Valle	4	5,717
San Juan de Abajo	2	560
Total	16	24,040

Fuente: Investigación directa.

El corredor Mezcales-San Juan de Abajo

Considerando que el aumento de oferta inmobiliaria en la zona del valle tiene como soporte la política nacional de facilidad para la adquisición de vivienda, la construcción de estos proyectos habitacionales se ha convertido en un negocio generador de altos índices de rentabilidad para los inversionistas desarrolladores. Tomando en cuenta la hegemonía del turismo como generador de empleos en la región, se ha dejado fuera de consideración factores como:

- La estacionalidad de la actividad turística
- La precariedad del empleo que genera
- La flexibilidad laboral

Ante este panorama de incertidumbre, la población de estas áreas se vuelve altamente vulnerable. Motivo por el cual la zona se convierte en caldo de cultivo para la concentración de pobreza, violencia en todas sus caracterizaciones, drogas, prostitución y por supuesto inseguridad.

En cuanto a los impactos por la ocupación del territorio, el plan municipal de desarrollo 2000-2005, considera que los poblados San Vicente, San José y El Porvenir son un área conurbada, que al 2010 contabilizó una población de 49,911 habitantes. Al incluir a San Juan de Abajo como parte del corredor tenemos que esta zona concentra 60,353 habitantes, correspondientes al 48.59% de la población total del municipio.





La infraestructura de los servicios básicos

Agua potable

Respecto a este servicio, el Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Bahía de Banderas 2000-2005, establece que con referencia a las fuentes de abastecimiento la zona del valle no se detecta problemática, situación totalmente opuesta en lo que concierne al servicio, en donde se observa que la red de tubería es obsoleta y se encuentra en mal estado, razón que ocasiona permanentes fallas, detectándose como constante la falta de presión.

Drenaje

En este rubro, el Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Bahía de Banderas 2000-2005, establece que el drenaje de la zona del Valle de Banderas drena directamente al río Ameca y sus afluentes y en una misma parte al mar. Abundando que del total de la población actual del margen norponiente del río Ameca correspondiente a Nayarit, solamente el 51% cuenta con redes de drenaje sanitario. Ante el diagnóstico de una infraestructura totalmente re-basada por una parte y con un proceso de urbanización desenfrenado por otra, el Municipio ha permitido y delegado en las empresas constructoras para que provean a sus desarrollos con plantas de tratamiento, mismas que no cuentan con la apropiada vinculación al sistema municipal.

Electricidad

Un servicio con una cobertura casi total, no presenta problemática alguna para su servicio y suministro.

Los estilos de vida y la transformación del espacio en el sentir de los habitantes del municipio

A partir de un ejercicio de entrevistas estructuradas con líderes de opinión de los diferentes sectores del municipio se obtiene el sentir de los impactos de turismo en el municipio con énfasis en tópicos como los efectos del turismo, el costo de la vida, el empleo migración, seguridad, disponibilidad de vivienda, venta de la tierra, servicios básicos. La aplicación de las entrevistas se llevó a cabo tomando en consideración la distribución de las localidades en pueblos de la costa el valle y la sierra.

Efectos del turismo

Los entrevistados perciben que el turismo genera crecimiento económico y por ende oportunidades de empleo y que básicamente el empleo es para jóvenes. Expresan que la generación de empleo viene acompañada por altos índi-

ces migratorios. Consideran que con la población migrante se ha presentado el incremento de la problemática social expuesta mediante la drogadicción, alcoholismo, violencia intrafamiliar y un aumento en el porcentaje de madres solteras. Por otra parte argumentan que la agricultura se ha visto afectada por el turismo, ya que los salarios de la hotelería y la construcción encarecen la mano de obra del campo y con ello el aumento en costos de producción. Por tal motivo, consideran que la agricultura tradicional está en decadencia, que está surgiendo un tipo de agricultura intensiva en tecnología desarrollada por un pequeño grupo de productores que dejan de cultivar los productos tradicionales dedicándose a cultivos de alta rentabilidad.

Con el sentir que los gobiernos no tienen interés en el fomento y apoyo hacia esta actividad. Por otra parte argumentan que el aumento en la inversión en la actividad turística ha propiciado un proceso especulativo en el precio de la tierra principalmente en el área de la costa y los pueblos de entrada al valle. Con la percepción de que el crecimiento económico del municipio ha sido desequilibrado, que los pueblos del valle y la sierra han sido de alguna manera relegados, proponen relacionar actividades primarias con el turismo que pudiera ser mediante el desarrollo del agroturismo.

Migración y crecimiento de la población

En este punto se expone el impacto de los flujos migratorios en el sentir de los habitantes de las localidades receptoras, su percepción respecto a la apropiación del territorio, costumbres, estilo de vida y la transformación geográfica del espacio.

La visión de los entrevistados hacia el fenómeno migratorio, este lo atribuyen a las oportunidades de empleo principalmente al empleo que genera la industria de la construcción. Dado el proceso de inversión en la actividad hotelera, la construcción de desarrollos residenciales y de interés social, la industria de la construcción se ha convertido en el mayor empleador del municipio, y por ende en el principal promotor de movimientos de personas. Como segundo factor identifican el empleo generado por la agricultura. Cabe hacer mención que tanto las empresas constructoras como las empresas agrícolas se desplazan a estados como Chiapas, Michoacán, Guanajuato y Guerrero para contratar a sus trabajadores. Afirman los entrevistados que aproxi-

madamente un 50% de los trabajadores de la construcción se quedan a vivir en el municipio.

Respecto a la mano de obra agrícola ocupada en Bahía de Banderas, el 90% son inmigrantes, el ciclo agrícola ofrece empleo por ocho meses de octubre a mayo, coincidiendo con la temporada alta de la actividad turística. Considerando este hecho como el principal motivo del encarecimiento de la mano de obra agrícola. Cabe mencionar que los empleos de la construcción, así como los generados por la agricultura son poco atractivos para los habitantes locales que con cierto desdén lo consideran trabajos para fuereños.

Reiteran que el fenómeno migratorio está directamente relacionado con el aumento en la drogadicción, alcoholismo, prostitución, pandillerismo, enfermedades de transmisión sexual como el sida y el aumento de madres solteras en edad temprana.

Externan que la mayor parte de los migrantes empleados en la construcción y la agricultura provienen de lugares de pobreza extrema; cuyo desarraigo genera un mecanismo de protección e identidad que se expresa mediante la conformación de barrios y colonias que compiten entre si. Los entrevistados explican el proceso migratorio a partir de dos momentos, el primero es la llegada del jefe de familia que constata las oportunidades de empleo y en el segundo se da la llegada del resto de la familia. Consideran que la migración ha modificado los valores y la cultura local.

Vivienda

Los crecientes flujos migratorios se reflejan en un permanente aumento de la demanda de vivienda, hecho que ha propiciado un interesante mercado en beneficio de los habitantes de los centros de población tradicionales, que aprovechando el *boom* migratorio han construido en sus propiedades cuartos, casas pequeñas y locales comerciales para ofrecerlos en renta. Este efecto se presenta; en el área de la costa principalmente en Mezcales y Las Jarretaderas. En el área del valle en San Vicente, El Porvenir y San José del Valle principalmente. Hecho que ha disparado los precios de las rentas.

Por otra parte la promoción de vivienda de interés social se ha desarrollado de tal manera que por el número de unidades semeja la aparición de verdaderas ciudades. Esta modalidad de vivienda, aseguran los entrevistados, no benefician a los habitantes locales.

El crecimiento de la población y la demanda de suelo urbano

Al hacer el análisis de la relación crecimiento de la población-demanda de suelo urbano, los entrevistados establecen en orden de prioridad que la demanda de suelo es propiciada por el crecimiento de la población vía migración, en segundo orden ubican la demanda generada mediante el desarrollo inmobiliario de interés social localizado en el margen de la carretera 200 frente a Nuevo Vallarta y en el área del valle agrícola. Estos dos hechos; el migratorio y el desarrollo urbano se visualizan como de gran impacto para que los ejidatarios, pequeños productores impulsados por una parte por la baja rentabilidad de la agricultura y por otra atraídos por los precios especulativos de la tierra decidan vender sus parcelas.

Ante estos dos elementos que han fomentado el crecimiento de la población consideran que la cobertura de los servicios básicos ha sido rebasada, que la proliferación de los desarrollos habitacionales se ha dado de una forma totalmente desregulada, con una visión clara de un desfase entre oferta y demanda de servicios, consideran este déficit como una importante fuente de contaminación. Externan que la infraestructura de los servicios de agua potable y drenaje data de poco más de cuarenta años. Cuando los centros de población eran muy pequeños.

Aunado a lo anterior externan que otra asignatura pendiente es lo referente a los espacios públicos. En los últimos años con el *boom* del desarrollo inmobiliario exponen que el municipio no ha exigido las áreas de donación que por ley corresponden. Los puntos de reunión donde la población socializa son las plazas del pueblo no existen parques ni instalaciones deportivas.

Conclusiones

A partir de este ejercicio, los habitantes de los pueblos tradicionales del municipio dan su sentir acerca de su percepción de los claro oscuros del turismo, les queda muy claro que genera crecimiento económico pero que este no ha impactado en el desarrollo. Que ha desplazado a una actividad agrícola pujante sacando del mercado a los pequeños productores por el encarecimiento de la mano de obra lo cual no hace rentable la actividad para ellos por el encare-

cimiento de costos de producción aunado al incremento de insumos y la competencia. Consientes del proceso especulativo de la tierra se ven atraídos por la venta. O en espera de que el valor aumente, deciden ofrecerla en renta a las grandes compañías agrícolas establecidas en el municipio.

Por otra parte a partir de la inversión y los procesos migratorios se marcan nuevas territorialidades y se rediseñan los espacios geográficos. Ven con nostalgia como un costo muy alto, el hecho que sus costumbres y estilos de vida se hayan visto expuestos a dramáticos cambios, con el sentir que ya nunca será como era.

Bibliografía

- ALESSANDRI CARLOS, Ana Fani (2006). *Nuevas contradicciones del espacio*.
- CÉSAR DACHARY, Alfredo y Stella Maris Arnaiz Burne (2006). *Territorio y Turismo. Nuevas dimensiones y acciones*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- FERNÁNDEZ TABALES, A. (2004). Turismo y ordenación del territorio QPE. *Cuadernos de Política Económica*, 2da Época, vol. 7.
- H. Ayuntamiento Constitucional de Bahía de Banderas. Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Bahía de Banderas 2000-2005.
- INEGI. Archivo histórico de las localidades.
- INEGI. XIII Censo de población y vivienda.
- JURDAO, Francisco (1992). *Los mitos del turismo*. España: Endymion.
- MONTAÑEZ, Gustavo y Ovidio Delgado (1998). Espacio territorio y región. *Cuadernos de geografía*, vol. VII, núm. 1-2.
- TORRES, Enrique (2010). *Impactos y dimensiones del turismo*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- VEIGA, Danilo (1999). Las sociedades locales en el contexto de la globalización. *Eure*, vol. XXV, núm. 74.

11. El turismo indígena y desarrollo local

Desde el mar a las alturas

Lidia Hernández Alvarado
Ofelia Pérez Peña
Ana Isabel Ramírez Quintana

El turismo alternativo se viene posicionando cada vez más, como una opción distinta al turismo convencional. Es un turismo que trata de aproximar al viajero con el patrimonio natural y cultural y despertar su compromiso para asumir la protección, conservación y preservación de los paisajes y culturas.

En los escenarios de desarrollo de la actividad turística, por un lado, vemos ambientes artificiales contruidos con gran exceso de recursos y derroche energético para atraer el turismo masivo, quien voluntariamente es secuestrado y aprisionado mediante los paquetes “todo incluido” y los “tiempos compartidos”; en donde todo, o casi todo está hecho ya, no hay mucho por crear y por imaginar; por otro lado, fuera de los barrotes hoteleros, existe todo un mundo natural donde se entremezclan los imponentes paisajes de bellezas majestuosas, con las alturas de los lugares serranos; los sonidos, olores, sabores, tradiciones, costumbres y diversas formas de vivir de las comunidades, que cohabitan en los diversos ambientes en donde el turismo es exiguo y las poblaciones indígenas habitan en condiciones paupérrimas satisfaciendo apenas, los mínimos necesarios para sobrevivir.

En el desarrollo de este trabajo se examinan oportunidades para el encuentro de esos dos escenarios a través del turismo. Se busca que el turista sea atraído al exterior de los mundos hoteleros y las poblaciones locales en especial las indígenas sean receptoras activas del turismo. Esto en el marco de un turismo seguro, integral, humanista, cultural y sustentable que trasciende a los esquemas de turismo de masas y es fuerte detonador del desarrollo local. Se trata de establecer vínculos entre el turista que visita las costas de Jalisco y Nayarit con los sitios serranos donde habitan los Nayeri y

Wirrárikas. Es importante mencionar, que los estados de Nayarit y Jalisco comparten ecosistemas tanto costeros como serranos, en los que se desarrolla la actividad turística y habitan importantes pueblos indígenas.

La propuesta se sustenta en un trabajo de investigación participativa y de rescate de historia oral desarrollado en la Mesa del Nayar de 2010 al 2011. Con esta propuesta se trata de contribuir a ensanchar el espíritu del turista, de rescatar a la persona, al ser humano. De propiciar espacios para el desarrollo de la relación y encuentro consigo mismo y con la naturaleza, para que en libertad se disfrute de los sabores, los olores, las personas, la música, y los paisajes que nos brindan los entornos costeros y serranos de los dos estados. Se trata de presentar una opción de turismo, como una “alternativa” más cultural y natural, más personal y auténtica, un “turismo alternativo”.

Antecedentes

En el año 2010, un grupo colegiado de investigadoras e investigadores pertenecientes a la Red de Cuerpos Académicos de Desarrollo Regional del Pacífico Medio, como el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS-Occidente), el Cuerpo Académico Sustentabilidad y Desarrollo Regional de la Universidad Autónoma de Nayarit y el Cuerpo Académico de Gestión Ambiental, Desarrollo y Participación Social de la Universidad de Guadalajara, desarrolló un trabajo interdisciplinario para plantear un proyecto de investigación denominado Comunidades del Buen Vivir en los corredores biológico culturales en los estados de Jalisco y Nayarit.

El proyecto se construyó mediante una recuperación de las historias de vida en el trabajo comunitario sustentable, que las investigadoras e investigadores desarrollaron por más de dos décadas. Paralelamente, se hizo un análisis de las Áreas Naturales Protegidas (ANP) y a proteger en Jalisco y Nayarit y sus posibilidades para el restablecimiento de la interconectividad de los ecosistemas, estrategia relevante para reconstruir los ambientes naturales y asegurar la preservación de los ecosistemas. Así también, a través de técnicas, estrategia de investigación cualitativa entre ellas, talleres, grupos de enfoque, entrevistas a actores clave y la aplicación de una encuesta en 20 comunidades en los estados de Jalisco y Nayarit, se está reconociendo la per-

cepción socio ambiental de actores políticos y ciudadanos con el fin de conocer el imaginario social y las formas de construcción de estrategias de sustentabilidad y sobrevivencia humana. Una estrategia que se ha planeado es la del turismo alternativo indígena.

Referente teórico: turismo alternativo, turismo indígena y sustentabilidad

El desarrollo del turismo y el paradigma de la sustentabilidad tienen hoy una necesidad de complementariedad, ya que esta compleja actividad ha dejado de ser un complemento de las economías para erigirse en una de las actividades más importantes del planeta (César Dachary y Arnaiz Burne: 2006). Si partimos de la idea de que el turismo es expresión de un modelo de desarrollo y que la pobreza que caracteriza a muchos pueblos indígenas es también una manifestación de este mismo modelo, entonces como pregunta César Dachary en el libro *Bahía de Banderas a futuro* (2006) ¿Se puede pensar en la sustentabilidad en el marco de este modelo, aún cuando vemos asociados los problemas ecológicos a los problemas sociales? La contaminación y el derroche de recursos energéticos que caracterizan al turismo de masas van muy de la mano con la miseria y la marginación de muchos pueblos. Son dos expresiones antagónicas de un mismo modelo. Por ello en los intentos de encajar en proyectos turísticos a los pueblos originarios, como una ampliación y diversificación del mercado del ocio ha habido muchas experiencias fallidas y al final terminan por producir un mayor grado de marginación e incluso hasta la expulsión de estos pueblos de sus propias tierras.

Desde 1987, cuando surge en el Informe Brundtland el paradigma de la sustentabilidad se reconoce que el camino que la sociedad global había tomado estaba destruyendo el ambiente y dejando a cada vez más gente en la pobreza y la vulnerabilidad. Para afrontar este doble desafío se propone un cambio en el crecimiento económico tradicional por un nuevo estilo al que denominaron desarrollo sostenible.

En este sentido una propuesta de turismo alternativo que tenga como base la sustentabilidad y pretenda incluir a los pueblos originarios como sujetos de su propio desarrollo, sin duda alguna requiere de tener en cuenta sus propios estilos de desarrollo y las consideraciones emitidas en los compromi-

sos y prioridades de los pueblos indígenas en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible en Bali Indonesia en el 2002, estos son:

1. Respeto de los territorios y la libre determinación de los pueblos indígenas como condición básica para lograr un desarrollo sostenible en pie de igualdad.

2. Buena gestión del desarrollo sostenible a todos los niveles procurando que se reconozcan y respeten los procesos y las estructuras indígenas de gestión pública y garantizando la participación plena y efectiva de los pueblos indígenas en todas las etapas y todos los niveles de las instituciones, las políticas y los programas relacionados con el desarrollo sostenible.

3. Seguridad alimentaria, agricultura sostenible, producción y comercio protegiendo y consolidando los derechos económicos, ambientales, políticos, sociales, y culturales y reforzando sus propios modelos, sistemas y redes de producción y comercio.

4. Conocimientos tradicionales y derechos culturales y de propiedad intelectual de los pueblos indígenas fortaleciendo sus asociaciones.

5. La protección legal de los derechos indígenas sobre la responsabilidad empresarial de tener el consentimiento libre e informado antes de realizar cualquier actividad que pueda afectar a sus tierras y comunidades.

6. Los derechos indígenas sobre sus territorios y su derecho al autogobierno en lo que respecta a las industrias extractivas.

7. El derecho de los pueblos indígenas a ser propietarios, administradores y beneficiarios del turismo en sus territorios a la vez que garantizar el respeto de sus valores éticos y tradicionales, sus derechos humanos y su patrimonio cultural y natural.

El tener en cuenta estas consideraciones en un proyecto turístico y sustentable con los pueblos originarios contrasta radicalmente con los proyectos que intentan convertir a estos pueblos en un preciado botín con fuerte atracción en el mercado.

¿Por qué una región turística de la costa a la sierra?

El turismo en Nayarit, básicamente es un turismo de costa y de playa y la entidad es mucho más que eso, puesto que sus zonas serranas, de gran belleza

y paisajes incomparables siguen permaneciendo en la marginalidad. El turismo que llega a las costas, tiene la posibilidad de ser atraído hacia las zonas serranas, para vivenciar diferentes estilos de vida y formas de recreación más humanas y en contacto directo con la naturaleza.

Nayarit es un estado con una gran riqueza en ecosistemas, biodiversidad y pluralidad cultural. Es el estado más rico en agua en toda la cuenca Lerma Chapala Santiago. Cuenta con seis tipos de vegetación: selva mediana subcaducifolia, bosque de pino, selva baja caducifolia, bosque de pino-encino, bosque de encino y bosque de manglar. Ocupa el cuarto lugar en superficie de manglar con el 10.2% del total nacional. En el estado encontramos una diversidad étnica: huicholes, coras, tepehuanos, náhuatl y mexicanos más otros grupos más producto de la inmigración como zapotecos, tlapanecos, purépecha, mazahua, mixteco, maya y otomíes entre otros más. Este patrimonio biológico y variedad cultural le dan a los pueblos originarios la oportunidad de encontrar vías alternas a través del turismo para obtener nuevas fuentes de ingresos que contribuyan a emerger de la marginalidad. El turismo se considera una de varias alternativas y no, como la única salida para incrementar divisas o diversificar fuentes de trabajo. Si bien, el turismo es fuerte detonador del desarrollo, este y cualquiera de sus ramas son sólo partes integrantes y complementarias del desarrollo.

Por ello, es de gran relevancia la vinculación de la costa y la sierra en términos de que el turismo que llega a la costa tenga opciones en la sierra, modos de interactuar con otros entornos ambientales, con otras culturas, con la variabilidad de lenguajes y dialectos, religiones, comidas, usos de los recursos y tecnologías. El planteamiento es la creación del Corredor Turístico de la Costa a la Sierra. Se busca que el turista de origen nacional e internacional tenga mayores opciones de recreación fuera de las que se le ofrece en la playa. De Bahía de Banderas al Nayar se pueden establecer rutas, donde se aprecien los imponentes paisajes accidentados y formaciones rocosas que nos ofrece la Sierra Madre Occidental, los caudalosos ríos como el Huaynamota que corre por el Nayar y se une al Río Grande de Santiago, los diversos monumentos históricos que datan desde el siglo XVII como el Templo de la Santísima Trinidad, disfrutar de la música autóctona acompañada de instrumentos como el violín, la flauta y el tambor, y bien, hasta disfrutar de la variedad y colorido de artesanías trajes típicos y multitud de reproducciones de animales entre las que destacan las cabezas de jaguar. Con ello se busca el propiciar un encuen-

tro de dos culturas que contribuya a reflexionar sobre la importancia de recuperar la vivencia en armonía con el universo, con la naturaleza, con la sociedad y consigo mismo.

¿En qué visión de desarrollo se inserta la propuesta turística?

El desarrollo en la cosmovisión indígena no existe como concepto lineal y progresivo, no conlleva una visión de un estado de subdesarrollo a ser superado, y un estado de desarrollo a ser alcanzado. No existe esa dicotomía como tampoco hay la concepción tradicional de pobreza asociada a la carencia de bienes materiales o de riqueza vinculada a la abundancia. Aunque no se puede hablar de una sola cosmovisión indígena de desarrollo, entre las tradiciones indígenas de “Abya Yala” nombre de nuestro continente indioamericano, se habla del “Buen Vivir”.

El “Buen Vivir” supone una visión holística e integradora del ser humano, inmerso en la gran comunidad terrenal, que incluye además del ser humano, el aire, el sol, el agua, los suelos, las montañas, los árboles, el maíz y los animales; es estar en profunda comunión con la Pachamama (Tierra), con las energías —de la naturaleza—, del Universo, y con Dios (Boff: 2009).

El “Buen Vivir” es una filosofía, un principio, un concepto, un paradigma de raíces indígenas, resultado de una construcción colectiva de pueblos, de misiones, de esperanzas, asumido por pueblos desde la amazonia, los aymaras, los quechuas y los otros pueblos indígenas de América en su conjunto. La expresión tiene origen en términos *Suma Qamaña* (aymara) o *Sumak Kawsay* (quechua). Aunque la mejor traducción para ambos términos fuera “vivir bien o vivir en plenitud” que en términos generales significa vivir en armonía y equilibrio; en armonía con los ciclos de la Madre Tierra, del cosmos, de la vida y de la historia y en equilibrio con toda forma de existencia, se nombra Vivir Bien en Bolivia y Buen Vivir en Ecuador. El Buen Vivir (Suma Kawsay) como una nueva condición de contractualidad política, jurídica y natural, ha empezado su recorrido en el horizonte de posibilidades humanas y de la mano de los pueblos indígenas de Ecuador y Bolivia (Huanacuni: 2010).

Es importante diferenciar el concepto de “Buen Vivir” de la visión occidental que asocia la calidad de vida al PIB que representa todas las riquezas materiales. A la vez del IDH en el cual se enriquece el sentido de “calidad de vida” e incluye valores intangibles como salud, educación, cuidado de la naturaleza, equidad de género, entre otros. También de “vivir mejor” porque supone una ética del progreso ilimitado y nos incita a una mayor competencia con los otros para crear condiciones para “vivir mejor”. La preocupación central del “Buen Vivir” no es acumular, ni consumir más de lo que los ecosistemas puedan soportar, ni aumentar la competición, ni el individualismo.

El “Buen Vivir” tiene que ver con todos los aspectos de la vida, no es solamente con la defensa de la madre tierra, o con la relación armónica de la madre tierra con el hombre, o de la relación del hombre con la madre tierra o del hombre con el hombre, y del hombre con el conjunto de sociedad, tiene que ver con muchos aspectos. El buen vivir tiene que ver con el buen alimentarse, con el buen dormir, con el buen bailar o danzar, porque en el mundo andino, ancestralmente y hasta hoy en nuestras comunidades todos los trabajos lo hacemos bailando, porque el trabajo es una alegría y no un castigo como en la concepción occidental (Palacios: 2010).

En el “buen vivir” los elementos materiales no son los únicos determinantes. Integra elementos como el conocimiento, el reconocimiento social y cultura e incluye la esfera de lo trascendente y espiritual; los códigos de conductas éticas y espirituales y todo en la relación con el entorno, los valores humanos y la visión de futuro. Es una propuesta en construcción que dota a la naturaleza de derechos y exige la tarea de organizar la sociedad y la economía preservando la integridad de los procesos naturales. La naturaleza vale por sí misma independientemente de la utilidad o usos que el ser humano le otorgue (Acosta: 2010).

En la Cosmovisión indígena del Buen Vivir, se configura la visión indígena sobre el universo, en donde las distintas formas de vida, por ejemplo de un bosque, son concebidas como seres análogos a las personas, guiadas y protegidas por grandes espíritus, con quienes el hombre está destinado a convivir con base en el diálogo permanente. En esta comprensión, el bosque se convierte en un continente de escenarios sagrados, por ejemplo: una gran laguna, un cerro, las cascadas, las profundidades fluviales, entre otros, son

considerados escenarios sagrados, por ser moradas de los espíritus protectores de las vidas del bosque.

Alternativas turísticas indígenas

Existen diversas iniciativas de turismo indígena que proponen nuevas alternativas y formas de convivencia en este campo. Los tres ejemplos que a continuación se describen de forma breve nos ayudan a comprender como los proyectos turísticos indígenas ven en la actividad turística una de las vías para mejorar la calidad de vida en el marco de una valoración de su cultura, pluralidad y tolerancia, una mayor cohesión social y un respeto hacia los recursos naturales.

La Red Indígena de Turismo Alternativo se funda en el 2003 en Quintana Roo, México y participan 24 comunidades. Esta Red tiene como misión contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los hombres y mujeres de los socios integrantes de la Red y conservar y mejorar los recursos con que cuentan. Sus acciones turísticas las basa en cuatro principios:

Democracia: Se cree en la participación activa y democrática que asegura, convivencia pacífica entre ciudadanos e instituciones en la búsqueda de mejoría en condiciones de vida.

Pluralidad y tolerancia: Respeto a la pluralidad política de los integrantes, practicando la tolerancia y el respeto a las preferencias políticas, ideológicas y religiosas.

Autonomía y autogestión: Se entiende a la autonomía como la capacidad para tomar decisiones propias, y la autogestión como la capacidad para elaborar y desarrollar propuestas, proyectos programas.

Solidaridad y apoyo mutuo: Que se sustenta en las acciones de colaboración y cooperación, así como el rescate de las tradiciones de unidad familiar y trabajo conjunto que reproducen el esfuerzo social en apoyo de las actividades del medio ambiente y la sociedad rural.

La Red de Turismo Comunitario del Austro Pakariñan fundada en Ecuador el 2005 integra a dos entidades de segundo grado y a treinta y dos organizaciones de base. Tiene como misión mejorar la calidad de vida y promover el desarrollo territorial rural con identidad cultural de las comunidades y sus

organizaciones involucradas en el ejercicio del turismo comunitario en el sur del Ecuador. Esta Red tiene como principio:

La relación de la comunidad con los visitantes desde una perspectiva intercultural, con participación consensuada de sus miembros, garantizando el manejo adecuado de los recursos naturales, la valoración de sus Patrimonios, los derechos culturales y territoriales de las Nacionalidades y Pueblos, para la distribución equitativa de los beneficios generados.

Al Turismo Comunitario se le considera en una tipología turística que pertenece a la modalidad de Turismo Vivencial y a la corriente de Turismo Alternativo. Este turismo se identifica por la autenticidad de las actividades turísticas, facilitando al turista compartir y descubrir a profundidad las tradiciones, costumbres y hábitos de una etnia o pueblo determinado.

Como misión se plantean el apoyar a los procesos de fortalecimiento y desarrollo de las redes de turismo comunitario a nivel local, nacional y regional, con el fin de diversificar sus fuentes de empleo e ingreso, valorar su cultura y afianzar la cohesión social. Sustenta su concepción del desarrollo del turismo en los valores de solidaridad, cooperación, respeto a la vida, conservación y aprovechamiento sostenible de los ecosistemas y de la diversidad biológica que éstos albergan. Aspiran a través de esta actividad a que las comunidades prosperen y vivan dignamente, mejorando las condiciones de vida y de trabajo participativo de sus miembros, como se puede leer a continuación:

El turismo puede contribuir a concretar esta aspiración en la medida en que hagamos de él una actividad socialmente solidaria, ambientalmente responsable, culturalmente enriquecedora y económicamente viable. Con estos fines, reclamamos una justa distribución de los beneficios que genera el turismo entre todos los actores que participamos en su desarrollo. Somos conscientes de que el turismo puede ser una fuente de oportunidades, pero también una amenaza para la cohesión social de nuestros pueblos, su cultura y su hábitat natural. Por ello, propiciamos la autogestión del turismo, de modo que nuestras comunidades asuman el protagonismo que les corresponde en su planificación, operación, supervisión y desarrollo.

Turismo indígena *versus* turismo responsable

La visión turística que se observa en estos tres casos se asemeja a la visión de Turismo Responsable el cual se fundamenta en la idea de que la naturaleza, la cultura y el capital humano son factores clave en un destino turístico. Este tipo de turismo surge como una crítica al crecimiento del turismo de masas que ha sido insustentable, minero, al agotar los recursos naturaleza y bellezas paisajísticas naturales para dar paso a bellezas artificiales.

En este turismo se reconoce la generación de los impactos negativos en la economía, la infraestructura social y cultural y el medio ambiente local. Asimismo, es concebido como una vía hacia la gestión de todos los recursos, de tal forma que puedan satisfacerse las necesidades económicas, sociales y estéticas respetando al mismo tiempo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida.

El Turismo Responsable busca minimizar los impactos sobre los ecosistemas, en respuesta al uso de los recursos naturales por actividades turísticas y asimismo, procura la conservación de la cultura y tradiciones de destino. Pretende ser una actividad económica ambiental y socialmente responsable (Roca: 2008).

La propuesta

En la costa, como ya lo mencionamos en la parte inicial de este trabajo, existe un turista nacional y extranjero aprisionado en los paquetes “todo incluido” y los “tiempos compartidos”, a los cuales es atraído por el confort que se le vende.

Dado que alrededor del turismo subyacen intereses de muchos actores y que el turismo se ha convertido en una política de estado, como un elemento dinamizador de la economía local, se propone un turismo costa-sierra, que incluya el turismo indígena responsable y el buen vivir como alternativa viable para contribuir al desarrollo de las comunidades, un turismo que aporte bienestar a la comunidad Nayeri y Wirráríkas en lo social, económico, natural, mejoras a la localidad, empleo, capacitación y saneamiento.

Por ello, la propuesta de implementar una oferta de Turismo Indígena, el cual sea promovido y ejecutado por la población local, con el fin de desarro-

llar y fortalecer las capacidades locales y generar procesos de empoderamiento, todo ello en sinergia con diversas instituciones académicas, de la sociedad civil y gubernamentales. Que a su vez genere un Turismo responsable que promueva la valoración de la naturaleza, del territorio, las tradiciones y la cultura; que respete los tiempos y espacios comunales; que proteja al turista y le brinde seguridad; que le ofrezca la posibilidad de asumir el Buen Vivir y que fomente la convivencia, la felicidad, la alegría, la paz, la contemplación, el encuentro intra e interpersonal y la propia trascendencia de los participantes en la experiencia.

Las acciones estratégicas que se proponen para su consecución parten de un programa integral participativo de capacitación, organización, gestión e investigación del territorio y la cultura, con vivencias directas de la experiencia turística y con una promoción directa que se genere a partir del intercambio de experiencias; del diálogo comunitario permanente para definir y evaluar acciones y compartir responsabilidades, así como del fortalecimiento de la tradición oral. Y que a través de la filosofía del Buen Vivir, se obtenga un conocimiento, rescate y revaloración de experiencias, un diálogo permanente de saberes, y se propicien procesos de desarrollo y trabajo personal, grupal y comunitario.

Las acciones estratégicas

Con el objeto de avanzar en la propuesta planteada en este trabajo, a continuación se mencionan los principales elementos necesarios para sensibilizar, comunicar, organizar y llevar a cabo lo aquí planteado.

De corto plazo:

- Información y sensibilización. Continuación con las pláticas sobre la propuesta con las autoridades tradicionales y municipales.
- Selección de personas líderes interesados en participar.
- Capacitación. Asistencia de líderes locales a cursos, talleres y diplomados ofertados exprofeso por los Cuerpos académicos de Sustentabilidad y Desarrollo Regional de la UAN y de Gestión Ambiental, Desarrollo y Participación Social del CUCBA, UdG. A nivel comunitario se propone capacitar a la población local y a las y los involucrados en el proyecto en

aspectos básicos como higiene personal, en la elaboración de alimentos, en aspectos productivos para la producción de alimentos sanos y saludables, como podría ser la agricultura orgánica. Otro tipo de capacitación va enfocado a la población residente y visitante, respecto al desarrollo de conocimientos sobre servicios de salud alternativos y tratamientos con plantas, masaje, limpiezas, entre otras.

- Planeación y gestión. Elaboración de proyectos y búsqueda de financiamiento para mejorar la infraestructura existente y crear nueva, a fin de renovar las condiciones de vivienda e instalaciones propicias para vivir y recibir a los visitantes (casas, hostales, cabañas, paraderos), con materiales locales.
- Infraestructura. Implementación de señalización educativa, los senderos interpretativos, la adecuación y construcción de espacios para recibir a los visitantes.
- Curso taller de inducción en la costa para los turistas que van a la sierra.
- Ejecución. Realización de los primeros recorridos.
- Evaluación: Aplicar encuesta de evaluación del antes y después de los recorridos.

De mediano plazo:

- Especializarse por zonas de la comunidad de Mesa de El Nayar con huertos de: hortalizas, frutales, plantas medicinales (farmacias vivientes), granjas avícolas, como parte integral del servicio de atención a la comunidad y a las y los visitantes.
- Implementación de eco tecnologías en las localidades: captación de agua de lluvias, hornos solares, estufas ahorradoras de energía, agroecología. Cercos vivos para retención de suelo y reforestación.
- Manejo integral de residuos sólidos locales y excretos de humanos y de animales.
- Propiciar la creación de localidades pilotos sustentables y del Buen Vivir, con modelos de aprovechamiento sostenible de los recursos naturales desde una perspectiva del conocimiento, valoración y respeto a las culturas originarias.

De largo plazo:

- Mejoramiento de la infraestructura terrestre y aérea.

- Formar parte de la red turística indígena en el país.
- Conformar equipos de trabajo multidisciplinario, sensible, congruente y comprometido con las comunidades locales.
- Fortalecer el desarrollo turístico desde lo individual, conformación de equipos de trabajo entre los locales y universitarios, trabajando en conjunto, resolviendo los problemas generales, en el desempeño del proyecto, con sentido de pertenencia en la conformación de una comunidad de aprendizaje en el buen vivir.

Conclusiones

Sabemos que hay mucho por hacer en este rubro de la actividad turística para generar esa toma de conciencia y asumir ese compromiso que se requiere para que se haga realidad una propuesta de esta naturaleza.

Uno de los retos que se sitúan para ser abordados de manera inmediata es justamente, que la base de esta propuesta se sustente en el consenso, gestión, administración y operación de la población local; en su historia, problemática, necesidades y deseos y que quienes se involucren y participen sea, precisamente los hombres y mujeres de las comunidades indígenas, con el total respeto y ética a su cultura.

Se cuenta con fortalezas para posicionarse como un destino de turismo alternativo, al turismo indígena. Existe una población indígena autóctona, la conservación de usos y costumbres, la existencia de elementos culturales propios y el interés de la población por participar en el desarrollo de actividades económicas.

Por otra parte, también están presentes debilidades que se enmarcan en la pérdida de identidad cultural y autóctona entre algunos poblados; la ausencia de una cultura ambiental; los altos niveles de migración entre la población joven y la falta de higiene y cuidado de los atractivos. Asimismo, existen algunos aspectos poco favorables como los bajos niveles de capacitación y algunas conductas arraigadas como el machismo, el alcoholismo y la falta de apertura, retos todos ellos que se tienen que superar.

Queremos que este tipo de turismo, no se convierta en la periferia de un corredor turístico masivo, en el cual se registra un gran número de visitantes, pero arroja pocos dividendos y beneficios a la población originaria. Nuestro

objetivo es crear un turismo rural local, en una primera etapa y posteriormente, en una visión a mediano plazo, un turismo regional diversificado, y no una isla turística, en un mar de pobreza.

Nuestro reto inmediato será pues, consolidar este proyecto de turismo como instrumento de lucha contra la pobreza, bajo tres indicadores: de hambre, de servicios básicos y de falta de oportunidades para mujeres y hombres de nuestras comunidades indígenas.

Bibliografía

- ACOSTA, Alberto (2010). *El buen vivir en el camino del post-desarrollo. Una lectura desde la Constitución de Montecristo*. Ecuador: Fundación Friedrich Ebert, FES-ILDIS.
- ANGUIANO FERNÁNDEZ, Marina (1976). *Costa y Altiplanicie en el momento del Contacto*. Tesis, Maestría en Ciencias Antropológicas. México: UNAM.
- ARNAIZ BURNE, Stella Maris y Alfredo César Dachary (2009). *Geopolítica, recursos naturales y turismo. Una historia del Caribe mexicano*. Guadalajara: UdG.
- BENNETT, A. (1998). *Enlazando el Paisaje: el papel de los corredores biológicos y la conectividad en la conservación de la vida silvestre*. Gland, Suiza: IUCN.
- BENNETT, G. y Mulongoy, K.J. (2006). *Review of Experience with Ecological Networks, Corridors and Buffer Zones*. Secretariat of the Convention on Biological Diversity, Montreal: Technical Series No. 23.
- BOFF, Leonardo (2009). *¿Vivir mejor o el buen vivir?* Brasil: Alai.
- CÉSAR DACHARY, Alfredo y Stella Maris Arnaiz Burne (2005). *Turismo rural modelos y propuestas*. Guadalajara: UdG.
- CONANP (2006). *Programa de Turismo en Áreas Protegidas. 2006-2012*. México: Semarnat/Conanp.
- FUEYO, Luis (coord.) (2008). *Manglares en México*. Tlalpán, México, D.F.: Conabio.
- GARCÍA, R. (1996). *Proyecto Corredor Biológico Mesoamericano*. Informe Técnico Regional. Costa Rica: CCAD.
- HUANACUNI MAMANI, Fernando (2010). *Buen vivir/vivir bien. Filosofía, políticas, estrategias y experiencias regionales andinas*. Perú: Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas.

- MEA (2005). *Ecosystems and human well-being: Synthesis. Millennium Ecosystem Assessment*. Washington, D.C. Island Press.
- NOSS, R. (1991). *Landscape Connectivity: different functions at different scale*. In Hundson, W. (ed). *Landscape Linkages and Biodiversity*. USA: Defender of Wildlife.
- ONU (2002). *Compromisos y prioridades de los pueblos indígenas ante la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible*. Bali Indonesia: Comisión sobre el Desarrollo Sostenible.
- PALACIOS PANEZ, Mario (2010). *El buen vivir una construcción colectiva*. Perú: Foro sobre el Buen Vivir de los Pueblos Andinos.
- ROCA DE KORGER, María del Pilar (2008). *San Isidro y el turismo responsable*. Argentina: Razones de ser.
- ROJAS, Donald (coord.) (2007). *Estrategia para el desarrollo del turismo en comunidades indígenas de la región de Buenos Aires*. Costa Rica: Mesa Nacional Indígena.
- SEMARNAT (2000). *La Gestión Ambiental en México. Capítulo II La dimensión global ambiental*. México: Semarnat.
- SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS DE CONSERVACIÓN (2008). *Guía práctica para el diseño, oficialización y consolidación de corredores biológicos en Costa Rica*. San José, Costa Rica: SINAC.

Páginas web consultadas:

- BOFF, Leonardo (2009). *¿Vivir mejor o el buen vivir?*
<http://www.servicioskoinonia.org/boff/articulo.php?num=321>
- Red de Turismo Comunitario en América Latina. Recuperado el 5 de marzo de 2011, de <http://www.redturs.org>
- Red Indígena de Turismo Alternativo. Recuperado el 20 de febrero de 2011 de <http://red-rita-sc.blogspot.mx/>
- Red de Turismo Comunitario del Austro Pakariñan. Recuperado el 21 de febrero de 2011 de http://www.redturs.org/publicidad/guate_estrategia.pdf

12. El buen vivir, otro tipo de desarrollo

Potencialidades en Bahía de Banderas para un
desarrollo humano sustentable

Luz Angélica Ceballos Chávez
Carlos Rafael Rea Rodríguez
Bertha Alicia Villaseñor Palacios

Como un faro erguido que guía a los marineros hacia la costa, “el desarrollo” era la idea que orientaba a los países nacientes en su jornada a través de la historia de la posguerra... Hoy el faro muestra grietas y comienza a derrumbarse (...) Engaño y desilusión, fracasos y crímenes, han sido los compañeros inseparables del desarrollo y evidencian una historia común: no funcionó.
Sachs, 1992

Por mucho tiempo se nos hizo creer mediante un discurso muy bien elaborado, que el desarrollo debía ser el ideal a alcanzar por los países pobres y el mundo occidental el modelo a seguir para mejorar nuestra calidad de vida. Durante décadas, una gran cantidad de políticas y proyectos fueron instrumentados en nuestras regiones, pero no lograron cambiar las condiciones de vida de la población. Contrariamente a lo esperado, la pobreza, la exclusión y la desigualdad se han agudizado, por lo que una gran parte de la humanidad vive condenada a una vida limitada y precaria. Jamás se había producido tanta riqueza y jamás tantos pobres habían poblado la tierra (Houtart, 2007).

En la actualidad, millones de seres humanos se debaten en la miseria y aún así seguimos transitando por las rutas equivocadas. El actual modelo de desarrollo económico basado en el libre mercado, ha evidenciado su agotamiento y la necesidad que repensemos cómo queremos vivir para construir nuevos caminos que nos permitan vivir con dignidad.

En Bahía de Banderas, el desarrollo de la actividad turística, ponderada como la panacea que desbrozará el camino hacia el bienestar, ha mostrado su insustentabilidad no sólo por los magros salarios de quienes se emplean en el

sector, sino también por los graves problemas socioculturales y ambientales que el turismo ha traído consigo.

La grave afectación del patrimonio natural y social de la región nos lleva a reflexionar en la necesidad de un replanteamiento de la idea y modelo de desarrollo turístico existente, ya que lo importante no es el incremento de los indicadores macroeconómicos sino la calidad de vida de las personas. Es necesario propugnar por un verdadero “desarrollo” que tenga como eje y centro de todas las acciones al ser humano.

En el presente trabajo, se hace una reflexión en torno a la noción de desarrollo, su significado y resultados en las economías emergentes, así como de un paradigma alternativo que se asienta en la idea de sustentabilidad y reciprocidad (De Sousa, 2010) y del cual algunos de sus planteamientos pueden ser rescatados por las localidades turísticas de Bahía de Banderas, para el mejoramiento de las condiciones de vida de su población. Se aborda en ese sentido, la problemática identificada en la región y las potencialidades con que esta cuenta, para hacer algunas propuestas orientadas a la consecución de un desarrollo humano sustentable.

El desarrollo. Su significado y resultados

A partir de la década de los noventa del siglo pasado, la profundización de la pobreza y la marginación social en una gran cantidad de países del orbe, alentó la revisión y discusión del concepto de desarrollo, dejando en evidencia que su carga semántica, prejuicios culturales, sobreentendidos y simplificaciones, tienen mucho que ver con los resultados fallidos y efectos perversos de una gran cantidad de proyectos y políticas de desarrollo instrumentados (Viola, 2000; Cowen y Shenton, 1995; Rist, 1996).

Las definiciones que conocemos de desarrollo, por lo regular nos remiten a dos connotaciones distintas: o bien a un proceso de cambio que desembochará en una economía moderna, industrial y capitalista, o a la erradicación de la pobreza, un mejoramiento en la calidad de vida y la consecución de mejores indicadores de bienestar material (Ferguson, 1990).

Como verbo, el vocablo desarrollar alude a todas aquellas acciones llevadas a cabo para lograr el crecimiento y el progreso, mientras que como adjetivo, la noción desarrollado nos lleva a pensar que fue posible llegar al

punto deseado (Gardner y Lewis, 2003). Sin embargo, la historia ha mostrado fehacientemente que no existe una relación directa entre modernidad y calidad de vida, pues pese a los esfuerzos modernizadores que se han realizado en los países del Sur (etiquetados como subdesarrollados por las naciones ricas), el número de pobres continúa creciendo.

Plantea Andreu Viola, que el desarrollo es un constructo permeado de ideología y prejuicios —como el economicismo y el eurocentrismo— que orientan equivocadamente nuestra percepción del mundo (Viola, 2000). El economicismo ha identificado el desarrollo con el crecimiento económico y promovido la economía de mercado. El eurocentrismo por su parte, como perspectiva de conocimiento que se hizo hegemónica colonizando y sobreponiéndose a todas las demás y a sus respectivos saberes concretos (Quijano, 2000) es un rasgo característico del discurso del desarrollo, que desde sus orígenes ha utilizado el mundo occidental para medir el progreso o atraso de los pueblos del planeta (Mehmet, 1995; Rist, 1996).

Inicialmente el concepto de desarrollo se asoció al de crecimiento (Solari, Franco y Jutkowitz, 1976) y en la actualidad esto sigue siendo común, pues se considera que el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) —definido como el valor monetario de los bienes y servicios finales producidos por una economía en un periodo determinado— o del ingreso per cápita —conjunto de remuneraciones promedio obtenidas por los habitantes de un país en un periodo específico— trae consigo bienestar, al incidir en la disminución de los índices de mortandad infantil, el analfabetismo o la desnutrición y que el “efecto derrame” beneficia a toda la población por el incremento en la producción y la tasa de empleo. Pero esta percepción se encuentra totalmente alejada de la realidad, ya que dicho efecto por lo regular nunca se da y el crecimiento no necesariamente conduce a una mayor calidad de vida.

Lograr un crecimiento importante del PIB, no garantiza la erradicación de la pobreza, tampoco de la desigualdad, el analfabetismo o las enfermedades que afectan a los sectores más vulnerables de la sociedad. Ejemplo de ello es que a fines de la década de los setenta e inicios de los ochenta del siglo pasado, varios países experimentaron crecimiento económico pero con una significativa disminución del nivel de vida de sus habitantes y el incremento del número de personas en condiciones de pobreza extrema. Otros países en cambio, experimentaron buenos niveles de vida de su población aunque tuvieron un bajo crecimiento económico (Drézer y Sen, 1989).

El discurso del desarrollo tiene su génesis al término de la segunda guerra mundial, por la necesidad de redefinir ante las nuevas condiciones socio-políticas, las posteriores relaciones entre las potencias del Norte y sus antiguas colonias del Sur. Aun cuando el concepto no era por primera vez utilizado —surgió muchos años antes en Europa del Norte, durante el periodo del capitalismo competitivo (1700-1860), debido a la convicción de que era necesario propugnar por el progreso (Larrain, 1989)— diversos autores coinciden en que el discurso sobre el estado de la Unión, pronunciado por el Presidente estadounidense Harry Truman en 1949, mostraba sin recato, los prejuicios y estereotipos propios de la retórica desarrollista. En dicho discurso, el progreso y el atraso no son concebidos como el resultado de una desigual correlación de fuerzas y poder, sino como un proceso que finalmente conducirá a condiciones de bienestar para todos.

Sin embargo, tres décadas más tarde las expectativas de progreso y modernización empezaron a modificarse, debido a que la brecha existente entre los países desarrollados y los del denominado Tercer Mundo, se fue ampliando cada vez más, lo cual condujo a un pesimismo generalizado y de desconfianza hacia el modelo económico instrumentado y la propia idea de desarrollo, situación que reflejaba una verdadera crisis de civilización (Toledo, 1992).

Un importante análisis del discurso del desarrollo, lo ha realizado Arturo Escobar, quien plantea que existe una interrelación entre los tres ejes que lo caracterizan: las formas de conocimiento mediante las cuales son elaborados sus conceptos y teorías, el sistema de poder que regula sus prácticas y por último las formas de subjetividad moldeadas por dicho discurso (Escobar, 1995).

Al respecto, señala Andreu Viola que el discurso del desarrollo hace uso de un lenguaje tecnocrático capaz de abstraer los problemas de su marco político y cultural e identifica a poblaciones o segmentos de población como problemas que deben corregirse, de forma tal que el fenómeno de la pobreza es despolitizado y reducido a un problema de carencia de recursos o de deficiencias de un sector de la población.

Posteriormente, en los noventa, ante el avance de la pobreza y la desigualdad, la Organización de las Naciones Unidas, a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) inspirado en las ideas de Amartya Sen, de Mahhub ul Haq, Richard Jolly y otros, introdujo una nueva noción y forma distinta de medir el desarrollo a través del concepto Índice de Desarrollo Humano (Boisier, 2003), que enriqueció el sentido de “calidad de

vida” entendido años atrás de manera muy materialista, pues se creía que en la medida que las personas incrementaban su consumo, aumentaba también su calidad de vida (Boff, 2010).

Desde entonces, el PNUD ha dado a conocer ininterrumpidamente el resultado de la aplicación de este concepto en diversos países. En el Informe correspondiente al año de 1996, el PNUD señaló: El desarrollo humano puede describirse como un proceso de ampliación de las opciones de la gente, que valora también beneficios no del todo materiales como la libertad de movimiento y expresión, la ausencia de opresión, violencia o explotación, la cohesión social y el derecho a la afirmación de las tradiciones y culturas propias, con un sentido de propósito en la vida y de potenciación (PNUD, 1996).

Sin embargo, por cuestiones metodológicas, el Índice de Desarrollo Humano, concebido como el conjunto de oportunidades para ser y actuar y la posibilidad de elegir con autonomía (PNUD, 2007) no considera todos los aspectos que el concepto de Desarrollo Humano incluye. Se apoya en sólo tres componentes de este: longevidad, medida con base en la esperanza de vida al nacer; nivel educacional, definido en función de una combinación de la tasa de alfabetización de adultos y la tasa bruta de matriculación combinada en educación primaria, secundaria y terciaria y un nivel de vida decoroso, medido por el acceso a recursos (PIB per cápita). Tenemos de esta forma, que países pequeños como Cuba, con un PIB bajo, se presenta con un mejor IDH que los Estados Unidos (Boff, 2000).

El turismo ¿Un camino al desarrollo?

Plantean César y Arnaiz, que el turismo —una de las actividades con mayor incidencia en las regiones menos desarrolladas y modernizadas del planeta— no constituye un modelo de desarrollo alternativo al capitalismo, debido a su incapacidad para generar una sociedad equilibrada. Sostienen que es más bien un modelo de crecimiento económico que en los países pobres reproduce el modelo del capitalismo desigual, profundizando las asimetrías y en no pocos casos, modificando las culturas locales (César y Arnaiz, 2007).

Nash considera que el turismo forma parte del modelo de desarrollo capitalista y concibe a los turistas como agentes de contacto entre dos culturas distintas y dependiente una de la otra, que inducen al cambio sobre todo en

los países menos desarrollados (Nash, 1989). Kadt cuestiona y pone en tela de duda el papel del turismo en la consecución del desarrollo (Kadt, 1989), mientras que Jenkins afirma que el turismo es un subproducto de las sociedades desarrolladas (Jenkins, 1994).

En economías emergentes como la de México, donde la pobreza afecta a más de 50 millones de mexicanos (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, 2011), el turismo se ha impulsado como un modelo de desarrollo alternativo, la panacea que permitirá al país salir del atraso en que se encuentra; un mito que los registros históricos y el desarrollo de la actividad en los diferentes destinos, han permitido constatar.

A diferencia de los países ricos, en nuestro país el desarrollo del turismo ha dado lugar a externalidades que han afectado la calidad de vida de la población y aunque los impactos han variado dependiendo del tipo de turismo que se desarrolla y las características de las poblaciones destino, el común denominador ha sido un crecimiento económico que sólo ha beneficiado a inversionistas y especuladores.

Consideran Apostolopoulos y Cohen, que en el ámbito regional, el desarrollo y expansión de la industria del turismo ha significado “sacrificios” y “calamidades” tanto en la esfera económica como sociocultural y ambiental. En lo económico, el turismo ha incidido en el empleo, los precios, la distribución de los ingresos y la propiedad. En lo sociocultural se han modificado el entramado social, las relaciones comunitarias, el ritmo de la vida social, la inmigración, la división del trabajo, la estratificación, la distribución del poder, los valores y las costumbres y en lo ambiental ha tenido también efectos negativos al afectar el patrimonio natural. Menciona Méndez al respecto, que ninguna otra industria contemporánea ha tenido el impacto y alcance del turismo en tantas facetas de la sociedad (Méndez, 2003).

Sin embargo, pese a los fracasos que hemos tenido en la consecución del desarrollo, no aprendemos de los errores cometidos y seguimos tomando decisiones equivocadas. Bahía de Banderas es un ejemplo de ello.

Un cambio de paradigma. Del Desarrollo al Buen Vivir

Según la teoría de la modernización de los años cincuenta, las sociedades occidentales eran el modelo que las sociedades tradicionales debían seguir, a

través de la industrialización, para llegar a ser como las primeras. Sesenta años después, esta teoría, que privilegia una concepción del desarrollo como modernización y crecimiento económico, aún no ha sido superada.

El desarrollo industrial continúa siendo el indicador de la modernización de una sociedad y las causas del subdesarrollo se imputan a las propias sociedades atrasadas, sin considerar el papel que juegan los factores externos ni sus relaciones con los procesos de acumulación capitalista.

Actualmente, debido a los estragos que el modelo económico neoliberal ha ocasionado en millones de personas en el mundo, el planteamiento de propugnar por un desarrollo humano, se vuelve cada vez más ingente. Este parte de la premisa que el desarrollo debe tener como centro al hombre y no al mercado ni la producción, en ese sentido, no es el PIB lo que debe importarnos sino la calidad de vida de las personas, que logra alcanzarse cuando se cuenta con una vida saludable para adquirir conocimientos y acceder a los recursos necesarios que permiten vivir dignamente (PNUD, 1997).

Amartya Sen sostiene al respecto, que la calidad de vida de una persona debe valorarse en términos de sus capacidades, es decir, de sus habilidades o potencial para hacer o ser algo (Nussbaum y Sen, 2004). Agrega al respecto que el énfasis debe darse a lo que la persona pueda hacer y llegar a ser, más que en lo que logre tener y partir para ello, de las potencialidades de la gente, sus necesidades, su forma de pensar, sus valores culturales y sus formas de organización.

Sin embargo, este proceso de satisfacción de necesidades y de expansión de las capacidades humanas, debe considerar que el futuro no puede ser hipotecado por las actuales generaciones, de allí la importancia de lograr un desarrollo humano sustentable. Es necesario que tanto las formas de producir como de consumir, respeten el ambiente para su conservación, buscando la armonía entre el ser humano y la naturaleza de la que forma parte.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), hace énfasis en que el concepto de desarrollo humano incluye y complementa el concepto de desarrollo sostenible ya que se opone a la concepción neoliberal del desarrollo, critica la globalización por sus consecuencias y promueve estrategias para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población mundial.

Agrega sobre el particular, que desarrollo humano sustentable significa acabar con la pobreza, generar empleos y medios de vida sustentables, prote-

ger el ambiente, promover espacios para la mujer (Molina, 2005) y potenciar a las personas ofreciéndoles las oportunidades a las que tienen derecho, como la participación en la toma de decisiones. El concepto de desarrollo humano implica, en ese sentido, la búsqueda de un objetivo, la ampliación de oportunidades y la consecución de cierto nivel de bienestar (PNUD, 1990).

Un concepto relacionado con el desarrollo humano y la sustentabilidad, que actualmente se analiza en Europa, es el del Buen Vivir o Vivir Bien (*Sumak Kawsay* en quechua o *Suma Qamaña* en aymara), una construcción colectiva de los pueblos indígenas de la región andina —todavía en proceso— que significa vida en armonía y equilibrio entre hombres y mujeres, entre las comunidades y sobre todo entre los seres humanos y la naturaleza, porque éstos son parte de ella (Bizerra, 2000).

El *Sumak Kawsay* o *Suma Qamaña* (vivir y convivir bien) que significa la plenitud de la vida y el bienestar social, económico y político, es el ideal buscado por una gran cantidad de indígenas andinos, porque implica amar y valorar todas las formas de vida y el desarrollo pleno de las comunidades. La noción incluye también el trabajo, al que concibe como un todo de la vida no sólo biológica y humana sino también espiritual. Las Constituciones de Bolivia y Ecuador reconocen muchos aportes de la cosmovisión indígena —campesina y han incorporado el concepto del buen vivir como principio rector de la actuación del Estado, aunque el ejercicio de la política ha contradicho ese ideario (De Sousa, 2010).

Los indígenas andinos afirman que sus culturas son para la vida, pero hacen hincapié en que no sólo se refieren al hecho físico de vivir, sino también al conjunto de relaciones sociales que consideran de gran importancia por su incidencia en los procesos de cohesión comunitaria.

Nuestras culturas occidentalizadas no favorecen el vivir bien, ya que consumimos mucho más de lo que necesitamos, explotamos a las personas y devastamos la naturaleza, buscando el lucro y la ganancia de los que unos cuantos se benefician. Cada vez las sociedades se vuelven más individualistas y competitivas, lo cual conduce —plantea Lipovetsky— a círculos de ansiedad, depresiones, deterioro de la autoestima y la sensación de que la vida es opresiva, caótica e insoportable.

Vivimos en ese sentido, una profunda crisis de la civilización hegemónica y los impactos de su modernidad —colonialidad eurocéntrica— que han puesto en peligro todas las formas de vida del planeta, lo cual nos obliga a

pensar en paradigmas sociales alternativos centrados en todas las formas de vida y la convivencia humana. Requerimos, frente a esta crisis inédita, transitar a una nueva etapa de propuestas (Lipovetsky, 2007: 140-141).

El Buen Vivir significa ejercicio de derechos, respeto, igualdad, equidad y vida para todos. Es una concepción de la vida, por la vida y para la vida, alejada del individualismo, el consumismo, la búsqueda del lucro, la utilización de la naturaleza, la mercantilización de todas las esferas de la vida humana y el ejercicio de la violencia por el egoísmo de las personas. Es un nuevo paradigma que expresa una relación diferente entre los seres humanos y con su entorno natural, que no concibe al hombre como “amo y señor de la naturaleza” para explotarla, sino que incorpora la naturaleza a la historia, como parte inherente del ser humano.

El planteamiento del Buen Vivir prioriza el lograr consensos mediante una profundización de la democracia y aceptación de las diferencias, el vivir en complementariedad porque todos los seres vivos nos necesitamos para sobrevivir, buscar el equilibrio con la naturaleza, defender la identidad para disfrutar una vida basada en valores que han sido legados de generación en generación, saber alimentarse para gozar de salud, saber trabajar y considerar el trabajo como una fuente de alegría, saber comunicarse para resolver los problemas y respetar a la mujer porque representa a la madre tierra que da vida y está presente en todas las actividades orientadas a la crianza, la educación y la revitalización de la cultura.

Concede también este paradigma alternativo al desarrollo, una gran importancia a promover la unión de los pueblos, el que se siembre la tierra para cubrir las necesidades básicas, aprovechar el agua, recuperar recursos para que todos se beneficien de la riqueza natural del país de manera equilibrada y equitativa, escuchar a los ancianos porque aprendemos de ellos, ya que guardan historias y costumbres que con el paso de los años se van perdiendo y ejercer la soberanía para construir la unidad y responsabilidad a favor del bien común.

El Vivir Bien es la dimensión humana de la realización afectiva y espiritual (Albó, 2009) que implica el acceso y disfrute de los bienes materiales en armonía con las personas y la naturaleza. Lo central del desarrollo para vivir y convivir bien ya no puede ser sólo lo económico, ni menos el crecimiento y el lucro. De la prioridad económica es necesario transitar a la humana, que se inserta en lo cósmico.

Luis Ángel Saavedra señala que el concepto de buen vivir se proyecta en tres planos: el individual, el comunitario y el de la naturaleza: el individual al fomentar una vida sobria basada en la satisfacción de las necesidades, pero alejada del consumismo; el comunitario porque los índices de desarrollo humano se miden en lo colectivo y el de la naturaleza porque es la fuente de vida. Sostiene además, que el buen vivir implica una ruptura con los dogmas del mercado que promueven el consumismo, la competencia entre las personas y la acumulación monetaria como sinónimo de poder sobre el otro (Saavedra, 2007).

Al respecto nos dice Pablo Dávalos, que el Buen Vivir implica una reflexión profunda en torno a los conceptos de desarrollo y crecimiento económico, como una teleología de la historia y una prevalencia de la economía sobre la política y la sociedad. Ambos conceptos, señala, están estrechamente vinculados, ya que se presupone el uno y el otro y provienen además de una de las nociones más apreciadas por la modernidad, el concepto decimonónico de progreso que implica la superación de las condiciones de necesidad y escasez (Dávalos, 2009).

También hace énfasis este autor, en que la globalización neoliberal concibe a los mercados como eficientes mecanismos de asignación de recursos y regulación social, por lo que ha cerrado toda posibilidad a propuestas alternativas. Menciona que son los países del Norte quienes han etiquetado a los países del Sur como subdesarrollados, por lo que es necesario cambiar todo el discurso y la práctica del desarrollo en su totalidad, es decir, todo el proyecto civilizatorio que el Norte promueve.

El crecimiento económico que significa acumulación de capital con base en la ampliación de las fronteras de la explotación y la enajenación humana, ha provocado además, graves problemas ambientales como el calentamiento global, que por sus efectos en el planeta, limitan las posibilidades de supervivencia de la especie humana. ¿Por qué entonces no buscar otras posibilidades teóricas y epistemológicas independientes de la teoría económica dominante y la razón neoliberal?

Actualmente, el Buen Vivir constituye un paradigma alternativo del que pueden rescatarse algunas propuestas valiosas ante los embates de la globalización neoliberal y su utilitarismo racionalista, que nos ha conducido a una vida precaria y vacía de sentido.

La felicidad. Un indicador de calidad de vida

Sostiene Alberto Chirif, que los indígenas andinos muestran una gran capacidad para disfrutar la realización de sus actividades cotidianas y para vivir sin la palabra estrés (Chirif, 2010). Vale la pena en ese sentido, aprender de su concepción de la vida, para lo cual es necesario modificar los marcos epistémicos que nos impiden concebir alternativas de vida distintas a la que conocemos.

En la sociedad posmoderna que vivimos, el estrés y la angustia se han convertido en los compañeros inseparables de millones de personas. Se busca la felicidad pero por rutas equivocadas y aunque la mayoría coincide en que uno de los indicadores más importantes de calidad de vida y bienestar es la felicidad, es en los medios o las vías para alcanzarla donde se observan discrepancias.

En los países desarrollados las personas creen que el factor principal para lograr la felicidad es el tener dinero, ya que permite consumir conforme lo promueve el mercado (De Rivero, 2010); pero los ingresos que perciben más de un 60% de la población mundial, les impide ampliar su consumo, por lo que se vuelven presas de altos índices de angustia y estrés, que son causa no sólo de una gran cantidad de enfermedades sino hasta de la muerte.

Plantea Lipovetsky, quien ha estudiado el individualismo del ser humano en las sociedades modernas y occidentales, que los consumidores del siglo XXI o hiperconsumidores, son personas incapaces de sobrellevar su propia existencia y tratan de aliviar todos sus males, especialmente la soledad, comprando. El consumo, dice este filósofo y sociólogo francés, funciona como un paliativo para contrarrestar la vida difícil del individuo y su miseria cotidiana (Lipovetsky, 2007).

Zigmunt Bauman por su parte, explica que en la modernidad las necesidades individuales de vida auténtica y perfección de la persona, se transforman en necesidad de poseer y consumir bienes ofrecidos por el mercado y que la publicidad educa a las masas en su apetito insaciable de bienes y de nuevas experiencias, promoviendo el consumismo como estilo de vida (Bauman, 2006). La crisis que actualmente vivimos por el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, la alteración de los ecosistemas, la contaminación por basura y la privatización del agua que es un bien público, está directamente relacionada con el consumo irracional al que empuja el mercado.

En los últimos años se ha discutido la conveniencia de considerar al PIB como indicador de felicidad, por lo que los países desarrollados se han abocado a la búsqueda de nuevos indicadores de felicidad como el Indicador de Riqueza Genuino, que alude a la calidad de vida o el índice de Planeta Feliz, que hace referencia a una larga vida en la que no se dañe el ambiente. Se ha observado así, el surgimiento en los países ricos, de una nueva disciplina para el estudio de la felicidad, denominada *happylogía* (De Rivero, 2010). Sin embargo, más allá de estas búsquedas, una gran cantidad de personas sigue creyendo que los ingresos son fundamentales para sentirse feliz.

Existe incluso un nuevo síndrome que se manifiesta en el autoengaño del que son presa las personas, al considerar que son por lo que tienen y aparentan, lo cual evidencia un vacío espiritual cada vez más común en los países del primer mundo, donde existe una gran compulsión por poseer cosas y consumir. De esta forma la gente camina, muchas veces sin percatarse, hacia la neurosis, depresiones y otro tipo de enfermedades causantes de infelicidad.

En América Latina y Europa, a diferencia de países como Estados Unidos, se visualiza el bienestar más allá de los ingresos económicos, ya que se concede gran importancia a los hijos, la pareja, el amor, los valores familiares y la unidad social (Laclette, 2011; Lipovetsky, 2007). En los pueblos amazónicos cuya lógica es distinta, viven realmente en comunidad y trabajan sin la carga que impone la competencia y el consumo, por lo que su vida es más plena.

El Buen Vivir como un concepto indígena, se acerca a la búsqueda de los países desarrollados por la calidad de vida. Las comunidades indígenas no se preocupan como en el mundo occidental, por nociones como estatus social, más bien apelan a la capacidad que posee cada una de las personas, de contribuir efectivamente a su bienestar personal y el desarrollo de la vida colectiva (Belaunde, 2010).

Bahía de Banderas.

Problemas y potencialidades en tres localidades costeras

Los resultados fallidos de las políticas de desarrollo en el mundo y América Latina, nos obligan a reflexionar en torno a los problemas de nuestras regiones y considerar la posibilidad de un viraje en nuestra concepción de desa-

rollo y los caminos para lograrlo. En el municipio de Bahía de Banderas, un importante destino turístico que ha tenido, a partir de la década de los ochenta del siglo pasado, un crecimiento económico y poblacional geométrico debido al desarrollo de la actividad turística, la calidad de vida de su población dista mucho de corresponder a las expectativas de bienestar generadas desde hace algunas décadas.

Lo de Marcos, San Francisco y Sayulita, tres pequeñas localidades costeras (su población no supera los 2,500 habitantes) localizadas en la franja de 160 km de costa, denominada Riviera Nayarit, una marca creada por el Gobierno del Estado y publicitada internacionalmente, son una muestra de la devastación que el desarrollo de la actividad turística puede lograr, cuando la mirada de los gestores públicos sólo está puesta en el crecimiento económico que beneficia a unos cuantos (desarrolladores y especuladores) y excluye a la población residente.

La inexistencia de una debida planificación de la actividad y los correspondientes sistemas de control, ha tenido costos sociales que desde la gestión pública se han subestimado. Destacan por ejemplo, la pérdida de solidaridades, el incremento inusitado del individualismo y el consumismo, el surgimiento de conflictos y la existencia de altos índices de estrés.

En el ámbito económico, aunque las posibilidades de emplearse son mayores en Bahía de Banderas que en otros municipios de la entidad, ninguno de los tres órdenes de gobierno se ha preocupado por impulsar y promover la educación como un importante medio para que jóvenes y adultos puedan acceder a empleos más cualificados y mejor remunerados. ¿Cómo pensar entonces en procesos de movilidad social cuando la mayoría de la población estudia sólo hasta tercer año de secundaria?

La limitada inversión en educación, se evidencia no sólo en el reducido número de escuelas existentes, para una población que rápidamente crece, sino también en la precaria infraestructura física de las mismas, que tampoco responde a las necesidades de la población del municipio.

Se observa además, una alta movilidad de Profesores que permanecen en las localidades el tiempo mínimo necesario para que les sea concedido un cambio de adscripción de su plaza laboral, motivo por el cual no muestran interés en establecer con los padres de familia, una relación cercana que incida favorablemente en los procesos educativos.

En materia de salud, una gran cantidad de personas no tiene acceso a servicios médicos de instituciones públicas, lo cual tiene que ver con las limitadas prestaciones laborales en empleos que son de carácter estacional. Se cuenta en dos de las localidades con pequeñas clínicas y en la restante con un hospital donde se carece hasta de los medicamentos básicos para atender a una población afectada por enfermedades causantes incluso de mortandad.

Por otra parte, de manera similar a lo que sucede en la mayoría de los lugares turísticos del país y el mundo, la tierra se ha convertido en el eje de especulación, lo cual ha llevado a los ejidatarios a la entrega de su patrimonio —tanto familiar como comunitario— a cambio de un dinero que tarda más en llegar a sus manos que en ser dilapidado.

En lo ambiental también hay problemas ya que se ha depredado el entorno natural (al talar la selva, modificar el paisaje y los ecosistemas, contaminar el agua y el ambiente y comercializar especies animales protegidas por las normas ambientales), evidenciando con ello los intereses mezquinos y economicistas que han prevalecido, así como la poca estima por las diversas formas de vida, incluyendo la propia.

Además, al igual que en otras regiones turísticas en el mundo, las condiciones de vida de comunidades otrora rurales, pero cohesionadas por valores sociales como la amistad, la solidaridad y el bien común, se han modificado por completo. Su concepción de la modernidad, está permeada por los engaños del capitalismo neoliberal que genera falsas expectativas y empuja a las personas a vivir una vida acelerada, sin darse tiempo para reflexionar sobre sus condiciones de vida y la necesidad de organizarse colectivamente para demandar a los gestores públicos de los tres órdenes de gobierno, que el crecimiento económico existente en la región por el gran número de inversiones hechas, permee a los sectores más vulnerables de la población.

No obstante, pese a esta visible problemática desestructuradora del tejido social, se observa en las comunidades referidas, una ausencia de liderazgos comunitarios que encaminen esfuerzos hacia la organización y participación ciudadana, para proponer alternativas de solución a los problemas.

¿Cómo avanzar entonces hacia la conformación de comunidades donde su población sea capaz de identificar las estrategias perversas del mercado y optar por la consecución de condiciones de vida donde el bienestar y la felicidad sea un referente? ¿Qué posibilidades reales existen en destinos turísticos como los descritos, de lograr un desarrollo humano sustentable, cuando

los problemas han alcanzado niveles críticos y la preocupación de los gestores parece estar centrada en la atracción de inversiones, la construcción de infraestructura para la recepción de turistas y la permanencia en el poder?

¿Puede ser la formación de liderazgos comunitarios una estrategia viable en la búsqueda del empoderamiento social? ¿Cómo podría la universidad coadyuvar de manera efectiva en procesos de regeneración del tejido social, rescate de la cultura local y conservación del medio ambiente? ¿Es posible establecer con las comunidades un diálogo de saberes que nos enriquezca mutuamente?

Los problemas están allí y no podemos soslayarlos. Necesitamos aprovechar las potencialidades existentes en la región para lograr cambios orientados a una vida digna. Las personas de las localidades mencionadas, identifican con claridad los graves problemas que les aquejan, pero el grado de desarrollo de la actividad turística, no ha llegado todavía al punto en que la población residente asuma una actitud hostil hacia los turistas. Aún se sigue pensando que el turismo es la varita mágica que los introducirá a la modernidad y el progreso gracias a la fortuna de contar en su territorio, con paisajes y recursos naturales que por su belleza, son de gran atractivo para los turistas.

Por otra parte, las mujeres tienen acceso a empleos, que aunque no son bien remunerados ni se acompañan de prestaciones sociales, les permite percibir un ingreso con el cual han logrado cierta independencia. También encontramos en las localidades personas con un espíritu emprendedor, conscientes de la importancia del capital humano y comunitario con el que cuentan y la visión de generar sus propias fuentes de trabajo.

Otras de las potencialidades identificadas en las comunidades a las que se hace alusión, es la emergencia de actores sociales cuyo interés en el bienestar de la colectividad, puede propiciar procesos de organización y participación ciudadana que deriven en comunidades capaces de identificar con claridad las causas de los problemas que padecen y de buscar alternativas viables para su solución. La cesión de la tierra por ejemplo —un patrimonio personal y familiar— a cambio de unos cuantos pesos ¿no tiene acaso que ver con una concepción equivocada de cómo podemos vivir bien?

En las comunidades hay interés además, por recibir capacitación que les permita enfrentar en mejores condiciones, un mercado laboral que demanda conocimientos específicos y el desarrollo de habilidades de las que la población carece, como el dominio del idioma inglés. ¿Por qué no es posible que las

comunidades tengan acceso a programas de capacitación para el trabajo, que les permitan beneficiarse con empleos que actualmente se ofrecen a personas de otras entidades de la República, por contar con las cualificaciones requeridas por las empresas turísticas? Extender también los procesos educativos a aspectos relacionados con la valoración y el rescate de su cultura, así como el cuidado del medio ambiente ¿no sensibilizaría a la población sobre la necesidad e importancia de preservar su patrimonio natural y cultural?

Aunado a ello, aunque los procesos de aculturación dados en el territorio, han derivado en una trastocación de los valores, las comunidades han conservado algunas tradiciones y costumbres que por muchos años han sido fuente de identidad y cohesión comunitaria.

Otra fortaleza observada en las comunidades, es la existencia de asociaciones y organizaciones no gubernamentales —constituidas para la atención de problemáticas específicas— que han logrado vincularse con redes internacionales y acceder a recursos y experiencias valiosas que son un referente importante en las actividades que llevan a cabo, tal es el caso de las que trabajan en la protección de especies animales que se encuentran en vías de extinción.

Se observa también, que algunos extranjeros con residencia por seis meses en sus países de origen y otros seis en las comunidades receptoras, se esfuerzan en trabajar con ciertos sectores de la población como mujeres y niños, para instrumentar programas educativos diversos que les ayuden a reconocerse como individuos con potencialidades que deben identificar para ser aprovechadas y los sensibilicen sobre la problemática medioambiental existente.

Además, un porcentaje importante de residentes extranjeros coadyuva también en las comunidades, con recursos económicos y trabajo para abatir el problema de la contaminación por basura, desarrollar habilidades para el reciclaje de materiales de deshecho y detener el tráfico de especies animales protegidas.

Cabe agregar, que las comunidades se han organizado en cooperativas pesqueras, aun cuando la pesca ha dejado de ser la actividad económica principal, lo cual muestra el interés de sus pobladores por lograr objetivos y metas comunes a partir de la asociación y la colaboración. Pese a que los pescadores ya no recogen del mar la cantidad de producto que este les prodigaba hace algunas décadas, lo siguen realizando para el sustento de sus familias, aunque complementada con el comercio de especies adquiridas fuera de la región.

Lo anterior nos muestra la importancia de identificar las potencialidades y recursos con que contamos, para poder vivir en condiciones de dignidad. Existen en el país experiencias muy enriquecedoras de comunidades que a partir de la asociación y la colaboración, se han transformado al igual que la vida de sus pobladores, lo cual nos devuelve la esperanza en el futuro. Debemos en ese sentido, saber qué nos afecta como comunidad y generar estrategias para resolver los problemas con creatividad.

Sostiene Seers, basado en el pensamiento de Gandhi, que es importante preguntarnos acerca de qué aspectos es necesario atender para la realización de la potencialidad de la personalidad humana. La respuesta, dice el autor, es alimentación, empleo e igualdad entendida como equidad (Seers, 1970).

En Bahía de Banderas, donde los problemas que se padecen están directamente relacionados con el desarrollo de la actividad turística, es impostergable propugnar por un modelo de desarrollo turístico sustentable que no deprede a las comunidades sino que por el contrario signifique bienestar para todos y en este propósito puede contribuir:

1. Demandar nuevos modelos de gestión pública que promuevan en los desarrolladores la responsabilidad social de prever las externalidades de la actividad turística, que afectan fundamentalmente a la población residente.

2. Promover la instrumentación de estrategias de gestión que optimicen el desarrollo de la actividad turística, fomentando los efectos positivos y minimizando los negativos.

3. Concertar esfuerzos entre la población y los gobiernos local, estatal y federal, para generar condiciones de equidad y avanzar en la consecución de un desarrollo humano sustentable.

4. Fomentar el desarrollo humano sustentable, mediante la instrumentación de programas que den énfasis a la identificación de las necesidades existentes, el aprovechamiento de las potencialidades y el cumplimiento de las expectativas de la población.

5. Consensar y priorizar proyectos que beneficien a la población receptora.

6. Impulsar la formación de líderes comunitarios que coordinen y orienten esfuerzos en la búsqueda del bienestar.

7. Promover la creación de organizaciones no gubernamentales (ONG) y asociaciones civiles que operen con eficiencia e independencia, para contribuir a mejorar las condiciones de vida de las comunidades.

8. Fortalecer los procesos de organización y participación ciudadana, para incidir en la toma de decisiones respecto a los problemas que atañen directamente a la población.

9. Impulsar nuevas formas de turismo orientadas a distintos segmentos del mercado, que consideren diversas opciones para el turista, pero sin infligir daños al ambiente.

10. Promover la formulación de políticas que partan de una nueva concepción del turismo como estrategia de desarrollo local y regional.

11. Considerar la posibilidad de analizar paradigmas alternativos como el del buen vivir y retomar de éstos, lo que desde la perspectiva comunitaria, puede ayudarles a mejorar la calidad de vida de la población.

12. Asumir los retos y desafíos que implica el desarrollo en el ámbito local, en el contexto de un sistema global.

Cada localidad tiene una historia propia, pero también problemas comunes que demandan propuestas creativas e innovadoras de su capital humano, el patrimonio más importante con el que se cuenta. Necesitamos aprovecharlo para rescatar de cada uno de nosotros, lo que nos permite crecer como seres humanos y miembros de una sociedad cuyos cambios no dejan de asombrarnos por su rapidez y complejidad; ese es el signo de los nuevos tiempos y debemos lidiar con ello. No obstante, es imprescindible asumir una actitud proactiva que genere las condiciones de vida necesarias para alcanzar un verdadero desarrollo humano sustentable que potencia a las personas ampliando sus opciones y oportunidades y promueve su participación en decisiones que directamente le atañen.

Conclusiones

Los pobres resultados que por décadas el “desarrollo” ha tenido en los países del Sur, ha desdibujado un discurso perverso que en la práctica se ha traducido en pobreza, marginación y desigualdad. Durante los últimos años el mundo ha observado una profundización de la brecha entre ricos y pobres, la agudización de la crisis socioambiental y el crecimiento desmedido de la inseguridad y la violencia como corolario a una vida de por sí precaria.

Ello nos conduce a pensar en caminos alternativos que exploren nuevas rutas en la consecución de una mayor calidad de vida, como es el caso del Buen Vivir, un paradigma holista e integrador, legado por nuestros hermanos indígenas de la región andina, que prioriza el respeto por las diversas formas de vida.

En Bahía de Banderas, donde el desarrollo de la actividad turística ha propiciado la emergencia de nuevas sociedades con problemáticas muy específicas vinculadas al turismo, este nuevo paradigma puede hacernos aportes interesantes en la necesaria ruta que tendremos que recorrer para avanzar en el mejoramiento de las condiciones de vida.

La búsqueda de un desarrollo humano sustentable en las comunidades, debe convertirse para los gestores públicos en una prioridad e impulsarlo a partir de las potencialidades existentes en el territorio, sobre todo aquellas relacionadas con su capital humano. Los desencantos acumulados en la consecución de una vida digna, no deben permitirnos perder la esperanza, ya que tenerla —como dice Bauman— es un deber en un mundo convulsionado por el individualismo, el consumo desenfrenado y la búsqueda del lucro y la ganancia.

Referencias

- ACEVEDO LÓPEZ, María Guadalupe y Adrián Sotelo Valencia (2004). *Reestructuración económica y desarrollo en América Latina*. México: Siglo XXI.
- ARNAIZ BURNE, Stella Maris y Alfredo César Dachary (2008). *Turismo y desarrollo. Crecimiento y pobreza*. Puerto Vallarta: Universidad de Guadalajara.
- BAUMAN, Zigmunt (2006). *La sociedad sitiada*. México: Fondo de Cultura Económica.
- BELAUNDE, Luisa Elvira (2001). *Viviendo bien*. Lima: CAAP.
- BIZERRA, Cecilia (2009). *Buen vivir*. Disponible en: <http://amazonia.aler.org/index.php/buen-vivir>
- BOFF, Leonardo (2010). *¿Vivir mejor o el buen vivir?* Disponible en mandioca.wordpress.com/2010/07/leonardo-boff-ivivir-mejor-o-el-buen-vivir/
- BOISIER, Sergio (2003). *¿Y si el desarrollo fuese una emergencia sistémica?* Revista *CLAD Reforma y Democracia*, núm. 27. Caracas: CLAD.

- (2006). *Vida líquida*. México: Fondo de Cultura Económica.
- (2007). *Vida de consumo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- CÉSAR DACHARY, Alfredo y Stella Maris Arnaiz Burne (2002). *Globalización, turismo y sustentabilidad*. Puerto Vallarta: Universidad de Guadalajara.
- (2006). *Bahía de Banderas a futuro. Construyendo el porvenir 2000-2005*.
- CHIRIF, Alberto (2010). La felicidad como indicador de vida. *Periódico Mundo*.
- COWEN, Michael y Robert Shenton (1995). The invention of Development. En J. Crush (ed.). *Power of Development*. Londres/Nueva York: Routledge.
- DÁVALOS, Pablo (2008). *El Sumak Kawsay (Buen vivir) y las cesuras del desarrollo*. Disponible en: <http://rcci.net/globalizacion/2008/fg749.htm>.
- (2009). *Reflexiones sobre el sumak kawsay (el buen vivir) y las teorías del desarrollo*. Disponible en: <http://www.webislam.com/?idt=14562>.
- DE CAMBRA BASSOLS, Jordi (2008). Desarrollo y subdesarrollo. En Capalbo, Lucio. *El resignificado del desarrollo*. Buenos Aires: Ciccus.
- DE RIVERO, Oswaldo (2010). Más de dos siglos buscando la felicidad. En *Le Monde Diplomatique*.
- DE SOUSA SANTOS, Boaventura (2009). *Pensar el Estado y la sociedad. Desafíos actuales*. Buenos Aires: Waldhuter.
- (2010). *Refundación del Estado en América Latina. Perspectivas desde una epistemología del sur*. Buenos Aires: Antropofagia.
- DRÉSER J. y Sen (1989). *El hombre y la acción pública*. Oxford: Oxford University Press.
- ESCOBAR, Arturo (1995). *Encountering Development. The Making and Unmaking of the Third World*. Princeton: Princeton University Press.
- FERGUSON, J. (1990). *The Antipolitics - machine. Development, Depoliticization, and Bureaucratic Power*. Cambridge: Cambridge University Press.
- FROMM, Erich (2006). *¿Tener o ser?* México: Fondo de Cultura Económica.
- GARDNER, Katy y David Lewis (2003). *Antropología, desarrollo y el desafío posmoderno*. Zinacantepec: El Colegio Mexiquense, A.C.
- GIRARDI, Enzo (2009). *El ejemplo aymara en Bolivia. Saberes ancestrales y globalización*. Buenos Aires: Capital intelectual.
- HARNECKER, Marta (2011). *Ecuador. Una nueva izquierda en busca de la vida en plenitud*. España: El viejo topo.
- HOUTART, François (2007). Los aspectos actuales del imperialismo. Disponible en :<http://alainet.org/active/17854&lang=es>.

- Informe del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2011).
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA (2010). Censo General de Población y Vivienda 2010. México: INEGI.
- JENKINS, C.L. (1994). Estrategias del desarrollo. En *Desarrollo de destinos turísticos*. México: Diana.
- KADT, Emmanuel (1989). *Turismo: ¿Pasaporte al desarrollo?* España: Endimiión.
- LACLETTE, Juan Pedro (2011). Ubican a México en lugar 23 en felicidad. Disponible en: m.elmanana.com.mx/notas.asp?id=234441.
- LARRAIN, Jorge (1989). *Theories of development*. Cambridge: Polity Press.
- LIPOVETSKY, Gilles (2007). *Justicia, libertad e igualdad son ideales heridos por la mundialización*. En *La Jornada* de fecha 18 de agosto de 2007.
- (2007). *La felicidad paradójica. Ensayo sobre la sociedad del hiperconsumo*. Barcelona: Anagrama.
- MANCERO, Xavier (2001). La medición del desarrollo humano: elementos de un debate. Serie 11, *Estudios estadísticos y prospectivos*. Chile: CEPAL.
- MEHMET, Ozay (1995). *Westernizing the Third World. The Eurocentricity of Economic Development Theories*. Londres: Routledge.
- MÉNDEZ DE LA MUELA, Gregorio (2003). La sociología del turismo como disciplina. En Rubio Gil, Ángeles. *Sociología del turismo*. España: Ariel Turismo.
- MOLINA, Iván (1997). Nueva regionalización mundial, desarrollo local y gobernabilidad. En *Revista Comercio Exterior*, vol. 47, núm. 11.
- NASH, Dennison (1989). El turismo considerado como una forma de imperialismo. En *Anfitriones e Invitados*. España: Endimiión.
- NUSSBAUM, Martha C. y Amartya Sen (2004). *La calidad de vida*. México: Fondo de Cultura Económica.
- OLIVARES, Alonso (2009). Viven 19 millones de mexicanos con \$20 al día, alertan expertos en foro sobre la pobreza. En *La Jornada* de fecha 12 de marzo de 2009.
- PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (1996). *Informe sobre el Desarrollo Humano, 1996*. Madrid: Mundi-Prensa Libros S.A.
- PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (1997). *Informe sobre el desarrollo humano, 1997*. Nueva York: Oxford University Press.
- QUIJANO, Aníbal (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En Edgardo Lander. *La colonialidad del saber: eurocentrismo y Ciencias Sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO.

- RIST, G. (1996). *Le développement. Histoire d'une croyance occidentale*. París: Presses de la Fondation Nationale des Sciences Politiques.
- SAAVEDRA, Luis Ángel (2007). Buen vivir, alternativa de desarrollo. Disponible en: <http://www.enlazandoalternativas.org/spip.php?article238>
- SACHS, Jeffrey (2005). *El fin de la pobreza. Como conseguirlo en nuestro tiempo*. México: Debate.
- SEERS, D. (1970). The Meaning of Development. En *Revista Brasileira de Economia*, vol. 24, núm. 3. Río de Janeiro: Fundação Getulio Vargas.
- SOLARI ALDO, Franco Rolando y Joel Jutkowitz. *Teoría, acción social y desarrollo en América Latina*. México: Siglo XXI.
- TOLEDO, V.M. (1992). Modernidad y ecología. La nueva crisis planetaria. En *Ecología Política*.
- URQUIDI, Víctor L. (2005). *Otro siglo perdido. Las políticas de desarrollo en América Latina (1930-2005)*. México: Fondo de Cultura Económica.
- VALVERDE VIESCA, Karla (2004). *Debate contemporáneo sobre el desarrollo*. Zinacantepec: El Colegio Mexiquense, A.C.
- VIOLA, Andreu (2000). *Antropología del desarrollo. Teorías y estudios etnográficos en América Latina*. Barcelona: Paidós.

13. Las instituciones de educación superior y su impacto en el desarrollo local

El caso de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas

María de los Ángeles Huízar Sánchez
Bertha Gabriela Santiago Arteaga
María del Carmen Enciso Peña

El desarrollo es uno de los principales temas de debate económico, político y social; determinar cuáles son las causas y condiciones que han permitido a algunos países lograr un mayor desarrollo mientras otros permanecen inmersos en el lado opuesto, es un tema que tiene cada vez más vertientes.

A la discusión sobre el desarrollo se han sumado casi todas las profesiones, las cuales han agregado a los indicadores económicos otros de índole social, ambiental y territorial.

Entre estas nuevas modalidades se encuentra el desarrollo local, el cual surge como una de las múltiples dialécticas generadas por la globalización, donde los recursos y organización local se convierten en la mayor fortaleza para competir en un mundo global. De esta forma recae sobre la sociedad local la responsabilidad de generar iniciativas, tomar decisiones y coordinar acciones que conduzcan a su desarrollo.

En este proceso, la educación juega un papel crucial, ya que se requiere de los conocimientos formales e informales que puede aportar un capital humano calificado, que participe en la generación de conocimiento, desarrollo tecnológico e innovación y contribuya a un mejor y adecuado aprovechamiento de los recursos locales.

Corresponde por lo tanto, a las instituciones de educación superior generar programas educativos que respondan a las necesidades productivas locales, convirtiéndose en un eje de articulación que facilita la comunicación entre empresas, sociedad y gobierno.

Con esta finalidad surge en el año 2004, la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas (UTBB) con el objetivo de formar capital humano que

responda a las necesidades del desarrollo turístico que experimenta el municipio de Bahía de Banderas a través de la Riviera Nayarit.

Sin embargo, su influencia no se ha limitado al municipio de Bahía de Banderas, ya que además de recibir un importante número de alumnos de Puerto Vallarta, también recibe alumnos de otros municipios de la región y otros estados de la República, los cuales son atraídos por lo innovador de sus carreras, el modelo educativo y la duración de la carrera.

La vinculación con el sector público y privado le ha permitido incrementar su oferta educativa con carreras distintas a las tradicionales y fortalecer a su vez, la parte práctica de las mismas, generando relaciones que redundan en recursos humanos calificados que contribuyen con sus conocimientos al fortalecimiento productivo de la región, pero que también permiten mejorar las condiciones de vida a través de su inserción en el mercado laboral y el incremento en el nivel educativo de la población local.

Desarrollo local

Durante muchos años, el análisis sobre el desarrollo se basó en indicadores económicos, la teoría económica clásica y neoclásica centraron su atención en aspectos como las tasas de inversión, el financiamiento externo, la asignación de recursos, la movilización de los ahorros internos, entre otros (Sunkel y Paz, 1979).

Sin embargo, el crecimiento económico no se reflejaba en mejores condiciones de vida de la sociedad, situación que originó la confrontación entre los términos crecimiento y desarrollo.

Para Daly (2008) “crecer significa aumentar naturalmente de tamaño por adición de material a través de la asimilación o el acrecentamiento, y desarrollarse significa expandir o realizar las potencialidades con que se cuenta; acceder gradualmente a un estado más pleno, mayor o mejor”.

De lo anterior, podemos asumir que crecimiento significa un incremento en el Producto Interno Bruto (PIB), mientras que desarrollo implica un crecimiento cualitativo que contribuye a mejorar las condiciones de vida de la sociedad.

Así, a los aspectos económicos se suman indicadores como el empleo, la educación y la salud para medir el impacto en la sociedad, dando paso a nue-

vas modalidades para medir el desarrollo a través de indicadores como el de calidad de vida y desarrollo humano, mismas que de acuerdo con Max-Neef (1996) reflejan una dimensión más ética, social y humana del desarrollo.

En la década de los setenta y principios de los ochenta, el tema medioambiental cobra mayor auge convirtiéndose en una de las preocupaciones de la comunidad internacional, frente a los problemas de contaminación, destrucción de recursos naturales y calentamiento global, producto de las actividades económicas, surgen numerosas investigaciones al respecto entre las que cabe destacar: *Los límites del crecimiento* (1972) y *Nuestro futuro común* (1987).

En *Los límites del crecimiento*, el problema central es

la capacidad del planeta en que convivimos para hacer frente, más allá del año 2000 y bien entrado el siglo XXI, a las necesidades y modos de vida de una población mundial siempre creciente que utiliza a tasa acelerada los recursos naturales disponibles, causa daños con frecuencia irreparables al medio ambiente y pone en peligro el equilibrio ecológico global —todo ello en aras de la meta del crecimiento económico, que suele identificarse con bienestar (Meadows *et al.*, 1972).

Por su parte, *Nuestro futuro común* plantea una nueva modalidad de desarrollo denominado desarrollo sustentable, el cual se define como “aquel que garantiza las necesidades del presente sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” (Brundtland, 1987).

El informe establece que la capacidad de los recursos naturales del planeta no soportará por mucho tiempo la forma de producción y consumo de una sociedad en constante aumento, y de no tomarse medidas al respecto, se pondrá en riesgo a las generaciones futuras.

De esta forma, el desarrollo sustentable integra el componente medioambiental al desarrollo, aludiendo que se debe otorgar el mismo valor a los aspectos económicos, sociales y ambientales, agregando indicadores de calidad ambiental a la medición del desarrollo, propuesta que se difunde a nivel global a través de la Cumbre de Río de Janeiro en 1992.

En el mismo escenario temporal de las dos últimas décadas del siglo XX, las innovaciones en el campo de la tecnología y las comunicaciones configu-

ran el escenario de un nuevo paradigma que se acentúa a finales de siglo: La globalización.

La UNCTAD (1994) define la globalización como el “límite de la integración internacional entendido como un creciente número de economías nacionales mutuamente interconectadas a través del intercambio de bienes, servicios y factores de producción”.

Sin embargo, el proceso de globalización no ha integrado a todas las naciones, por el contrario, ha generado nuevas divisiones entre norte y sur, separando los países desarrollados de aquellos en proceso de desarrollo, o generando bloques de países que se agrupan en torno a aquellos con mayor poder como el norte del continente Americano, Europa y el Sureste Asiático y excluyendo a otros del sistema mundial contemporáneo (Cuervo, 2006).

La globalización, lejos de unificar, ha generado nuevas divisiones no sólo en el ámbito supra-nacional, también el ámbito sub-nacional se generan divisiones, ya que de acuerdo con Boisier (1997), aún en los países desarrollados, las condiciones no son iguales en todo el territorio, presentado profundas diferencias.

De esta forma, cuando se anunciaba el fin de la geografía por la globalización, el análisis territorial cobra mayor fuerza “poniendo frente a frente la creación de un mercado global y un enorme abanico de lugares productivos discontinuos en la superficie terráquea” (Boisier, 2005: 48), dejando de lado otros lugares que deben encontrar en sus propios recursos la fórmula para integrarse a ese mercado global.

Bajo este panorama, el territorio deja de ser un simple contenedor para convertirse en un actor más del desarrollo, es decir, pasa de ser un marco físico-geográfico para convertirse en el entorno donde se establecen relaciones sociales y económicas en un contexto donde la cultura y otros rasgos locales no transferibles se han afirmado con el tiempo (Piola, 2008).

No existe un concepto único de Desarrollo Local, debido a los múltiples enfoques y disciplinas desde los cuales se aborda el tema, sin embargo, podemos decir que la mayoría coinciden en sus objetivos de mejora del bienestar y calidad de vida de la población, a partir de la combinación de las potencialidades de cada territorio, de sus recursos económicos, humanos, culturales e institucionales y de su capacidad emprendedora, que le permita liderar su propio desarrollo (Gauna, 2008).

Desarrollo local y capital humano

Las características de cada territorio y sus recursos determinarán su vocación productiva, otorgándole una especialización en la producción de un bien o servicio que pueda competir en el mercado global (Rodríguez, 1998).

Dicha especialización imprimirá al Desarrollo Local, un carácter sectorial definido por el tipo de producto o servicio que se puede generar en la región y exista una demanda del mismo en el mercado global, colocándolo en la dialéctica local y global, donde la encomienda es pensar global y actuar local.

En este entramado, la educación juega un papel esencial, como responsable de la formación de recursos humanos con conocimientos y habilidades que les permitan reconocer y aprovechar los recursos con los que cuenta la región y fomentar una cultura emprendedora que permita a los habitantes de la localidad impulsar y liderar su desarrollo. El incremento del nivel educativo permite a los individuos acceder a mayores oportunidades en el mercado laboral y a su vez ofrece a las empresas la oportunidad de incrementar su productividad con recursos humanos calificados, generando un círculo virtuoso que puede conducir al desarrollo de la localidad.

En ese círculo deben integrarse las instituciones de educación superior, como intermediario entre los intereses y necesidades de la población y la demanda de capital humano por parte del sector privado, generando programas educativos que respondan a las necesidades de la región, e impulsando el desarrollo tecnológico que demanda la competitividad del sector de especialidad.

De esta forma, la calidad y disponibilidad de capital humano es un factor estratégico para el desarrollo local, debido a su repercusión directa sobre la productividad del sistema empresarial, la competitividad territorial y el modelo cultural sobre el que se construye el proceso de desarrollo local (Vázquez Barquero, 2002).

Capital humano y desarrollo turístico

El turismo se ha posicionado como una de las principales actividades económicas a nivel mundial que se presume contribuye al 6% del empleo mundial y representa el 30% de las exportaciones mundiales de servicios.

En México, el turismo ocupa el tercer lugar como actividad económica y representa una importante fuente de empleo a nivel nacional.

El turismo es una de las actividades que por su propia naturaleza de servicio precisa de un elevado número de recursos humanos, ya que el contacto y atención personal se considera parte del producto turístico y difícilmente podrá ser sustituido como ocurre en otros sectores.

Sin embargo, durante mucho tiempo se consideró que los recursos humanos que requiere el turismo, son personas con bajo nivel de calificación, ya que el trabajo en dicha actividad se enfoca en brindar servicios básicos de atención o en las áreas de mantenimiento de las empresas turísticas.

En la actualidad, se reconoce que la actividad turística demanda personal cada vez más capacitado para hacer frente a la incorporación de tecnologías avanzadas que requieren de instrucción previa, así como para hacer frente a una actividad que se torna cada vez más compleja y sofisticada que requiere un mayor grado de especialización.

De esta forma, los recursos humanos que demanda la actividad turística deben incrementar sus conocimientos y habilidades, acumulando un capital personal que se incrementa a través de la educación, capacitación y experiencia, al que se denomina capital humano.

Así mismo, las empresas turísticas son cada vez más conscientes de la importancia de contar con capital humano que contribuya en la prestación de servicios de calidad, ya que de acuerdo con Mariscal y Marchena (2006: 144), “el capital humano supone realmente la única ventaja competitiva en las empresas del sector y desde esta obviedad hay que replantear seriamente las estrategias empresariales que le pueden afectar”.

Por otra parte, la creciente competencia entre destinos turísticos por captar el mercado internacional requiere de la colaboración de empresas, administración y agentes sociales involucrados en la actividad, ya que las cifras de competitividad turística publicadas por el Foro Económico Mundial (2011) nos han demostrado que los países con mayor tradición turística no son los que se ubican en los primeros sitios.

En este panorama de competitividad, el capital humano puede convertirse en el factor clave que marque la diferencia en el futuro de las empresas y de los destinos turísticos.

Turismo y desarrollo en Bahía de Banderas

La región de Bahía de Banderas se ubica en el Pacífico Medio mexicano, y la conforman los municipios de Bahía de Banderas, Nayarit y Puerto Vallarta y Cabo Corrientes, Jalisco.

El turismo es la actividad económica predominante en la región, la cual inició su desarrollo a mediados de la década de los sesenta en el municipio de Puerto Vallarta para posteriormente extenderse a los municipios con los que comparte la Bahía.

La década de los noventa fue determinante para la conformación de la región como destino turístico, ya que la saturación de Puerto Vallarta y el incremento en la demanda impulsaron el desarrollo turístico hacia Nuevo Vallarta, en el sur del estado de Nayarit, mientras que los cambios en las tendencias del turismo mundial hacia el segmento de naturaleza impulsaron el desarrollo turístico hacia el sur de Jalisco, al municipio de Cabo Corrientes.

El acelerado desarrollo turístico experimentado por la región en la década de los ochenta, obligó al gobierno de Nayarit a crear el municipio de Bahía de Banderas, en diciembre de 1989, a partir de la división del municipio de Compostela, con el objetivo de impulsar y organizar la actividad turística.

Nuevo Vallarta se consolidó como la zona turística más importante del municipio de Bahía de Banderas, y del estado de Nayarit, con una oferta combinada de hospedaje hotelero, extra-hotelero e inmobiliario de categoría superior con áreas residenciales exclusivas, campos de golf y servicios enfocados en el turismo de altos ingresos.

El éxito turístico de Nuevo Vallarta, frente a la problemática económica que enfrentaba el estado de Nayarit por la crisis agrícola y la falta de industrialización provocó que los objetivos estatales y municipales de desarrollo se enfocaran en el turismo, trazando un plan para aprovechar la amplia zona costera a través del corredor denominado Riviera Nayarit, con una longitud de 160 kilómetros que se extienden desde el río Ameca en Bahía de Banderas hasta el puerto de San Blas.

El gobierno de Nayarit ha apostado al turismo como fuente de desarrollo para su estado, expropiando terrenos aledaños a la zona costera con el fin de ordenar el territorio y generar reservas que permitan el crecimiento de la actividad turística, además de brindar seguridad a la inversión, y crear de esta manera las condiciones necesarias para el desarrollo del turismo, inicia-

tiva apoyada por el gobierno federal con inversión para el equipamiento e infraestructura turística del destino.

El desarrollo turístico aceleró el crecimiento del municipio de Bahía de Banderas que contaba con una población de 39,831 habitantes en 1990, y en 2000 sumaban ya 59,808 para alcanzar en 2010 la cifra de 124,205 habitantes (INEGI, 2010).

Sin embargo, la dotación de infraestructura educativa no siguió el mismo ritmo de crecimiento, ya que para el ciclo escolar 1999-2000, Bahía de Banderas contaba solamente con una institución de educación superior y una matrícula de 100 alumnos (César y Arnaiz, 2006).

Lo anterior refleja que a pesar del desarrollo experimentado por el municipio, este no contaba con oferta educativa a nivel superior que asumiera la responsabilidad de formar capital humano para la actividad turística acorde a las necesidades de la región.

La Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas

En el año de 1989, la Secretaría de Educación Pública puso en marcha el Programa de Evaluación y Mejoramiento de la Educación Superior; emprendiendo, además, estudios sobre nuevas opciones de educación superior.

Para tal efecto, se analizaron las experiencias de países con un crecimiento económico mayor, entre ellos, Estados Unidos de América, Francia, Japón, Alemania y Gran Bretaña, encontrándose que la modalidad de educación superior de los institutos universitarios de tecnología franceses eran los más adecuados para adaptarlos a México.

En tal virtud y considerando fundamentalmente la situación de la educación superior en México, así como los aspectos socioeconómicos, laborales y de expectativas educativas en varias regiones del país, se acordó el establecimiento de un nuevo modelo educativo a través de las “Universidades Tecnológicas”, el cual, se determinó llevarlo a la práctica en Aguascalientes, Estado de México e Hidalgo, en el año de 1991.

Después de realizar el estudio de factibilidad para la creación de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas (UTBB); se firmó el 29 de Abril de 2004 el Convenio de Coordinación celebrado entre el Ejecutivo Federal y por conducto de la SEP y el Gobierno del Estado de Nayarit, para la Creación,

Operación y Apoyo Financiero de la UTBB siendo esta la Universidad Tecnológica número 60 que se ha construido en el país, tres de ellas en el estado de Nayarit.

La Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas, inmersa en una región turística, desarrolla una oferta enfocada en este sector con las siguientes carreras:

- Turismo,
- Gastronomía,
- Tecnologías de la Información y Comunicación, y
- Mantenimiento industrial.

Debido a la gran importancia de mantener a la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas a la vanguardia en educación y tecnología y con el objetivo principal de ofrecer servicios educativos de calidad en la región, sustenta un modelo educativo basado en los siguientes aspectos:

- Plan de estudios en una combinación del 70% de habilidades prácticas y el 30% teoría, lo que ofrece una combinación de los estudios en el aula, talleres y/o laboratorios con prácticas y estadías en el sector productivo.
- Programas de estudios pertinentes y flexibles.
- Estrecha vinculación con los sectores productivo y social de la región.
- Formación integral del alumno, la universidad ofrece actividades de aspecto cultural, artístico y deportivo junto con una educación tecnológica especializada.
- El modelo educativo permite la continuidad de estudios a nivel licenciatura.
- Proporciona al alumno habilidades emprendedoras necesarias para crear su propia empresa con base en su creatividad.
- La duración y polivalencia de las carreras permite una fácil incorporación del alumno al sector productivo.

En aras de cumplir con los aspectos anteriores se ha establecido como la Misión de la UTBB como “Formar profesionistas competentes, capaces de responder a las necesidades del desarrollo turístico, permitiendo elevar su calidad de vida al impartirles una educación integral, con capital humano de excelencia e infraestructura de vanguardia, fortalecida a través de su extensión universitaria y una vinculación permanente con los sectores productivo y social”.

Así mismo se establece la Visión de “Ser una Universidad consolidada y de prestigio, especializada en Turismo, reconocida nacional e internacionalmente por sus estándares de calidad, formadora de líderes con competencias y capacidades que logren participar en el desarrollo del país, generadora de investigación, aplicación e innovación tecnológica a través de sus cuerpos académicos”.

Para esto la Universidad Tecnológica se ha forjado los siguientes objetivos:

- Formar, a partir de egresados de bachillerato, profesionistas con título de Técnico Superior Universitario y en la continuidad de estudios a licenciatura, aptos para aplicación de conocimientos y la solución de problemas con un sentido de innovación en la incorporación de los avances científicos,
- Desarrollar estudios o proyectos en las áreas de su competencia, que se traduzcan en aportaciones que contribuyan al mejoramiento y mejor eficacia de la producción de bienes y/o servicios, y a la evaluación de la calidad de vida de la comunidad,
- Desarrollar programas de apoyo técnico en beneficio de la comunidad,
- Promover la cultura científica y tecnológica, y
- Desarrollar funciones de vinculación con los sectores público, privado y social, para contribuir al desarrollo tecnológico y social de la comunidad.

El impacto de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas en el desarrollo local de la región de Bahía de Banderas

La Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas, es la primera institución pública de educación superior del municipio de Bahía de Banderas, enfocada en la actividad turística, la cual tiene la responsabilidad de formar capital humano para impulsar el desarrollo turístico de la región.

Con el objetivo de conocer el impacto de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas en la región, se aplicó una encuesta a una muestra de 285 alumnos, de los 1,100 que la integran, la cual se obtuvo a través de la fórmula estadística para población finita, considerando un margen de error del 5%.

$$n = \frac{Z^2 P Q N}{(N - 1) E^2 + Z^2 P Q}$$

En donde:

n = Tamaño de muestra

Z = Valor Z curva normal (1.96)

P = Probabilidad a favor (0.50)

Q = Probabilidad en contra (0.50)

N = Población (1100)

E = Error muestral (0.05)

Sustituyendo la fórmula:

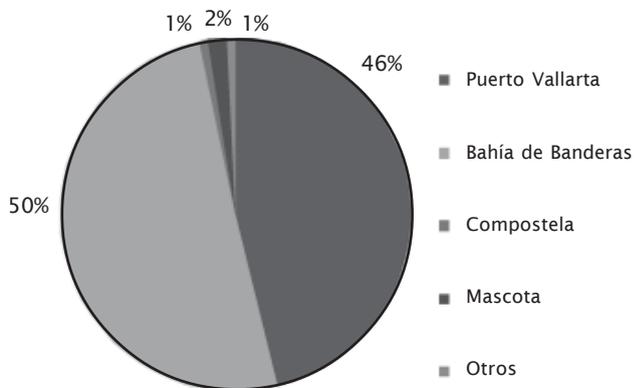
$$n = \frac{(1.96)^2 (0.50) (0.50) (1100)}{(1100 - 1) (0.05)^2 + (1.96)^2 (0.50) (0.50)}$$

$$n = 285$$

El instrumento de evaluación se dividió en tres partes: la primera se enfocó en el origen y lugar de residencia de los alumnos, con el fin de conocer la cobertura y alcance de la universidad, la segunda parte en los motivos de los alumnos para ingresar a dicha universidad con el objeto de determinar los motivos de atracción de la población, y la tercera parte se centra en los antecedentes familiares de los alumnos para establecer si la universidad contribuye a incrementar el nivel educativo y la calidad de vida de la población.

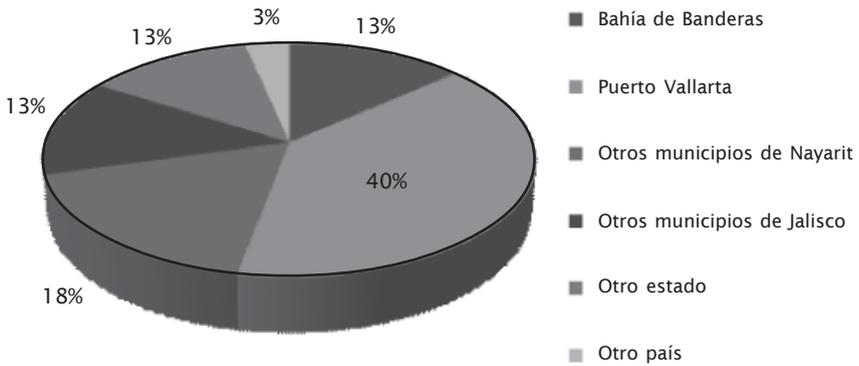
Los resultados obtenidos, muestran que de los alumnos que asisten a la UTBB, el 50% reside en el municipio de Bahía de Banderas, el 46% en Puerto Vallarta y el 4% restante en los municipios de Mascota y Compostela entre otros, como se muestra en la siguiente gráfica.

Gráfica 1. Lugar de residencia de los alumnos de la UTBB



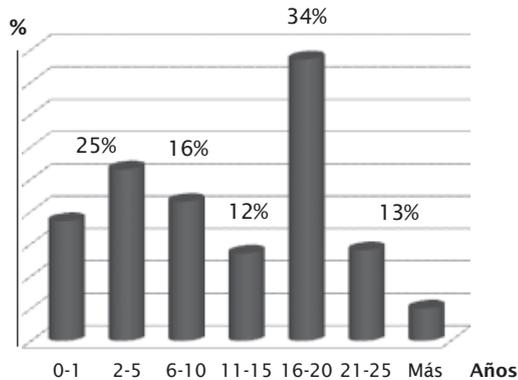
La migración constituye un factor importante de crecimiento poblacional en la región como lo muestra la gráfica siguiente, ya que el lugar de nacimiento de los alumnos de la UTBB es distinto al de residencia actual, donde solamente el 13% nació en el municipio de Bahía de Banderas y el 40% en Puerto Vallarta, mientras que el 18% corresponde a otros municipios de Nayarit, el 13% a otros municipios de Jalisco, asimismo, el 13% nació en otro estado de la República y un 3% en otro país, como se muestra a continuación:

Gráfica 2. Lugar de nacimiento de los alumnos de la UTBB



De los alumnos de la UTBB que inmigraron a la región, el 25% se ubica en el rango de 0 a 5 años de residencia, el 16% en el de 6 a 10 años, el 12% presenta un tiempo de 11 a 15 años y el 34% se ubica en el rango de 16 a 20 años, y tan sólo un 13% presenta más de 20 años de residencia en la región.

Gráfica 3. Tiempo de residencia en el municipio

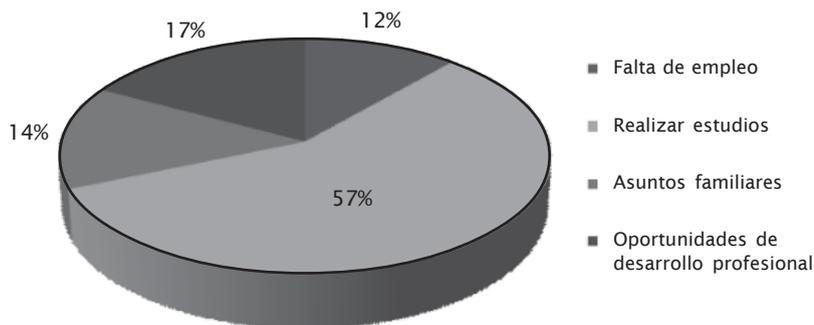


De la población estudiantil, el 47% cambió su residencia a los municipios de Bahía de Banderas y Puerto Vallarta, de los cuales es importante resaltar que el 57% lo hizo para realizar estudios, el 17% por las oportunidades de desarrollo que ofrece la región, el 14% fue por motivos familiares y un 12% se debió a la falta de empleo en su lugar de origen, como se puede observar en las siguientes gráficas.

Gráfica 4. Población estudiantil que cambió su lugar de residencia a los municipios de Puerto Vallarta y Bahía de Banderas



Gráfica 5. Motivo del cambio de residencia

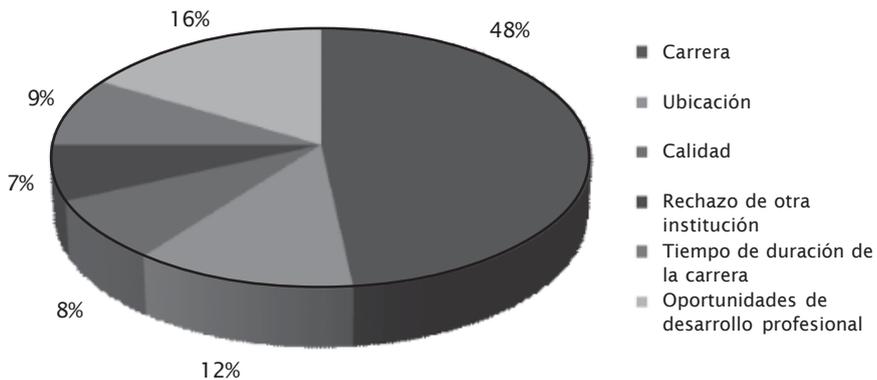


El desarrollo que experimenta la región y las altas tasas de crecimiento poblacional demandan un incremento en la oferta educativa, ya que la actual aún es insuficiente a pesar de contar con instituciones públicas y privadas como el Centro Universitario de la Costa, de la Universidad de Guadalajara,

el Instituto Tecnológico Superior, así como con instituciones privadas como UNIVA, ALICA, UNE.

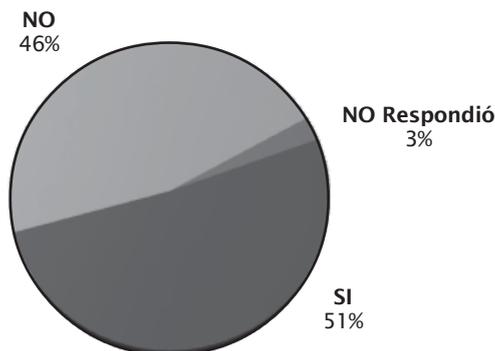
En virtud de lo anterior se optó por preguntar el motivo para ingresar a la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas, de la cual se obtuvieron los siguientes resultados: La decisión del 48% de los encuestados se basó en la carrera, el 16% se debió a las oportunidades de desarrollo profesional, el 12% lo hizo por la ubicación, el 9% por la duración de la carrera, el 8% por la calidad educativa y el 7% lo motivó el rechazo de otra institución como se muestra en la gráfica siguiente.

Gráfica 6. Motivo de ingreso a la UTBB



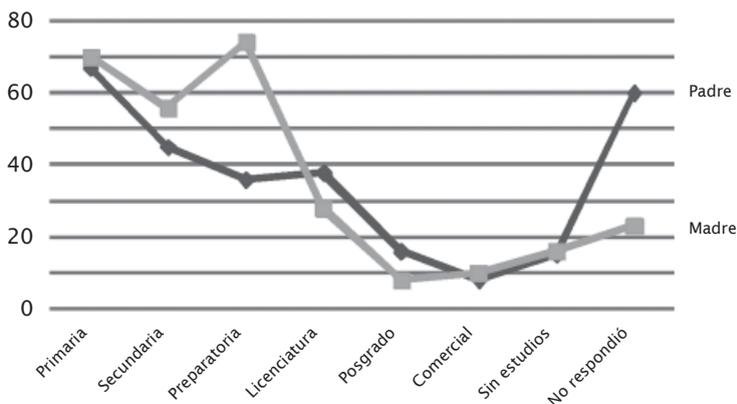
La última parte de la encuesta se enfoca en identificar el nivel educativo a nivel familiar de los alumnos con el fin de determinar si la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas representa un factor de cambio del nivel educativo actual de la población. Con este fin se preguntó a los encuestados acerca del nivel educativo de todos los miembros directos de su familia, obteniendo como resultado que el 51% es el primero en su familia cursando estudios a nivel superior, y un 46% presenta antecedentes de estudios a nivel superior en su familia, mientras que un 3% no respondió, según se muestra en la gráfica siguiente.

Gráfica 7. Primer miembro de la familia con estudios a nivel superior



En este rubro es importante resaltar, que de aquellos alumnos que no son los primeros en llevar a cabo estudios a nivel superior en su familia, se debe a los hermanos, sin embargo, el número de padres con estudios de nivel superior es muy bajo ya que la mayoría sólo cuenta con estudios de primaria o secundaria como se muestra en la gráfica siguiente.

Gráfica 8. Grado de escolaridad de los padres



Hasta ahora los resultados nos muestran que el incremento en el nivel educativo de la población se presenta de manera gradual, ofreciendo los mayores beneficios a la población más joven, que ya no requiere emigrar a las ciudades de Tepic o Guadalajara para realizar estudios superiores.

Conclusiones

Por muchos años, el tema del desarrollo fue considerado un asunto que correspondía al Estado resolver; sin embargo, las condiciones que ha impuesto la globalización no permiten que este por sí solo lleve a cabo las acciones necesarias para alcanzar dicho fin.

El desarrollo desigual es uno de los problemas de mayor persistencia aún en los países desarrollados, donde los beneficios no se distribuyen de la misma forma sobre el territorio que los conforma, y solamente algunas ciudades logran conectarse a la red global, mientras otras permanecen rezagadas.

Bajo este panorama, surge el desarrollo local como una de las muchas dialécticas generadas por la globalización, donde la singularidad de cada localidad o región puede convertirse en su mayor ventaja competitiva.

El desarrollo local implica la existencia de recursos naturales, humanos y financieros que den soporte a la actividad productiva de una región, así como de las relaciones que se generan entre los actores presentes en el territorio, cuyas acciones conjuntas dan forma al proceso y pueden conducir al desarrollo de la localidad.

En este proceso, el capital humano juega un papel determinante y puede marcar la diferencia, sin embargo, para su formación requiere de instituciones de educación de calidad, que respondan a las necesidades productivas de la región y asuman su responsabilidad como eje de articulación entre la sociedad y las instituciones públicas y privadas.

En el caso de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas podemos concluir que a pesar de los pocos años que tiene, sí ha marcado una diferencia importante en el desarrollo de la región, ya que su influencia se ha extendido fuera del municipio de Bahía de Banderas.

La oferta académica es un factor de atracción para la población estudiantil que busca opciones académicas distintas a las carreras tradicionales que ya se ofrecen en otras instituciones de la región.

El modelo educativo permite una mayor interacción de los estudiantes con el sector público y privado a través del programa de estancias y estadias, donde el alumno tiene la oportunidad de integrarse a una empresa privada u organismo público durante el cuatrimestre final de su carrera como Técnico Superior Universitario y al finalizar la licenciatura en Gestión y Desarrollo Turístico.

De la misma forma, el sector público y privado tiene la oportunidad de evaluar la formación de recursos humanos y hacer recomendaciones que contribuyan al fortalecimiento de los programas educativos.

La universidad integra las recomendaciones procurando congregar esfuerzos del gobierno, de las empresas y de la institución para que a través de la cooperación se pueda solucionar problemas ligados a la educación profesional, contribuyendo de esta forma al desarrollo de la educación profesional de calidad, integrando universidad, empresas y comunidad, orientada a la atención de la demanda en el área turística, para la promoción del bienestar de la sociedad.

Sin embargo, consideramos que uno de los mayores beneficios que ofrece esta institución a la región es evitar que la población de jóvenes emigre a otros estados para realizar estudios o por la falta de oportunidades de desarrollo.

Los pocos años de la universidad no nos permiten determinar si realmente esta contribuye a elevar el nivel de escolaridad en la región, sin embargo, los resultados obtenidos en las encuestas son un referente importante, al determinar que un poco más de la mitad de los alumnos actuales es el primero de su familia en realizar estudios a nivel superior.

Así mismo, es muy pronto para afirmar que esta institución contribuye a elevar el nivel de vida de la población, lo cual requiere de un análisis más exhaustivo de la situación de los egresados y su inserción en el mercado laboral, no obstante, si podemos decir que la institución se proyecta como un factor clave en el desarrollo turístico del destino Riviera Nayarit.

Bibliografía

- BOISIER, Sergio (1997). *El vuelo de una cometa. Una metáfora para una teoría del desarrollo territorial*. Santiago de Chile: ILPES-CEPAL.
- (2005) *¿Hay espacio para el desarrollo local en la globalización?* Santiago de Chile: ILPES-CEPAL.
- CÉSAR DACHARY, Alfredo y Stella Maris Arnaiz Burne (2006). *Bahía de Banderas a futuro: construyendo el porvenir 2000-2025*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- COMISIÓN MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE Y DEL DESARROLLO (1988). *Nuestro futuro común*. España: Alianza.

- CUERVO, Luis M. (2006). *Globalización y territorio*. Gestión Pública. Santiago de Chile: Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES).
- DALY, Herman E. (2008). Desarrollo sustentable, definiciones, principios, políticas. Revista electrónica *Aportes*, núm. 7. Instituto Nacional de Tecnología.
- GAUNA, Carlos (2008). *Metodología para la prognosis de la participación social en los procesos de implementación de la Agenda 21 Local: Análisis empírico del caso turístico mexicano*. Tesis doctoral. Universidad de Málaga, España.
- MARISCAL, A. y Marchena, J.M. (2006). *Estructura Económica del Turismo*. España: Editorial Síntesis.
- MAX-NEEF, M. (1996). Desarrollo a escala humana. En Valcárcel-Resalt, Germán, Miguel Ángel Troitiño Vinuesa y Luis Esteban Cava (coords.). *Desarrollo local y medio ambiente: la iniciativa comunitaria LEADER*. España: Diputación de Cuenca.
- MEADOWS, D. et al. (1973). *Los límites del crecimiento*. México: Fondo de Cultura Económica.
- PIOLA, Oscar (2008). *Desarrollo local: pensando en el territorio*. Proyecto de investigación. Centro de Estudios para el Desarrollo Local (CEDEL). Argentina.
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, R. (1998). La escala local del desarrollo. Definición y aspectos teóricos. *Revista de Desarrollo Económico*, año 1, núm. 1. Brasil: Salvador de Bahía.
- SUNKEL, Osvaldo y Pedro Paz (1979). *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*. 13ª ed. México: Siglo XXI.
- VÁZQUEZ BARQUERO, Antonio (2002). Endogenous development: networking, innovation, institutions, and cities. *Studies in Development Economics*, 26. USA: Routledge.

Fuentes electrónicas:

www.sectur.gob.mx

www.unwto.org

www.inegi.org.mx

www.unctad.org

www.weforum.org/s?competitividad+turismo

14. Desarrollo local a través de alternativas de productos turísticos en la región Norte de Nayarit

Rodolfo Rosales Herrera

La región Norte del estado de Nayarit está conformada por los municipios de Rosamorada, Huajicori, Tuxpan, Acaponeta, Ruíz, Tecuala, Santiago Ixcuintla y San Blas, y dado a sus condiciones geográficas similares han estado buscando opciones de desarrollo local homogéneo; una de las actividades de los municipios de la región Norte, son las actividades económicas primarias; sin embargo existen algunos municipios que se han interesado en diversificar estas actividades económicas, ya que consideran que hasta el momento, sus condiciones de vida no se han visto mejoradas en el tenor primario.

Lo que con anterioridad se explica, es porque se han identificado habitantes de algunos poblados que ya iniciaron con un proyecto turístico; lamentablemente el único factor de inicio de estos proyectos, es un recurso natural, y por este mismo recurso, existen visitantes de comunidades cercanas que concurren este lugar, por lo que los pobladores residentes solamente se están concentrando en ofrecerles los servicios básicos, sin saber las condiciones existentes de la región.

Cabe mencionar, que el objetivo primordial de este trabajo de investigación va en función a la orientación de estructura de los productos turísticos y por ende al desarrollo local turístico, considerando las políticas ambientales y el desarrollo sustentable de estos poblados, así como la consideración de indicadores de competitividad de las empresas o comunidades en los servicios turísticos. Los proyectos hoy en día detectados son: estero El Otatito en Tecuala, área natural protegida de La Papalota en Santiago Ixcuintla y el cocodrilario La Palma en Matanchén y avistamiento de aves, Marismas Nacionales ambos en San Blas.

Considerando los proyectos anteriores, cabe mencionar que se encuentran en la región Norte y aún mejor, su ubicación geográfica es favorable, ya que existe interconectividad vial, y las condiciones de acceso e infraestructura son favorables para el desarrollo turístico.

Lo interesante de esta investigación, es que no es suficiente tener un hermoso recurso natural y la disposición de la comunidad en participar en los proyectos de desarrollo local a través del turismo, sino que se deben de hacer análisis situacionales previos de cultura, psicología, impacto ambiental, estudios de las ciencias políticas y otros aspectos más, que puedan generar información valiosa para tomar decisiones oportunas, y por ende poder orientar a las comunidades y poblados interesados, contribuyendo a un desarrollo sustentable dentro de esta región.

Una vez considerando las condiciones de cada comunidad, se realizará el estudio del avance de cada una de las comunidades, ya que son ellas las que trabajarían en conjunto a través de sus organismos reguladores (cooperativas, ejido, entre otros). Tomando en cuenta que las condiciones turísticas del estado de Nayarit, se han polarizado a la región Costa Sur, es determinante iniciar con los proyectos y generar que las comunidades sean las precursoras para el desarrollo local a través del turismo de la región Norte.

Por lo anterior, debemos de diseñar los programas y reactivar las acciones del observatorio para detectar el comportamiento de las condiciones de esta región, ya que se está planeando el desarrollo turístico, a través de grandes inversionistas a mediano y largo plazos, por lo que es de vital importancia que las comunidades sean copartícipes del desarrollo turístico de sus territorios y por ende puedan tener una diversificación de servicios y productos turísticos.

Diagnóstico

El estado de Nayarit, actualmente está trabajando arduamente en la propuesta y desarrollo de proyectos diversificados capaces de poder atender las necesidades de crecimiento económico en las regiones del estado.¹

¹ Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011, capítulo VI Nayarit desde sus regiones. Gobierno del Estado de Nayarit, p. 1.

A continuación nos concentraremos en la región Norte, la cual es la parte medular de este trabajo.

Características principales de la región Norte en la actualidad:

- Es una región en estancamiento económico que genera escasas oportunidades de desarrollo y se refleja en un decrecimiento de su población.
- Aproximadamente, el 35.6% de la población en la región Norte son personas cuyo ingreso es menor al necesario para cubrir las necesidades de alimentación, salud, educación, vestido, calzado, vivienda y transporte público.
- Es la región agrícola, pesquera y acuícola más importante del Estado, que adolece de sectores o ramas productivas que impulsen su desarrollo.
- A excepción de un incipiente desarrollo agroindustrial, la más importante zona agrícola, que es la del tabaco, enfrenta un grave problema por la crisis de la cadena productiva, como la más significativa del Estado.
- Debido al agotamiento de los suelos y a la contaminación de estos y del agua, se acentúa la crisis en la región agrícola más importante de Nayarit.
- Zona de rechazo de población, dado su saldo neto migratorio negativo.
- Enfrenta también el problema de una reducida inversión privada.
- Al igual que todo el Estado, enfrenta también la paradoja de que algunos recursos naturales son sobreexplotados y otros subaprovechados.
- Afectaciones en la salud por uso de químicos para la agricultura, especialmente en el cultivo del tabaco; los índices de enfermedades son de los más altos en el Estado.²
- En San Blas se ha incrementado el grado de marginación, y se sitúa como el municipio con mayor migración en la región la cual está por arriba de la media estatal. Por su importancia histórica y su potencial turístico y ambiental, este municipio requiere de mayor atención.
- En este recuento breve de la problemática general de la región Norte de Nayarit, se puede asociar el insuficiente desarrollo de infraestructura: carretera e hidroagrícola, para ampliar la superficie irrigable de la agricultura, de saneamiento, para frenar la contaminación del agua y del suelo; y la falta de los accesos carreteros para el desarrollo de la actividad turística, para aprovechar su enorme potencial para el turismo de sol y playa, ecoturismo y turismo cultural, entre otras actividades de promoción.

² *Ibidem.*

- La infraestructura portuaria es mínima y el crecimiento de la actividad portuaria turística y pesquera opera con limitada coordinación, insuficiente mantenimiento y escasa organización de los servicios, asimismo, carencia de una política definida y estructura administrativa institucional apropiada para coordinar e impulsar las acciones necesarias en materia de infraestructura, servicios y regulación.³

Contexto de la región Norte

La región Norte de Nayarit posee una extensión territorial de 7,546 km² que representa el 27% de la superficie total del Estado y comprende los municipios de: 1. Acaponeta, 2. Rosamorada, 3. Ruíz, 4. San Blas, 5. Santiago Ixcuintla, 6. Tecuala y 7. Tuxpan.

De acuerdo con los datos del XIII Censo General de Población y Vivienda 2010, aplicado por el INEGI, en esta región se asientan 300,414 habitantes, que constituyen la tercera parte de los nayaritas (27.6%). En cuanto a la dinámica demográfica se observa una contracción, ya que en el 2000 constituía el 33.4% de la población estatal.⁴

Gran parte de los recursos, productos, tradiciones e historia de Nayarit lo aporta la región Norte: los exuberantes manglares de marismas nacionales, pesca y acuacultura, exquisita gastronomía, tabaco, mango y frijol, la gloriosa historia del puerto de San Blas, la tradición cultural de Acaponeta, Santiago Ixcuintla, Ruíz, entre otras ciudades con particularidades regionales.

Fisiografía

Más de la mitad del territorio de la región Norte, está asentado en la provincia de la llanura costera del pacífico —la cual comprende a los estados de Sinaloa y Sonora— y una parte importante se localiza en la Sierra Madre Occidental.

En esta región predominan los climas cálidos con relativa humedad; sus terrenos están formados por depósitos fluviales y marinos. La región Norte

³ *Ibidem.*

⁴ XIII Censo de Población INEGI 2010.

recibe la mayor precipitación pluvial del Estado que, junto con las cuencas que conforman los ríos Grande de Santiago, San Pedro, Acaponeta y Las Cañas, así como arroyos y las zonas estuarinas que permanecen inundadas la mayor parte del año, integran lo que se considera la zona hidrológica de mayor importancia en Nayarit.

Esto identifica a la región Norte como la de mayor diversidad geográfica, biológica, social y cultural de todo Nayarit.⁵

Esta región colinda políticamente con el estado de Sinaloa, con la zona más deprimida del Estado (región Sierra) y con la región Centro y región Costa Sur.

Por sus características hidrológicas, la región Norte de Nayarit posee el 75% de la agricultura de riego, así como casi el 100% de la agricultura de humedad —esto último en los municipios de Acaponeta y Tecuala—, por lo que se considera a esta región agrícola como la más importante del Estado.

Junto con su gran extensión de litoral, la potencialidad agrícola, acuícola y marítima, esta región puede tener un desarrollo más acelerado respecto de las demás en estos rubros.

Para el conjunto de indicadores estadísticos, la región Norte presenta niveles similares a los promedios estatales; esto se explica al representar la tercera parte de la población del estado y ser altamente influenciado por la condición general del Estado.

Migración

En materia de migración, esta región tiene una baja atracción poblacional, originada principalmente por la pérdida de importancia económica y por consecuencia se da la emigración a otras regiones de la entidad, al estado de Jalisco, Distrito Federal y a los Estados Unidos.

La región Norte tiene un 4.1% de población total migrante, ubicándose con relación al contexto estatal, en una situación intermedia ya que el promedio estatal es de un 4.8%; el municipio de San Blas es el que más contribuye al nivel de este indicador, con el 9.4%, en tanto que Tecuala es el municipio que menos tiene movimientos migratorios (2.6%).

⁵ Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011, capítulo VI Nayarit desde sus regiones. Gobierno del Estado de Nayarit, p. 1.

Situación general del empleo

La percepción de ingresos inferiores a un salario mínimo, es un indicador de subempleo y denota la baja calidad del empleo. En el caso de la región Norte, un poco más de la tercera parte de la población económicamente activa (PEA) se encontraba en esa situación —dato del año 2000—, y en condición especialmente crítica los municipios de Rosamorada, Ruíz y San Blas, asimismo, en posición menos apremiante Santiago Ixcuintla, Acaponeta y Tuxpan; es decir, los trabajadores recibían un ingreso menor de 32.7 pesos diarios.⁶

Tasa de analfabetismo y grado de escolaridad

Educación y desarrollo económico son fenómenos sociales estrechamente ligados. Así, en la región Norte de Nayarit, los municipios con mayor desarrollo como Acaponeta y Tuxpan, poseen los más altos promedios de escolaridad y las más bajas tasas de analfabetismo. En tanto que Ruíz y Rosamorada, con mayor grado de marginación y gran parte de su territorio enclavado en la sierra, poseen mayores grados de analfabetismo y menores grados de escolaridad.

Distribución regional de profesionistas y técnicos

En materia de capital humano, la región Norte es la segunda del estado en número de profesionistas (16.5%), si bien muy por debajo del 69.2% que absorbe la región Centro.

Para todas las áreas del conocimiento la región Norte ocupa el segundo lugar en disponibilidad de profesionistas y técnicos, destacándose fundamentalmente en el área de ciencias agropecuarias, por la propia razón de que esta Región es la más importante desde el punto de vista agropecuario.

Haciendo referencia al número de profesionistas por cada mil habitantes en la región Norte, el municipio de Acaponeta presenta el valor más elevado con 54.42, y en el extremo opuesto se ubica Rosamorada con 21.1 profesionistas por cada mil habitantes.

⁶ *Ibidem.*

Análisis de la potencialidad turística

El estado de Nayarit presenta una creciente demanda de productos y servicios turísticos por lo que debe partir de las fortalezas actuales en lo que respecta a oferta turística para construir un desarrollo regional sustentable de la actividad turística en donde participen todos los grupos sociales que integran las comunidades receptoras de cada destino.

Generalidades del sector turismo

A través de una metodología implementada por la administración pública vigente, se realizaron una serie de mesas de trabajo de los talleres de turismo, donde se sometió a discusión la actual actividad turística en el Estado y su visión a futuro desde la perspectiva y puntos de vista de los participantes, identificando de manera participativa las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de Nayarit en materia turística. En cada una de las mesas de trabajo se eligió un moderador, un secretario y un vocero para dirigir, registrar las conclusiones acordadas en cada mesa y comunicar dichas conclusiones al resto de las mesas al final de cada taller en una sesión plenaria.

En este sentido, el análisis FODA de la actividad turística en el estado de Nayarit y de sus principales regiones es resultado de una amplia participación de los agentes relevantes en el Sector Turismo Local.

En el caso de la actividad turística en el estado de Nayarit, las principales fortalezas identificadas fueron la diversidad del entorno físico y los recursos naturales (litoral, sierra, valle y selva, así como flora y fauna, principalmente marina), la diversidad de atractivos turísticos potenciales tanto naturales como culturales y la riqueza cultural e histórica, arqueológica, arquitectónica, grupos étnicos y expresiones artesanales.

Regionalización del Estado

Por el número de sus atractivos turísticos y la gama de características físico-culturales de los diferentes municipios del Estado se clasificaron los municipios en cinco zonas con rasgos afines y sinergias potenciales con base en el desarrollo que presentan los diferentes municipios. Es así como se consideran cinco regiones dentro del Estado:

- Región Riviera Nayarit
- Región Sierra de Nayarit
- Región Sur
- Región Centro
- Región Norte

Región Norte

La región Norte comprende los municipios de Acaponeta, Tuxpan, San Blas, Rosamorada, Ruíz, Santiago Ixcuintla y Tecuala ubicados en la parte noroeste del Estado, sobre la costa norte del Pacífico mexicano. Las principales características del territorio norte son la biodiversidad de los recursos naturales, así como los culturales distribuidos a lo largo de aproximadamente 140 kilómetros de litoral.

La región Norte cuenta con un incipiente desarrollo de infraestructura enfocada a la actividad turística, por lo que se carece de productos turísticos consolidados. El aprovechamiento de las zonas con potencial turístico se encuentra en etapa de exploración y el principal mercado que visita el norte del Estado se compone de turistas nacionales procedentes de regiones geográficamente cercanas.⁷

Rutas turísticas potenciales

Con base en la regionalización de Nayarit, es recomendable enlazar los atractivos turísticos con mayor potencial y diseñar rutas turísticas que impulsen la sinergia regional y la conformación de agrupamientos para complementar esfuerzos, inversión y proyectos para su desarrollo turístico.

Se identifican cinco rutas turísticas organizadas en 17 circuitos que permiten impulsar el desarrollo de productos turísticos regionales:

- Ruta Cultural o Ruta de la Salud
- Ruta Norte o Ruta Pueblo Mágico
- Ruta Riviera Nayarit
- Ruta Sierra Etnoturística
- Ruta de la Montaña

⁷ Propuesta de Desarrollo Turístico de Nayarit a través de Circuitos, Marismas Nacionales, Rutas de las Aves y Manglares.

Los recorridos regionales permiten sumar los esfuerzos regionales de promoción y fortalecimiento de unidades económicas, planificar el desarrollo turístico sustentable y diversificar la oferta turística.

Ruta Norte o Ruta Pueblo Mágico: La parte norte del Estado abarca dos de las rutas diseñadas: la Ruta Norte y la Ruta Sierra Etnoturística.

La Ruta Norte agrupa tres circuitos: el Circuito del Norte que integra tanto localidades de la sierra como de la playa, integrando un circuito diversificado y atractivo al aglomerar actividades tradicionales de sol y playa, y actividades ecoturísticas y alternativas en la sierra; el segundo circuito de esta ruta es El Origen, recorrido de gran valor cultural y ancestral al tener como parte central a la isla de Mexcaltitán a la cual se accede a través de las lanchas típicas de la región; el tercer circuito está orientado al sol y playa, complementado con pesca deportiva y actividades ecoturísticas como la observación de aves y otras especies animales, manglares y recorridos por esteros.

Análisis FODA del sector turismo en la región Norte

De acuerdo con los resultados del taller para la región Norte, los participantes identificaron la diversidad del entorno físico y los recursos naturales como principal fortaleza, la diversidad de los atractivos tanto naturales como culturales y, finalmente, la riqueza cultural e histórica, arqueológica, arquitectónica, grupos étnicos y expresiones artesanales.

En lo que respecta a las debilidades, los participantes definieron la escasa promoción para los atractivos turísticos regionales. Otras importantes limitaciones sugeridas fueron la falta de una cultura turística de la población sobre la vocación turística del destino y la falta de capacitación del personal de los establecimientos que ofrecen algún servicio turístico y de cultura empresarial.

Las oportunidades identificadas en el taller de trabajo fueron: la ubicación respecto a la ciudad de Tepic, en donde se tiene una considerable afluencia turística y una importante dinámica comercial, las características de considerable potencial para el desarrollo de productos turísticos en playa Novillero que posee la bahía recta más larga de América Latina y el 82% de los visitantes cautivos de Tepic, no visitan otra ciudad del Estado durante su estancia.

Las amenazas a que se enfrenta la región Norte del Estado son el despo-
blamiento de la región por los fenómenos migratorios a Tijuana y Estados
Unidos; la cercanía con un fuerte polo de desarrollo turístico y económico
como Mazatlán, así como el predominio de la apatía de la población que
tradicionalmente ha significado una limitante en el desarrollo de la actividad
turística.

Cuadro 1. Análisis FODA del sector turismo en la región Norte

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> — Diversidad del entorno físico y los recursos naturales. — Diversidad de los atractivos turísticos tanto naturales como culturales. — Riqueza cultural, histórica y de arquitectura. — Gastronomía. — Gran diversidad de especies de aves. — Cultura étnica representada a través de los coras y huicholes. — 289 kilómetros de playa. — El Novillero la playa recta más larga de Latinoamérica con 82 kilómetros de longitud. — Clima cálido. — Diversidad en los tipos de turistas que arriban al destino. 	<ul style="list-style-type: none"> — Carencia de un programa integral de promoción de la región. — Falta de una cultura turística y apatía de la población sobre la vocación turística en la región. — Carencia de capacitación del personal de primer contacto. — Falta de una cultura empresarial. — Carencia de planificación para hacer sustentable la actividad turística. — Mínima infraestructura de servicios. — Falta de apoyo a proyectos turísticos. — Falta de programas de limpieza, alta generación de desechos sólidos y carencia de equipamiento para acciones de limpia pública. — Deficiencias en infraestructura y equipamiento urbano. — Imagen urbana desgastada. — Red carretera deficiente, sin crecimiento y sin mantenimiento. — Falta de integración entre los agentes relacionados con la actividad turística.

Fuente: Talleres de trabajo, Nayarit, enero-marzo de 2008.

Producto turístico

Los productos turísticos son la piedra angular en el proceso de integración de un cluster turístico en una región. Tradicionalmente y hasta antes de los ochenta, en México los productos turísticos habían estado basados en atractivos de sol y playa, en donde la oferta marcó ampliamente la dirección del mercado; es decir, los turistas carecieron de poder de negociación para influir

sobre la conformación de los productos y servicios. Sin embargo, a partir de los ochenta, los turistas han determinado en gran medida el rumbo y orientación del mercado turístico a nivel mundial, mediante un fuerte proceso de segmentación y surgimiento de nuevas modalidades de demanda. La modificación en la estructura y funcionamiento del mercado ha acelerado el ritmo del ciclo de vida de los productos turísticos, derivando en una permanente necesidad de innovación y mejora continua para incrementar y fortalecer su posición competitiva. Cabe señalar que los productos que han alcanzado una etapa de madurez son quienes demandan mayores esfuerzos innovadores y de mejora.

Por ello, es necesario especificar cuáles son los principales componentes de un producto turístico, ya que ahí es donde se concentran los esfuerzos de innovación y mejora continua. En general, un producto turístico está conformado por todos los elementos tangibles e intangibles que logran atraer los flujos de turistas a una región con la esperanza de satisfacer sus expectativas para el aprovechamiento del tiempo libre.⁸

En este punto, deben mencionarse cuatro aspectos importantes de la definición de producto turístico:

- Difícilmente todos los productos ofertados llegan a convertirse en destinos turísticos.
- La oferta de un producto turístico puede estar desintegrada (operación independiente de los distintos prestadores de servicios en torno a un atractivo), o bien, puede estar integrada (objetivo básico de un cluster).
- Uno o varios productos turísticos pueden operar como núcleos de desarrollo en la integración de clusters en una región determinada.
- La evolución en los gustos y preferencias de los turistas determina el ciclo de vida de los productos y las necesidades de innovación.

Modelo de desarrollo turístico en Nayarit

El turismo en el estado de Nayarit tiene el reto de ligar su desarrollo con valores ambientales, económicos, tecnológicos y sociales, posicionando a la sociedad como elemento central para el desarrollo, con un compromiso con la naturaleza, buscando el desarrollo económico de las regiones que garanti-

⁸ *Ibidem.*

ce una mejor calidad de vida a la población a través de esquemas de modernización institucional, empresarial y social.

De esta forma, los principios rectores considerados para el desarrollo turístico de las cinco regiones del Estado se enmarcan en la sustentabilidad, la competitividad y la diversificación.

La aplicación eficaz y eficiente del modelo permitirá al turismo del estado de Nayarit evolucionar y adaptarse a las tendencias del mercado global, con una economía cada vez más integrada, con uso de nuevas tecnologías de información y comunicación, manteniéndose al día en los adelantos de la tecnología del transporte, estableciendo los mecanismos que mejoren la seguridad de la práctica turística ante la transformación de la sociedad, de la cultura y de los valores universales.

La visión a largo plazo de Nayarit es resultado de la síntesis de las aportaciones y reflexiones de expertos y actores clave de la actividad turística en el Estado. La visión a largo plazo de Nayarit se fundamenta en una prospectiva de desarrollo integral del Estado para construir una imagen competitiva, fomentando el compromiso de las generaciones para construir una sólida plataforma que sustente el proyecto de desarrollo integral a largo plazo.

Visión 20-20 del Sector Turismo de Nayarit

En la tercera década del siglo XXI, Nayarit será un destino con oferta turística diversificada y líder del segmento sol y playa, al posicionar la marca “Riviera Nayarit” en el ámbito nacional e internacional y al fortalecer las sinergias regionales, para satisfacer las necesidades de los turistas y de las comunidades receptoras a través del ordenamiento de las actividades turísticas, del fortalecimiento institucional y del desarrollo regional, sustentable e integral que contribuya a detonar el desarrollo económico del Estado.

El liderazgo en el segmento de Sol y Playa y el posicionamiento de la Riviera Nayarit se logrará a través de la actividad de los Centros Integralmente Planeados de Litibú y El Capomo, la Escala Náutica Mar de Cortés, la infraestructura aeroportuaria internacional y la ampliación de vuelos y nuevas líneas aéreas del Estado. El ordenamiento y la diversificación de los productos turísticos se enmarcan dentro de los segmentos de ecoturismo, turismo de salud, de aventura y cultural, al fomentar el desarrollo de nuevos corredores y circuitos turísticos y, al impulso del turismo en la zona serrana del Estado.

El fortalecimiento institucional se orienta a establecer las pautas para regir el desarrollo urbano planificado y sistematizado, para dinamizar la actividad empresarial privada y social, orientada a crear, consolidar y expandir empresas rurales y familiares que tienen como objetivo preservar y desarrollar la cultura local. El fortalecimiento de las sinergias locales propiciará el desarrollo regional sostenible e integral, el mejoramiento de las oportunidades de empleo con remuneraciones adecuadas que mejoren la calidad de vida de las comunidades receptoras, que fomenten la cohesión social y procuren elevados índices de seguridad.

Todo lo anterior con el objeto de garantizar la satisfacción de las necesidades de las comunidades receptoras y de los turistas, y así, hacer del turismo un detonador del desarrollo económico de Nayarit.

Productos turísticos

En Nayarit, una de las problemáticas más notables en la industria turística, es la polarización del turismo en la región Sur del estado, así como la centralización del mercado turístico que es el turismo de sol y playa.

Cabe mencionar que la oportunidad que nos da la región Norte de Nayarit es mucho más diversa, ya que podemos encontrar una variedad de productos turísticos con identidad cultural, y los cuales hacen una aportación significativa a las comunidades.

Se hace hincapié, que las comunidades realmente están interesadas en participar en la actividad turística desde sus hogares, y por ende el beneficio a su entorno cultural y natural.

Una de las tendencias actuales es la integración de varios productos denominados agrupamientos, los cuales consisten en que varias comunidades, cuyos estándares son similares y van enfocados a los mismos segmentos de mercado y de diferente giro, realicen una alianza estratégica la cual les permita los siguientes beneficios:

- Unificación de esfuerzos para el mejor impulso.
- Desarrollo equitativo del turismo.
- Optimización de los recursos.
- Reducción de costos de operación e insumos.

- Diversidad de la oferta.
- Calidad en el servicio y mejora continua de los prestadores de servicios.
- Un producto competitivo.
- Acceso a nuevos nichos y segmentos de mercado.
- Mejor accesibilidad.
- Mejor manejo de conflictos y trabajo en equipo.

Como se menciona con anterioridad, la región Norte está conformada por siete diferentes municipios, de los cuales, solo tomaremos tres de ellos para la siguiente propuesta, los municipios son Tecuala, Santiago Ixcuintla y San Blas. Los recursos potenciales a integrarse dentro del desarrollo de productos turísticos son los siguientes:

El Otatito, Tecuala

Este maravilloso lugar está en la parte norte de Tecuala, en los límites del estado de Sinaloa, aquí la comunidad está muy bien concientizada para dedicarse al turismo como alternativa de desarrollo local, ya que tienen una infraestructura y condiciones austeras para poder recibir turistas.

Una de las actividades que se tienen es un paseo de dos horas en lancha, la cual contempla visitas a diferentes puntos atractivos de la zona, como a los límites de Nayarit y Sinaloa, esteros y mangles, a los concheros, entre otros.

Otro atractivo es la gastronomía regional, ya que existen diversas palapas que ofrecen alimentos con identidad cultural, considerando ingredientes propios de la zona, como lo son los mariscos.

Una de las características de la zona, es la hospitalidad de la gente, su forma tan particular de convivir con el turista. Y su estilo tan bien definido, el cual es propio de las personas de costa, abiertas, sencillas, complacientes con el visitante.

La Papalota, Santiago Ixcuintla

La Papalota es una finca caracterizada como el primer predio que se declara área natural protegida a nivel nacional, en la que su misión es lograr la concientización en las personas de la comunidad acerca de la importancia de la conservación del medio ambiente. Esta se encuentra a 30 minutos de la

cabecera municipal de Santiago Ixcuintla, rumbo a la playa Los Cochos, en el ejido de Villa Hidalgo.

Debido a sus condiciones geográficas tiene gran diversidad de flora y fauna en sus varios y definidos ecosistemas; se cuenta con monte primario dulce, monte secundario bajo y en gran parte predomina la vegetación de manglar contando con tres especies m. blanco, m. negro y m. botoncillo. En el año 2002, la Semarnat otorgó el registro de Unidad de Manejo para la conservación de la Vida Silvestre (UMA) de las especies paloma morada, paloma alas blancas y paloma huilota o rondacha.

El 26 de julio de 2008 en el marco de la celebración del Día Internacional del Manglar, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) hizo entrega a los propietarios del predio de la primera certificación voluntaria de un predio particular en México como Área Natural Protegida.

Por segundo año consecutivo, se celebró el Día Internacional del Manglar en este año 2009, con un hecho sin precedente en nuestro Estado, se reforestaron 4 hectáreas con planta de mangle con la participación de autoridades federales, estatales, municipales, y con voluntarios de la sociedad civil; actualmente se trabaja con la Comisión Nacional Forestal (Conafor) en un proyecto de manglares, contando a la fecha con 10 hectáreas reforestadas con mangle.

Las actividades que se realizan son temáticas, netamente de conservación y cuidado ambiental, mantiene una estrecha vinculación con Pronatura, Semarnat, Conafor, y otras dependencias que apoyan este tipo de trabajo. De las actividades que se pueden rescatar como producto turístico, está enfocado al senderismo interpretativo, actividades de playa, campismo, y ofrecen servicio de alimentos con previa planeación.

Comunidad La Palma, Matanchén

El ejido de La Palma, en San Blas, firmó un convenio para la construcción del cocodrilario en 1985. En aquel entonces lo que era Sedesol a nivel federal y con el gobierno del Estado. Con la finalidad de crear un Centro de Rescate y Conservación del cocodrilo de río (*crocodrylus acutus*). En el cual el ejido cedía una parte de las tierras y el gobierno federal otra parte y construía la infraestructura para el mismo.

En 1995 le entregan la administración del centro y se forma una cooperativa para que administre el centro y se abre al público para que los recorridos de la Tobara tuvieran como destino el cocodrilario, pero seguía en resguardo de Semarnat y aparecían como responsables técnicos del lugar. Fue hasta el 2009 que entregaron por completo el control del centro al ejido, y es cuando me contratan como responsable técnico del lugar. En la actualidad se cuenta con una Asociación Civil (A.C.) y una Sociedad de Producción Rural (SPR) quienes administran el lugar.

No se contaba con información relacionada a la cantidad de visitantes, pero se calculaba que lo visitaban 30,000 por año. En el 2009 se comenzó a contabilizar a los visitantes teniendo un total de 50,000. En este mismo año se tramitan los permisos para aprovechamiento de ejemplares de vida silvestre, con la finalidad de aprovechar la piel y la carne de estos ejemplares de una forma sustentable y generar otra fuente de empleos e ingresos para la comunidad. Ya que se comenzó a prohibir la liberación de cocodrilos debido al crecimiento de los desarrollos turísticos de la región.

En el 2010 se recibieron 80,000 visitantes con boleto pagado de los cuales el 46% llegan por agua y el resto por tierra. Por lo que cada año se ha venido incrementando tanto el número de los visitantes así como los ingresos percibidos. Esto se debe a las mejoras que se han tenido no solo en la imagen del lugar, sino en la cultura de los prestadores de servicios ya que se viene trabajando con ellos en cuanto a la calidad y variedad en el servicio que deben brindar y que vean al cocodrilario como una empresa y no como una carga o un lugar del cual pueden obtener beneficios unos pocos.

En corto plazo se tiene planeado comenzar a trabajar en desarrollar un comité de mujeres para bajar recursos para la elaboración de artesanías y souvenirs que se vendan en el cocodrilario con la finalidad de incrementar las fuentes de empleos en el destino y por ende mejorar la calidad de vida de los ejidatarios.

Avistamiento de Aves, Marismas Nacionales San Blas

Este es un plan de posibles acciones y los aspectos clave a considerar para el desarrollo de una "Ruta" de observación de aves en el área más grande de San Blas en el estado de Nayarit, México. Este estudio fue iniciado por el proyecto Uniendo Comunidades y el Programa Internacional BirdLife/Río Tinto con

la intención de crear producto de turismo ecológico viable para la zona de San Blas que puede actuar como una herramienta para el desarrollo de medios de vida sostenibles para las comunidades locales y la creación de opciones alternativas de desarrollo en respuesta a la amenaza del turismo en masa en el área de San Blas, evolución que inevitablemente tendrá un impacto negativo en la biodiversidad de Marismas Nacionales y sus alrededores.

La respuesta general fue a favor de desarrollar un instrumento mediante el cual el área de San Blas efectivamente podría comercializar y desarrollarse en sí mismo como un destino eco-turístico, específicamente en contraste con las áreas al sur de San Blas que se han desarrollado como destinos de turismo de masas y comercializado como tal por Riviera Nayarit.

Los objetivos planteados son los siguientes:

- Definir diversos aspectos de un esquema diseñado para un sistema exitoso de turismo / ruta turística de observación de aves.
- Identificar los factores clave de éxito y su estrategia de aplicación.
- Realizar observaciones y recomendaciones con respecto a garantizar la viabilidad y el éxito de esta ruta eco-turística basada en las comunidades locales.
- Diseño de una estrategia de comercialización específica centrada en el potencial de San Blas para la creación de una Ruta observación de aves.

El ecoturismo de acuerdo con la Sociedad Internacional de Ecoturismo (TIES por sus siglas en inglés) como “turismo responsable en áreas naturales en donde se conserva el medio ambiente y se vela por el bienestar de la población local”.

La relación positiva entre el ecoturismo y la conservación ha sido bien documentada y constituye la justificación para vincular a las comunidades en el turismo ecológico. Las investigaciones realizadas en los distintos niveles han demostrado los beneficios positivos a la conservación de la diversidad biológica a través de proporcionar beneficios económicos y sociales a las comunidades a través del turismo ecológico.

Las conclusiones del informe “Impactos de la observación de aves en las comunidades humanas y aviares” (Sekercioglu, 2002) destacan lo siguiente:

La observación de aves es una rama prometedora del Ecoturismo pues los observadores de aves constituyen un gran y creciente grupo de individuos educados y

ricos que desean observar aves en su hábitat natural y cuyas actividades tienen un impacto ambiental relativamente bajo. Entre los diversos tipos de turismo ecológico, la observación de aves tiene el mayor potencial para contribuir a las comunidades locales, educar a la gente sobre el valor de la diversidad biológica, y crear incentivos locales y nacionales para proteger con éxito los recursos naturales y conservar los espacios naturales.

Los gobiernos de los países menos desarrollados, organizaciones no gubernamentales locales e internacionales, y las compañías que ofrecen paquetes para la observación de aves deben dar prioridad a la promoción de sus actividades y la inclusión en ellas de un producto de educación. Estas organizaciones también deben esforzarse por aumentar la contribución que deja el turismo de observación de aves a las comunidades rurales y organizaciones de base locales, ya que estas cuentan con un recurso potencialmente importante de generar ingresos a través de la protección y promoción de los espacios naturales.

Definición de las Rutas de Observación de Aves. Las “Rutas” turísticas son mecanismos de manejo reconocidos en todo el mundo para:

- Administrar y controlar el movimiento de turistas en las zonas que se espera o desean que ocupen.
- Vincular una variedad de productos turísticos en un área geográfica limitada.
- Facilitar la comercialización conjunta y la cooperación entre una variedad de empresas turísticas.

Las rutas de observación de aves se basan en este concepto con un nicho de mercado de enfoque, que parten de cuatro pilares básicos: Sitios, recursos, alojamiento y disponibilidad de guías. El área de San Blas está bien situada para aprovechar estos diversos componentes. Se ha realizado un análisis comparativo y se han delineado las acciones necesarias para la implementación de un programa de ecoturismo y se los ha incluido en el reporte final.

Propuesta de una Ruta de Observación de Aves en San Blas. Se realizó un taller con los principales interesados en el tema de ecoturismo el 23 de agosto de 2010 en San Blas, México. La respuesta general fue a favor de desarrollar un instrumento mediante el cual el área de San Blas efectivamente podría comercializarse y desarrollarse como un destino ecoturístico, específicamente

en contraste con las áreas al sur de San Blas que se han desarrollado como destinos del turismo masivo.

Se han identificado como objetivos clave para la planificación y aplicación de una propuesta para la creación de la ruta potencial de observación de aves en San Blas los siguientes:

- Crear un comité de dirección efectivo y la estructura de gestión, incluyendo una estructura para la presentación de informes con Pronatura como un órgano de gestión y otros socios clave.
- Establecer una red de sitios y “productos”, así como sistemas de auditoría de estos sitios para alinearlos, cuando sea posible, a los esfuerzos de Pronatura en áreas prioritarias para la conservación.
- Establecer un marco para una base de miembros con la participación del sector privado.
- Desarrollar un portafolio de los proyectos de desarrollo de infraestructura de la comunidad relacionados con el ecoturismo.
- Estrategia de financiación, incluyendo actividades que permitan la auto-sustentación del proyecto en el sitio.
- Plan de formación y creación de capacidad desarrolladas. Los mecanismos de educación formal e informal (tutorías) deben ser desarrollados.
- Implementar un Plan de marketing.
- Desarrollar las instalaciones e infraestructura para proporcionar información turística, de reservas y servicios dentro de la ruta de observación de aves en la ciudad de San Blas.

Legislación aplicable a los proyectos y productos tentativos

Primero se realiza la identificación de productos turísticos con potencial para fungir como anclas en la integración de agrupamientos turísticos. Esta parte tiene como base la evaluación integral del potencial de: los recursos naturales, culturales, de infraestructura y humanos que posee una región; las condiciones, tendencias, expectativas y comportamiento del mercado de viajeros; la posición que ocupa la región de estudio ante destinos competidores y productos sustitutos, así como de las ventanas de oportunidad y riesgos que existen para el desarrollo turístico de una región.

Cabe mencionar que una de las características de un producto turístico, es la identificación de un desarrollo turístico desarrollado, y en este caso puede ser el puerto de San Blas, ya que cuenta con la infraestructura turística.

Para poder realizar la integración de estos productos turísticos en la región Norte de Nayarit, se requiere consultar las siguientes normatividades para su planeación y desarrollo:

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit.
- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.
- Ley de Planeación del Estado de Nayarit.
- Ley de creación para el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Nayarit.
- Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Nayarit.
- Ley de Fomento al Turismo del Estado de Nayarit.

Esta normatividad funge con el objetivo claro de poder desarrollar las propuestas sin problema, en relación con los impactos ambientales, así como los lineamientos de planeación, desarrollo y verificación del proyecto.

Conclusiones y recomendaciones

Como se ha dado a conocer a nivel internacional, la economía de los países es muy variante, considerando las actividades económicas fuertes de cada país, así como la competitividad y productividad de sus empresas.

En México, como siempre se ha difundido el turismo y se ha considerado como prioridad nacional, sin embargo uno de los problemas que más aqueja al país, es la polarización del desarrollo turístico como lo es en la península de Yucatán, Baja California Sur, y en el sureste de la República; y aunque bien es sabido que México cuenta con una excepcional riqueza cultural, la polarización de desarrollo turísticos están enfocados al turismo de sol y playa.

Por lo anterior, otro de los problemas identificados en el desarrollo turístico es la falta de diversificación de productos turísticos, así como la poca competitividad de las empresas dedicadas a este sector.

En el estado de Nayarit, no es la excepción sobre el modelo nacional turístico, ya que esta polarizado el desarrollo en la región Costa Sur, esto

debido a la cercanía del aeropuerto internacional Gustavo Díaz Ordaz en Puerto Vallarta, Jalisco; y por otra parte la falta de diversificación del producto turístico; dado a que las condiciones se han generado favorablemente en la región Costa Sur, la administración pública vigente, ha gestionado que los proyectos de inversión se generen a lo largo de las costas nayaritas.

Sin embargo, es de importancia poner atención a los desarrollos planeados para la región Norte, ya que existen comunidades interesadas en participar en este tipo de proyectos; de hecho ya existen algunos productos turísticos de carácter ecoturístico, los cuales pueden desarrollarse satisfactoriamente de forma sustentable, aparte que existen varias organizaciones nacionales como la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), Pronatura México, A.C. e internacionales como Río Tinto, BirthLife International y África ETC (Environment, Tourism, Communities), que pueden apoyar, asesorar y orientar a estas comunidades.

Por lo que se estaría trabajando en diversos aspectos, en la diversificación del producto turístico regido por políticas de sustentabilidad, desarrollo local, y generar las condiciones óptimas para la competitividad de estos servicios.

Como se describen los productos con anterioridad, existen las condiciones, sólo que se deben de monitorear los avances y contribuir directa e indirectamente con este desarrollo, y por ende, mejorar las condiciones de vida de esta región y no permitir que grandes corporativos se apoderen de los espacios alterando los ecosistemas.

Para que este tipo de productos se puedan consolidar, se puede trabajar el proyecto hélice (gobierno, comunidades, organizaciones y academia), y por lo tanto mejorar las condiciones de vida gradual e integral.

Bibliografía

- DAHDA, Jorge (2002). *Elementos de Turismo*. México: Trillas.
- AYLLÓN/CHÁVEZ (2000). *Geografía Económica*. México: Limusa.
- BASSOLS, Ángel (2003). *Geografía Económica de México*. México: Trillas.
- PONTERIO, Sergio (2004). *Metodología en el Turismo*. México: Trillas.
- CÁRDENAS TABARES, Fabio (2002). *Producto Turístico*. México: Trillas.
- (2003). *Proyectos Turísticos*. México: Trillas.

HERNÁNDEZ, Edgar Alfonso (2000). *Proyectos Turísticos*. México: Trillas.

Documentos Oficiales

Agenda Económica Nayarit, para la toma de decisiones. 2007.

Boletín: Hechos y Tendencia del Turismo; Secretaría de Turismo. Diciembre 2007.

Fascículo 5, Competitividad. Integración de Agrupamientos Turísticos Competitivos. Secretaría de Turismo Federal 2006.

Resumen Ejecutivo para la propuesta de ruta de observación aves 2010.

Guía de la Ruta de las Aves en Marismas Nacionales 2010.

Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Nayarit 2005-2011.

Programa Estatal de Desarrollo Turístico del Estado de Nayarit 2008-2011.

Programa Sectorial de Turismo; Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012.

Propuesta de Desarrollo Turístico de Nayarit, a través de Rutas y Circuitos Sector 2008.

Memorias y Ponencias

ARTESI, Liliana (2002). Turismo y Sistemas Locales. *Redes*.

GARCÍA, María del Rayo (2005). La actividad turística: Una alternativa de autoempleo para los pobladores rurales del Distrito Federal.

PALAFIX, Alejandro (2007). Desarrollo local y turismo en comunidades rurales de Quintana Roo.

15. El producto Colima, desde un concepto integral de destino turístico, frente al desarrollo del estado de Colima

Irma Magaña Carrillo

La presente investigación se basa en el documento “Políticas Públicas y Regulación Turística como instrumento de la Competitividad Estatal, Regional, Nacional y Mundial” y tiene como objetivo principal estudiar la oportunidad de considerar al Turismo como un sistema económico abierto combinándolo con un concepto integral de destino turístico para Colima.

Los antecedentes de este avance de investigación se fundamentan en dos investigaciones, la primera: “La identidad del Centro Histórico de la Ciudad de Colima”, del proyecto “Desarrollo sustentable del Centro Histórico de la Ciudad de Colima”; la cual fue desarrollada a través de la vinculación entre la Universidad de Colima, la CANACO-SERVYTUR y el H. Ayuntamiento de Colima. En dicha investigación, se realizó una evaluación de los recursos turísticos y un trabajo de investigación de percepción de los participantes en el proceso; esta se llevó a cabo mediante entrevistas, un grupo de enfoque y la aplicación de Redes Semánticas Naturales adaptadas al contexto y el diseño del trabajo con los expertos de varios ámbitos socioculturales.

Se identificó, durante la aplicación del instrumento de redes semánticas, la confusión del término “Colima” como estado y como ciudad, desde la perspectiva turística. Surgió entonces la inquietud, por indagar y proponer un concepto integrador para el estado como destino turístico.

Otro antecedente que da soporte a esta ponencia, fue el desarrollado por las investigadoras, Magaña y Padín (2008a), en el que se analizó el impacto de la “Globalización en la Cultura Gastronómica de la zona conurbada Ciudad de Colima-Villa de Álvarez, del estado de Colima (México)”, con la intención de discutir si este ha conducido a la pérdida de las costumbres gas-

tronómicas, y de qué manera impacta este fenómeno en la constitución de Colima como un destino turístico integral.

Asimismo, Padín (2004) señalaba que una definición de destino turístico —desde un enfoque endógeno— es aquella en la que se considera destino como un lugar, un territorio que posee una estructura propia de funcionamiento, basado en recursos endógenos que configuran ese destino. La hipótesis de este enfoque consiste en que el poder de atracción de los destinos son sus recursos; y dentro de estos, aquellos que presentan una singularidad, los que logran diferenciar a los territorios. Dentro de estos recursos diferenciadores o atractivos, se encuentran los vinculados a la naturaleza, a la historia y también a la cultura popular, el patrimonio —tanto material como inmaterial—, que es el resultado de procesos históricos y culturales, y deben ser incorporados en una planificación integral del destino turístico. De esta forma, los recursos se incorporan en el proceso de planificación desde el inicio y no únicamente en el proceso final de comercialización y promoción de los destinos.

La segunda investigación que da soporte a esta ponencia es la denominada “Turismo y desarrollo: la propuesta del sistema abierto para la actividad turística desde la perspectiva holística-sinérgica”. Esta investigación estudia la manera en cómo un sistema abierto para concebir al Turismo como actividad económica permitiría integrar adecuadamente todos los beneficios cualitativos y cuantitativos que la propia actividad genera y que no están contemplados con precisión, ni siquiera considerados actualmente.

Ambas investigaciones y estudios se fusionan en esta ponencia para abordar el tema del “producto Colima” desde un concepto integral de destino turístico, frente al desarrollo del estado de Colima; debido a que es de la única manera que se considera que el concepto integrador de turismo para Colima pueda tangibilizarse: a partir de considerar todas las actividades que generan beneficio desde el amplio concepto del Turismo.

La concepción integral del turismo

En los últimos años, el turismo ha pasado de considerarse una actividad secundaria y con poca repercusión en los estudios económicos; hasta llegar incluso a considerarse como una solución a los problemas económicos de

todo un país o región. Es cierto que el turismo puede ser una alternativa, pero deberá ser analizado en cada caso si este genera un proceso de desarrollo.

Los datos económicos del turismo en los principales destinos internacionales, como España y México, han posicionado a ambos países en los primeros puestos de importancia a nivel turístico, tanto por números de turistas que visitan estos países como por el porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB) que aporta el turismo en la Balanza de Pagos anualmente. Desde principios de los años ochenta, el turismo se evidencia claramente como un sector en expansión, que llevó a sus productos a ser los bienes más exportados en esa década, con valores próximos en 1992 al 9% del total de la exportación mundial, y mostrando un incremento medio anual del 13%, hasta la mitad de los 2000 (aunque después de la importante caída de la demanda entre 2001 y 2003 por el efecto del atentado de las Torres Gemelas en USA), muy superior al de los servicios comerciales (10%) y las manufacturas (7%) (Torres, 1996; AECIT, 2007).

Si bien esta es una realidad, también es cierto que no se analiza el total de implicaciones que el turismo provoca en los países y cómo impacta en otras actividades económicas, culturales y políticas que no se analizan desde la perspectiva de usos turísticos, por lo que en general los efectos del turismo tienden a infravalorarse ya que se estudia a partir únicamente de los datos económicos de las empresas turísticas, incluidas en la denominación “sector servicios”, dejando un amplio espectro de actividades relacionadas fuera del estudio.

La demanda de servicios en general y más concretamente en el caso del turismo, va estrechamente unida a un incremento de las rentas de las economías familiares en las dos últimas décadas, presentando alta elasticidad/precio contrastada empíricamente en el periodo de crisis de mediados de los sesenta y principios de los noventa, que confirma la hipótesis de que las familias consumen más ocio cuanto mejor cubiertas tienen el resto de sus necesidades vitales y culturales.

La hipótesis inicial es que los agentes que intervienen, son los que determinan el proceso de desarrollo, tanto los agentes turísticos como los no turísticos. La forma usual de análisis es establecer el sistema turístico de forma cerrada y contabilizar los resultados del “sector turístico”. La propuesta parte de la concepción de los sistemas y procesos turísticos, la teoría de redes y desarrollo endógeno proponiendo un enfoque holístico-sinérgico de la actividad turística y planteando los fundamentos de un sistema turístico integral.

Es entonces necesario hacer un alto para atender el paradigma del turismo, desde la concepción del mismo hasta el día de hoy. No es posible escapar, el turismo se ha estudiado, principalmente, a partir de sus extremos: los números, las estadísticas, los flujos de visitantes, de las inversiones, los resorts; pareciera que sólo desde la economía el turismo existe. Y es precisamente desde la economía bajo la cual se le asignaron términos que en su conceptualización lo limitan, lo hacen confuso y lo entierran (Magaña, 2008).

Diversos autores (Jambekar y Brokaw, 1989; Mill y Morrison, 2002 y Baggio, 2008) señalan la importancia de estudiar al turismo desde la Teoría de Sistemas con la intención de entender su interacción y su complejidad como actividad interactiva con una amplia diversidad de actividades no características. Se ha incorporado a la literatura en turismo una línea de investigación que busca conceptualizar al turismo en un sistema integral y no su estudio limitado y sectorial. Mucha de la razón de que el turismo esté encerrado en estos límites es quizá por su “reciente... aparición en el contexto de las actividades generalizadas de la sociedad” (Osorio, 2000: 219). El antecedente mexicano, parte desde que Sergio Molina, conceptualizó al turismo como industria, fenómeno y como sistema. Como sistema se define dentro de la Teoría General de Sistemas (en lo sucesivo, TGS) como abierto, dinámico y probabilístico (citado por Osorio, 2000).

Pensar en un enfoque holístico para la actividad turística, implica mucho más allá de pensar en actores y procesos involucrados. Representa darle al turismo la calidad de multiactividad de impacto global. No implica la medición de la economía como un aspecto fundamental; si bien el aspecto económico es un pilar de la sustentabilidad, este beneficio viene dado cuando se cubren las demás características productivas del turismo.

Concebir y definir el verdadero impacto, de manera completa de la actividad turística a través de un modelo holístico-sistémico, permitirá darle la importancia económica real que tiene para la región o país.

Actualmente, desde una perspectiva hermenéutica e interpretativa, basta con mencionar que al turismo se le sigue llamando industria. Decir que es “industria sin chimeneas”, aludiendo a una aseveración negativa de una industria, no ayuda en mucho a definir al turismo. Una industria si bien tiene una capacidad de interrelacionarse con otros sectores, contratar proveedores y hacer una aportación a la sociedad; no puede compararse con la amplia capacidad del turismo de interrelacionarse con la mayoría de los sectores; sin

embargo, sus beneficios cualitativos y cuantitativos, son percibidos mucho más rápido por la sociedad.

Por la falta de consideración al turismo, representado en múltiples acciones por parte de gobiernos y economías; al turismo no se le toma en cuenta todo su impacto real. Recordemos que la actividad turística no es una actividad aislada (Osorio, 2000; Padín, 2006 y Molina, 1986).

La teoría de sistemas y el holismo-sinérgico para la actividad turística

En este campo es de tomarse en cuenta no solo el impacto que el turismo genera como derrama económica inmediata, sino en el uso social que el turismo origina también.

Con base en la Teoría General de Sistemas (TGS), se puede explicar las interacciones del turismo con sus subsistemas y con otras actividades económicas con las que se complementa. Es necesaria esta conceptualización, con la intención de lograr que como sistema se auto regule para modificar la percepción que se tiene del mismo en la operación misma y en el campo científico-académico.

Está por demás dicho, que al Turismo se le puede estudiar como sistema (Molina, 1986; Osorio, 2000). Estudiarlo desde esta perspectiva nos ofrece una forma sistemática y científica de aproximarse y representar la realidad como una orientación hacia la práctica multidisciplinaria (Arnold y Osorio, 1998), en este caso la actividad turística y sus múltiples interrelaciones con otras unidades económicas.

Adentrándonos en los fundamentos básicos que dan sustento a esta propuesta, se debe mencionar que la Teoría General de Sistemas (TGS), nació desde las ciencias naturales, de una tradición positivista que estudia los sistemas biológicos: fue propuesta en 1968 por L. Von Bertalanffy (Arnold y Osorio, 1998) con base en las tradiciones aristotélicas del conocimiento sobre causa-efecto, de la teoría del paradigma de Kuhn y combinada con la teoría matemática de los conjuntos. Su esencia radica en concebir la realidad del mundo a partir de entender que todo entero forma parte de otro mayor (Hernández y Ballesteros, 1995; Arnold y Osorio, 1998; Luhmann y De Georgi, 1993).

Para 1954, Kenneth Boulding aporta lo que se conoce como la revolución del pensamiento científico al plantear una taxonomía a partir de los niveles de desarrollo de los diferentes sistemas (citado por Hernández y Ballesteros, 1995).

Posteriormente Luhmann y De Georgi (1993) adaptan la teoría de sistemas para explicar atinadamente la TGS a los sistemas sociales en su libro *Teoría de la sociedad*; extraen de Maturana la clasificación del tipo de sistemas, que los agrupa en: orgánicos, psíquicos y sociales (citados por Ontiveros, 1997). Para efectos de este tema y el presente documento, se ubicará en los sociales. Sin embargo, cabe hacer mención, que la perspectiva de lo social, compete a la noción macro de la ciencia que alberga a la administración y la economía. Se debe mencionar entonces que la actividad turística, para efectos de esta ponencia, se estudiará no como fenómeno social, sino desde las ciencias sociales a partir del enfoque económico y administrativo. En 1954, se constituyó la Society for General Systems Research, impulsada por L. Von Bertalanffy, autor de la TGS; esta asociación, nació con diversos fines, entre los cuales, se encuentra uno que parece pertinente señalar: promoción y desarrollo de modelos teóricos en campos que carecen de ellos y promover la unidad de la ciencia a través de principios conceptuales y metodológicos unificadores (Arnold y Osorio, 1998).

A continuación, ofreceremos un breve panorama de la TGS, que es el contexto más amplio para posteriormente conocer la abstracción de Luhmann y De Georgi para con el aspecto social.

Debemos recordar que según Arnold y Osorio (1998) mientras más equivalencias reconozcamos entre organismos, máquinas, hombres y formas de organización social mayores serán las posibilidades para aplicar correctamente el enfoque de la TGS, pero mientras más experimentemos los atributos que caracterizan lo humano, lo social y lo cultural, y sus correspondientes sistemas, quedarán en evidencia sus inadecuaciones y deficiencias (sistemas triviales).

En una definición simplista, un sistema son conjuntos de elementos que guardan estrechas relaciones entre sí, que mantienen al sistema directo o indirectamente unido de modo más o menos estable y cuyo comportamiento global persigue algún objetivo. Sin embargo, esta sería una definición incompleta, ya que existen “las perspectivas de sistemas en donde las distinciones conceptuales se concentran en los procesos de frontera (sistema/ambiente)” (Arnold y Osorio, 1998: 2-3).

Es esta una concepción de los sistemas abiertos que están en constante comunicación con su entorno, lo central son sus corrientes de entradas y salidas mediante las cuales se establece una relación entre el sistema y su ambiente. Para integrar a la clasificación básica como sistema, se debe mencionar que existen clasificaciones según: su entidad (reales, ideales y modelos); su esencia (naturales o artificiales); su relación con el ambiente (cerrados o abiertos) (Arnold y Osorio, 1998).

El “ambiente” se refiere a los sucesos que influyen en el comportamiento del sistema. La complejidad se refiere a esa imposibilidad de que el sistema se iguale con su ambiente. El sistema (abierto) puede seleccionar los insumos, pero se corre el riesgo de que disminuya su capacidad de reacción frente a cambios externos y por ende a la condición de aparición o desaparición del sistema abierto (Forrester, 1971).

Un sistema, al interior, está compuesto por elementos, estos elementos pueden ser objetos o procesos mismos. Una vez que han sido identificados, se nombraron y se colocaron en un modelo que los representa (véase figura 1).

Existe relación entre los elementos de un sistema; así como entre sistemas existen. Al interior, son fundamentales para comprender el comportamiento del sistema por sí solo. Estas relaciones pueden ser recíprocas o unidireccionales. Las interrelaciones con cierta estabilidad entre dichos elementos, son nombradas como estructura.

Los procesos abiertos tienen siempre un modelo *input / output*. Esto es que al recibir insumos del exterior, los procesa y genera un resultado: corrientes de salida. Según a dónde se dirigen las salidas pueden ser servicios, funciones o retroinputs. Los servicios son los que se dirigen como insumo a otros sistemas o subsistemas; las funciones son salidas que se utilizan para insumo de mantenimiento de sistemas mayores al que lo genera y los retroinputs son salidas que van dirigidas al mismo sistema.

En cuanto a los procesos, se mencionarán en general los tipos y categorías que propone L. Von Bertalanffy y que complementan Arnold y Osorio (1998). La retroalimentación conjuga a los procesos mediante los cuales un sistema abierto recoge información sobre los efectos de sus decisiones internas en el medio y que es útil para la toma de decisiones. Existe la retroalimentación positiva y la negativa.

Es llamada también recursividad. La retroalimentación positiva: “indica una cadena de relaciones causales, en el que la variación de uno de sus com-

ponentes se propaga en otros componentes del sistema, reforzando la variación inicial” (Arnold y Osorio, 1998: 9). Está asociada a los fenómenos de crecimiento y de diferenciación. Por su parte, la retroalimentación negativa está asociada a los procesos de autorregulación, mantienen los mismos objetivos; que son asignados por sistemas externos generalmente.

La morfostasis son los procesos de intercambio con el ambiente que preservan o mantienen una forma, una organización o un estado dado del sistema (equilibrio, homeostasis, retroalimentación negativa, por ejemplo). La morfogénesis por su parte es útil para explicar en los sistemas complejos los procesos que apuntan al desarrollo, crecimiento o cambio en la forma, estructura y estado del sistema (diferenciación, especialización y aprendizaje, entre otros) con tal de conservarse viables (Forrester, 2001).

Por tanto, la complejidad de un sistema, es dado cuantitativamente por la cantidad de elementos que interactúan pero al mismo tiempo “por el número de estados posibles que se producen a través de éstos” (Arnold y Osorio, 1998: 5). Esta complejidad, está relacionada directamente con la variedad y variabilidad.

La energía, por su parte, es un elemento fundamental del sistema porque le da dinamismo. La energía que permanece en un sistema es igual a la suma de la energía importada menos la suma de la energía exportada (entropía y negentropía) La entropía es la máxima probabilidad de los sistemas en su progresiva desorganización y homogeneización con el ambiente. Los sistemas cerrados están condenados a la desorganización.

Los sistemas abiertos, al contrario, pueden aprovecharse de la información (relacionada íntimamente con la energía negentrópica): “la cantidad de información que permanece en el sistema (...) es igual a la información que existe más la que entra, es decir, hay una agregación neta en la entrada y la salida no elimina la información del sistema” (Johannsen, 1975: 78).

Es fundamental conocer también el concepto de frontera, en el sentido de concebir a los sistemas como totalidad indivisibles, son divididos pero en otros sistemas menores que son también totalidades, para terminar considerando el término de sinergia. La frontera es pues aquella línea que separa al sistema de su entorno y que define lo que le pertenece y lo que queda fuera de él (Arnold y Osorio, 1998). Continuando con el concepto de sinergia, esta se define como un fenómeno que surge de las interacciones entre las partes o componente de un sistema, sumando al postulado aristotélico de

que “el todo no es igual a la suma de las partes” (Arnold y Osorio, 1998; Johannsen, 1975 y Forrester, 1971).

Cabe poner mucha atención al concepto de sinergia, en el sentido de que será útil para explicar en un apartado posterior, el uso del término para referir al holismo con una perspectiva sinérgica que permita comprender que es posible dar lugar a elementos nuevos a partir de la unión de los elementos que componen al sistema.

Son estas las características básicas de los sistemas según Bertalanffy, analizado principalmente por Arnold y Osorio (1998). Sin embargo, recordemos la perspectiva social que esta ponencia alude en virtud de ser la economía y la administración parte de las ciencias sociales. Se debe recordar que Niklas Luhmann, propuso una adaptación de la teoría social para ajustar las inconsistencias que como propuesta positivista, la TGS tenía al aplicarse a temáticas de esta área.

Algunas anotaciones breves que se debe hacer sobre la teoría luhmanniana son las siguientes: para el autor, “todos los sistemas sociales son autorreferenciales y autopoieticos... su objetivo es producirse a sí mismos” (Ontiveros, 1997: 2). Luhmann, concibe a la sociedad actual como funcionalmente diferenciada. Señala que la economía, la política, la ciencia, el arte, el derecho y la educación son sistemas sociales que se especializan en llevar a cabo una tarea que resuelve problemas específicos de la sociedad.

En esta concepción sistémica, el sistema nunca se piensa aislado, siempre se trata de la unidad sistema/entorno. Ello significa que el sistema de funciones monopoliza por sí mismo su función; para cada sistema, la función se refiere a un problema cuya solución le compete sólo a él y no al mantenimiento de un sistema en particular.

Por otro lado, hablando de límites, no basta la función, pues es demasiado indeterminada; esto depende del código binario para orientar sus operaciones, digitalizado, “el sistema crea un borde semántico a partir de las posibilidades establecidas por el código binario que le es exclusivo” (Ontiveros, 1997: 3).

Hasta aquí se concibe necesario hablar de la teoría de Luhmann con respecto a los sistemas sociales. Es indispensable complementar esto con la idea de lo holístico para comprender esta propuesta. No es solamente estudiar lo holístico sino llevarlo a la práctica. Es necesario por ello, concebir al holismo-sinérgico. Este concepto que se propone en esta ponencia, pretende

integrar y complementar la visión de un holismo que no sólo sirva para descomponer los elementos para su estudio. Sino que al analizar esas partes y concebir sus relaciones dentro del sistema, se promueva la creación de un holón que suma proactivamente las partes que forman el sistema. Es decir, se innova; al unirse los elementos del sistema se genera sinergia y nace un holón.

Se necesita comprender lo que implica el sistema de la actividad turística desde concebirle como actividad productiva, desde la administración y la economía, complementando la perspectiva social que el turismo es también un fenómeno social. Por tal será necesario concebirle integralmente, a diferencia de percibirlo desde una perspectiva únicamente humana y social; sino con la combinación de cómo actividad productiva económicamente implica.

Desde la perspectiva como fenómeno social “El Turismo, a la luz de la teoría de Luhmann, no se concibe como un ‘todo que integra a sus partes’; la perspectiva debe ser otra: macrosocial e histórica” (Osorio, 2000: 231). Es evidente que el nivel se queda únicamente en el aspecto social de la interacción entre personas; y fuera deja todo lo relacionado con la actividad como labor productiva y económica.

Concebir al sistema turístico (entiéndase a esta perspectiva que excluye a la actividad como actividad económica) lleva a proponer una conceptualización específica para referirse en esta ponencia al sistema de toda la interacción social que implica la actividad económica, desde perspectivas administrativas y gubernamentales más allá de la representación o manifestación: el sistema de la actividad turística de un destino como tal. Es por ello que a la TGS y el holismo se incorpora la Teoría de Redes y Desarrollo, ya que desde esta conceptualización se incorpora los elementos sociales, culturales y ambientales y sus relaciones, completando la visión sistémica del Turismo como un complejo campo de relaciones estructuradas de diversas formas que dan lugar a ciertos resultados.

Se recurre al análisis previo realizado al Turismo, como fenómeno social ante la teoría de sistemas sociales que propone Luhmann (Ontiveros, 1997; Osorio, 2000) para comprender que “las diferentes relaciones que se generan por efecto de la actividad turística, son distinciones que se operan en los sistemas funcionales existentes de la sociedad y que les confieren la autorreferencia y heterorreferencia respectiva” (Osorio, 2000: 232).

Continuando con la referencia a la conceptualización del sistema turístico desde la teoría de Luhmann, se debe señalar que “su comprensión no

puede ser referida a una autorreferencialidad propia, sino a la de un código unitario de un sistema funcional” (Osorio, 2000: 233).

El producto turístico Colima

Es imposible negar la esencia natural de lo que Colima como estado es y lo que ofrece, lo clasifican como un atractivo turístico; pero también es una verdad que nunca hubo una Planeación en el sentido de desarrollar a Colima-estado como un destino turístico y menos en sentido estratégico. Mucho menos aún pensando en su cliente-interno “el colimense”, ni en el cliente-turista (cliente externo), en el sentido de diseñar una experiencia-producto proyectado al cliente-externo.

Esto dio origen a varios —erróneamente llamados— “destinos turísticos” limitados en su concepción y aislados dentro del mismo estado, como Manzanillo, la propia ciudad de Colima, Cuyutlán, Boca de Pascuales, El Real, Tecuanillo y Comala, generando, inclusive, una rivalidad mercadológica entre la playa y los demás sitios turísticos, con esto se demuestra que el estado de Colima turísticamente tampoco ha sido planeado sistémicamente, esto da como resultado la fragmentación conceptual de lo que es un destino turístico, la separación de elementos esenciales para fortalecer y mantener, dinámico y atractivo un recurso turístico, Colima.

El estado de Colima es casi en su totalidad un recurso turístico natural, y naturalmente se fue dando, se ha ofrecido a través de sus bellezas a quien lo visita, pero ha faltado su diseño como producto turístico para que pueda responder ante un mercado global, por lo que es urgente un trabajo estructural que considere conceptualizaciones que le den elementos para ser competitivo y genere una riqueza cuantitativa y cualitativa, traducida en beneficios a la población colimense.

Es el mercado quien dicta las condiciones, por ello, se hace necesario adoptar estrategias especializadas, como es la Satisfacción del Cliente, definida por la Calidad del Producto o Servicio-Base o El Qué, y la Entrega o el Servicio o El Cómo.

En la dimensión donde el cliente requiere ser satisfecho y él está consciente de sus necesidades y expectativas el concepto de Calidad en el Servicio exige diseñar el Valor de Cliente, Karl Albrecht (1994), quién fue llamado

el Gurú de la Calidad de Servicio, por sus dos primeras obras donde hace todo un análisis de lo que es el Servicio, su impacto en las economías de los países y su relación con empresas que no producen tangibles, pero que ellas también necesitan satisfacer a su cliente interno y externo, lo concibe como toda la mercadotecnia formada por tangibles, intangibles, en la mente del cliente, agregaría, los cualitativos, como ese cúmulo de sentires que influyen en las decisiones de compra.

El concepto de Valor de Cliente, permite trabajar en el significado de producto como un conjunto de beneficios cuantitativos y cualitativos, dando pie a identificar los componentes tangibles e intangibles y la entrega o servicio-El Cómo de estos para satisfacción del cliente-turista (cliente-externo).

Dado que en el momento actual los mercados altamente competitivos exigen destinos estructurados e integrados para que la oferta sea diversificada, que satisfagan las necesidades y expectativas de varios nichos de mercado especializados. El presente documento se inscribe como resultado de una línea de investigación iniciada en el año 2005, y en la que se asienta el proyecto de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Colima, en el año 2007-2008, bajo el título: “Desarrollo sustentable del Centro Histórico de Colima”.

Este apartado debe considerarse como la parte de resultados, puesto que presenta la propuesta central de este capítulo, que está basada en diseñar la identidad-concepto turístico: “Colima, un paisaje atractivo”. Como la experiencia producto-servicio-base, El Qué y servir con calidad, El Cómo para el cliente-turista: La diversidad de escenarios que Colima tiene como estructura, una filosofía y metodología de Calidad Total, fundamentada en la Planeación Estratégica; en esta, los sueños son dinámicos, activos, son el alimento de la visión y la misión como elementos de la Planeación Estratégica.

Lo dice Hans Selye: “Para que un gran sueño se haga realidad, hay que empezar por tener un gran sueño” (Albrecht, 1996: 166), y así las empresas inspiradas en sueños, son las que dan respuestas al cliente interno y externo de la organización: las empresas inspiradas en sueños son las empresas que no están sujetas a modelos y estructuras que las atan a la tradición de la administración, sino las que son estratégicas, las que buscan y son capaces de crear innovaciones, son diferentes, son de éxito y así logran satisfacer al cliente a través de la generación de valor para él. Esta es la inspiración basada en varios sueños para diseñar este modelo:

Figura 1. Modelo de destino innovador para Colima



Fuente: Irma Magaña Carrillo.

El modelo tiene su base en el Modelo de Servir con Calidad, es por eso que el centro es el cliente-turista, como el punto de partida y el punto de llegada, destacando la identidad de ser Colima, como concepto, donde el plano mayor contiene la propuesta de la experiencia turística es Colima un paisaje atractivo, cubierto por su diversidad de escenarios, como, el valle, la poesía, el mar, la montaña, las lagunas y ríos, las ventanas al volcán, lo mágico, los urbanos típicos, la gastronomía y las tradiciones y costumbres.

Este modelo está soportado por cuatro estrategias que le dan soporte: La sustentabilidad cuya pretensión es que la propuesta responda a esa responsabilidad de cumplir con una razón de ser. La estrategia que se refiere a la Estructura turística integral, se refiere de crear, mantener desde la infraestructura, estructura y superestructura para dar soporte a la práctica turística. La tercera estrategia es la que se refiere al Gobierno con su estructura de políticas públicas que apoyen la acción turística donde también se encuentre el impulso a la investigación en el campo del turismo para avanzar y mejorar

esa práctica turística hacia la competitividad como una realidad de mercado y la cuarta estrategia es la conciencia y la intención turística, las que son determinantes en el involucramiento de la comunidad como parte fundamental del producto turístico, que es la identidad de Colima y su gente como el atractivo principal.

El modelo se basa en Kurt Lewin (1997), experto sociólogo y psicólogo de principios de siglo —quien explica el manejo de las fuerzas organizacionales que impulsan y restringen a la empresa— para ubicarnos en el contexto del estado de Colima. En este, existen fuerzas que lo impulsan, las cuales son: la Estructura de Gobierno, los escenarios paisajísticos; la infraestructura, estructura y superestructura, las que lo restringen son: el Plan de Desarrollo Turístico del Estado, la conciencia e intención turística, la estructura turística no integral, la división del estado en destinos turísticos, limitados, aislados, como Manzanillo, playas de Tecmán, Colima y Comala, la no participación de giros diferentes al turismo que complementan la actividad turística estatal, la falta de una Entidad Pública que planee estratégicamente el desarrollo turístico del estado, y la falta de un Consejo Estatal de Turismo consolidado y fortalecido, donde autoridades e iniciativa privada participen de la acción cualitativa y cuantitativa del Sector Turismo.

Esta perspectiva intenta que el concepto-producto-turístico propuesto sea lo más auténtico desde la propia concepción de Colima a partir de su naturaleza, aceptando el reto de la tangibilización también propuesta para el Sector Turístico y el Gobierno del estado en una Política Pública para consolidar la comercialización especializada que exigen los mercados turísticos donde el cliente-turista es pensante, donde se apuntala la hipercompetencia de los destinos turísticos.

Se debe recordar que el producto turístico se puede concebir desde distintas perspectivas. Una es la turística, que entra en discusión la idea de nombrar al producto desde la economía. Cammarata, Esquivel y Krieger (2003), hacen una disertación sobre la definición de producto turístico, basados en autores como Beni (1997), Furió-Blasco (2001), Menger (1871) y Levitt (1996), esta discusión está centrada en contemplarle como resultado de los procesos de oferta y demanda desde la perspectiva macroeconómica. Desde un enfoque más mercadológico centrado en el cliente, se prefiere utilizar la definición de producto turístico como conjunto de beneficios tangibles e intangibles que satisface alguna necesidad del cliente-turista. Es por

ello que en este capítulo el concepto-producto-turístico, es un término que tiene una caracterización peculiar; se deja de lado las perspectivas erróneas de hacer la diferenciación entre productos y servicios en virtud de otras aportaciones de las mismas con respecto a la concepción desde el Modelo de Calidad Total y Servir con Calidad Total (Magaña, 2004 y 2008).

El concepto-producto-turístico, está pensado en *servuccir* una experiencia que provoque, como se dijo anteriormente, un alimento a los sentidos, lo que deja un deleite y una carga de energía para todos los que buscan esta dimensión, cuidando el servicio o entrega de este producto: la experiencia del deleite, dejando clara la generación de beneficios cualitativos y cuantitativos en el ejercicio de la actividad turística para la entidad.

El centro de la propuesta está pensada en poner fin al uso indiscriminado del concepto “destino” que hace de Colima, un estado de 4,550 km² de extensión territorial, donde la división de microdestinos genera: poca efectividad de los recursos económicos asignados, escasez en la especialización del elemento humano en las diversas áreas para el Sector, ausencia de un impacto estratégico en su posición como producto en los mercados turísticos nacionales e internacionales. Esta conceptualización está basada en que el turismo no tiene fronteras y en la dimensión de *servuccir* con calidad total un producto, El Qué y un servicio El Cómo, desde el cuidado de atender las necesidades, expectativas y deseos tanto del cliente-interno y el cliente-turista. Es esta una concepción más fina para lograr un tejido que fortalezca resultados tangibles para los usos sociales del turismo en Colima para Colima y su gente.

Con la intención de contextualizar la propuesta del concepto de destino integral para el estado de Colima, se propone el modelo (véase figura 1), que en primer plano se encuentra el cliente-turista para quien se representa la experiencia turística en la propuesta Colima un paisaje atractivo representado por el verde tropical, donde el valle, la mar, lagunas y ríos, los urbanos típicos, la gastronomía, las montañas, lo mágico, las ventanas al volcán y la poesía, son características seductoras que integran la diversidad de los escenarios que Colima tiene a la vista para disfrutarlos.

Son cuatro las estrategias propuestas que pueden facilitar la tangibilización del concepto de destino integral:

- Como la estructura turística: es innegable que la infraestructura, estructura y supra-estructura esquematizan la actividad turística en el desarrollo económico.

- La estructura de Gobierno es esencial para facilitar la gestión de la actividad turística desde el Gobierno ejecutivo, legislativo y judicial, a partir de un tejido de relaciones de trabajo, cuya base sea la Política Pública para fortalecer y mejorar los resultados en beneficios para tangibilizar la riqueza en la comunidad participante.
- El colimense como elemento de conciencia e intención turística, donde la identidad de Colima y su gente permite su participación desde diferentes posiciones para el turismo con plena responsabilidad.
- La sustentabilidad como el orden del ejercicio del turismo en su desarrollo para la protección del mismo en el sentido de mantener su generación permanente como recurso natural, generador de desarrollo económico.

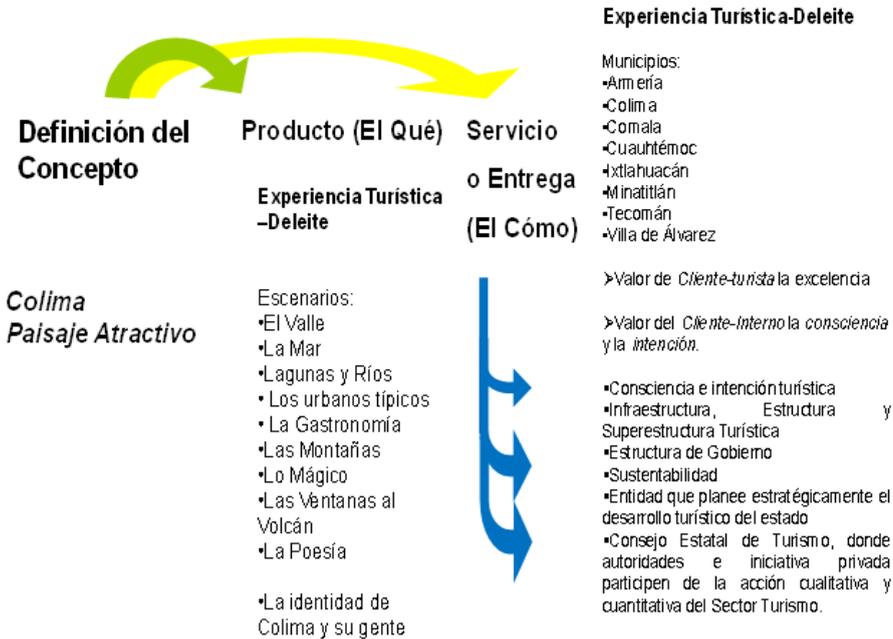
Cada uno de estos elementos identificados en el modelo propuesto son las unidades o insumos para *servuccir* el producto-concepto. Colima un paisaje atractivo, y el servicio o entrega de este producto turístico, primero al cliente-interno del estado de Colima, mediante la satisfacción de tener claridad del producto turístico sustentable a vender a una diversidad de nichos de mercado interesados en la oferta de Colima un paisaje atractivo.

Operacionalización del concepto

La base de la operacionalización del concepto que a continuación se presenta, nace de la inquietud por definir claramente la intención y la referencia específica que se propone para el estado de Colima en virtud de mejorar su diseño como producto a partir de la definición de un concepto que requiere desarrollar. La metodología para la operacionalización del concepto es una propuesta que se espera tenga la utilidad inicial de llevar a la tangibilización un concepto con la intención de definir sus elementos esenciales, El Qué y El Cómo (véase figura 2).

Lo que se presenta en la figura 1, es el diseño del concepto de turismo para el estado de Colima, el cual no existe; sin embargo en la figura 2, se presenta la operacionalización a partir de las estrategias que ahí se proponen y que se identifican como fuerzas impulsoras, tienen su base en un ejercicio de Planeación Estratégica, que diversos funcionarios federales y estatales realizaron; estos ejercicios nos brindan la oportunidad de ver la potencialidad de la realización de esta propuesta. A continuación, se plasma cada una de

Figura 2. Operacionalización del concepto-producto “Colima”



Fuente: Irma Magaña Carrillo.

las planeaciones estratégicas que dieron origen a dichas estrategias identificadas.

En tales planeaciones estratégicas, la visión es la capacidad de ver más allá —en el tiempo y el espacio— y por encima de los demás, lo que significa “visualizar” —ver con los ojos de la imaginación— en términos del resultado final que se pretende alcanzar. Es una imagen mental viva, que representa un estado futuro deseable; “mientras más claridad y detalle contenga la visión, mejor podrá traducirse en una realidad” (Magaña, 2000: 8). Por su parte, la misión es la razón de ser de la organización o la empresa de que se trate, pues debe haber un beneficio para los que participan y para la misma sociedad. Entonces, la visión y la misión, son los elementos que conforman la Planeación Estratégica (Magaña, 2000: 9).

Propuesta del Modelo Holístico para la Actividad Turística

Es definitivo que de acuerdo con la TGS, nuestra propuesta es concebir el sistema turismo desde la economía, conocida como actividad turística, a partir de la hermenéutica para darle el verdadero sentido de su propia textualidad, su intangibilidad y como consecuencia de la complejidad que lo caracteriza. Entenderlo desde esta perspectiva y posteriormente tangibilizarlo a partir de los impactos cuantitativos y cualitativos que también contribuyen a su fortalecimiento y dejan en claro el uso social que el turismo como actividad económica genera en la comunidad que se manifiesta como destino turístico.

Para comprender el sistema turismo, se puede utilizar la TGS, pero también, para estudiarlo, es útil percibirlo desde la teoría del holismo-sinérgico, que implica la unión (holón) entre los subsistemas que servucen la innovación y la diferencia. Cada sistema o subsistema presenta características distintas y relaciones diversas entre los agentes. La teoría de redes complementa a la TGS en cuanto que ayuda a nombrar, categorizar y estudiar las interacciones entre los subsistemas y sus elementos.

A continuación se presenta el Modelo que representa al sistema que esta ponencia propone para integrar al turismo.

Figura 3. El sistema de la actividad económica de un destino turístico desde la perspectiva *holística-sinérgica*



Fuente: Diseño propio.

Siendo así, podemos concebir que cada holón, entre los componentes del sistema, permite explicar el cúmulo de relaciones y acciones dentro de la actividad turística que constante y continuamente son ignoradas por los análisis reduccionistas que se llevan a cabo desde el planteamiento estrictamente económico-sectoriales del turismo. Son ignoradas a tal grado que ni siquiera la estadística ni la economía las consideran, habrá que romper el paradigma tradicionalista del turismo para poder construir un sistema turístico incluyente e integrador. Hasta ahora analizar al turismo únicamente desde la economía y la estadística para visualizar sus impactos en beneficios cuantitativos y cualitativos limita su visión y minimiza su esencia.

Es por eso que desde la sinergia se permite generar algo nuevo, traducido en beneficios y en la definición del uso social del turismo en la comunidad que se identifica como un destino turístico.

Como podemos apreciar en este modelo de sistema holístico-sinérgico propone, cómo en un destino turístico se generan una serie de actividades económicas entre el ámbito turístico y todo un universo que se puede denominar infinito en el sentido de la versatilidad que el turismo naturalmente manifiesta.

En un destino turístico se pueden observar las interacciones entre las diversas actividades económicas, donde la unión de ellas representadas por los holones (lenguaje del sistema holístico-sinérgico) quedan de manifiesto generando la multiplicidad de relaciones que lo componen.

Las actividades económicas representadas se encuentran tanto dentro del sistema, como en la frontera del mismo; siendo evidente que dichas actividades económicas sirven al sistema turismo y al mismo tiempo a otros sistemas. De igual manera es importante representar con claridad a la comunidad (beneficiada con el recurso turístico) que es el actor paradigmático que recibe las corrientes de salida del sistema identificados en un resultado. Este resultado son los beneficios, tanto cuantitativos como cualitativos para que quede expresado como el uso social del turismo desde la concepción y manejo de la unidad de negocio.

Surge entonces la reflexión de cómo hacer que la comunidad científica, acepte que el Turismo desde su propio sistema sea autopoietico y contemple el impacto económico y el uso social de todas las relaciones que se generan y reproducen a partir de las actividades económicas que son reales y de las unidades de negocios que aportan al Turismo y viceversa.

A partir de esta reflexión, es que con base en los avances que se han hecho en la estadística para que se contemple esta noción, se puede mencionar sólo como ejemplo y antecedente, lo que la Cuenta Satélite ha venido aportando desde la economía a la medición de la actividad turística. Si bien, la Cuenta Satélite es un esfuerzo por desagregar las aportaciones del sector turístico a la economía, y que ha tenido logros sustanciales; también se debe mencionar dentro de dos grandes rubros (el gasto turístico del visitante y dentro de la participación de las unidades económicas turísticas a otras industrias) que se encuentran aún limitadas. Por ejemplo, pareciera que actualmente todavía no se contempla, dentro del gasto del visitante: los servicios médicos, las partes y refacciones automotrices, alimentos y bebidas de compra directa; multas, aportación a las iglesias o donaciones, el arte, las guarderías, las reparaciones rápidas (zapatos, ropa, etc.), los servicios postales, mensajería y paquetería, el combustible, entre muchos otros.

Para considerar la contribución integral del Turismo a la economía, tendría que ser necesario asegurar que las estadísticas contemplen los montos que las unidades económicas turísticas egresan para la adquisición de: muebles de las oficinas administrativas (de hoteles, restaurantes, congresos convenciones, de agencias, de líneas aéreas, etc.); los muebles de los cuartos de hotel; el mueble para eventos. En la adquisición de transporte automotriz particular para ejecutivos y directivos y para la operación. Dentro de lo industrial: las calderas, tanques, aire acondicionado. Los servicios de mantenimiento de la estructura y los servicios básicos de los edificios. Los blancos y la tapicería de muebles. La decoración y los consumibles (papel higiénico, servilletas, otros). Las salsas industrializadas embotelladas, los uniformes para empleados; el sonido y las luces especializadas e inclusive los juegos pirotécnicos.

Algunos de los elementos, están ya identificados en la metodología de las Cuentas Satélites como pendientes de contemplar, como los alimentos y bebidas que adquiere el visitante de manera directa y no a través de intermediarios como los restaurantes y bares.

No está por demás mencionar, que la propuesta de integrar el sistema turismo de forma autopoietica desde la perspectiva holística-sinérgica, quiere decir que además de contemplar a la estadística turística, también incluye todos los rubros del sistema: la mercadotecnia turística y la economía turística, entre otros. Desde su Planeación Estratégica hasta su Planeación Operativa; considerando específicamente el diseño del producto turístico y su

comercialización especializada. Sin dejar de mencionar la importancia que tiene el derecho turístico en la legislación de la estructura jurídica del turismo y en la aplicación de normas y reglamentos. El ejemplo de la estadística, es solo una forma de evidenciar, que esta concepción no se tiene contemplada actualmente; es un ejemplo que por demás justifica la visión que propone esta ponencia.

Conclusiones

En esta ponencia, se analiza la Teoría General de Sistemas para resaltar su utilidad en explicar las interacciones que se dan en el Turismo. Se habló de la importancia de concebir su teoría, para comprender que la adaptación de Luhmann como el paradigma social (Osorio, 2000 y Ontiveros, 1998), si bien es útil; no acaba de redondear el concepto debido a que la propuesta de este estudio no es únicamente concibiendo al turismo como fenómeno social; sino que se integra también su perspectiva como actividad económica y administrativa.

Siendo así, se retoma la TGS y la perspectiva del holismo-sinérgico; que si bien el holismo contribuye a estudiar la complejidad, que en este caso el Turismo tiene; la perspectiva de la sinergia, sirve para explicar la unión de los elementos para dar cabida a relaciones innovadoras que son más que la propia unión (llamados holones).

Así mismo, se presentó un Modelo que representa la realidad del sistema turismo, en dicho modelo se señalan los elementos que componen al sistema y cómo se generan las relaciones que dan vida a las redes y por ende a un sinnúmero de holones que se propone sean realmente considerados por la comunidad científica para que el Turismo sea contemplado en toda su complejidad.

Utilizando el ejemplo de la estadística turística, se evidencia la pertinencia de proponer este sistema turismo holístico-sinérgico, en virtud de que las Cuentas Satélites aún tienen mucha labor por delante para lograr una integración de los beneficios cuantitativos y cualitativos reales para la comunidad involucrada como destino turístico.

Para lograr un sistema holístico-sinérgico, es necesario que el sistema de la actividad turística rompa esta premisa de la funcionalidad diferenciada;

para que pueda ser autopoietico basado en sí mismo pero que la solución de sus problemáticas competa a más sistemas. Así es como se podría lograr que la variedad de sistemas que proveen al turismo, se integren a la importancia de satisfacer las necesidades de la misma actividad turística contemplando resultados traducidos en beneficios concretos.

Es fundamental abstraer y evidenciar lo que sucede en la actividad turística y que no es considerada como beneficio cualitativo y cuantitativo. Esto representa un área de oportunidad para la implementación de un concepto integral que rescate la perspectiva del paisaje; que se propone Colima adopte para consolidar su oferta turística de manera holística.

Promover que todos los establecimientos comerciales del estado de Colima sean considerados como turísticos; por la transversalidad que se da en la práctica turística.

Es innegable, la necesidad de que a partir de esta investigación se transite hacia tangibilizar de manera evidente lo que a Colima le corresponde hacer desde el geoturismo para fortalecer la oferta a partir de la mercadotecnia de servicios en el sentido del geomercadeo turístico. Se considera que para lograrlo sería necesario hacer un mapeo geoturístico del Estado que identifique las potencialidades de Colima territorialmente en materia de turismo, facilitando así servir el producto turístico competitivo "Colima".

Referencias

- AHMED, Z.U. (1991). The Influence of the Component of a State's Tourism Image on Product Positioning Strategy. *Tourism Management*, 12: 331-340.
- ALBRECHT, K. (1994). *Todo el poder al cliente*. Buenos Aires: Paidós Empresa.
- (1996). *La misión de la empresa*. Buenos Aires: Paidós Empresa.
- ASHWORTH, G.J., Dietvorst, G.J. (ed.) (1995). *Tourism and Spatial Transformations. Implications for Policy and Planning*. CAB International.
- BALOGLU, S. y Brinberg, D. (1997). Affective Images of Tourism Destinations. *Journal of Travel Research*, 35(4): 11-15.
- y McCleary, K.W. (1999). A Model of Destination Image Formation. *Annals of Tourism Research*, 26: 808-889.
- BROKAW, S.C. (1990). *Investigation of Jewelry Store Image Structure*. Unpublished Ph. D. disertation. Tallahassee: Florida State University.

- CALANTONE, R.J.; C.A. Di Benedetto; A. Hakam y D.C. Bojanic (1989). Multiple Multinational Tourism Positioning Using Correspondence Analysis. *Journal of Travel Research*, 28(2): 25-32.
- CANIHUANTE, G. (2005). Paisaje y turismo en la formación de la identidad de Chile. *Aportes y Transferencias*, vol. 1 (9): 75-92.
- CHON, K-S. (1990). The Role of Destination Image in Tourism: A Review and Discussion. *Reveu du Tourisme*, 47, vol. 2, pp. 2-9.
- (1992). The Role of Destination Image Modification Process. Marketing Implications. *Tourism Management*, 12, vol. 1, pp. 68-72.
- CROMPTON, J.L. y P.K. Ankomah (1993). Choice Set Proposition in Destination Decisions. *Annals of Tourism Research*, 20: 461-476.
- DANN, G. (1996). Tourism Images of a Destination: An Alternative Analysis. En *Recent Advances in Tourism Marketing Research*, D.R. Fesenmaier, J.T. O'Leary y M. Uysal (ed.). Nueva York: The Haworth Press, pp. 41-55.
- DRISCOLL, A.; Lawson, R. y Niven, B. (1994). Measuring Tourist Destination Perceptions. *Annals of Tourism Research*, 21: 499-511.
- ECHTNER, C.M. y Ritchie, B. (1993). The Measurement of Destination Image: An Empirical Assessment. *Journal of Travel Research*, 31(4): 3-13.
- EMBACHER, J. y F. Buttle (1989). A Repertory Grid Analysis of Austria' Image as a Summer Vacation Destination. *Journal of Travel Research*, 28(3): 3-23.
- EVANS, N. et al. (2003). *Strategic Management for Travel and Tourism*. Oxford: Butterworth Heineman.
- FAKEYE, P.C. y Crompton, J.L. (1991). Image Differences between Prospective, First-time, and Repeat Visitors to the Lower Rio Grande Valley. *Journal of Travel Research*, 30(2): 10-16.
- FERGUSON, M. (2005). *La conspiración de Acuario*. Barcelona: Kairos.
- FOLADORI, G. (2002). Avances y límites de la sustentabilidad social. *Economía, sociedad y territorio*, vol. III, (12): 621-637.
- FORRESTER, J.W. (1971). *Principles of Systems*. Norwalk: Productivity Press.
- FRIEDMANN, R. y V.P. Lesing (1986). A Framework of Psychological Meaning of Products. *Leisure Sciences*, 9: 101-117.
- GALLARZA, M.; Gil, I. y Calderón, H. (2002). Destination Image: Toward a Conceptual Framework. *Annals of Tourism Research*, vol. 29, núm. 1, pp. 56-78.

- GARTNER, W.C. (1986). Temporal Influences on Image Change. *Annals of Tourism Research*, 13: 635-644.
- (1989). Tourism Image: Attribute Measurement of State Tourism Products Using Multidimensional Techniques. *Journal of Travel Research*, 28, vol. 2, pp. 16-20.
- (1993). Image Formation Process. En *Communication and Channel Systems in Tourism Marketing*. M. Uysal y D.R. Fesenmaier (ed.). Nueva York: Haworth Press, pp. 191-215.
- (1996). *Tourism Development: Principles and Policies*. Nueva York: Van Nostram Reinhold.
- GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA-SECRETARÍA DE CULTURA (2001). Colima. Horizontes y Paisajes. Colima, Col., México.
- GOODALL, B. (1990) How Tourists Choose their Holidays: An Analytical Framework. En *Marketing in the Tourism Industry: The Promotion of Destination Regions*. B. Goodall y G. Ashworth (ed.). Londres: Routledge, pp. 1-17.
- GOODRICH, J.N. (1978). A New Approach to Image Analysis Throug Multi-dimensional Scaling. *Journal of travel research* 17, vol. 2, pp. 2-7.
- GUNN, C. (1972). *Vacationscape. Desining Tourist Regions*. Washington, D.C.: Taylor and Francis. University of Texas.
- GUTHRIE, J. y P. Gale (1991). Positionig Ski Areas. En *New Horizons Conference Proceeding*. Calgary: University of Calgary, pp. 551-569.
- HAN, C.M. (1989). Country Image: Halo or Summary Construct. *Journal of Marketing Research*, 26: 222-229.
- HOLBROOK, M.B. (1978). Beyond Attitude Structure: Toward the Informational Determinants of Attitude. *Journal of Marketing Research*, 15: 545-556.
- HUNT, J.L. (1975). Image as a Factor in Tourism Development. *Journal of Travel Research*, 13(3): 1-7.
- ISO-AHOLA, S.E. (1982). Toward a Social Psychological Theory of Tourism Motivation: A Rejoinder. *Annals of Tourism Research*, 16: 237-253.
- JOHANNSEN, O. (1975). *Introducción a la Teoría General de Sistemas*. Santiago: Facultad de Economía y Administración.
- LEWIN, K. (1997). *Resolving Social Conflicts: And, Field Theory in Social Science*. Nueva York: APA.
- LUHMANN, N. y De Georgi, R. (1993). *Teoría de la sociedad*. México, D.F.: UG-UIA-ITESO.

- MACKAY, K.J. y Fesenmaier, J.T. (1997). Pictorial Element of Destination in Image Formation. *Annals of Tourism Research*, 24: 537-565.
- MAGAÑA, I. (2000). *Manual de Planeación Estratégica*. Colima: Universidad de Colima.
- (2009). Mercados turísticos de Asia: Un reto para hacer de México un destino turístico atractivo y competitivo. En *Turismo, competitividad y desarrollo sustentable en Asia Pacífico*. Gámez, A., Ivanova, I. y Covarrubias, R.
- y Padín, C. (2008a). ¿El impacto de la globalización conduce a la pérdida de las costumbres gastronómicas? En *Teoría y Praxis* (3), núm. 4. Enero-julio. México: Universidad de Quintana Roo (en imprenta).
- y Padín, C. (2009). *La identidad del Centro Histórico de la Ciudad de Colima*. Colima: Universidad de Colima.
- y Padín, Carmen. (2008b). *Innovación, creatividad y nuevos modelos de gestión en turismo*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- MAYO, J. y L.P. Jarvis (1981). *The Psychology of Leisure Travel*. Boston: CBI.
- MAZANEC, J.A. (1994). Images Measurement with Self-Organizing Maps: A Tentative Application to Austrian Tour Operators. *Revue du Tourisme*, 49(3): 9-18.
- MERCER, D. (1971). The Role of Perception in the Recreation Experience: A Review and Discussion. *Journal of Leisure Research*, 3: 261-276.
- MIL, R.C. y A.M. Morrison (1992). *The Tourism System: An Introductory Text*. Englewood NJ: Prentice-Hall.
- MILMAN, A. y Pizam (1995). The Role of Awareness and Familiarity with Destination: The Central Florida Case. *Journal of Travel Research*, 33(3): 21-27.
- MOLINA, S. (1986). *Planificación del turismo*. México, D.F.: Nuevo Tiempo Libre.
- MOUTINHO, L. (1987). Consumer Behavior in Tourism. *European Journal of Marketing*, 21(10): 5-44.
- MUÑOZ OÑATE, F. (1997). *Marketing turístico*. Madrid: Ramón Areces.
- MYERS, J.G. (1968). *Consumer Image and Attitude*. Berkeley: Institute of Business and Economic Research, University of California Berkeley.
- NICKEL, P. y A.I. Werheimer (1979). Factor Affecting Consumer's Images and Choices of Drugstore. *Journal of Retailing*, 55(2): 71-78.

- ONTIVEROS, J. (1997). Niklas Luhmann: una visión sistémica de lo educativo. En *Perfiles educativos*, XIX (78). Universidad Autónoma de México (versión electrónica).
- OPPERMAN, M. (1993). Tourism Space in Developing Countries. *Annals of Tourism Research*, 20: 535-560.
- (1996). Convention Cities. Images and Changing Fortunes. *Journal of Tourism Studies*, 7(1): 10-19.
- (1996). Convention Destination Images Analysis of Association Meeting Planner's Perceptions. *Tourism Management*, 17: 175-182.
- Padín, C. (2004). El desarrollo endógeno local. Estudio de la actividad turística como forma de aprovechamiento de los recursos: Aplicación al caso del Baixo Miño. Tesis doctoral. Universidad de Vigo, España.
- PARDELLAS DE BLAS, X. et Padín Fabeiro, C. (2005). The Miño Region (Galicia and North of Portugal): A Case of Tourism Destination Planning. *Tourism Analysis*, vol. 10, núm. 2.
- PARDELLAS, X (dir). (2002). *Aproximación á actividade turística nas cidades do Eixo Atlántico*. Vigo: Ed. Eixo Atlántico.
- , X. et al. (2000). La integración del turismo en proyectos municipales de desarrollo local: Experiencias en Galicia. En *III Congreso de Turismo, Universidad y Empresa*. Castellón
- , X. et al. (2003). El desarrollo local y la cooperación entre España y Portugal. En *Actas do IX Encontro Nacional da APDR. Coleção APDR*. Coimbra.
- , X., Padín, C. (2001). El patrimonio etnográfico y el desarrollo local: El Baixo Miño como destino turístico en Galicia. *IV Congreso de Turismo, Universidad y Empresa*. Castellón
- PETERS, T. (2006). *¡Re-imagina!* Madrid: Pearson Educación.
- PHELPS, A. (1986) Holiday Destination Image: The Problem of Assesment. *Tourism Management* 7: 168-180.
- PÜMPIN, C. y García, S. (1993). Estrategia empresarial. Cómo implementar la estrategia en la empresa. Madrid: Díaz de Santos.
- RITCHIE, J.R.B (1993). Crafting a Destination Vision: Putting the Concept of Resident-Responsive Tourism into Practice. *Tourism Management*, 14: 379-381.
- y Crouch, G.I. (1993). Competitiveness in International Tourism: A Framework for Understanding and Analysis. *Proceedings of the 43rd*

- Congress of the International Association of Scientific Experts in Tourism, 17-23 October, San Carlos de Bariloche, Argentina.
- SELBY, M. y N.G. Morgan (1996). Reconstructing Place Image: A Case Study of its Role in Destination Market Research. *Tourism Management*, 17: 287-294.
- STABLER, M.J. (1990). The Image of Destination Regions: Theoretical and Empirical Aspects. En *Marketing in the Tourism Industry: The Promotion of Destination Regions*. B. Goodall and G. Ashworth (ed.). Londres: Routledge, pp. 133-161.
- TINTO, J. (2002). Mercadotecnia municipal creativa. En *Provincia*, (8): 159-168.
- TORRES, E. (1996). Las megatendencias en el sector turístico. En Valdés, L., *Turismo y promoción de destinos turísticos*. Serv. Pub Univ Oviedo.
- UYSAI, M. y L.A. R. Hagan (1993). Motivation of Pleasure Travel and Tourism. En *Encyclopedia of Hospitality and Tourism*, M. Khan, M. Olsen and T. Var (ed.). Nueva York: Van Nostrand Reinhold, pp. 798-810.
- VALLS, J.F. (1996). *Las claves del mercado turístico*. Bilbao: Deusto.
- (2004). *Gestión de destinos turísticos sostenibles*. Madrid: Gestión 2000.
- VENTURINI, E. (2003). Patrimonio cultural, turismo y desarrollo local: El camino de las estancias jesuíticas. En *Aportes y Transferencias*, año 7, vol. 1 (versión electrónica).
- VERA, F. (coord.) (1997). *Análisis Territorial del Turismo*. Barcelona: Ariel.
- WALMSLEY, D.J. y J.M. Jenkins (1993). Appraisive Images of Tourist Areas: Application of Personal Construct. *Australian Geographer*, 24(2): 1-13.
- WEAVER, P.A., K.W. Mcleary; L. Lepisto y L.T. Damonte (1994). The Relationship of Destination Selection Attributes to Psychological, Behaviour and Demographic Variables. *Journal of Hospitality and Leisure Marketing*, 2(2): 8-14.
- WOODSIDE, A.G. y L.L. Lysonski (1989). A General Model of Traveler Destination Choice. *Journal of Travel Research*, 27(4): 265-293.

16. Turismo Rural ¿Una alternativa de desarrollo económico?

El caso de la comunidad de Zacualpan, Colima

Rafael Covarrubias Ramírez
Mauricio Zavala Cordero

Uno de los principales propósitos del turismo es generar riqueza para los originales de las comunidades anfitrionas, lo que se convierte en una oportunidad para mejorar la calidad de vida de los mismos. Este hecho se potencia cuando la actividad turística se desarrolla en zonas rurales donde los habitantes son propietarios y operadores de los servicios.

No obstante, es de vital importancia tener claro que el turismo rural no es la varita mágica que agotará la marginación y los problemas en el campo agrícola de los pueblos rurales, sino que es como una opción que puede ayudar a los habitantes de una localidad rural a obtener un ingreso extra, si la voluntad de los habitantes locales así lo desea.

Este documento muestra resultados preliminares de una investigación realizada por la Facultad de Turismo de la Universidad de Colima que tiene como propósito evaluar el impacto de los programas públicos que impulsan el turismo en comunidades rurales, de manera específica se aplica en la comunidad indígena de Zacualpan, en el municipio de Comala, Colima, y el programa público que se analiza es el Programa de Turismo Alternativo en Zonas Indígenas (PTAZI) de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI).

Zacualpan es una comunidad indígena de origen otomí y la comunidad con más extensión territorial del municipio de Comala, en estado de Colima, México, donde la tenencia de la tierra es comunal. Se localiza en las faldas del Cerro Grande, en la orilla poniente del río Armería. Al Norte colinda con municipios de Jalisco, al Este, Oeste y Noreste con municipios del mismo estado de Colima.

En dicha comunidad se ha desarrollado una empresa turística manejada por habitantes de la comunidad, principalmente mujeres, a partir de la presencia de un manantial localizado en medio de un ecosistema de selva baja subhúmeda, que se aprovecha en la modalidad de balneario. A partir de 2007, este grupo ha recibido fondos públicos en tres ocasiones para la construcción de una infraestructura básica, consistente en mejoramiento de caminos de acceso, comedores, cocina, restaurante, puente colgante, sanitarios y estacionamiento, lo que les permite ofrecer a los visitantes la venta de alimentos y bebidas típicos de la región, venta de algunos productos locales y *souvenirs* así como la renta de espacios techados equipados con mobiliario. Los recursos recibidos también han sido destinados a programas de capacitación y de difusión.

Por ello, este trabajo busca dar respuesta a las siguientes interrogantes: ¿es el turismo una alternativa de desarrollo económico para los habitantes de la comunidad de Zacualpan?, ¿los programas y fondos públicos han contribuido a que el turismo se desarrolle de manera sostenible?, ¿cuáles son las principales modificaciones positivas y negativas que ha generado el turismo en este sitio?

Para ello, se ha recurrido a una entrevista con prestadores de servicios en el sitio y habitantes de la comunidad, que permita analizar algunos indicadores de sustentabilidad, enfocados en este caso a la dimensión económica sugeridos por Maldonado (2006), examinada desde la perspectiva de las fortalezas y debilidades, tales como oportunidades alternativas de actividad económica y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales; desarrollo de actividades nuevas y complementarias a aquéllas de carácter tradicional; utilización de productos locales y materias primas del entorno ecológico; precio justo; ganancias que han permitido ahorros y reinversión; rescate de conocimientos colectivos tradicionales; mejora de la infraestructura de la comunidad y aumento del desarrollo local; facilitación de créditos por organismos públicos o privados y la capacidad de gestión de los negocios de la comunidad.

Algunas reflexiones sobre el turismo rural

El espacio rural se caracteriza en la actualidad por las grandes transformaciones que han sufrido sus sistemas naturales y culturales. Por un lado la amplia-

ción de la frontera agrícola para dar paso a los modelos de agricultura expansiva e intensiva, al sobrepastoreo así como a la diversificación de actividades que en él se realizan, impulsadas por las políticas y modelos económicos globales, ha provocado impactos ambientales irreversibles. Por otra parte, el abandono de estos espacios por parte de sus habitantes originales, quienes han emigrado a la ciudad en busca de mejores oportunidades. Lane (1994) señala que desde hace algunos años las áreas agrícolas tradicionales sufren una declinación a causa de la industrialización y del urbanismo y el crecimiento del sector terciario concentra la actividad económica en las ciudades.

En las décadas recientes, estos cambios han motivado la búsqueda de alternativas de conservación de estos espacios para lo que se han diseñado diferentes estrategias que buscan preservar el capital natural y detener la migración. Una de estas estrategias a las que más se le ha apostado para estos propósitos es la actividad turística, a través de la modalidad denominada “turismo rural”.

El turismo rural tiene también la función de rehabilitar las áreas agrícolas deprimidas económicamente, ya sea por las crisis económicas recurrentes en ciertas regiones, con la consecuencia de la emigración hacia las zonas urbanas que constituye siempre un gran problema. El concepto de turismo rural o turismo en espacio rural tiene implicaciones algo más que las definidas para un nuevo producto turístico. Se debe partir de los conceptos de desarrollo y de las definiciones de desarrollo endógeno local que son elementos imprescindibles para lograr que las estrategias diseñadas tengan efectos en el territorio y tengan posibilidades de supervivencia en el mediano y largo plazos (Pardellas y Padín, 2009).

En la actualidad, esta modalidad tiene muchas aceptaciones en varios países, debido a que se implementa en los espacios rurales que permiten el disfrutar de una serie de actividades alternativas realizadas al aire libre y vivir de cerca un nuevo viaje de recreación, en convivencia y armonía con los pobladores e interactuando con las comunidades autóctonas.

Al respecto, Solano (2008) señala que:

El turismo rural permite integrar, las riquezas naturales, la vida cotidiana de la comunidad rural y la dinámica propia de las actividades agropecuarias, en un producto atractivo para el mercado turístico nacional e internacional. Se orienta al turista interesado en conocer y disfrutar la vida del campo, considerando la

participación en actividades como por ejemplo, cabalgatas, caminatas, conocimiento de métodos alternativos de producción, pesca de agua dulce, fiestas patronales y turnos, sin descartar otras posibilidades accesibles en la zona como el turismo de aventura, el disfrute de la naturaleza y la práctica de actividades deportivas.

Bernier *et al.* (2006) señalan que el turismo rural entra en un concepto de espacio, donde se produce el espacio rural. Esto quiere decir que es fundamentalmente un turismo genérico, de demanda orientada territorialmente, motivada por unos valores relacionados con la naturaleza y el paisaje, en general, y la tranquilidad, la tradición y las costumbres y modos de vida, en particular. Hay que aclarar que a partir de estas motivaciones no debe deducirse que este tipo de turistas tiene conciencia y formación medioambiental o antropológica, sino únicamente que es sensible a los aspectos relacionados con la naturaleza y las tradiciones. De hecho, suelen ser causantes, normalmente involuntarios, de muchos impactos negativos sobre el medio.

En general, y teniendo en cuenta las contribuciones de autores como Crosby (1993) o Fuentes (1995), el turismo rural se puede definir como la “actividad turística que se desarrolla en el medio rural y cuya motivación principal es la búsqueda de atractivos asociados al descanso, paisaje, cultura tradicional y huida de la masificación”. Así mismo según señala Vera (1997), el turismo rural debe de regirse por una serie de principios: usos sostenibles, revitalización de las economías locales, integración de la población local, calidad de diseño y gestión y un desarrollo planificado y controlado que permita la sostenibilidad.

En México, la Secretaría de Turismo lo define como “los viajes que tienen como fin realizar actividades de convivencia e interacción con una comunidad rural, en todas aquellas expresiones sociales, culturales y productivas cotidianas de la misma” (Sectur, 2004: 29), y continúa diciendo:

Este segmento es el lado más humano del Turismo Alternativo, ya que ofrece al turista la gran oportunidad de experimentar el encuentro con las diferentes formas de vivir de las comunidades que cohabitan en un ambiente rural y además lo sensibiliza sobre el respeto y valor de su identidad cultural (Sectur, 2004: 29).

Ahora bien, el turismo no es una actividad inocua para los espacios donde se desarrolla. Su crecimiento incontrolado y masivo ha tenido ya importantes repercusiones sobre el medio natural, contribuyendo a la degradación paisajística y medioambiental de espacios naturales protegidos, de igual forma, es de vital importancia mencionar que el turismo rural no es la varita mágica que agotará la marginación y los problemas en el campo agrícola de los pueblos rurales, sino que es como una opción que puede ayudar a los habitantes de una localidad rural a obtener un ingreso extra, si la voluntad de los habitantes locales así lo desea. Se necesita tener en mente este concepto para lograr desarrollar un turismo rural de calidad.

Es evidente que será necesario que el turismo no sea una actividad aislada sino que se debe configurar en un plan integral de la zona objeto de estudio para poder hablar de un turismo integrado y que persiga los objetivos de desarrollo (Padín, 2009; Antón y González, 1995).

Todos estos son factores básicos y fundamentales para un desarrollo armónico de las comunidades locales, que debieran ser las grandes beneficiarias del crecimiento del turismo rural, a través del cual diversificar su base económica y sus fuentes de ingreso. En este sentido, el desarrollo local debe fundamentarse en la capacidad de optimizar los recursos locales, siendo prioritario el respeto a la población de su origen y su cultura.

El Programa de Turismo Alternativo en Zonas Indígenas (PTAZI) en Colima

En muchas regiones de nuestro país, el desarrollo del turismo en algunas comunidades indígenas, es resultado de múltiples planes gubernamentales, no necesariamente coordinados. Las comunidades indígenas de México se han convertido en uno de los principales puntos de atracción del turismo rural en México, no sólo para los turistas que gustan de estar en contacto con la naturaleza y de la convivencia con las costumbres de los que la habitan, sino para los empresarios y el gobierno federal, quienes buscan desarrollar negocios para impulsar el denominado turismo rural o de naturaleza.

No obstante, las políticas aplicadas durante las últimas décadas para fomentar el desarrollo social, reducir la pobreza y detener la degradación del medio ambiente no han logrado concretar los resultados esperados. Las cau-

sas que han frustrado esas esperanzas a escala mundial son bien conocidas: falta de voluntad política, crecientes presiones del modelo de producción y consumo dominante, esfuerzos de desarrollo fragmentados y, no menos importante, recursos insuficientes.

Para apoyar el desarrollo de proyectos productivos comunitarios orientados al turismo de naturaleza, el gobierno federal ha creado diversos mecanismos de financiamiento. Uno de los que destina más recursos para este fin es el Programa de Turismo Alternativo en Zonas Indígenas creado en 2007 y operado por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI). El fin del Programa es contribuir a mejorar la calidad de vida de las comunidades y grupos indígenas y tiene como propósito que los núcleos agrarios (ejidos y comunidades), organizaciones, grupos de trabajo conformados por indígenas, que proponen proyectos para el aprovechamiento turístico alternativo y sustentable de sus recursos y atractivos naturales y patrimonio cultural, aumentan sus ingresos.

El PTAZI es un Programa sujeto a Reglas de Operación, su cobertura es nacional, en sus Reglas de Operación se señala que *atenderá* prioritariamente a los 871 municipios indígenas, clasificados de acuerdo con los *Indicadores Socioeconómicos de los Pueblos Indígenas de México, 2002*, elaborados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Consejo Nacional de Población (Conapo) y el Instituto Nacional Indigenista (INI) (CDI, 2008).

El objetivo general del PTAZI es contribuir al desarrollo de la población indígena mediante la ejecución de acciones en materia de ecoturismo, aprovechando el potencial existente en las regiones indígenas, otorgando apoyos para elaborar y ejecutar proyectos encaminados al aprovechamiento sustentable de sus bellezas naturales y patrimonio cultural.

La cobertura de los recursos que otorga el PTAZI incluye:

- La elaboración y ejecución de proyectos.
- Acciones de promoción y difusión.
- Eventos de capacitación externa e intercambio de experiencia.
- Eventos de ámbito interestatal o nacional promovidos a nivel central y derivados de los acuerdos de coordinación interinstitucional establecidos principalmente con la Secretaría de Turismo (Sectur).
- Propiciar la participación de las mujeres en el desarrollo de este tipo de proyectos.

Desde su creación a la fecha, la inversión de CDI en el estado de Colima es de 19'158,942.00 (Diecinueve millones ciento cincuenta y ocho mil novecientos cuarenta y dos pesos), a los que se suma una aportación del Gobierno del Estado de Colima por \$1'400,000.00 (Un millón cuatrocientos mil pesos). En esta inversión resalta el monto dedicado a desarrollo de infraestructura, el cual representa casi el 95% del total, mientras que para el diseño de los proyectos y los programas de formación y fortalecimiento así como de difusión y capacitación, se destinó apenas el 5% restante.

Tabla 1. Inversión del CDI en el estado de Colima, 2007-2010

Concepto	Monto
Elaboración de proyectos	550,000.00
Desarrollo de infraestructura	19'400,000.00
Formación y fortalecimientos	390,345.00
Difusión y promoción	218,597.00
Total	20'558,942

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Turismo de Colima.

Esta inversión a su vez fue distribuida entre seis municipios de los diez que conforman el estado de Colima. Resalta la inversión hecha en los municipios de Comala e Ixtlahuacán, debido a que son los que tienen mayor población indígena.

En el caso de Comala, las comunidades financiadas fueron Zacualpan y Suchitlán, con los proyectos Manantiales de Zacualpan y Sendero Ecoturístico Barranca de Suchitlán, respectivamente. En el municipio de Ixtlahuacán se impulsó el balneario ecoturístico La Toma.

Tabla 2. Inversión del CDI por municipio en el estado de Colima, 2007-2010

Municipio	Total de inversión	%
Comala	6'615,345.00	32.17
Ixtlahuacán	4'593,597.00	22.34
Villa de Álvarez	3'150,000.00	15.32
Coquimatlán	3'100,000.00	15.07
Tecomán	1'600,000.00	7.78
Colima	1'500,000.00	7.29

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Turismo de Colima.

El caso del balneario Manantiales de Zacualpan

Antecedentes

El clima cálido-húmedo que domina en el Estado, ha propiciado que de manera tradicional las familias colimenses acudan a los ríos y lagunas donde se pueden desarrollar actividades acuáticas y a sitios de montaña para disfrutar de climas más templados. Esta tradición fue derivando en el desarrollo de balnearios populares en los que se establecieron algunas empresas familiares que iniciaron la venta de alimentos y bebidas en las inmediaciones de los ríos y lagos, con una infraestructura mínima.

Algunos sitios resultaron exitosos y aumentaron la presencia de visitantes tanto locales como de otras regiones, y en consecuencia sus ventas. Al ver estos resultados, otras comunidades y grupos empezaron a replicar los modelos existentes y a la fecha existen empresas turísticas operadas por familias o grupos comunales en prácticamente toda la geografía del Estado. Se formularon algunas políticas públicas que alentaron también su presencia. Se organizaron grupos de trabajo y consiguieron diversos apoyos económicos a través de programas públicos.

En el caso que se aborda en este documento, en octubre de 2006, la Asamblea Comunal aprobó la iniciativa para desarrollar un proyecto de turismo, aprovechando un manantial que se encuentra en su territorio, el cual ya contaba con afluencia de visitantes, pero sin infraestructura turística ni protección de la zona. El proyecto se planteó como una forma de aprovechamiento de 11 hectáreas de bienes comunales en las que no se desarrollaba ninguna actividad productiva, solamente se usa como paso de ganado.

En febrero de 2007 se presentó a las autoridades locales y la CDI el proyecto para solicitar apoyo económico que permitiera la habilitación del sitio y crear el centro turístico y a finales del mismo año iniciaron los trabajos de construcción.

En marzo de 2008 se abrió al público, contando con un restaurante, sanitarios, cinco módulos de comedores techados y estacionamiento.

A la fecha se han otorgado recursos en dos ocasiones para el desarrollo de infraestructura y una vez para capacitación, comercialización y difusión. Los apoyos recibidos rebasan los 200 mil dólares.

Características geográficas de la zona

Colima, donde domina el Dios del Fuego (alusivo a la presencia del volcán de fuego), posee características eco-geográficas que generan escenarios naturales muy diversos aunados a su patrimonio histórico prehispánico y colonial. Dentro de los escenarios naturales se pueden mencionar los mismos volcanes, ríos, lagos, grutas, montañas, bosques, selvas, playas en bahías y a mar abierto, manglares y esteros; en el patrimonio histórico, comunidades indígenas, pirámides, alfarería y diferentes piezas de gran valor artesanal, tumbas, así como edificios civiles y religiosos coloniales.

La comunidad indígena de Zacualpan se localiza en el municipio de Comala, en el estado de Colima, dentro de la República Mexicana, entre las coordenadas N 19°21.588 y W 103°21.588, en la ladera sureste del Cerro Grande, el cual forma parte de la Reserva de la Biósfera “Sierra de Manantlán”. Por tal motivo, el Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio del estado de Colima (POET) ubica a esta comunidad dentro del sistema terrestre denominada Sierra de Manantlán, entre la zona de aprovechamiento y protección.

La mayoría de sus casi 3,000 habitantes son de afiliación otomí, y aunque perdieron ya su idioma y vestidos tradicionales, de muchas formas conservan y defienden su identidad indígena.

El 3 de junio de 1953, durante el periodo presidencial de Miguel Alemán se le asignaron a esta comunidad 5,950 hectáreas, las cuales son manejadas en la modalidad de bienes comunales. Es la única población del estado donde se reconoce la propiedad comunal, su patrono es Santo Santiago Apóstol cuya celebración es en el mes de enero, motivo por el que se hace una gran fiesta durante ocho días, con actividades culturales, religiosas y sociales.

La principal actividad económica es la agricultura, la ganadería y los servicios, especial mención requieren el cultivo de ciruela y la producción de conserva dulce para elaborar tamales, también en el río Armería se colocan acáchales¹ para atrapar a unos langostinos de río llamados chacales.

La sierra de Manantlán tiene enorme significación en los valles bajos por la aportación constante de grandes volúmenes de agua. Mucha humedad llega a la sierra, aun en épocas de sequía, por la incidencia frecuente de nubosidad, la humedad captada por la masa forestal se condensa y, en forma de

¹ Arte tradicional para la pesca de chacales, hecho de varas de bejuco.

precipitación indirecta, llega hasta los cauces superficiales o subterráneos, que son aprovechados en los valles aledaños, antes de desembocar finalmente en los tres ríos de la región (Semarnap, 2000).

Parte de estos cauces subterráneos emergen en el territorio de Zacualpan, en el manantial conocido como Ojo de Agua “El Cóbano” y en el arroyo del mismo nombre. El agua presenta una gran calidad, ya que no está contaminada ni turbia, y su ubicación en medio de una selva baja caducifolia y subperenifolia le aportan un paisaje de gran belleza.

El agua de este manantial tiene dos formas de aprovechamiento. Primeramente y desde los orígenes de la comunidad tanto los habitantes y como los visitantes la han usado como balneario y área de recreación. De manera tradicional, las familias de las región han acudido en día de campo, a bañarse e incluso a lavar ropa.

Esta actividad se desarrollaba sin mecanismos de regulación, por lo que el sitio comenzó a mostrar un deterioro en su paisaje, principalmente por la presencia de basura, derribo de árboles, extracción de leña y algunos actos de vandalismo.

Posteriormente, a partir de 1992, el agua de este manantial se destinó también como principal sistema de abastecimiento de agua potable para las ciudades de Colima y Villa de Álvarez, el cual actualmente provee de agua potable a cerca de 300,000 habitantes (Semarnap, 2000), sin que dejara de aprovecharse como balneario.

La oportunidad y origen del proyecto “Manantiales de Zacualpan”

La presencia continua de visitantes y las características naturales del sitio, motivaron a los habitantes del lugar, alentados por las autoridades locales, a buscar alternativas de aprovechamiento de ese sitio, que permitieran a la comunidad ordenar el uso e ingreso de visitantes, a la vez que se conservaran los recursos y se obtuvieran ingresos adicionales.

Por ese motivo, en octubre de 2006, ante 67 miembros de la Asamblea Comunal se presentó y aprobó la iniciativa para desarrollar un proyecto de turismo. En esta reunión se planteó la existencia de 11 hectáreas en las que no se desarrolla ninguna actividad productiva, solamente se usa como paso de ganado. En dicho predio se encuentra el manantial Ojo de Agua.

En la misma reunión se dieron a la tarea de formar un grupo de trabajo que encabezara los esfuerzos y de buscar organismos públicos cuyos programas ofrecieran opciones de financiamiento para proyectos en comunidades indígenas. Como resultado de esta búsqueda encontraron una oportunidad inmejorable en los programas que ofrece la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), sobre todo en Programa de Turismo Alternativo en Zonas Indígenas (PTAZI).

Como se puede leer en su sitio *Web* (<http://www.cdi.gob.mx/ecoturismo/index.html>), el PTAZI ofrece una alternativa de impulso al desarrollo de los pueblos indígenas, ya que busca generar ingresos económicos que incidan positivamente en el nivel de bienestar de la población, promover la organización comunitaria, fortalecer el vínculo de las colectividades indígenas con sus territorios, y propiciar la revaloración, la conservación y el aprovechamiento sustentable de los recursos y atractivos naturales, así como del patrimonio cultural de los pueblos y comunidades indígenas.

Interés social del proyecto

Según la OMT (2005). El turismo puede reportar tanto beneficios como problemas. Si está bien planificado, desarrollado y gestionado, el turismo genera puestos de trabajo y renta de locales, y ofrece oportunidades a los empresarios locales para crear negocios de turismo. Todo ello se traduce en un mejor nivel de vida de los residentes. Los ingresos tributarios generados por el turismo pueden dedicarse a mejorar el equipamiento y los servicios de la comunidad.

Las comunidades tienen una gran importancia en la experiencia del turista, ya que estas llegan a ser las principales anfitrionas de hermosos paisajes, montañas, ríos y lagos, donde el turista va a cubrir su tiempo de ocio.

La comunidad de Zacualpan es una población con relativo nivel de marginación y pobreza. La mayoría de los hombres se dedican a labores agrícolas en temporadas de lluvia y el resto del año se emplean como obreros de la construcción en ciudades cercanas como Colima y Villa de Álvarez o emigran a Estados Unidos. En el caso de las mujeres, se dedican a labores domésticas principalmente, pero también ayudan en las labores del campo o se emplean como empleadas domésticas en las ciudades cercanas.

Por tales motivos, la posibilidad de desarrollar una actividad alternativa como el turismo, significa —sobre todo para las mujeres— una oportunidad de emplearse y de mejorar los ingresos familiares.

Como ya se ha mencionado, la comunidad de Zacualpan aprovecha su territorio bajo un régimen de tenencia de la tierra de bienes comunales, es decir, que el total de su territorio pertenece a todos los pobladores de dicha comunidad, en consecuencia, se plantean beneficios para una parte importante de los pobladores, se privilegia el rescate de costumbres y tradiciones así como de su identidad indígena.

El proyecto está enfocado principalmente a generar empleo para habitantes de la comunidad. Al momento de elaborar este documento, 15 familias participan y reciben beneficios de manera permanente y en temporadas altas intervienen hasta 20 familias. Por lo que uno de los aspectos más importantes que atiende esta empresa es el económico.

Su trabajo, por el cual reciben una remuneración, consiste principalmente en la preparación y venta de alimentos y bebidas, seguridad y cobro en el acceso al sitio, limpieza y mantenimiento, venta de productos locales, venta de *souvenirs* y un pequeño comercio que ofrece algunos comestibles empaquetados y bebidas enlatadas.

Además, parte de los beneficios son destinados a apoyar algunas actividades de los habitantes, tales como dotación de uniformes para los equipos deportivos de los jóvenes, becas para algunos estudiantes sobresalientes, apoyo a eventos religiosos y culturales, entre otros.

Se hace énfasis también en los elementos de identidad de la comunidad, tales como su ascendencia indígena, las diversas tradiciones que se conservan como danzas, ceremonias y rituales religiosos.

El proyecto fue iniciativa de los pobladores, quienes se han convertido en participantes activos, por lo que está enfocado a beneficiar a los propios habitantes de la comunidad de Zacualpan, específicamente a mujeres (amas de casa y jóvenes).

La principal responsabilidad del grupo de trabajo (presidente, secretario y tesorero) recaen en mujeres de la comunidad. En el reglamento de funcionamiento del grupo de trabajo se estipula una rotación de estas responsabilidades cada dos años. En las diversas actividades que se desarrollan participan y se benefician 12 familias de manera permanente.

Metodología

Considerando que el objetivo principal de este trabajo es identificar y evaluar los impactos económicos y sociales que han generado los programas públicos que impulsan el turismo en comunidades indígenas, se parte de una investigación exploratoria, cuya metodología tiene como característica principal la complementariedad entre técnicas de investigación diferentes: documental, observación directa *in situ* y entrevistas estructuradas con los beneficiarios de los fondos.

A través de la investigación documental se identificaron indicadores de sustentabilidad económica sugeridos por Maldonado (2006), clasificándolos según la situación en fortalezas y debilidades.

Tabla 3. Indicadores evaluados

-
- Oportunidades alternativas de actividad económica y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.
 - Conjunto de actividades nuevas y complementarias a aquéllas de carácter tradicional (agricultura, artesanía, ganadería, caza, pesca y recolección de frutos).
 - Utilización de productos locales y materias primas del entorno ecológico, aunque existen recursos del bosque que todavía no han sido aprovechados.
 - Las ganancias de la actividad turística han permitido a muchos hogares ahorrar e invertir en proyectos productivos o en la mejora de la vivienda.
 - Se han rescatado conocimientos colectivos ancestrales, tecnologías y procesos productivos, habilidades artesanales, diseños y símbolos originales de la cultura autóctona, así como las prácticas curativas de la medicina tradicional.
 - Se ha activado la defensa de los derechos fundamentales, sobre todo aquéllos relacionados con la propiedad y posesión de tierras y territorios, que garantizan la supervivencia de las comunidades.
 - Se ha potenciado el desarrollo económico local, mejorando las finanzas de la comunidad, del pueblo o del municipio en los que se desenvuelve la actividad turística.
 - Las actividades turísticas han dejado dividendos importantes. Los mismos han sido reinvertidos en la propia empresa.
 - Algunas entidades financieras han facilitado crédito para el desarrollo empresarial.
 - La actividad turística ha contribuido directamente a fortalecer la capacidad de gestión de negocios de las comunidades, gracias a cursos (contabilidad, administración de empresas) y al ejercicio de las competencias adquiridas.
 - El turismo ha permitido despertar el espíritu emprendedor en diferentes niveles: individual, familiar y comunitario.
-

Fuente: Maldonado (2006).

A través de la observación directa se identificaron la infraestructura desarrollada en el sitio con base en lo planteado en el proyecto original así como y la gestión que se hace del sitio.

El grupo objetivo del estudio está formado por habitantes de la comunidad de Zacualpan, mujeres y hombres, que han participado en el génesis del sitio turístico y algunos que se convirtieron después en prestadores de servicios turísticos.

Análisis

El manantial que da origen al balneario Manantiales de Zacualpan se localiza en una zona de selva baja caducifolia, dentro una región que tradicionalmente se destina a actividades agropecuarias. Estas actividades han modificado el paisaje de la región por la tala y cambio de uso del suelo. Según el Plan Rector de Producción y Conservación de la microcuenca de Zacualpan, la superficie forestal remanente es de 51% del total del territorio, 30% es destinado a actividades de ganadería, el 16% a agricultura de temporal y el resto a asentamientos humanos, caminos e infraestructura. No obstante, más de un 70% del territorio presenta evidencias de deforestación, y en algunos puntos muy específicos, de erosión. La mayor parte de la vegetación que se observa es secundaria.

La situación anterior ha motivado programas de recuperación y de conservación de los espacios; se han reforestado superficies importantes, se han construido terrazas para disminuir la erosión y se han establecido mecanismos regulatorios más estrictos, involucrando a la comunidad como ejecutores de los programas.

La ascendencia indígena de la comunidad de Zacualpan le otorga un legado rico de identidad y tradiciones culturales que se han conservado a lo largo del tiempo. Se elaboran artesanías a partir de materiales naturales de la región, bordados, tejidos, artes de pesca. En la actualidad, existen diversas manifestaciones de tipo pagano y religioso que se desarrollan a lo largo del año tales como el Levantamiento del Niño, el Día de Muertos, la Fiesta de Santo Santiago. Se continúa con la práctica de danzas prehispánicas y alusivas a la conquista.

No obstante la diversidad de elementos culturales, los recursos de este tipo involucrados en los Manantiales se basan principalmente en aspectos

gastronómicos y artesanales. Se cocina alimentos con base en algunos frutos que se producen en la zona como el bonete y los nopales, se cocinan alimentos con maíz negro (*Zea mays*) tales como tortillas, chilaquiles y sopes; de los ríos contiguos se aprovechan los chacales y el bagre.

La administración del balneario corresponde a un Comité que la Asamblea elige. Desde que se inició el proyecto se han nombrado a dos Comités, cada uno por periodo de dos años.

Cabe señalar que desde hace muchos años la comunidad está dividida por cuestiones políticas en dos grupos, uno identificado con el PRI y el otro con el PAN. Los integrantes del grupo que se pudiera denominar como opositor (PAN) señalan que los beneficios siempre privilegian a unos cuantos y a ellos se les margina.

En el caso del balneario, los principales beneficios han sido recibidos por el grupo identificado con el gobierno municipal y estatal.

Instituciones relacionadas

En el proceso de diseño y ejecución de este proyecto participaron los tres niveles de gobierno. En todo momento se contó con los apoyos de los siguientes organismos:

- El municipio de Comala,
- El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Turismo,
- Universidad de Colima,
- El Gobierno Federal, a través del CDI
- Dirección de la Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán.

Uno de los principales motivos por el que se hizo realidad este proyecto fue por la participación de todas las instituciones que tenían dentro de sus funciones la posibilidad de ayudar en algo.

El municipio de Comala alentó al grupo y lo acompañó en todos los trámites y procesos; el gobierno del Estado apoyó con el pago del Estudio de impacto ambiental y asesoría administrativa para el manejo de los recursos; el gobierno federal (CDI) otorgó los recursos necesarios y la Dirección de la Reserva de la Biósfera con apoyos en especie de diversa índole. La Universidad de Colima participó en los procesos de capacitación, seguimiento de resultados y asesoró en el programa de difusión y comercialización.

Análisis de los beneficiarios

Las personas beneficiadas de manera directa son de la comunidad, en su totalidad habitan en la comunidad de Zacualpan.

Desde los inicios del proyecto, las mujeres han sido las principales impulsoras de su ejecución y operación. El grupo que actualmente dirige la empresa está conformado en un 80% de mujeres, cuyas edades oscilan entre los 25 y 55 años. Su nivel de educación escolar promedio es de ocho años. En el caso de los hombres, sus edades oscilan entre los 40 y 60 años y su nivel de educación es de seis años.

Sin duda, la principal necesidad que ha estado atendiendo esta empresa es el empleo. Sin embargo, hay que señalar que también se ha resuelto la necesidad de cuidar y proteger el espacio natural en que se encuentra el balneario debido a que ahora el acceso es controlado y existe un reglamento de protección.

Las utilidades que se obtienen, una vez que se pagan limpieza del sitio, insumos, salarios y otros gastos, son distribuidas de manera equitativa entre los miembros del grupo de trabajo. También se destina un porcentaje para beneficios de la comunidad, tales como reparaciones menores de áreas públicas, materiales didácticos para algunas escuelas de educación básica, uniformes para equipos deportivos, entre otras.

Como resultado de las entrevistas se identificaron las siguientes fortalezas y debilidades asociadas a la gestión del balneario:

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> — El balneario ha permitido desarrollar otras actividades económicas y se aprovecha el recurso del agua del manantial sin dañarlo. Ninguno de los participantes ha dejado de desarrollar sus trabajos tradicionales, sobre todo los de agricultura y ganadería. — Las actividades nuevas y complementarias que se realizan son principalmente: <ol style="list-style-type: none"> 1. Servicios de alimentos y bebidas, 2. Renta de comedores techados, 3. Cultivo y venta de frutas de temporada como ciruelas, huamúchiles, nopales y bonetes. 	<ul style="list-style-type: none"> — El grupo que participa en estas actividades es muy reducido, entre semana, cuatro o seis personas y los fines de semana son hasta 15. Algunos miembros de la comunidad se instalan para vender algunos alimentos y golosinas en temporadas de vacaciones, sin respetar la organización original. — No se aprovechan todos los recursos del sitio para ofrecer más actividades que pueden representar más ingresos como senderismo, observación de especies de flora y fauna, cultivos tradicionales, criaderos de peces y medicina tradicional.

continúa en la página siguiente...

viene de la página anterior...

- | | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> — Para la construcción de los módulos de comedores, restaurantes y sanitarios se utilizaron materiales locales. Para la preparación de alimentos se usa maíz, tortillas, frijol y nopales del entorno ecológico.
 — Las ganancias de la actividad turística han beneficiado a un grupo reducido, ya que los integrantes del Comité son los que administran todas las actividades del balneario y concentran los ingresos. A la fecha ha habido dos Comités.
 — En la construcción de los comedores y restaurantes se rescataron algunos conocimientos colectivos ancestrales, tecnologías y procesos de construcción.
 — Las tierras en que se encuentra el balneario son comunales, es decir, que pertenecen a toda la comunidad.
 — Tanto CDI como los gobiernos locales y la Dirección de la Reserva de la Biosfera han facilitado recursos para el desarrollo empresarial. El 100% son a fondo perdido.
 — Se han impartido cursos de capacitación para los gestores de la actividad tales como manejo e higiene de alimentos, atención al cliente, manejo ambiental del sitio, planeación y contabilidad.
 — El turismo no ha permitido despertar el espíritu emprendedor. Solo algunas personas han buscado la forma de participar. | <ul style="list-style-type: none"> — Para la preparación de alimentos se compran muchos productos de ciudades cercanas tales como la carne, el pescado, la mayoría de las verduras y bebidas envasadas. Existen recursos en el entorno que no se aprovechan para preparar algunos alimentos tradicionales o para aumentar las actividades que se ofrecen.
 — Aunque las utilidades se reparten entre los integrantes del Comité y se aportan recursos a la comunidad para algunas mejoras, no hay claridad en el manejo de las utilidades. No existen mecanismos de contabilidad ni se presentan informes sobre la administración del sitio.
 — La comunidad de Zacualpan tiene muchos elementos culturales ya que es una de las pocas comunidades indígenas que prevalecen en Colima, no obstante, en el balneario no existe ninguna manifestación de su cultura.
 — Se puede decir que la comunidad está dividida en dos grupos debido a cuestiones políticas. El grupo que es afín al gobierno en turno es el que administra la mayor parte del sitio. Basándose en que la tierra es comunal, algunos miembros del otro grupo se instalan sin apearse al reglamento de operación del lugar.
 — La actividad turística en el balneario no ha potenciado el desarrollo económico de la comunidad. En la promoción y venta de los servicios del balneario no se incluye ninguna actividad que permita que los usuarios del balneario visiten la comunidad y generen alguna derrama.
 — Las utilidades que ha dejado el balneario no han sido reinvertidas en mejoras del sitio. Prácticamente toda la infraestructura existente se ha desarrollado con los recursos proporcionados por CDI y el gobierno local.
 — El único programa de capacitación que se ha realizado fue atendido por los integrantes del primer Comité. Los gestores actuales no han recibido capacitación. |
|---|---|

Inversión

Con base en las reglas de operación vigentes para estos proyectos, la comunidad aporta los terrenos así como parte de la mano de obra. El 100% de la inversión económica lo aportan organismos públicos, en la modalidad de fondo perdido.

Al momento de elaborar este documento, los organismos participantes han aportado un monto por \$3'460,000.00 (Tres millones cuatrocientos sesenta mil pesos), el cual se ha destinado a los siguientes rubros:

Tabla 4. Inversión

Concepto	Origen de los recursos	Importe (pesos mexicanos)
— Estudio de Impacto Ambiental.	Gobierno del Edo. de Colima	260,000.00
— Elaboración del proyecto.	Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI)	50,000.00
— Ejecución de Etapa 1: habilitación de caminos de acceso, habilitación de estanques en el lecho del río, construcción de restaurant y cocina, habilitación de sanitarios y construcción de puente colgante.	CDI	1'500,000.00
— Ejecución de Etapa 2: construcción de ocho comedores techados, equipamiento de mobiliario, construcción de módulo de sanitarios.	CDI	1'500,000.00
— Programa de capacitación.	CDI	75,000.00
— Programa de difusión.	CDI	75,000.00
Total		3'460,000.00

Conclusiones

Para la comunidad indígena de Zacualpan el turismo se ha convertido en un elemento indispensable de desarrollo. Los pobladores e integrantes del grupo de trabajo perciben y valoran los beneficios que han obtenido tanto por parte de las instituciones participantes como del producto de su trabajo tras involucrarse en esta actividad. Coinciden en que esta actividad ha traído un desarrollo económico en diferentes formas. No obstante, consideran que los

dividendos del balneario solo los reciben unos cuantos, por lo que es necesario establecer criterios y mecanismos que permitan una mayor transparencia.

También reconocen que esta actividad no es la única alternativa de diversificación de ingresos y continúan desarrollando sus actividades productivas tradicionales tales como el cultivo de maíz, cría de ganado o empleos en otras actividades dentro de la región.

Por otro lado, al igual que en muchos proyectos similares, uno de los principales obstáculos que ha enfrentado esta empresa es la inconformidad de un grupo de habitantes de la misma comunidad, originada por diferencias políticas, quienes se han manifestado en contra del proyecto, generando conflictos, incluso dañando parte de la infraestructura. De igual forma, algunos competidores cercanos han provocado daños a la señalización en vía pública.

A pesar de ello, se puede decir que los objetivos planteados al inicio del proyecto se han ido cumpliendo. La empresa se ha ido consolidando y el balneario ecoturístico Manantiales de Zacualpan ha ido posicionándose entre los visitantes locales y regionales. Los programas de capacitación facilitaron su entendimiento del fenómeno turístico y mejorar sus servicios. El programa de difusión y comercialización ayudó a tener una mayor presencia en el mercado. A la fecha, en temporada baja reciben cerca de mil visitantes por semana, y en temporada alta esta afluencia se triplica.

Bibliografía

- GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA (2007). Colima, Productividad en negocios globales. Colima, México.
- (2009). Sexto Informe de Gobierno.
- SEMARNAP (2000). Programa de Manejo de la Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán. Instituto Nacional de Ecología, México.
- COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (2008). Programa de Turismo Alternativo en Zonas Indígenas (PTAZI), Evaluación de Consistencia y Resultados 2007, Informe Final. México.
- CÉSAR, A., Orozco, J., Arnaiz, S. (2005). *Desarrollo rural y turismo*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara - Universidad de Buenos Aires.
- DALTAUIT, M. *et al.* (2007). *Globalización y sustentabilidad, el turismo en el sur de Quintana Roo*. México: CRIM - UNAM.

- GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. Presidencia de la República (1997). Plan Nacional de Desarrollo 1997-2000. México.
- (2001). Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006. México.
- (2007). Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. México.
- LANE, B. (1994). What is Rural Tourism? *Journal of Sustainable Tourism*, vol. 2, núms. 1 y 2, pp. 7-21.
- MASON, P. (2003). *Tourism Impacts, Planning and Management*. Burlington, MA., Elsevier.
- MORALES, J. (2004). *Sociedades Rurales y Naturaleza, en busca de alternativas hacia la sustentabilidad*. México: ITESO - Universidad Iberoamericana.
- OMT, WTTC, EC (1998). Agenda 21 para la industria de los viajes y del turismo: Hacia un desarrollo ambientalmente sostenible.
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO (OMT) y PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA) (2006). Por un turismo más sostenible. Guía para responsables políticos. Paris, Madrid: PNUMA, OMT.
- RITCHIE, J.R; Crouch, G.I. (2005). *The Competitive Destination, a Sustainable Tourism Perspective*. UK: CABI Publishing.
- RODRÍGUEZ, I.M.; Pulido, J.I. (2010). Factores condicionantes de la sostenibilidad como una dimensión estratégica del desarrollo turístico mexicano. *Cuadernos de Turismo*, núm. 25, pp. 125-146. España: Universidad de Murcia.
- RUIZ, E. y Solis D. (coords.) (s/f). *Turismo comunitario en Ecuador. Desarrollo y sostenibilidad social*. Ecuador.
- SECRETARÍA DE TURISMO (s/f). Competitividad y desarrollo de productos turísticos exitosos. Fascículo 1, serie Documentos Técnicos de Competitividad, México.
- (2004). Turismo Alternativo, una nueva forma de hacer turismo. Fascículo 1, serie Turismo Alternativo. México.
- (2007). Plan Sectorial de Turismo 2007-2012. México.
- (2008). Un marco de acción para el desarrollo sustentable de la actividad turística, Agenda 21 para el Turismo Mexicano. México: Sectur.
- SWARBROOKE, J. (2004). *Sustainable tourism management*. UK: CABI Publishing.

17. Evaluación de proyectos turísticos comunitarios con indicadores de sustentabilidad

Estudio de cuatro casos en Chiapas

Domingo Gómez López
Angélica Camacho Cruz
María del Carmen Peña Cuanda

La evaluación de proyectos es una actividad que en muchas ocasiones genera incomodidades por parte del ente evaluado; sin embargo, hacerlo nos puede proporcionar información muy valiosa para tomar decisiones asertivas en la operación de cualquier proyecto turístico.

Bajo esta perspectiva, medir los proyectos turísticos con indicadores de sustentabilidad brinda una serie de informaciones sobre dónde está y por dónde va un determinado proyecto.

En la primera década del siglo XXI, Chiapas ha sido escenario para desarrollar proyectos turísticos comunitarios, en específico en aquellas regiones donde existen áreas naturales protegidas, cuyo objetivo fundamental es generar ingresos económicos alternativos de las actividades agrícolas y pecuarias a través del turismo.

Este ensayo presenta los resultados de investigación que se han desarrollado en cuatro proyectos turísticos comunitarios en Chiapas: Sima de Las Cotorras, El Aguacero, Las Golondrinas y Poza Po'op Chan. Dos de estos lugares han sido certificados por la norma mexicana NMX 133: Requisitos y especificaciones para la sustentabilidad del ecoturismo nivel I.

La estructura del escrito está dividida en cinco apartados: 1. marco geográfico, 2. evaluación de proyectos turísticos comunitarios con indicadores de sustentabilidad, 3. métodos, técnicas e instrumentos de la investigación, 4. resultados alcanzados y 5. conclusiones.

Marco geográfico de estudio

Chiapas, una entidad federativa del sureste de la República Mexicana y uno de los estados que forma parte del Mundo Maya, es considerado uno de los destinos de turismo de naturaleza. La calidad estética de los atractivos turísticos naturales ha contribuido su posicionamiento en el mercado turístico.

Dos regiones de Chiapas han incursionado en el desarrollo de proyectos turísticos: Selva Lacandona y Selva El Ocote. Cada uno posee características peculiares. En ambos lugares, concentran un alto porcentaje de mamíferos, aves, anfibios y flora en comparación de lo que tiene México a nivel nacional.

Dos proyectos turísticos comunitarios se encuentran en la Selva Lacandona: cascada Las Golondrinas y Poza Po'op Chan. Los otros dos se ubican en la Selva El Ocote: Sima de Las Cotorras y cascada El Aguacero.

Cascada Las Golondrinas

Cascada Las Golondrinas se encuentra en la localidad de Nueva Palestina del municipio de Ocosingo. La población local se dedica principalmente a la siembra de maíz, frijol y chile, en menor escala a la prestación de servicios turísticos.

El nombre del proyecto en lengua maya-tseltal es Ch'en Ulich que significa "cueva de las golondrinas" y se debe a la presencia de vencejos mejor conocidos a nivel local como golondrinas, los cuales es posible observar a partir de las 17:00 horas en temporada de sequía (enero-mayo de cada año). El atractivo principal son las cascadas y pozas de agua dulce que pueden ser observadas en los meses de diciembre-abril en color azul turquesa.

En el año 2003, se formó la sociedad cooperativa, con 23 socios, ya que para las instituciones que financian proyectos comunitarios o de cualquier asunto; es necesario estar constituidos para que se otorgue el apoyo financiero. Por iniciativa propia, ellos empezaron a realizar limpieza para mejorar la imagen del lugar; comenzaron entonces a preguntar cómo gestionar recursos para la construcción de cabañas, palapas, andadores para llegar hasta la cascada y restaurantes. Actualmente, está integrado por 17 socios y se denomina "Cascada Ch'en Ulich Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada". El grupo está constituido legalmente, sin embargo, el número inicial de los socios ha disminuido por diferentes razones, entre las cuales están los bajos



Cascada de Las Golondrinas. Fotografía de Domingo Gómez López, octubre de 2010.

ingresos diarios que obtienen los socios por la operación de los servicios turísticos, que no alcanzan a cubrir las necesidades básicas de cada familia, por lo que han preferido trabajar en actividades como la ganadería extensiva y la agricultura (Pastor y Gómez, 2010).

El centro cuenta con una cabaña con tres habitaciones con techo de palma, paredes y piso de concreto, con equipamiento básico y sin servicios sanitarios en el interior de cada habitación. Tiene una capacidad total para seis personas.

El estacionamiento cuenta con un amplio lugar; tiene capacidad para recibir autos pequeños y autobuses. Todos los accesos son empedrados acorde con el diseño del proyecto y la naturaleza.

Cuenta con diez pequeñas palapas ubicadas en la orilla del río, donde el visitante puede apreciar con mayor comodidad dicho atractivo.

Un sendero interpretativo que se conecta con el proyecto Po'op Chan, cuyo recorrido tiene una duración de una hora.

La mayoría de los que atienden el servicio en este centro turístico comunitario no hablan bien el español, pero hacen un esfuerzo por entender y atender bien al turista.

Poza Po'op Chan

Este proyecto Poza Po'op Chan se encuentra en la misma localidad que el proyecto anterior (Nueva Palestina del municipio de Ocosingo). Los socios de este proyecto tienen como actividad principal la siembra de maíz, frijol, chile y como actividades alternativas la prestación de servicios turísticos.

El nombre del proyecto en lengua maya-tseltal es Po'op Chan que significa "petate de serpiente". Dicho nombre se debe a que al llegar los primeros pobladores, descubrieron una poza cubierta por una serpiente en la superficie del agua en forma de un petate. El atractivo principal es la poza natural de color azul turquesa que puede ser observada en los meses de diciembre-abril y un sendero que se conecta con Ch'en Ulich.

El centro turístico Poza Po'op Chan, comenzó a funcionar en 2005 y es operado y administrado por la sociedad cooperativa "Tsulkajel Pañumil", que se deriva de la lengua Ch'ol "Nueva amanecer". Está constituido por seis socios que corresponden al mismo número de familias provenientes de la comunidad de Nueva Palestina.

Los socios fundadores se dedican a la agricultura: cultivan maíz, frijol y chile, base de su alimentación diaria. Al darse cuenta de la destrucción del ambiente natural provocada por ellos mismos, han comenzado a valorar sus riquezas naturales, lo que conlleva a la práctica de la conservación de estas a través del ecoturismo como una de las alternativas para generar ingresos económicos complementarios de sus actividades cotidianas (Pastor y Gómez, 2010).

El centro cuenta con una cabaña con tres habitaciones con techo de palma, paredes y piso de concreto, con equipamiento básico y sin servicios sanitarios en el interior de cada habitación. Tiene una capacidad total para seis personas.

Este centro turístico cuenta con la siguiente infraestructura: Una palapa con techo de guano, construcción realizada por sus propios ingresos.

Comedor con estructura y piso de madera con techo de guano, y delimitado por un barandal también de madera. El mobiliario es rústico y hecho por ellos mismos con material de la región. Cuentan con equipo de cocina, que es subutilizado.

Dos cabañas rústicas, con capacidad total para siete personas, cuyas paredes son de madera de palafitos y techos de lámina, cada una de ellas cuenta con un balcón para dar una vista panorámica hacia el río, con una mesa, hamacas y sillas, energía eléctrica y mosquiteros.

El sanitario es compartido tanto para las cabañas, visitantes y para los operadores del proyecto.

Estacionamiento de 800 metros cuadrados aproximadamente.

Una caseta de control de vigilancia.

Un sendero interpretativo que se conecta con el proyecto Ch'en Ulich. El recorrido tiene una duración de una hora.

Poza Po'op Chan. Fotografía de Domingo Gómez López, octubre de 2010.



Como en la mayoría de los centros turísticos comunitarios en esta región no hablan bien español, hecho que contribuye a limitar la comunicación entre los visitantes y los anfitriones.

Sima de Las Cotorras

Sima de Las Cotorras se encuentra en la localidad de Piedra Parada del municipio de Ocozocoautla de Espinosa. La población local se dedica principalmente a la siembra de maíz, frijol, actividades pecuarias y, en menor escala, a la prestación de servicios turísticos.

El nombre del proyecto Sima de Las Cotorras se debe a la formación geológica por el hundimiento de la tierra con las siguientes características: una profundidad aproximada de 140 metros y un diámetro de 160 metros. Sobre su pared se pueden encontrar algunas pinturas rupestres que posiblemente fueron de la cultura Zoque y, en el fondo, un bosque en el que habitan un sinnúmero de cotorras. Los mencionados son los atractivos turísticos naturales más importantes, además de encontrar una variedad de aves a observar.

Un grupo de indígenas descendientes de la etnia Zoque, tomaron la importancia del atractivo natural con el fin de aprovecharlo de una manera sustentable y ofrecer a los turistas a cambio de un determinado recurso económico (cuotas de entradas), con la finalidad de seguir conservando el entorno natural y, al mismo tiempo, generar una actividad complementaria a lo tradicional como el servicio turístico. De esta manera, acudieron con instituciones públicas para formalizar la Sociedad Cooperativa de R.L. Tzamanguimó comprometidos en trabajar en equipo bajo una responsabilidad hacia el medio ambiente. La constitución de la sociedad se realizó a finales de la década de los noventa del siglo pasado.

Este centro turístico cuenta con las siguientes instalaciones:

Dos cabañas de dos plantas cada una que se subdividen en 4 habitaciones respectivamente, hay alrededor de 16 camas individuales y 4 matrimoniales. Además, cuentan con hamacas, servicios sanitarios, regaderas y agua caliente, en cada habitación. Tienen capacidad total para 24 personas.

Hay un restaurante con capacidad para 80 personas aproximadamente, donde ofrecen platillos típicos de la región.

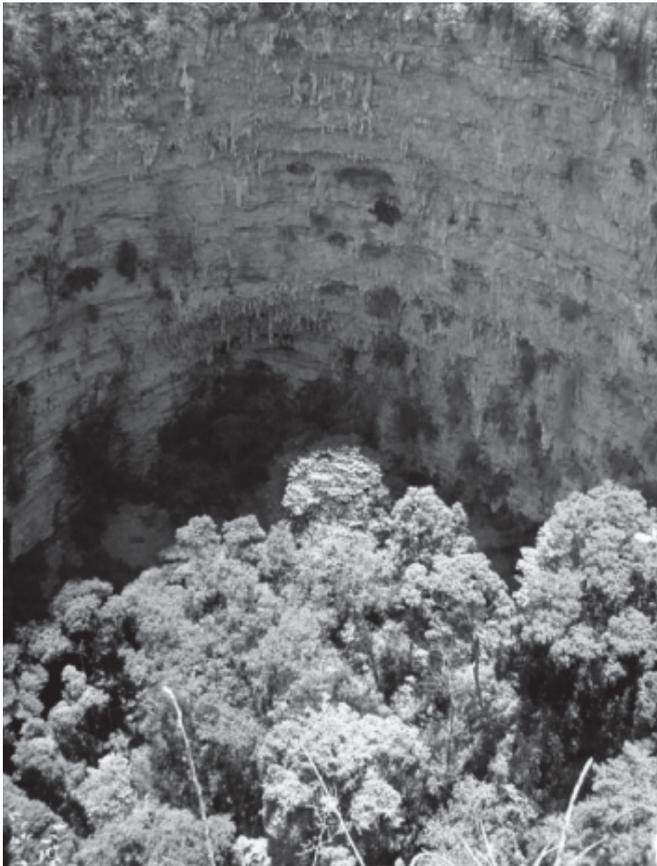
El estacionamiento cuenta con un amplio lugar. Tiene capacidad para recibir autos pequeños y autobuses. Todos los accesos son empedrados acorde con el diseño del proyecto y la naturaleza.

Cuenta con nueve áreas de campamento con una capacidad para 16 personas mismo que también ofrecen la renta de las casas de campaña.

Una unidad de servicios sanitarios para ofrecer a los campistas, cerca del estacionamiento.

Dos senderos interpretativos: Un sendero perimetral exterior alrededor de la sima, donde se pueden observar los paredones, plantas y algunas especies de aves. El otro sendero es el perimetral interior, donde se pueden observar las pinturas rupestres que probablemente fueron hechas por la cultura

Sima de Las Cotorras. Fotografía de Domingo Gómez López, marzo de 2011.



Zoque. Además es posible observar una pequeña selva en esta sima, y algunas huellas de mamíferos.

La mayoría de las personas que atienden en este centro turístico comunitario hablan bien el español y hacen un esfuerzo por ofrecer un mejor servicio a los turistas.

Cascada El Aguacero

La cascada El Aguacero se encuentra en la localidad de Lázaro Cárdenas del municipio de Ocozocoautla de Espinosa. La población local se dedica principalmente a la siembra de maíz, frijol y en menor escala a la prestación de servicios turísticos.

El nombre del proyecto en cascada El Aguacero se debe a la formación de la cascada que se forma al salirse de la cueva y forma un espectáculo natural que a cualquier turista le llama la atención y es el atractivo turístico natural más importante de este lugar.

A un costado de la cascada se ha establecido desde los años ochenta, una comunidad campesina, proveniente de los altos de Chiapas, que aprovechó el recurso natural para la agricultura y la ganadería, para su subsistencia; ello repercutió de manera negativa en el impacto natural a través de la tala de árboles y la cacería excesiva de la fauna silvestre.

Ante esta situación, tanto el gobierno federal a través de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), decidieron buscar alternativas de desarrollo por medio de actividades turísticas para disminuir el impacto y crearon un proyecto sustentable a la comunidad. Convocaron a todos los ejidatarios de la comunidad para participar en dicho proyecto en el que se involucraron más de 15 familias. Durante el transcurso del tiempo, se fueron desintegrando por ciertas razones, una de ellas fue el mal manejo y uso de los ingresos del proyecto.

Este proyecto empezó a operar en 2002. Aunque en un principio, el número de visitantes era bajo, resultado por lo cual, muchos integrantes del proyecto se fueron desintegrando. Actualmente, operan únicamente cinco socios, provenientes del ejido Lázaro Cárdenas, hablantes de la lengua tsotsil.

Cascada El Aguacero cuenta con las siguientes instalaciones:

Un restaurante para 20 comensales.

Dos sanitarios instalados al inicio del descenso hacia la cascada, junto al estacionamiento.

Un sendero descriptivo, ideal para observar diferentes especies de aves y plantas.

Un estacionamiento, que se encuentra en la parte alta del proyecto.

Un mirador, donde se puede observar un paisaje impresionante y parte del cañón río La Venta.

Un espacio de usos múltiples donde se ofrecen productos de artesanías en las temporadas altas como Semana Santa, julio-agosto y el mes de diciembre de cada año.

Cascada El Aguacero. Fotografía de Domingo Gómez López, octubre de 2010.



Evaluación de proyectos turísticos comunitarios con indicadores de sustentabilidad

En este apartado se desarrolla el marco teórico sobre la evaluación de proyectos turísticos comunitarios con indicadores de sustentabilidad, entendiendo este último como la relación hombre-naturaleza capaz de reconocer los límites en el uso adecuado de los recursos naturales, que implica una relación inseparable entre los seres humanos, la cultura y la naturaleza.

La evaluación del proyecto es un proceso por el cual se determina el establecimiento de cambios generados por un proyecto a partir de la comparación entre el estado actual y el estado planeado. En una evaluación se produce información para la toma de decisiones. Esto permite orientar una actividad a mejorar la eficacia con relación a sus fines y promover mayor eficiencia en la asignación de recursos. Por otro lado, la evaluación es un medio para optimizar la gestión adecuada de los proyectos.

Algunos criterios generalizados para incluir en la evaluación de proyectos son la pertinencia, eficacia, eficiencia y la sostenibilidad. La pertinencia se refiere a si es necesario conocer la congruencia de los objetivos establecidos y su alcance actual. La eficacia permite identificar si se han cumplido los objetivos del proyecto. La eficiencia indica la forma empleada de los recursos económicos, tecnológicos y humanos en la implementación del proyecto, haciendo un análisis del costo-beneficio. La sostenibilidad analiza si ha generado cambios positivos en beneficio a la población directa e indirecta involucrada en el proyecto, desde el punto de vista económico, ecológico y social.

Es así como la evaluación cumple una función especial, proveer información sobre el estado actual del proyecto y sus resultados en comparación con lo planeado en un tiempo determinado.

Para la evaluación de los proyectos turísticos comunitarios, se debe realizar un trabajo de campo que implica el establecimiento de indicadores, dichos indicadores deben basarse con lo que se quiere medir.

La medición ha sido desde los comienzos de la ciencia moderna uno de los grandes problemas a resolver. En las llamadas ciencias exactas, esta medición se encuentra en la base de las afirmaciones y en el centro de la formulación de los nuevos paradigmas. En las ciencias sociales, la medición ha dividido a los científicos y no existe un criterio único de medir por lo que sus afirma-

ciones parten de diferentes bases según sean los sustentos teóricos en que se fundamentan (César y Arnaiz, 2002).

Un indicador debe entenderse como una medida cuantitativa o una observación cualitativa que permite observar cambios en el desarrollo de alguna actividad. Deben ser relevantes, entendibles, confiables y verificables. Relevantes, ya que debe aportar resultados contundentes; entendibles, que sean muy claras para no generar confusiones o ambigüedades en los resultados o durante la captación de datos; confiables, basados en la realidad que permiten tomar decisiones; verificables, debe ser documentado para que se pueda dar seguimiento.

Con relación a los indicadores, se ha establecido desde distintas instituciones u organismos nacionales e internacionales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), una visión muy economicista; el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) a través de su Índice de Desarrollo Humano (IDH); el Instituto Nacional de Ecología (INE) ha planteado indicadores relacionados con los aspectos ecológicos.

Para el caso del turismo, la Organización Mundial del Turismo (OMT) ha generado un documento básico como guía práctica sobre los indicadores de desarrollo sostenible para los destinos turísticos.

El avance que se tiene en los indicadores de turismo sustentable, desarrollado por la OMT, se ha pensado en general para aquellos destinos masivos conocidos como sol y playa.

Los indicadores son conjuntos de información formalmente seleccionada que se utiliza con carácter regular en la medición de los cambios pertinentes para el desarrollo de la gestión del turismo. Estos indicadores pueden medir cambios en las propias estructuras turísticas y factores internos, así como cambios en los factores externos que afectan esta actividad económica y, por último, las repercusiones que generan el turismo (OMT, 2005).

Para la elaboración de los indicadores en el sector turístico, son válidos tanto los cuantitativos como los cualitativos, si cumplen la función en generar información para que se adopten medidas preventivas en situaciones de incertidumbres.

Bajo este contexto, los indicadores son eficaces si proporcionan información que respondan a los riesgos que enfrentará un destino o proyecto turístico, además que ayuden a resolver los problemas enfrentados.

Desde el punto de vista de desarrollo sustentable, la evaluación de proyectos turísticos con estos principios se complica aún más, sin embargo, se deben contemplar indicadores ambientales, económicos, sociales y culturales, tratando que sea más integral la evaluación final.

Algunos se cuestionarán ¿Para qué se evalúan los proyectos turísticos comunitarios con principios de sustentabilidad?, a esta interrogante tendrán muchas respuestas, en general, se utilizan estos instrumentos para tomar decisiones y medidas de mejora que forman parte fundamental en la planeación y gestión de los proyectos turísticos, así como evitar los efectos negativos tanto ambientales, sociales, culturales y económicos. El objetivo final es reducir los riesgos que pueden sufrir dichos proyectos.

De acuerdo con la (OMT), contar con indicadores permite:

1. Mejora de la adopción de decisiones: Disminución de los riesgos.
2. Detección de los problemas emergentes: Posibilidad de prevención.
3. Identificación de las repercusiones: Posibilidad de adoptar medidas correctivas.
4. Evaluación de los resultados de la aplicación de planes y la realización de actividades de gestión: Evaluación de los progresos realizados en el camino hacia un desarrollo sustentable del turismo.
5. Reducción del riesgo de la comisión de errores en la planificación: Determinación de los límites y las oportunidades.
6. Mayor responsabilidad: El suministro de información fidedigna al público y otras partes interesadas del sector, fomenta la responsabilidad y su prudente utilización en la adopción de decisiones.
7. Una vigilancia constante que pueda permitir una mejora continua: Incorporación de soluciones a la gestión de proyectos.

Para el análisis de los indicadores en la evaluación de proyectos turísticos comunitarios, se debe tener como premisa incluir elementos relacionados con los aspectos ambientales, económicos, sociales, culturales y comunitarios a nivel local. Los indicadores de sustentabilidad deben adaptarse a las características de cada región; no pueden ni deben generalizarse dichos indicadores, dado que cada lugar cuenta con particularidades distintas a otros lugares, localidades o regiones.

Métodos, técnicas e instrumentos de la investigación

El método utilizado para esta investigación es la cualitativa de tipo exploratoria; se elaboraron una serie de indicadores agrupados por temas, cada indicador con sus respectivas variables.

Por otro lado, antes de aplicar dicho instrumento de investigación, se llevó a cabo una prueba piloto para ajustar con las características de cada región y proyectos turísticos.

Cabe mencionar que se aplicaron los mismos instrumentos para los cuatro proyectos turísticos comunitarios, dado que se encuentran en lugares con características similares desde el punto de vista ambiental, estos se encuentran en la zona de amortiguamiento de dos reservas de la biosfera: Montes Azules y El Ocote. Otras referencias en las que coincidieron fueron la ubicación de las comunidades indígenas y que son operadas por ellos mismos.

Los cuatro proyectos se promocionan como centros ecoturísticos. Los atractivos principales en general están relacionados con los sitios naturales como ríos, cascadas y simas.

La determinación final de los proyectos para que sean estudiados fueron las siguientes condicionantes:

1. Ubicación del proyecto: Debe estar en una zona rural e indígena.
2. Operación del proyecto: La administración del proyecto debe estar en manos de los mismos indígenas.
3. Características fisiográficas: Ubicación de los proyectos en ambientes similares.
4. Antigüedad de la operación del proyecto: Los proyectos deben tener al menos 5 años de operación.
5. Atractivos turísticos: Los atractivos principales están relacionados con los sitios naturales.

Con relación a los indicadores, se agruparon en cinco temas: turismo, aspecto ambiental, socioeconómico, sociocultural y desarrollo comunitario. Fueron divididos en tres subtemas cada uno y, a su vez, en tres indicadores y cada indicador en tres variables con una pregunta de investigación.

En las siguientes páginas se encuentran detallados cada uno de los temas mencionados.

1. Indicadores en el rubro de turismo.

Tema	Subtema	Indicadores	Variables
Turismo	Infraestructura y estructura turística	Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> — Servicio médico — Servicio bancario — Comunicaciones
		Capacidad y calidad de hospedaje	<ul style="list-style-type: none"> — Número de habitaciones — Tiempo de permanencia de los turistas — Grado de satisfacción del turista
		Capacidad y calidad de alimentación	<ul style="list-style-type: none"> — Número de comensales — Oferta gastronómica — Grado de satisfacción del turista
	Cultura turística	Accesibilidad	<ul style="list-style-type: none"> — Instalaciones de alojamiento y restaurante — Instalaciones en el sendero — Lenguaje para personas con capacidades especiales
		Información turística	<ul style="list-style-type: none"> — Conocimiento del proyecto y su entorno social — Costos y actividades turísticas disponibles — Conocimiento del patrimonio natural y cultural
		Calidad del servicio	<ul style="list-style-type: none"> — Restaurantes — Hospedaje — Guías
	Actividades turísticas	Actividades	<ul style="list-style-type: none"> — Ecoturismo — Turismo rural — Turismo de aventura
		Certificación	<ul style="list-style-type: none"> — SECTUR — Seguro de gastos médicos — Productos
		Seguridad	<ul style="list-style-type: none"> — Información — Equipo — Disponibilidad

2. Indicadores en el rubro ambiental.

Agua	Contaminación del agua	<ul style="list-style-type: none"> — Desemboque de aguas negras — Agentes contaminantes — Características físicas del agua
	Consumo de agua	<ul style="list-style-type: none"> — Por turista — Por instalaciones — Por la comunidad

viene de la página anterior...

Tema	Subtema	Indicadores	Variables
Ambiental		Cuidado del agua	<ul style="list-style-type: none"> — Uso de productos biodegradables — Conservación del agua — Sistema de recolección
	Energía	Consumo de energía	<ul style="list-style-type: none"> — Por turista — Por instalaciones — Por la comunidad
		Tipos de energía	<ul style="list-style-type: none"> — Convencional — Alternativas — Tradicionales
		Cuidado de la energía	<ul style="list-style-type: none"> — Uso de focos ahorradores — Horario de uso de energía — Uso de aparatos electrodomésticos
	Educación	Manejo de residuos	<ul style="list-style-type: none"> — Orgánico — Inorgánico — Reduce, reutiliza, recicla
		Flora y fauna	<ul style="list-style-type: none"> — Diversidad de flora — Diversidad de fauna — Especies en extinción
		Paisaje	<ul style="list-style-type: none"> — Cambio de uso de suelo — Contaminación visual — Diseño arquitectónico

3. Indicadores en el rubro socioeconómico.

Socio-económico	Contribución a la economía local	Empleo	<ul style="list-style-type: none"> — Número de empleos directos — Número de empleos indirectos — Número hombres y mujeres ocupados
		Aportación a la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> — Porcentaje de aportación — Infraestructura — Aportación social
		Consumo de productos locales	<ul style="list-style-type: none"> — Agrícola — Pecuaria — Artesanal
		Percepción del turista	<ul style="list-style-type: none"> — Personal de seguridad — Confianza — Vías de acceso

continúa en la página siguiente...

viene de la página anterior...

Tema	Subtema	Indicadores	Variables
	Seguridad	Seguridad comunitaria	<ul style="list-style-type: none"> — Delincuencia — Apoyo comunitario — Cuerpo de seguridad
		Prevención de accidentes	<ul style="list-style-type: none"> — Primeros auxilios — Seguros — Centros de atención
	Mercadotecnia	Producto	<ul style="list-style-type: none"> — Servicio — Calidad — Precio
		Promoción	<ul style="list-style-type: none"> — Descuentos — Paquetes integrados — Cortesías
		Comercialización	<ul style="list-style-type: none"> — Publicidad — Mayoristas — Minoristas

4. Indicadores en el rubro sociocultural.

Sociocultural	Patrimonio cultural tangible	Artesanías	<ul style="list-style-type: none"> — Tipos de artesanías — Producción y comercialización — Decoración
		Gastronomía	<ul style="list-style-type: none"> — Platos típicos — Bebidas típicas — Dulces típicos
		Sistema de producción local	<ul style="list-style-type: none"> — Productos tradicionales — Consumo de productos tradicionales — Producción interna
	Patrimonio cultural intangible	Lengua	<ul style="list-style-type: none"> — Lenguas originarias — Población hablante — Enseñanza de la lengua
		Religión	<ul style="list-style-type: none"> — Tipos de religiones — Fiestas religiosas — Rezos y ritos
		Transmisión del saber	<ul style="list-style-type: none"> — Mitos, leyendas y cuentos — Interpretación cultural de la naturaleza — Historias reales

continúa en la página siguiente...

viene de la página anterior...

Tema	Subtema	Indicadores	Variables
	Actividades culturales	Fiestas tradicionales	<ul style="list-style-type: none"> — Participación en fiestas tradicionales — Decoración tradicional — Fomento a las prácticas tradicionales
		Danzas tradicionales	<ul style="list-style-type: none"> — Tipos de danzas — Participación en fiestas tradicionales — Fomento a las prácticas de las danzas tradicionales
		Música tradicional	<ul style="list-style-type: none"> — Tipos de instrumentos — Participación en fiestas tradicionales — Fomento a las prácticas de la música tradicional
		Museos comunitarios	<ul style="list-style-type: none"> — Tipos de museos — Visita a museos — Promoción de los museos
		Medicina tradicional	<ul style="list-style-type: none"> — Médicos tradicionales — Recursos medicinales — Fomento a la medicina tradicional

5. Indicadores en el rubro de desarrollo comunitario.

Desarrollo comunitario	Organización comunitaria	Asambleas	<ul style="list-style-type: none"> — Participantes — Periodo de sesiones — Registro y seguimiento de acuerdos
		Cargos públicos	<ul style="list-style-type: none"> — Cívico - político — Religioso — Tradicional
		Organizaciones no gubernamentales	<ul style="list-style-type: none"> — Nombres y áreas de influencia — Beneficiarios — Sede
	Ordenamiento territorial comunitario	Uso de suelo	<ul style="list-style-type: none"> — Áreas de uso común — Traspatio — Área para vivienda
		Cobertura de los servicios básicos	<ul style="list-style-type: none"> — Agua entubada — Energía eléctrica — Centros de salud — Escuelas — Drenaje

continúa en la página siguiente...

viene de la página anterior...

Tema	Subtema	Indicadores	Variables
		Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> — Accesibilidad — Arquitectura vernácula — Mobiliario
	Panorama y perspectiva comunitaria	Educación ambiental	<ul style="list-style-type: none"> — Relación población local - medio ambiente — Proyectos de conservación — Capacitación
		Aspecto socioeconómico	<ul style="list-style-type: none"> — Actividades productivas — Programas de apoyo — Comercialización de productos locales
		Aspecto sociocultural	<ul style="list-style-type: none"> — Patrimonio cultural intangible — Patrimonio cultural tangible — Actividades culturales

Resultados alcanzados

Una vez analizados los resultados del trabajo de campo, se tiene la siguiente información, en el aspecto turístico, es evidente que los indicadores mencionados aún siendo diseñados de acuerdo con las características de la región y de los proyectos, resultaron que para el caso de:

Cascada Las Golondrinas

Con relación a los indicadores del rubro turístico, se observó que se cumple lo mínimo, la infraestructura turística es muy precaria, con acceso de terracería, la estructura turística con relación al alojamiento, no tiene las condiciones básicas para atender a los turistas. Los servicios de alimentación sólo lo implementan en cada temporada alta. Se cuenta con poca señalización para llegar a este lugar. No se dispone de información tanto escrita como electrónica, además la atención que brinda el personal se encuentra en situaciones precarias, no disponen de conocimiento técnico para la operación de servicios turísticos. Existe voluntad para desarrollar el proyecto turístico comunitario, sin embargo, se requiere capacitación específica en temas relacionados con los servicios turísticos.

En el aspecto ambiental, este centro turístico no cuenta con estrategias para cuidar el agua. Con relación a la energía, han tratado de implementar energías solares, pero con la poca información que ellos disponen, esta tecnología no se ha aprovechado al máximo. Existe una diversidad natural tanto en flora y fauna, pero no se dispone de información. Sólo cuenta con un pequeño sendero que comunica con el proyecto Po'op Chan.

En cuanto al aspecto socioeconómico, el mínimo ingreso que obtienen se reparten entre los socios. Por el tipo de sociedad que se ha constituido, los socios se turnan cada mes para atender los servicios y ello genera una desorganización en cuanto a la administración de los ingresos económicos. El atractivo principal son la serie de cascadas que genera el río Palestina, sin embargo, no existe algún producto turístico integrado, que sea diferente a los otros proyectos cercanos, es decir, existe un potencial para generar actividades turísticas relacionadas con la naturaleza como la identificación de flora y la observación de aves.

El centro turístico es administrado por indígenas tseltales y es la lengua oficial para operar el proyecto. En temporada alta se exhiben y se venden blusas tseltales, algunos collares y pulseras, estos últimos son hechos a base de semillas de árboles del lugar. No se cuenta con algún documento que narre cuentos, leyendas y mitos del lugar. Existe mínima información de nombres de árboles en lengua tseltal. La gastronomía que se ofrece en temporada alta se limita a los platillos convencionales como bistec a la mexicana y pollo en caldo. No se fomenta la recuperación de la música y danza tradicional de los tseltales.

La población local de Nueva Palestina menciona que no se benefician del proyecto, debido a la poca afluencia turística, además los visitantes no se pernoctan en el lugar. Los proyectos turísticos son administrados exclusivamente por los socios, la asamblea comunitaria no tiene relación directa. Con la fundación del proyecto no han mejorado las condiciones sociales y económicas de la comunidad. Ha generado una separación de las autoridades comunitarias con los responsables del proyecto.

Poza Po'op Chan

En el rubro turístico, se observó que la infraestructura turística es muy precaria. Aunque han estado certificados por la NMX 133: Requisitos y especifica-

ciones para la sustentabilidad turística, no tienen las condiciones para atender a los verdaderos ecoturistas. Su acceso desde la comunidad es de terracería, la estructura turística con relación al alojamiento son construcciones que cumplen con lo mínimo. Cuenta con un restaurante, al igual que el proyecto anterior sólo opera temporada alta. Se cuenta con poca señalización para llegar a este lugar, no se dispone de información tanto escrita como electrónica, además la atención que brinda el personal se encuentra en situaciones precarias, no disponen de conocimiento técnico para la operación de servicios turísticos.

En el aspecto ambiental, este centro turístico no cuenta con estrategias para cuidar el agua. Cuenta con un biodigestor y las últimas construcciones cuentan con techos verdes. Con relación a la energía utilizan la convencional. Existe una diversidad natural tanto en flora y fauna, pero no se dispone de información. Sólo cuenta con un pequeño sendero que comunica con el proyecto Ch'en Ulich.

En relación con el aspecto socioeconómico, este proyecto se encuentra desde el punto de vista geográfico más retirado que Ch'en Ulich, y ello contribuye a la poca afluencia turística que se traduce en ingresos mínimos que se reparten entre los socios. Por el tipo de sociedad que se ha constituido, los socios son quienes administran el proyecto a través de un presidente, secretario y tesorero. El atractivo principal en la poza Po'op Chan del río Palestina, sin embargo, no existe algún producto turístico integrado, que sea diferente a los otros proyectos cercanos, es decir, existe un potencial para generar actividades turísticas relacionadas con la naturaleza como la identificación flora y observación de aves. Para continuar con la operación turística mantiene un convenio de colaboración con otros proyectos turísticos de la comunidad de Lacanjá Chansayab como Cueva del Tejón. Por otro lado, también tiene un convenio con la Red Senda Sur, para vender sus servicios.

El centro turístico, es administrado por indígenas tseltales y es la lengua oficial para operar el proyecto. Desde el punto de vista sociocultural, no tienen en venta algún tipo de artesanías. Además no se cuenta con algún documento que narre cuentos, leyendas y mitos del lugar. El sendero no tiene información en lengua tseltal de los nombres de árboles o plantas. La gastronomía que se ofrece en temporada alta se limita a los platillos convencionales como pollo frito y pollo en caldo. No se fomenta la recuperación de la música y danza tradicional de los tseltales.

La población local de Nueva Palestina, menciona que no se benefician del proyecto, debido a la poca afluencia turística, además los visitantes solo se pernoctan en temporadas altas que se limitan en Semana Santa, julio-agosto y diciembre de cada año. La autoridad comunitaria no tiene relación directa con el proyecto. Con la fundación del proyecto no han mejorado las condiciones sociales y económicas de la comunidad.

Sima de Las Cotorras

En el rubro turístico, se observó que la estructura turística está en condiciones aceptables con relación al hospedaje, cuenta con el certificado NMX 133: Requisitos y especificaciones para la sustentabilidad turística. Su acceso desde la cabecera municipal de Ocozocoautla es de terracería. Cuenta con un restaurante que opera todos los días del año y en temporada alta se duplica el número de empleados para atender a los turistas. Los fines de semana, aun en temporada baja, se cuentan con mayor afluencia turística. Tiene poca señalización turística para llegar a este lugar, aparece información en páginas web, elaborada por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas en su programa de turismo alternativo en las zonas indígenas. La atención que brinda el personal se encuentra en situaciones aceptables, algunos han cursado temas relacionados con el servicio turístico, alimentos y bebidas, interpretación de la naturaleza y temas relacionados con las técnicas de guía local.

En el aspecto ambiental, este centro turístico cuenta con estrategias para cuidar el agua y captación de la lluvia. Cuenta con un biodigestor. Con relación a la energía utilizan la convencional. El atractivo principal es la observación de las cotorras y la sima misma, sin embargo no cuenta con guías especializados escritos para la identificación de las cotorras y de otras aves. Las actividades que se realizan relacionadas con la naturaleza son las caminatas en dos senderos: exterior de la sima y el perímetro interior.

Al referirse al aspecto socioeconómico, una vez analizados los documentos históricos sobre sus ingresos económicos, es un proyecto que es sostenible desde el punto de vista económico, dado que exista alta afluencia turística que se traducen en ingresos que se reparten entre los socios. Por el tipo de sociedad que se ha constituido, los socios son quienes administran el proyecto a través de un presidente, secretario y tesorero. Además definido parte de

las responsabilidades y funciones de las personas que trabajan en el centro turístico. El atractivo principal es la observación de las cotorras y la sima de más de 100 metros de profundidad, sin embargo, no existe algún producto turístico integrado, que sea diferente a los otros proyectos cercanos, es decir, existe un potencial para generar actividades turísticas relacionadas con la naturaleza como la identificación de flora y observación de aves. Ya se ha identificado, potenciales observadores de aves, se requiere identificar temporadas para su avistamiento.

El centro turístico es administrado por indígenas ascendientes de zoques, sin embargo, ya no hablan esta lengua tanto en la comunidad como en las instalaciones del proyecto. Dese el punto de vista sociocultural, tienen en venta artesanías de barro provenientes de Ocuilapa. No se cuenta con algún documento que narre cuentos, leyendas y mitos del lugar. Los dos senderos, no tienen información sobre los nombres de árboles o plantas. La gastronomía que se ofrece se limita a los platillos convencionales como bistec a la mexicana, pollo de rancho en caldo y la barbacoa de res como sus especialidades. No se fomenta la recuperación de la música y danza tradicional de la comunidad. Cada 12 de Diciembre, los socios realizan una actividad religiosa dentro de las instalaciones del proyecto en honor a la Virgen de Guadalupe.

La población local de Piedra Parada, menciona que se benefician del proyecto a través de apoyos económicos que ofrece el proyecto para la organización de fiestas religiosas, así como el patrocinio de equipos deportivos. La autoridad comunitaria tiene relación directa con el proyecto. Con la fundación del proyecto mencionan que se han beneficiado del proyecto.

Cascada El Aguacero

En el rubro turístico, se observó que la infraestructura turística es muy precaria, el acceso al proyecto desde la carreta principal y de la comunidad es de terracería. En temporada de lluvia es complicada la entrada hacia el estacionamiento, por el nivel de inclinación de las características topográficas del lugar. Cuenta con un restaurante, que sólo opera en temporada alta. Se cuenta con poca señalización para llegar a este lugar, se dispone de mínima información en páginas web, la atención que brinda el personal se encuentra en situaciones precarias, no se dispone de conocimiento técnico para la operación de servicios turísticos.

En el aspecto ambiental, este centro turístico no se cuenta con estrategias para cuidar el agua. No cuenta con un biodigestor. Con relación a la energía, no cuentan con este servicio y no se tiene previsto instalar energías alternativas. Existe una diversidad natural tanto en flora y fauna, pero no se dispone de información. El sendero que conduce hacia la cascada no se tiene información o señalética para identificar los árboles y las plantas, o alguna huella de fauna silvestre.

En el aspecto socioeconómico, este proyecto se encuentra desde el punto de vista geográfico que dificulta la llegada de los turistas y ello contribuye la poca afluencia turística que se traducen en ingresos mínimos que se reparten entre los socios. Por el tipo de sociedad que se ha constituido, los mismos socios son quienes administran el proyecto a través de un presidente, secretario y tesorero. El atractivo principal en la cascada El Aguacero, que forma parte de la afluente del río La Venta; a pesar de la calidad estética del atractivo, no existe algún producto turístico integrado, que sea diferente a los otros proyectos cercanos, hay un potencial para generar actividades turísticas relacionadas con la naturaleza como la identificación de flora y observación de aves, actividades de turismo de aventura como la caminata subterránea que conduce hacia la cascada principal.

El centro turístico es administrado por indígenas tsotsiles y es la lengua oficial para operar el proyecto. Desde el punto de vista sociocultural, sólo en temporada alta se tiene en venta algún tipo de artesanías como bolsas hechas a base de telar de cintura. Además no se cuenta con algún documento que narre cuentos, leyendas y mitos del lugar. El sendero que conduce hacia la cascada no tiene información en lengua tsotsil de los nombres de árboles o plantas. La gastronomía que se ofrece en temporada alta se limita a los platillos convencionales como quesadillas, pescado frito y pollo de rancho en caldo. Se fomenta la recuperación de la música y danza tradicional de los tsotsiles, ya que rezan los días tres de mayo de cada año, en uno de los miradores que cuenta este centro turístico.

La población local de Lázaro Cárdenas, mencionan que no se han beneficiado del proyecto, debido a la poca afluencia turística, además los visitantes no se pernoctan dado que no cuentan con servicios de hospedaje, sólo en tiendas de campaña en temporadas altas que se limitan en Semana Santa, julio-agosto y diciembre de cada año. La autoridad comunitaria no tiene relación directa con el proyecto. Con la fundación del proyecto no han mejora-

do las condiciones sociales y económicas de la comunidad. Ha generado una confusión entre la autoridad comunitaria con el representante del proyecto, lo cual contribuye a la inseguridad de los visitantes.

Conclusiones

Después de haber analizado los resultados del trabajo de campo, se concluye que a pesar de la calidad estética de los atractivos turísticos naturales con que cuentan cada proyecto turístico comunitario es subutilizada, además se observa que la planificación hecha por los responsables de implementar proyectos turísticos desde la visión gubernamental, están muy lejos de la realidad social y cultural de los pueblos implicados.

De los cuatro proyectos turísticos comunitarios evaluados, se determinó que dichos proyectos se han creado por cubrir algunas necesidades económicas y sociales, sin realizar los estudios necesarios como el estudio de mercado, básico para iniciar un proyecto turístico.

Por otro lado, en la primera década del siglo XXI, se han creado proyectos turísticos, pero se han descuidado la capacitación de las personas involucradas en esta actividad económica en temas relacionados con el turismo como el servicio a clientes, preparación higiénica de alimentos y bebidas, interpretación del patrimonio natural y cultural, educación ambiental, entre otros.

De los proyectos turísticos comunitarios estudiados, todos se denominan como centros ecoturísticos, sin embargo, no se cumplen con los requisitos mínimos para serlo, más bien, el término se utiliza para cuestiones de mercadotecnia.

Con relación al aspecto sociocultural, a pesar de que se encuentran en lugares rurales e indígenas, en estos proyectos turísticos no se contempla el rescate del patrimonio cultural tangible e intangible. Tema que puede enriquecer los destinos turísticos comunitarios.

De los cuatro proyectos estudiados, el más avanzado es Sima de Las Co-torras, ofrece mejores servicios, se tiene conciencia de la importancia del turismo y su contribución hacia la comunidad. El personal que labora en este lugar, han participado en cursos y talleres de capacitación en temas relacionados con el turismo.

Finalmente, el turismo comunitario busca mejorar las condiciones de vida de la población local, a través del aprovechamiento racional del patrimonio natural y valoración del patrimonio cultural, sin embargo, para estas comunidades estudiadas no ocurre como la teoría plantea, existen una serie de factores que lo impiden alcanzar, aún se mantiene en utopía, y esta es la razón para seguir buscando alternativas para que efectivamente se logren mejorar las condiciones de vida de la población local a través de este tipo de turismo.

Bibliografía consultada

- CÉSAR, Alfredo y Stella Arnaiz (2002). *Globalización, turismo y sustentabilidad*. Universidad de Guadalajara. México.
- GÓMEZ, Domingo (2009). *Desarrollo económico local a través del Turismo Rural en la Comunidad Lacandona, Chiapas: Nueva Palestina, Lacanjá Chansayab y Frontera Corozal*. Tesis doctoral. Universidad de Guadalajara. México.
- et al. (2009). *Informe técnico de la investigación Diagnóstico de proyectos turísticos que actualmente se desarrollan en las áreas naturales protegidas de Chiapas*. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas: Universidad Intercultural de Chiapas y Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO (2003). *Desarrollo sostenible del ecoturismo. Una compilación de buenas prácticas en las PYME*. España: OMT.
- (2005). *Indicadores de desarrollo sostenible para los destinos turísticos. Guía práctica*. España: OMT.
- PASTOR, María y Domingo Gómez (2010). *Impactos socioculturales en el turismo comunitario. Una visión desde los pueblos implicados. Selva Lacandona, Chiapas*. México. Agua Clara. España.
- VALLS, Josep et al. (2004). *Gestión de destinos turísticos sostenibles*. España: Gestión 2000.

18. Desarrollo local y turismo sustentable en San Luis Río Colorado, Sonora

María Reyes Llamas Paz
Luis Rey López Salazar

La localidad de San Luis Río Colorado se encuentra ubicada al noroeste del estado de Sonora, a lo largo de la franja fronteriza se han desarrollado modernas ciudades, donde destaca esta ciudad por su desarrollo económico y social. Cuenta con una población de 175,076 habitantes (INEGI, 2005: 57).

La situación económica mundial ha afectado considerablemente a la localidad, la aplicación de la Ley SB1070 ha ocasionado que muchos connacionales regresen a su lugar de origen, generando una serie de problemas sociales y económicos que afectan a la sociedad en su conjunto, principalmente el desempleo, la inseguridad, la migración y sobre todo la pobreza existente de pobladores que radican en áreas urbanas y rurales, actos delictivos que afectan a los pobladores de la localidad y en muchas ocasiones a los visitantes y turistas que recorren los diversos centros nocturnos, casinos, restaurantes, hoteles, establecidos en la ciudad. Estos son algunos de los problemas frecuentes que se presentan en la ciudad, los habitantes merecen una mayor atención para mejorar su calidad de vida y contar con un empleo, esto permite visualizar nuevas formas de contribuir en la localidad a través del desarrollo de turismo sostenible.

Actualmente en la localidad no existen empresas turísticas que impulsen las actividades turísticas sustentables que promuevan los atractivos turísticos en el municipio y en la región, aunque algunas personas de manera aislada han tratado de promover los destinos turísticos como el Golfo y la Ciénega de Santa Clara, es por ello, que se requiere apoyar la creación de empresas que promuevan la actividad turística, al llevar a cabo estas acciones podrán contribuir a la generación de empleos en las distintas poblaciones donde se

localizan los destinos turísticos del municipio. Por otra parte, en el Plan Municipal de Desarrollo 2010-2012 no se observa una adecuada planeación, ya que no se define claramente los objetivos, estrategias y metas que contribuyan al desarrollo turístico sostenible en el municipio.

A partir de lo anterior surgen los siguientes cuestionamientos, ¿Se podría incorporar el desarrollo del turismo sostenible que contribuya a generar empleos en los distintos destinos turísticos de la localidad?

Esta investigación arrojará información que permita llevar a cabo acciones para el desarrollo de la actividad turística, asimismo, proyectos productivos donde se pueda involucrar a la población urbana y rural del municipio a través de la optimización de los recursos naturales en armonía con el medio ambiente y la sociedad mediante la implementación del Turismo Sustentable, también, contribuirá a la población estudiantil debido a que se analizarán las conceptualizaciones y teorías que fundamenten el desarrollo local y desarrollo endógeno que son nuevas formas de incentivar el desarrollo donde la gente requiere una mayor participación. Se realizará una reseña histórica del municipio y un estudio socioeconómico que permitirá conocer el desarrollo de la localidad, se contextualizará el desarrollo del turismo a nivel internacional, nacional y local para poder definir las estrategias para la implementación del turismo en la localidad y en la región, así como también se realizará un análisis FODA para conocer las fortalezas y debilidades endógenas y las oportunidades y amenazas que presenta el entorno exterior que proporcionará una idea para activar un proceso de desarrollo socioeconómico donde el turismo sostenible sea uno de los ejes principales.

Se realizará una investigación explorativa, aplicando el método científico de sociología del turismo de Martínez (2006), se implementará un método híbrido, la primera etapa es con un enfoque cualitativo se emplearán las entrevistas de profundidad dirigidas a los principales actores sociales, la segunda etapa se realizará con un enfoque cuantitativo aplicando cuestionarios para recabar información sobre los habitantes, turistas y visitantes de la localidad que permitirán recolectar datos para su análisis.

La presente investigación científica contribuirá con información para la toma de decisiones para mejorar el desarrollo local, son retos y oportunidades que las diversas dependencias, organismos municipales, empresarios y habitantes de la localidad deben participar para contribuir al desarrollo eco-

nómico y social de la localidad, asimismo, proporcionará información necesaria para impulsar el desarrollo del turismo sostenible en la localidad/región.

El objetivo general será realizar un estudio con el objeto de demostrar que el desarrollo del turismo sustentable se puede convertir en una actividad económica que contribuya a impulsar un proceso de desarrollo en el municipio a partir de la identificación de las potencialidades turísticas; en cuanto a los objetivos específicos se trabajará en:

- Analizar la estructura social y económica del municipio.
- Estudiar el turismo en el contexto internacional, nacional, estatal y local.
- Estudiar las fortalezas y debilidades del municipio.
- Estudiar la viabilidad de incorporar los productos turísticos hacia el desarrollo del turismo sostenible.

Respecto de las metas, se procura:

- Elaborar una reseña histórica del municipio.
- Realizar entrevistas a los principales actores de la localidad.
- Elaborar un diagnóstico socioeconómico de San Luis Río Colorado.
- Realizar un inventario de atractivos turísticos del municipio.
- Realizar un análisis FODA para determinar las fortalezas y debilidades internas y las oportunidades y amenazas que presenta el entorno exterior.
- Aplicar una encuesta a los pobladores de la localidad para conocer el grado de aceptación y participación en la actividad turística y una para turistas que visitan la localidad con la finalidad de conocer sus gustos y preferencias.
- Divulgación de avances de investigación y elaboración del reporte final de investigación.

Antecedentes

Desarrollo local

México es uno de los países en vías de desarrollo, al igual que otros países en América Latina, ha impulsado planes y programas que contribuyan al desarrollo económico, social, cultural, ambiental y político del país y como consecuencia contribuyen al desarrollo de las regiones y en las diversas localidades.

La teoría del desarrollo, es un estado que caracteriza un determinado momento de un proceso de modernización de una sociedad tradicional, el desarrollo se ha considerado como la única forma para transformar los países emergentes en ricos, una utopía que nunca se ha podido lograr debido a que durante muchos años se ha profundizado la asimetría mundial. El desarrollo básicamente responde a las condiciones, estructuras, procesos, dimensión, de cada país, región y/o localidades.

Las conceptualizaciones sobre desarrollo local han ido presentándose paulatinamente a través de diversas críticas de los investigadores que han proporcionado la sustentación teórica basada en la sociedad en términos espaciales y temporales.

El desarrollo local surge fundamentalmente en Europa como respuesta a las crisis macroeconómicas en Francia durante el año 1965, para las zonas rurales desfavorecidas (Urgellés, 2010: 4).

El término local, presenta diferentes acepciones y se usa indistintamente, así encontramos que se puede definir como un territorio, un país o una comarca, un municipio o provincia y por consiguiente en oposición a lo general o nacional.

Arocena (1995), considera que existe coincidencia en la identificación de dos elementos que forman parte de este término: la identidad local y el territorio, la primera como provisión de sistema de normas y valores para la comunidad y el segundo como base del sentido de pertenencia a su lugar (Arocena citado por Urgellés, 2010: 4).

Por lo tanto, adquiere una connotación socio-territorial que se puede definir como un ámbito comprendido por un proceso de desarrollo constante. Generalmente cuando se habla de desarrollo local se hace referencia a los procesos sociales, económicos, histórico-culturales y ambientales que suceden en determinados espacios y la mayoría de esos espacios son municipales o micro regionales.

El desarrollo local se caracteriza por su especificidad y la individualidad, que define a cada grupo humano particular. El valor de la escala local es la singularidad, que brinda la posibilidad de fortalecer las relaciones entre los actores de la localidad. Los actores locales son “individuos, grupos o instituciones cuyo sistema de acción coincide con los límites de la sociedad local” (Acornea citado por Urgellés, 2010: 4). El actor local participa poniendo en acción sus recursos, ejerciendo su poder para producir efectos positivos o

negativos ante las necesidades del territorio local en donde se desenvuelve a través de las aportaciones que realiza.

El desarrollo local como proceso es importante para la sociedad, ya que es posible organizar de mejor manera las necesidades y los recursos con que cuenta un territorio, y de esta manera es más viable concertar y resolver de manera integral los problemas que se presentan en una comunidad, considerando los criterios de los miembros de la sociedad para lograr con la participación de los actores sociales, económicos y ambientales, cambios significativos que contribuyan a mejorar la calidad de vida, fomentar la identidad local, rescatar costumbres y tradiciones, proteger el medio ambiente e incrementar la economía utilizando recursos endógenos, todo logrado a partir de una planificación eficaz de los recursos que se dispone.

En el Taller Internacional de Desarrollo Local en Municipios de Ecosistemas Frágiles, que se llevó a cabo en Santiago de Cuba en septiembre de 2004, se entendió por lo local, “un espacio, cuyos límites están dados por las escalas municipal y provincial (en el caso de Cuba), donde ocurren procesos que tienen consecuencias importantes para sus estructuras al promover el desarrollo en las dimensiones política, económica y sociocultural consolidando la localidad como un tejido social a los que los diferentes autores denominan redes” (Urgellés, 2010: 6).

Con base en esta noción el desarrollo local se concibe como la realización del potencial de los cambios cualitativos que se presentan en estos escenarios, donde el factor conciencia en el uso eficiente de los recursos endógenos, puede favorecer el mejoramiento de la calidad de vida con la colaboración conjunta de los actores locales.

Con respecto al desarrollo local o endógeno, para iniciar o continuar con un proceso de desarrollo económico o como solucionar una problemática de desarrollo asimétrico en las localidades, ocasionada por una serie de hechos y causas encadenados, se debe encontrar la forma de cómo enfrentar los retos del desarrollo local.

En este sentido (Quintero, 2008), hace referencia a tres enfoques que forman parte importante:

1. El primero, el debate neoclásico, argumenta que son los mercados los mejores asignadores de recursos y que, por tanto, debe dejarse al mercado la responsabilidad de promover el desarrollo local. La acción del Estado, según

el enfoque, se limita a retirar las trabas que obstaculizan que en esas zonas, áreas o localidades los mercados funcionan eficientemente.

2. El segundo enfoque, denominado desarrollista tiene una fuerte intervención externa del Estado, para construir infraestructura de comunicaciones, económica, de educación, de salud, entre otras. Se considera que contando este conjunto de externalidades, las poblaciones estarán en condiciones de desarrollar actividades económicas más y mejor vinculadas al conjunto de la economía, esto es, tendrán mejores oportunidades y mejorarán su calidad de vida.

3. El tercer enfoque es el desarrollo endógeno, que considera que es necesaria la intervención del Estado para proveer a las regiones y localidades de las externalidades necesarias para su desarrollo, y a su vez, se hace necesario, potenciar la utilización de los propios recursos o potencialidades endógenas, específicamente, del propio tejido económico local, de los recursos humanos y de la propia institucionalidad local.

Este último enfoque de desarrollo endógeno, es el más indicado para llevar a cabo el presente estudio, ha sido abordado teóricamente por muchos investigadores, que han visto en el presente enfoque una posibilidad real de que muchas regiones/localidades a partir de sus propios recursos y aprovechando las posibles dinámicas del entorno externo puedan iniciar y continuar un proceso de desarrollo socioeconómico con la finalidad de elevar el nivel de vida de sus habitantes.

En relación con el turismo, en los últimos años se han implementado políticas que contribuyan al desarrollo turístico del país, generando riqueza hacia todos los demás sectores productivos y a los diferentes niveles socioeconómicos de la población. El modelo de desarrollo turístico mexicano ha manifestado como premisa fundamental la búsqueda del beneficio de las localidades receptoras y obviamente de su población (Jiménez, 2005: 13).

En la actualidad se referencia al desarrollo local con base en sus posibilidades. El potencial que posee una localidad o una región para el desarrollo del turismo tradicionalmente se define como estudio de vocacionalidad, es decir, la región cuenta con un potencial de uso o vocación (César, 2004: 2).

Desarrollo Sustentable

El concepto de sustentabilidad en el informe de Brundtland (1987) indica que consiste en “satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la posibilidad de satisfacciones propias de las generaciones futuras” (OMT, 1998: 261).

El desarrollo sustentable es un concepto amplio e interpretado de maneras muy diferentes, lo cual hace que esta concepción pueda acompañar diferentes modelos a veces opuestos y otros complementarios.

El *World Conservation Union* (IUCN), incluye en su propia definición una pauta de comportamiento, define el desarrollo sustentable como: “el proceso que permite el desarrollo sin degradar o agotar los recursos que hacen posible el mismo desarrollo” (OMT, 1998: 261).

Esto se puede obtener a través del uso de los recursos que son renovables o desviando el uso desde los recursos que se regeneran más lentamente hacia los que lo hacen más rápidamente, de esta manera los recursos podrán conservarse para las futuras generaciones.

Otra definición sobre desarrollo sustentable “es aquel desarrollo que satisface las necesidades del presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las propias” (Torres, 2005; Llamas, 2009). El concepto comprende aspectos importantes que ha originado diversos consensos: 1. los efectos de las actividades presentes sobre el bienestar del futuro; 2. la importancia de mantener la integridad de los procesos ecológicos, y 3. los beneficios de mejoría actual en la calidad de vida sin negar a las generaciones futuras una oportunidad equivalente.

Es muy importante el papel que juega el ser humano, en la actualidad los efectos negativos en el medio ambiente generados por el cambio climático, impactan directamente a poblaciones enteras ocasionando grandes desastres y pérdidas humanas, asimismo, la presencia de fenómenos naturales ocasionando grandes desastres naturales como el terremoto en Haití, Chile y el caso reciente de Japón afectado por un terremoto en la escala de 9.0 grados, seguido por un tsunami de olas de hasta 10 metros aproximadamente, por otra parte, los ecosistemas se han visto afectados como es el caso de los incendios forestales en Coahuila, México, la humanidad se ha visto afectada considerablemente con estos grandes desastres naturales, por ello, es necesario que todas las actividades que realice el individuo incluyendo el turismo,

sean sustentables que contribuyan al cuidado del medio ambiente con la finalidad de contar una mejor calidad de vida.

Turismo Sustentable

La actividad turística ocasiona otros efectos complementarios en otras ramas de la actividad económica, diferentes a las empresas que se vinculan directamente con el turismo. La actividad turística se orientará hacia áreas estratégicamente localizadas que puedan inducir a una integración y articulación entre las localidades y sus áreas de influencia para fomentar el desarrollo turístico (Torres, 2005).

El modelo de desarrollo turístico en México anteriormente estaba enfocado a un turismo masivo o tradicional de sol y playa y ciudades coloniales. En la actualidad el turismo brinda nuevas opciones de aprovechar su tiempo libre a los visitantes aprovechando la modalidad del turismo basado en la naturaleza, que puede involucrar a diversos actores de la localidad.

A partir de la Cumbre de la Tierra se institucionalizó el concepto de desarrollo sostenible y se empiezan a aplicar los criterios la sostenibilidad a la actividad turística, a partir de ello, la OMT define el concepto de turismo sostenible “como aquel desarrollo turístico que responde a las necesidades de los turistas actuales y las regiones receptoras y al mismo tiempo protege y fomenta las oportunidades para el futuro” (OMT, citado por Quintero, 2008: 84).

El desarrollo sostenible atiende las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras, y al mismo tiempo protege y fomenta las oportunidades para el futuro.

Se concibe como una vía hacia la gestión de todos los recursos, de forma que puedan satisfacerse las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando al mismo tiempo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida (Jiménez y Hirabayashi, 2003: 39).

Esta situación ocasionó que a partir de 1990 surgiera un nuevo paradigma turístico ligado a la racionalidad ambiental y a la sustentabilidad del desarrollo. La “Globe '90 Conference: Tourism Stream. An Action Strategy for Sustainable Tourism Development” que se llevó a cabo en marzo de 1990 en Vancouver, estableció el concepto de *turismo sustentable* definiéndolo como “una forma del desarrollo dirigida a: mejorar la calidad de vida de las comu-

nidades receptoras, proveer una máxima calidad de experiencia para los visitantes y mantener la calidad del ambiente del cual ambos dependen” (Venturini, 2008: 68).

Esto es, que el turismo como una actividad cultural-económica dinamizadora de cambios sociales y ambientales puede jugar un papel importante en relación con la sustentabilidad del desarrollo de los territorios del destino turístico.

Venturini (2008), menciona que este concepto fue aceptado y sistematizado en la “Carta del Turismo Sostenible” o “Carta de Lanzarote”, elaborada en la Conferencia Mundial de Turismo Sostenible realizada en Lanzarote, Islas Canarias, España en abril de 1995, entre los principios se pueden mencionar los siguientes:

1. El desarrollo turístico deberá fundamentarse sobre criterios de sostenibilidad, es decir, debe ser soportable ecológicamente a largo plazo, viable económicamente y equitativo desde una perspectiva ética, social para las comunidades locales.

2. El turismo tendrá que contribuir al desarrollo sostenible, integrándose en el entorno natural, cultural y humano, debiendo respetar los frágiles equilibrios que caracterizan a muchos destinos turísticos.

3. La actividad turística ha de considerar los efectos incluidos sobre el patrimonio cultural y los elementos, actividades y dinámicas tradicionales de las comunidades locales.

4. La contribución activa del turismo al desarrollo sostenible presupone necesariamente la solidaridad, el respeto mutuo y la participación de todos los actores implicados en el proceso, tanto público como privado.

5. Los criterios de calidad orientados a la preservación del destino turístico y a la capacidad de satisfacción del turista, determinados conjuntamente con las comunidades locales basados en los prioritarios en la formulación de las estrategias y proyectos turísticos.

6. Para participar en el desarrollo sostenible, el turismo debe asentarse sobre la diversidad de oportunidades ofrecidas por la economía local, garantizando su plena integración y contribuyendo positivamente al desarrollo económico local.

7. Toda opción de desarrollo turístico debe repercutir de forma efectiva en la mejora de la calidad de vida de la población e incidir en el enriquecimiento sociocultural de cada destino.

8. Los gobiernos y autoridades competentes, con la participación de las ONG y las comunidades locales, deberán acometer acciones orientadas a la planificación integrada del turismo como contribución al desarrollo sostenible.

Esta definición conduce al proceso de desarrollo turístico sostenible local que debe estar acorde a una propuesta de desarrollo que sea:

- a) Biológicamente aceptable, es decir, de acuerdo con las posibilidades y al entorno ecológico de la zona.
- b) Económicamente viable, en otras palabras, debe plantearse su posibilidad y oportunidad económica y, por tanto, su rentabilidad financiera.
- c) Socialmente admisible, es decir, es fundamental contar con el apoyo de los distintos actores sociales, lo que permite, además, la aceptación y la integración de la sociedad en los proyectos de sostenibilidad.

Desde este punto de vista, el turismo como dinamizador de la sustentabilidad del proceso de desarrollo, contribuye positivamente en la sustentabilidad económica, social y ambiental del proceso y beneficia a la población receptora de la siguiente manera:

- La generación de nuevos empleos y empresas locales.
- Generación de ingresos para la comunidad local.
- Creación de nuevos mercados para los productos típicos.
- Mejoramiento de la infraestructura, equipamiento y servicios de la comunidad local.
- Introducción de nuevas habilidades y tecnologías.
- Mayor conocimiento y protección del patrimonio ambiental y cultural.
- Mejoramiento de los patrones locales de uso del suelo.
- Vinculación de los diversos actores sociales.

El desarrollo del turismo sostenible contribuirá en el desarrollo local, estas acciones de impacto, tendrán grandes repercusiones en el desarrollo económico de la localidad y repercutirá directamente en la sociedad elevando la calidad de vida de los habitantes.

Con base en las nociones anteriores, el concepto de Turismo Sustentable proviene de las teorías que hacen referencia al desarrollo sin degradación ni agotamiento de los recursos, es decir, es la conservación de los recursos para

que la generación presente y las futuras puedan usar y disfrutar de ellos.

El concepto de crecimiento sustentable se le ha relacionado tradicionalmente con el concepto medioambiental, y en la actualidad es un concepto más global, que incluye diversos campos de interacción dentro del concepto de sustentabilidad, como son los aspectos económicos y socioculturales.

El desarrollo sustentable está basado, por lo tanto, en un concepto amplio del desarrollo turístico que implica criterios medioambientales, socioculturales y económicos.

La Organización Mundial del Turismo (1998), hace referencia que el concepto de sustentabilidad está ligado a tres hechos importantes: calidad, continuidad y equilibrio. De una forma u otra el Turismo Sustentable es definido como un modelo de desarrollo económico diseñado para:

- Mejorar la calidad de vida de la población local, es decir, de la gente que vive y trabaja en el destino turístico.
- Proveer mayor calidad de experiencia para el visitante.
- Mantener la calidad del medio ambiente del que la población local y los visitantes dependen.
- La consecución de mayores niveles de rentabilidad económica de la actividad turística para los residentes locales.
- Asegurar la obtención de beneficios por parte de los empresarios turísticos. Es decir, el negocio turístico debe ser rentable, de lo contrario los empresarios olvidarían el compromiso de la sustentabilidad y alterarían el equilibrio.

Cuando una comunidad cuenta con recursos, el desarrollo del turismo puede conseguir importantes beneficios para la comunidad y para sus residentes. Para lograr el éxito se requiere que el turismo sea planeado y llevado a cabo para mejorar la calidad de vida de los residentes y para proteger el entorno local, natural y cultural. En otras palabras, la protección del medio ambiente, de los pobladores locales y el éxito en el desarrollo del turismo son elementos indispensables.

El desarrollo del turismo sustentable implica la toma de decisiones políticas que deben ser duras y requieren de una visión a largo plazo, a la hora de llevar a cabo el proceso de planificación. El planificador puede aplicar los siguientes ocho principios como líneas básicas cuando intente incorporar esta visión del turismo en las políticas a llevar a cabo:

1. La planificación del turismo y su desarrollo deben ser parte de las estrategias del desarrollo sustentable de una región, provincia o región. Esta planificación debe implicar a la población local, al gobierno, a las agencias de turismo, etc., para que provea los mayores beneficios posibles.

2. Las agencias, corporaciones, grupos e individuos, deben seguir los principios éticos que respeten la cultura y el medio ambiente del área, la economía y el modo tradicional de vida, el comportamiento de la comunidad y los principios políticos.

3. El turismo debe ser planeado de una manera sustentable, teniendo en cuenta la protección del medio ambiente.

4. El turismo debe distribuir los beneficios equitativamente entre los promotores del turismo y la población local.

5. Se requiere buena información, investigación y comunicación de la naturaleza del turismo, especialmente para las poblaciones locales, dando prioridad a un desarrollo duradero, lo cual implica la realización de un análisis continuado y un control de calidad sobre los efectos del turismo.

6. La población debe implicarse en la planificación y desarrollo de los planes locales juntamente con el gobierno, los empresarios y otros interesados.

7. El comienzo de un proyecto hay que realizar un análisis integrado del medio ambiente, la sociedad y la economía, dando distinta consideración a los distintos tipos del turismo.

8. Los planes de desarrollo del turismo deben permitir a la población local que se beneficie de ellos o que pueda responder a los cambios que se produzcan en la situación inicial.

Para la realización de este trabajo, se tuvieron en cuenta las siguientes hipótesis:

- En la localidad se cuenta con un gran potencial humano que participará en el desarrollo del Turismo Sostenible en el municipio.
- El Turismo Sostenible tendrá gran aceptación por el segmento de mercado de la región y de la franja fronteriza de ambos países.
- Las áreas naturales protegidas generan productos turísticos a segmentos más especializados.

El estudio se realizará en la localidad de San Luis Río Colorado, Sonora, ciudad fronteriza ubicada en el noroeste del estado, en el meridiano 114° 46' de longitud oeste y 32 ° 28' (Plan de Desarrollo Municipal 2009-2012).

Colinda al norte con la ciudad de San Luis, perteneciente al Condado de Yuma, Arizona, Estados Unidos, al sur con el Mar de Cortés, al este con el municipio de Puerto Peñasco y al oeste divide el Río Colorado del municipio de Mexicali, Baja California.

San Luis Río Colorado cuenta con una excelente ubicación geográfica ya que es la puerta de entrada al estado de Sonora para los turistas y visitantes nacionales e internacionales que provienen de Baja California, California y Arizona. Por ello, se realizará un estudio para conocer su desarrollo y cómo contribuir a un desarrollo turístico sustentable en la localidad y en la región.

Se realizará un estudio explorativo “se efectúan, normalmente, cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes” (Hernández, 2003: 115). Se aborda con la finalidad de conocer nuevas perspectivas o ampliar las existentes, así como conocer la opinión de los habitantes de la ciudad sobre el objeto de estudio, se explorarán los diversos sitios para identificar que atracciones visitar. Permitirá definir variables sociales, económicas y ambientales de la localidad, características y perfiles de los habitantes y turistas en la comunidad.

Se contactará con dependencias estatales y municipales, enlazándose con las diversas dependencias relacionadas con el desarrollo económico, social y turismo entre ellas: Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora (CEDES), Comisión de Fomento al Turismo, Dirección de Promoción Turística Local, Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas y la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología.

Para la fundamentación del trabajo de investigación se consultarán las fuentes de información primarias para obtener el conocimiento teórico y realizar un análisis sobre las bases teóricas-metodológicas para la realización del estudio. Con respecto al estudio socioeconómico de la localidad se tomarán como base los Censos de Población y Vivienda a partir de 1995 al 2010 del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, que permitirá definir las variables sociales y económicas de la comunidad, características y perfiles de los habitantes de la localidad.

A partir del análisis anterior se realizará análisis FODA (David, 1997: 201), del municipio de San Luis Río Colorado, del turismo para detectar las fortalezas y debilidades que presenta el municipio para el aprovechamiento de los recursos naturales y socioculturales del municipio, se analizarán las oportunidades y amenazas que presenta el exterior con la finalidad de argumentar las estrategias más adecuadas para convertir el turismo sostenible como una actividad turística que contribuya a la preservación y conservación de los recursos naturales del municipio y la región, asimismo, que forme parte importante en el crecimiento y desarrollo del municipio.

El trabajo de campo se realizará aplicando un método científico propuesto por Martínez (2006), aplicado a la sociología del turismo, se implementará un método híbrido, la primera etapa es con un enfoque cualitativo se emplearán las entrevistas de profundidad dirigidas a los principales actores sociales, la segunda etapa se realizará con un enfoque cuantitativo aplicando cuestionarios para recabar información sobre los habitantes, turistas y visitantes de la localidad que permitirán recolectar datos para su análisis.

Los datos se recopilarán a través de una entrevista que será aplicada a los principales actores de los diversos sectores económicos y sociales de la comunidad. Se aplicarán dos encuestas, la primera estará dirigida a los habitantes de la localidad para determinar el interés de los habitantes en incorporarse a las actividades enfocadas al desarrollo sostenible; la segunda encuesta estará enfocada a los visitantes y turistas que frecuentan la localidad y los principales destinos turísticos.

Con la información recabada a través de las entrevistas y encuestas se llevarán a cabo la elaboración del estudio socioeconómico del municipio y para la comprobación de las hipótesis.

Se realizarán los formatos para la tabulación y captura de datos enseguida se procederá a su captura en el programa SPSS y posteriormente continuar con el graficado para el análisis de la información y proceder a la elaboración del reporte final de la investigación.

Bibliografía

- CÉSAR, D.A. y Arnaíz, B.S.M. (2004). *Globalización y Desarrollo del Turismo* ¿Dos caras de una misma moneda? En *Estudios y perspectivas en Turismo*, vol. 13, núm. 3 y 4. Buenos Aires, Argentina.

- DAVID, Fred R. (1997). *Conceptos de Administración estratégica*. México, D.F.: Pentrice Hall.
- HERNÁNDEZ, S.R. (2007). *Fundamentos de Metodología de la Investigación*. México, D.F.: McGraw Hill.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Gobierno del Estado de Sonora (2006). *Anuario Estadístico de Sonora*. Tomo I. Aguascalientes, Aguascalientes. México.
- JIMÉNEZ, M.A. de J. (2005). *Desarrollo turístico y sustentabilidad*. Universidad del Caribe: Porrúa.
- y Hirabayashi, Y. (2003). De la teoría a la práctica en la sustentabilidad y la participación comunitaria: una propuesta Metodológica. En *Desarrollo turístico y sustentabilidad*, Gómez, N.S. (coord.). Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- QUINTERO, S.J.L. (2008). *Turismo y desarrollo local en México*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara-Universidad Complutense de Madrid.
- MARTÍNEZ, Q.V. (2006). *Ocio y Turismo en la Sociedad Actual*. Madrid, España: McGraw Hill/Interamericana de España. S.A.U.
- PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL (2009-2012). San Luis Río Colorado, Sonora.
- TORRES, L.P.A. (2005). *Desarrollo Regional y Sustentabilidad en México*. Sonora: Colegio de Sonora.
- URCIAGA, G.J. (2005). *Indicadores del Desarrollo Regional Sustentable en Baja California*. Sonora, México: Universidad Autónoma Metropolitana y Colegio de Sonora.
- URGELLÉS, C.R. (2010). *Aplicación del enfoque prospectivo para la gestión del desarrollo local: estudio de caso Mayarí*. Edición electrónica gratuita. Texto completo en www.eumed.net/libros/2010a/654
- VENTURINI, E.J. (2008). ¿El ecoturismo y el turismo cultural contribuyen efectivamente a la reducción de la pobreza en América Latina? En *Turismo y Desarrollo: crecimiento y pobreza*. Arnaiz, B.S.M, y César, D.A. (ed.). Guadalajara: Universidad de Guadalajara.

Desarrollo local y turismo
terminó de imprimir en octubre de 2012
en los talleres de Ediciones de la Noche,
Madero 687, Colonia Centro,
44100, Guadalajara, Jalisco, México.
www.edicionesdelanoche.com

Composición tipográfica: Laura Biurcos Hernández.

La edición consta de 1 200 ejemplares.



El turismo, como modelo de desarrollo, ha tenido una gran expansión a nivel planetario, hecho que lo ha colocado como la actividad que genera mayor número de empleos y cuyo clúster tiene una gran incidencia en el PIB mundial. *Desarrollo local y turismo* es una respuesta a las últimas décadas y se orienta a redefinir el impacto de las regiones turísticas, generalmente ampliando el radio de actividades de éstas hacia la periferia rural, nuevos territorios que generalmente alojan actividades de ocio que complementan al turismo masivo, como son las grandes periferias de los mega destinos a nivel de México y Latinoamérica.

Este nuevo mundo rural, proyectado como estrategia para el desarrollo local, ha sido transformado desde la globalización, porque han cambiado las dos dimensiones que lo hacían diferente al urbano: tiempo y espacio. Se ha convertido en el territorio de nuevas actividades a partir de la concepción de la multifuncionalidad del mismo.

Por tanto, el turismo se redefine y transforma a partir de los grandes cambios en la sociedad, que exigen a éste una mayor diversificación, desde la aventura con mayor adrenalina al *spa* con más glamour y tranquilidad. Los trabajos que presenta esta obra intentan, desde diferentes ángulos, dar respuesta a dicha problemática, incluidas las bases históricas en las que se sostiene a fin de entender esta nueva dinámica del turismo global.



Cu.
Costa

ISBN: 978-607-450-611-2

